TIEMPO de HISTORIA

AÑO II • NUM. 21 • 60 PESETAS

WATSON, MALEFAKIS, MARICHAL y LOWENSTEIN

ESPAÑA, DEL PASADO AL FUTURO

TIEMPO de HISTORIA

AÑO II • NUM. 20 • 60 PESETAS

Barricada levantada por milicias sindicalistas en la calle del Hospital, de Barcelona, el 19 de julio de 1936.

Fernando Claudín

LAS ORGANIZACIONES OBRERAS EN EL 18 DE JULIO

Director: EDUARDO HARO TECGLEN

EN NUESTRO NUMERO ANTERIOR

LAS ORGANIZACIONES OBRERAS EN EL 18 DE JULIO, por Fernando Claudín. • LOS LENGUAJES DE LA DERECHA: 1. EN LA SEGUNDA REPUBLICA ESPAÑOLA, por Miguel Angel Rebollo Torio. • LOS LENGUAJES DE LA DERECHA: 2. EN LA EUROPA TOTALITARIA. Una entrevista de Joaquín Rábago con Jean-Pierre Faye. • TOMAS MEABE, EL FUNDADOR DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS, por Víctor Manuel Arbeloa. • CAMPESINOS DE MEDINA SIDONIA Y CASAS VIEJAS (1870-1933), por Gérard Brey. • RESISTENTES ESPAÑOLES EN LA «BATALLA DE PARIS». EL «GRUPO MANOUCHIAN», por Alberto Fernández. • UN NOVELISTA OLVIDADO: LA SATIRA POLITICA DE BENIGNO BEJARANO, por Fulgencio Castañar. • LA MUSICA DURANTE LA GUERRA DEL 36, por Francisco Caudet. • EN EL BICENTENARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS. EL NACIMIENTO DE UNA NACION, por Eduardo Haro Tecglen. • HEIDEGGER EN LA HISTORIA, por Fernando Savater. • ESPAÑA 1946. Selección de textos y gráficos por Diego Galán y Fernando Lara. • NICOLAS ESTEVANEZ, UN MILITAR REVOLUCIONARIO, por Víctor Márquez Reviriego. • HISTORIA Y POLITICA DE LA FERIA DEL LIBRO DE MADRID, por María Ruipérez. • LIBROS: Alejandra Kolontai: bolchevique y feminista; La Segunda República y el cine; Roma, desde el materialismo histórico; La Historia en la escuela. • «MUJERES LIBRES»: Carta de Mary Nash y respuesta de Marina Pino.

SUMARIO

AÑO II • NUM. 21 • AGOSTO 1976 • 60 PESETAS

PORTADA: Manifestación de júbilo en Madrid ante la amnistía concedida —en 1832— por la reina María Cristina. (Grabado de la época.)

CONTRAPORTADA: Monumento a Francisco de Vitoria erigido ante el Convento de San Esteban en Salamanca. (Foto Banzo.)

COPYRIGHT BY TIEMPO DE HISTORIA 1974. Prohibida la reproducción de textos, fotografías o dibujos, ni aun citando su procedencia. TIEMPO DE HISTORIA no devolverá los originales que no solicite previamente, y tampoco mantendrá correspondencia sobre los mismos.

Págs.

SIMPOSIO EN MASSACHUSETTS: ESPAÑA DEL PASADO AL FUTURO. Con intervención de William Watson, Edward Malefakis, Juan Marichal y Allard Lowenstein. Recopilación y resumen de Alberto Castilla 4-23

ESPAÑOLES BAJO LA DICTADURA DE TRUJILLO, por Manuel Camarero 24-33

GERMANOFILOS Y ALIADOFILOS ESPAÑOLES EN LA I GUERRA MUNDIAL, por Jesús Longares Alonso ... 34-45

DEMOCRATAS EN EL SIGLO DE ORO ESPAÑOL, por Enrique Miret Magdalena 46-65

EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE. MIGUEL BAKUNIN: SEMBLANZA DE UN REVOLUCIONARIO, por María Ruipérez 66-77

RECUERDO DE LENIN: EL AÑO CINCO, por Nadja Krupskaia 78-83

AGOSTO DE 1950. EL SUICIDIO DE CESARE PAVESE, por Francisco Pérez Gutiérrez 84-91

LA GUERRA DE LAS MISIONES EN OCEANIA, por C. A. Caranci 92-101

ESPAÑA 1946. Selección de textos y gráficos por Fernando Lara y Diego Galán 102-115

«FARSA Y LICENCIA DE LA REINA CASTIZA»: GROTESCO LITERARIO Y FUENTES HISTORICAS, por Leda Schiavo 116-120

LIBROS: ¿Qué es el fascismo?; Las Ordenanzas de Sevilla; Las Constituciones españolas; Ser protestante en España 121-124

CINE: La realidad de la Revolución Mexicana; Mahler, como pretexto 125-130

DIRECTOR: **EDUARDO HARO TECGLEN.** SECRETARIO DE REDACCION: **FERNANDO LARA.** CONFECCION: **ANGEL TROMPETA.** EDITA: **PRENSA PERIODICA, S. A. REDACCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION:** Plaza del Conde del Valle de Suchil, 20. Teléfono 447 27 00*. MADRID-15. Cables: Prensaper. **PUBLICIDAD:** REGIE PRENSA. Avenida Generalísimo, 87. Teléfono 279 77 15. MADRID-16, y Paseo de Gracia, 101. Teléfono 227 28 71. BARCELONA-11. **IMPRIME:** Editorial Gráficas Torroba. Polígono Industrial Cobo Calleja. Fuenlabrada (Madrid). Depósito Legal: M. 36.133-1974

Simposio en Massachusetts

España, del pasado al futuro

Alberto Castilla

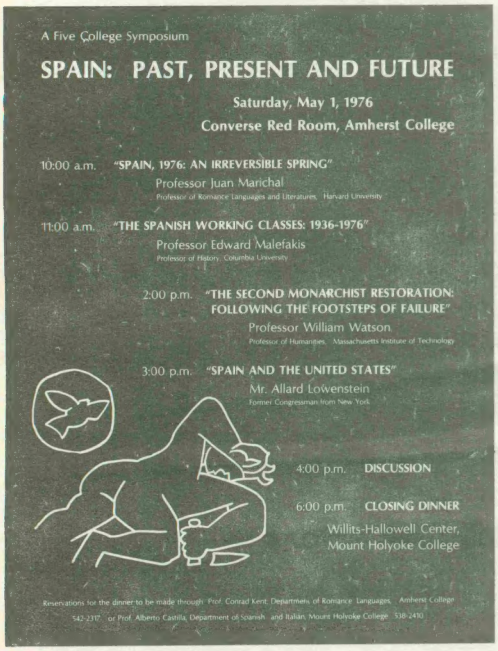

Bajo el patrocinio de las Universidades de Amherst, Smith, Mount Holyoke, Hamshire y Massachusetts, se celebró en la localidad primeramente citada un simposio en el que participaron William Watson, Edward Malefakis, Juan Marichal y Allard Lowenstein en torno al tema «España: pasado, presente y futuro». He aquí el cartel que anunciaba el conjunto de los actos.

1. AMHERST

Esta pequeña ciudad del oeste de Massachusetts, de extensas zonas verdes y casas coloniales, que ha preservado con actitud reverencial muchas reliquias de la guerra revolucionaria y de la guerra civil norteamericanas, representa exactamente lo contrario de los clichés y lugares comunes a los que estamos acostumbrados al referirnos a América. Porque, frente a la imagen de rascacielos y de modernas autopistas, lo que presenta aquí el paisaje es un escenario natural, bañado por ríos y lagos, cubierto de bosques, atravesado por silenciosos caminos vecinales escondidos bajo las frondosas ramas de los arces y entre las matas del laurel y del calicó, y poblada mayoritariamente por pequeñas comunidades rurales donde los campesinos se autosostienen y venden directamente los productos de sus huertas al consumidor. Es como si lo mejor de los tiempos pasados hubiera sido preservado aquí. Y es explicable que cada día más y más gente trate de abandonar los congestionados centros urbanos y trate de recobrar la «buena vida» aquí o en otros lugares como éste.

Pero esta zona rural de Massachusetts es cobijo también (y no es casual que poetas como Emily Dickinson nacieran en Amherst o que Robert Frost pasara gran parte de su vida en esta ciudad) de dieciséis Universidades, cinco de las cuales, situadas en Amherst o en sus alrededores, gozan de prestigio por su excelencia académica, convirtiéndola en uno de los centros principales para la enseñanza superior.

Con el patrocinio de estas cinco Universidades (Amherst, Smith, Mount Holyoke, Hamshire y Massachusetts) y dirigido por el profesor Conrad Kent, se ha celebrado en Amherst College, el pasado primero de mayo, un simposio que bajo el título **Spain: past, present and future** *ha reunido a cuatro destacados especialistas,* **Juan Marichal, Edward Malefakis, William Watson y Allard Lowenstein,** *quienes han informado y comentado sobre el tema de España en el actual período de transición. Cada uno traía en su cartera una preciosa carga, el resultado de su trabajo y su dedicación, de su experiencia y de su compromiso personal, ofreciendo al numeroso público universitario que llenaba el paraninfo de Converse Hall la posibilidad de informarse cumplidamente sobre la circunstancia española actual.*

* Nota de la Redacción de TIEMPO DE HISTORIA. — **Aunque será innecesario para el lector, queremos precisar que cuantas referencias haya en el texto al «actual Gobierno español» están dirigidas al que finalizara su período con la crisis del 1 de julio de 1976.**

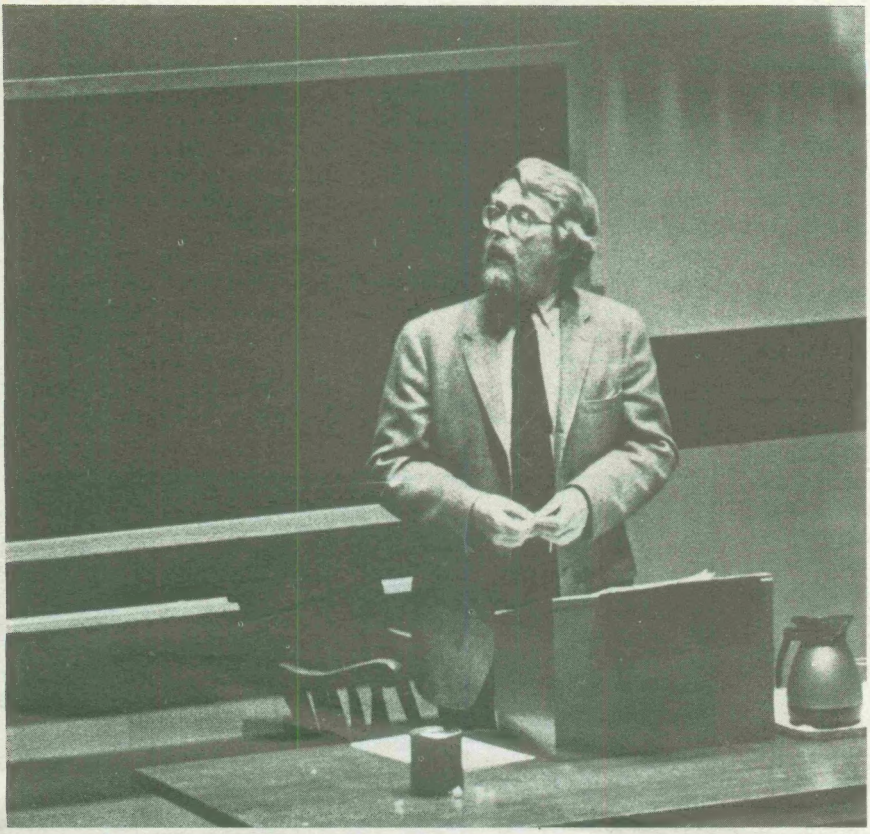

Catedrático de Humanidades en el Massachusetts Institute of Technology, William Watson —en la foto— es especialmente conocido por el curso sobre la Guerra Civil española que ha venido dictando en los últimos años, tema sobre el que prepara además un trabajo monumental.

2. WILLIAM WATSON: ILUSION Y RESTAURACION

La pretendida analogía entre la restauración monárquica de 1874 y la de 1975, la del gobierno de Cánovas y la del régimen actual, ha inspirado el tema del informe presentado al simposio por **William Watson,** bajo el título **«The second monarquist restoration: Following the footsteps of failure».**

Educado en Harvard y catedrático de Humanidades en el **Massachusetts Institute of Technology,** el profesor Watson es principalmente conocido por su curso sobre la guerra civil española, que ha venido dictando con regularidad en los últimos años y sobre el que se halla actualmente preparando un trabajo monumental. Por otra parte, recientemente William Watson ha prestado declaración ante el Subcomité de Relaciones Exteriores del Senado, habiéndose mostrado como uno de los más serios oponentes a la renovación del tratado conjunto hispano-americano.

Resumen del informe de William Watson:

España es hoy un país lleno de ilusiones, algunas de las cuales han nacido en una ansia de espera, de una esperanza para el cambio. Pero otras ilusiones parecen encontrar sus raíces en el miedo, en el temor a un cambio que se presenta incierto. Una de las más curiosas ilusiones es el respetuoso tratamiento que se ha venido otorgando a Antonio Cánovas en los últimos meses por parte del Gobierno y por algunos grupos de la oposición.

Concretamente, Manuel Fraga declaró el pasado enero que el Gobierno estaba tratando de situar el proceso político español en el tipo de evolución iniciada por Cánovas que, en el caso actual, suponía una evolución moderna y, principalmente, estabilidad y continuidad de políticos e instituciones para el proceso político que va desde el pasado autoritarismo a un futuro democrático. Curiosamente, el editor de una de las revistas liberales de estos días, **Cambio 16,** el señor González Seara, afirmaba recientemente en un comentario editorial que sólo realizando e implementando las medidas necesarias para un régimen democrático sería posible recorrer el camino hacia Cánovas. Aquí la

ilusión para el periodista parece ser Cánovas el reformista, el garantizador y definidor de libertades democráticas. Pues bien —afirma Watson—, esta ilusión está basada en un malentendido histórico, y en una falsa analogía con acontecimientos contemporáneos.

La restauración de Cánovas revivió la Monarquía pero, de hecho, no la salvó. Todo lo contrario, creó un sistema político que hizo imposible la continuidad de las instituciones políticas y que desembocó en una dictadura militar, la de Primo de Rivera, una revolución democrática, la de la II-República y una contrarrevolución, bajo el régimen de Franco. Resulta curioso para Watson que una persona inteligente como Fraga escogiera tan burdo ejemplo de evolución y continuidad. Y todavía resulta más curioso que una publicación como **Cambio 16** pudiera conectar la idea de democracia y de libertades democráticas con uno de los mayores subvertidores y manipuladores de la Historia moderna. Porque Cánovas, como es bien sabido, odió y temió la democracia, consideró el sufragio universal como uno de los grandes males de los tiempos modernos e hizo todo lo que estuvo en sus manos para evitar la participación del pueblo español en el proceso político que fue cuidadosamente controlado por la burguesía que tuvo acceso al poder en ese período.

¿Cómo explicar entonces esa curiosa invocación a Cánovas? —se pregunta el profesor del MIT—. Existe una fácil respuesta: Que el ministro Fraga, e incluso **Cambio 16**, no desearan de hecho una genuina democracia, sino que más bien admiran al gran manipulador por su habilidad en producir una apariencia de democracia liberal que, a no dudarlo, nunca fue realmente ejercitada.

Pero, para Watson, existe también otro tipo de razones o, por lo menos, otra explicación: la mirada hacia Cánovas debe ser entendida como síntoma del modo que en el proceso político de España ha sido frustrado y victimizado por cuarenta años de mando autoritario. Después de todo, Cánovas es un héroe insignificante, conocido más por lo que preveía que por lo que pudo conseguir. Tal vez también la ilusión de Cánovas pueda representar algún alivio a los temores de estos tiempos en España: temor de que los militares una vez más intervengan para destruir todas las instituciones políticas, temor de que las soterradas contradicciones y polarizaciones de la sociedad española emerjan un día haciendo imposible cualquier tipo de convivencia, temor incluso de que la democracia en sí misma llegue a transformarse en una

La Restauración revivió la Monarquía, pero no la salvó. Crearía, por el contrario, un sistema político que desembocó finalmente en una Dictadura militar —la de Primo de Rivera—, una revolución democrática —la II República—, y una contrarrevolución, encarnada por el régimen franquista.

fuerza revolucionaria que no pueda ser controlada.

Tratando de entender y explicar la atracción que el modelo de Cánovas puede ejercer en algunos grupos, tanto de dentro del Gobierno como fuera de él, el profesor Watson analiza los logros fundamentales alcanzados por el artífice de la restauración. En primer lugar, el control de los militares. Entre 1808 y 1874, los militares habían realizado una docena de pronunciamientos, habían intervenido en dos guerras civiles y en otras dos coloniales, sin mencionar una serie de revueltas peninsulares. En este proceso los militares, por supuesto, se politizaron: O'Donnell, Narváez, Prim, fueron los más famosos. Y la ironía fue —añade Watson— que el propio Cánovas fue llevado al poder por un pronunciamiento militar, dirigido por Martínez Campos, en 1874. El principal objetivo para Cánovas fue encontrar un papel adecuado para los militares, al objeto de mantenerlos alejados de la vida política. Cánovas lo consiguió canalizando las ambiciones y las energías de los militares en lo que podía ser considerado como «objetivos militares legítimos» (aunque algunos de ellos en realidad estaban vinculados a objetivos políticos).

Así, los militares fueron usados para: a) aplastar revueltas populares peninsulares; b) reprimir y suprimir todos los grupos e instituciones de sentimientos republicanos; c) vencer la amenaza carlista en el norte; d) emprender vigorosamente la guerra colonial en Cuba, una vez resueltos los conflictos domésticos. Otro de los logros de Cánovas fue proporcionar un extenso período de estabilidad política y de relativo orden social, aunque tal vez fuera más apropiado denominarlo de **inestabilidad controlada**, en consideración al modo en que se alcanzó dicho orden social. Así, consiguió controlar y moderar las disputas de facciones y evitó desembocar en nuevos golpes y pronunciamientos, aplicando la fórmula del relevo de los mismos grupos políticos (perfeccionando la práctica previamente iniciada por moderados y unioliberalistas), que representaban los intereses de la oligarquía agrícola, la burguesía de las grandes ciudades, las clases altas de la burocracia y los grupos profesionales urbanos. Supo también desligar a la alta jerarquía de la Iglesia de su apoyo al carlismo, garantizándoles que el liberalismo era un «concepto muerto» en lo que se refiere a las relaciones Estado-Iglesia y concediéndoles un tratamiento preferencial en los diferentes niveles de la educación. Otro de los logros de Cánovas fue instituir un programa de contrarrevolución y de reacción liberal que extinguiera los efectos del pasado republicanismo e impidiera la revolución social, ejerciendo el control sobre la Prensa y otras instituciones democráticas, tolerando lo que era inofensivo y censurando, suprimiendo o reduciendo con restricciones lo que era potencialmente peligroso. Oponiéndose, además, a los movimientos de independencia en el exterior (Africa, Cuba), y resistiendo con éxito los intentos y movimientos de autonomía regional y local.

Se puede comprender ante estos logros —prosigue William Watson—, por qué la figura de Cánovas resulta tan atractiva para algunos. La atracción por Cánovas parece estar basada en el planteamiento de una alternativa: violencia y caos, o resurgimiento del pasado autoritarismo militar. Atracción que ha sido expresada con la frase: «O Cánovas, o Caetano». Caetano representa aquí el control del poder por los militares. Cánovas significaría control y política civil, fuera del Ejército. Caetano, el peligro del pasado; Cánovas, la gradual evolución hacia un futuro democrático fuera de un pasado dictatorial.

El profesor Juan Linz, de la Universidad de Yale, ha expresado también esta ilusión por Cánovas en un reciente número de **Cambio 16**, afirmando que la restauración de la monarquía liberal fue el mayor triunfo de las fuerzas conservadoras, creando un régimen de comprensión pacífica y liberal (convivencia), que es aceptable como vía hacia la democracia. Aquí se vuelve a insistir, de hecho, en esta analogía histórica, pero sería necesario saber si es exacta, si es válida, o si, por el contrario, es hoy inaceptable. Para probar o experimentar esta analogía es necesario conocer de qué medios se sirvió Cánovas para crear ese tipo de «convivencia», a fin de averiguar si sería posible, e incluso deseable, establecer un régimen similar en la España de hoy.

Partidos políticos:

Cánovas supo construir una estructura política interior permanente, desde la que ejercitar el poder. Esto lo consiguió garantizando la franquicia política solamente a aquellos partidos e individuos dispuestos a aceptar la monarquía ortodoxa. De esta forma, los que la aceptaron pasaron a ser los partidos dinásticos, de modo que el pluralismo que caracteriza una parte importante de la idea liberal lo permitió sólo en forma muy restrictiva, reduciéndolo a aquellos que hubieran aceptado la premisa de la

Monarquía ortodoxa. Más aún, los partidos que aceptaron esa premisa fueron abiertamente promovidos, legitimados y estimulados, siempre que aceptaran las reglas del juego. Los que no acataran esa condición se hallaban, simplemente, fuera de la ley. El sistema así conseguido adquirió pronto una capacidad de funcionamiento remarcable. Los partidos cederían el poder pacíficamente, en el momento apropiado, instituyéndose el «turno pacífico». Cada partido aceptaría las reformas institucionales, llevadas a cabo por el partido anterior, al menos las fundamentales.

El voto:

Para hacer funcionar el «turno pacífico», Cánovas instrumentó un método para controlar el sistema de votos, manipulando los votos directamente y limitando o restringiendo los derechos individuales. El voto en las manos de Cánovas dejaba de ser un mecanismo de cambio para convertirse en un acto ritual, era como representar el **gesto** del Gobierno para legitimar un cambio de poder. Se trataba, en fin, de respetar el formalismo de la democracia, pero subvertiendo su práctica. De esta forma, los cambios políticos venían a depender en realidad no de la voluntad del elector, sino del principio de alternación obligatoria entre los partidos políticos.

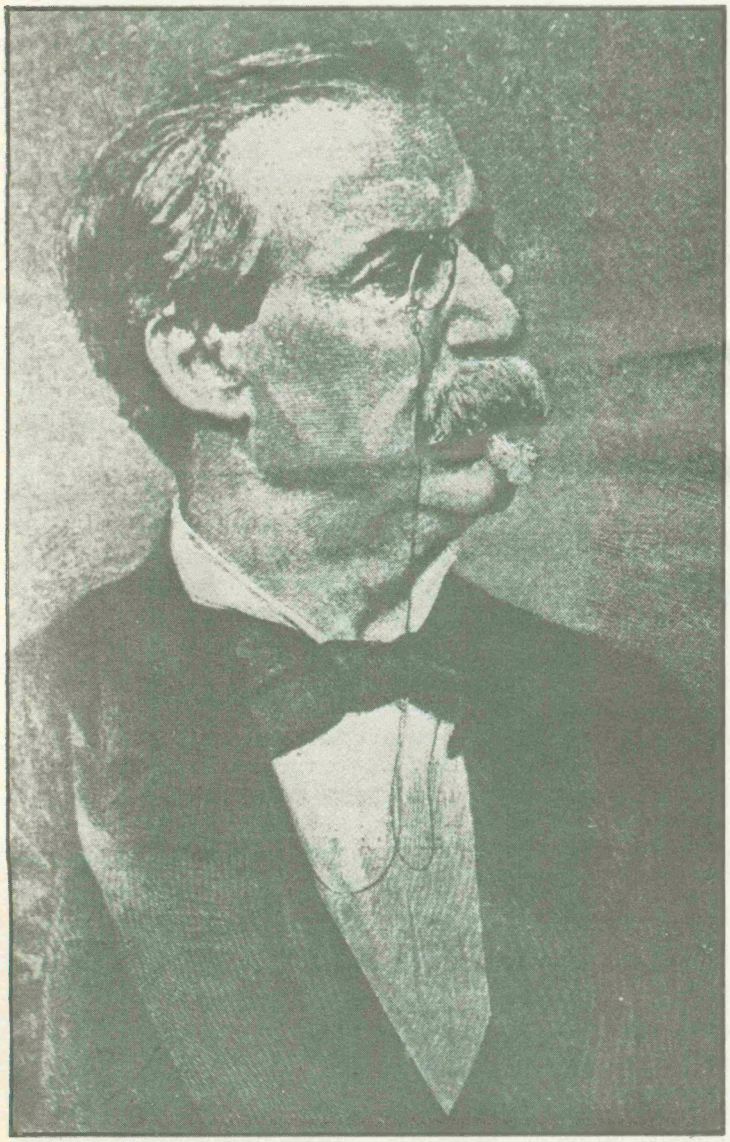

Cánovas es un héroe insignificante, más conocido por lo que preveía que por lo que pudo conseguir. Si hoy le ponen como ejemplo a seguir, ello es síntoma del modo en que el proceso político español se ha visto frustrado y victimizado por cuarenta años de autoritarismo.

La Prensa:

Un efectivo control de la libertad de expresión se consiguió suprimiendo, en primer lugar, la Prensa republicana y, además, aplicando la suspensión temporal de la Prensa periódica (una forma más solapada de suprimir). Se aplicaron también restricciones a los discursos: no se podía criticar la constitución monárquica, ni a los cuerpos ni comisiones legislativos. Tampoco se permitía crear desórdenes en el seno del Ejército, y así toda una serie de restricciones y de limitaciones.

La Constitución de 1876:

El mismo principio se aplicó a las garantías constitucionales, a las libertades políticas y derechos civiles. Esta fue —recalca el profesor Watson— la última contribución de Cánovas a su país: la subversión de los derechos constitucionales. La Constitución de 1876 proveía amplias garantías respecto a los derechos civiles y políticos, tales como seguridad personal, procedimientos de arresto y emprisionamiento, etc.; proveía la igualdad de los ciudadanos ante la ley, y garantizaba libertades como libertad de ex-

presión, derecho de asociación, etc. Pero, de hecho, había una divergencia entre los derechos y libertades articulados en la Constitución y los que eran implementados en la vida política ordinaria. En realidad estos derechos eran restringidos casi completamente a los dos partidos dinásticos. Finalmente, en la Constitución del 76, el gobierno se reservaba el derecho de suspender todas las garantías constitucionales ante circunstancias de excepción (que, por supuesto, eran determinadas por el Gobierno, o en colaboración con las Cortes, si éstas se hallaban en sesión).

Alguien podría argumentar que, gracias a estas medidas, Cánovas pudo alcanzar la estabilidad política, eliminando el caos que procedió a la Restauración. Pero lo que no se puede argumentar es el carácter antidemocrático y represivo de su Gobierno, suprimiendo la oposición y subvirtiendo los derechos constitucionales de los ciudadanos españoles, y que tal proceso político no derivó precisamente hacia una democracia, sino más bien todo lo contrario, hacia una dictadura militar, la de Primo de Rivera, en 1923.

En la incertidumbre del momento presente --afirma Watson—, sería una tragedia para los españoles escoger a Antonio Cánovas del Castillo como modelo de evolución democrática. Aunque puedan darse algunas similitudes superficiales entre la solución de Cánovas y las que hoy se proponen, las condicciones políticas son profundamente diferentes. La analógía de Cánovas como modelo de reforma, se ha hecho sobre ciertas semejenzas superficiales entre las condiciones de entonces y en las de hoy. Aparte del obvio

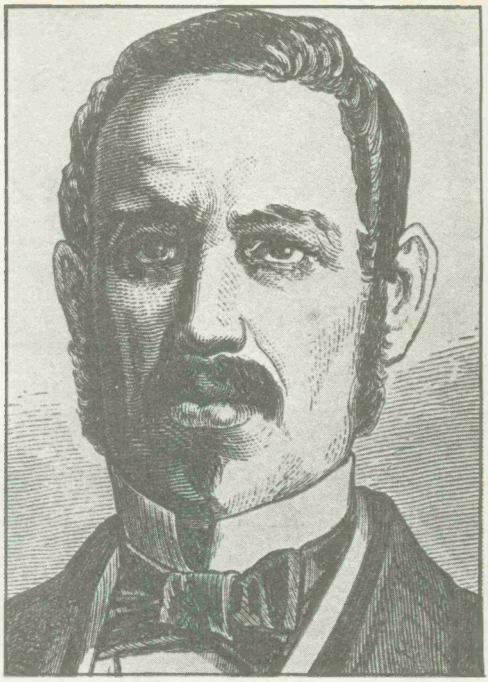

El principal objetivo de Cánovas fue encontrar un papel adecuado para los militares, al objeto de mantenerlos alejados de la vida política. No olvidaba que hombres como O'Donnell, Narváez (al que vemos) o Prim habían jugado un papel decisivo en la actividad pública española.

deseo de encontrar un modelo de aparente estabilidad en el pasado español, en ambas situaciones se producen unos similares arreglos formales del poder, unas Cortes o parlamento cuya función primordial es sancionar la política determinada por la Corona y el Gobierno (además, el presente Gobierno está tratando de dividir las Cortes en dos Cámaras, quizá también, como en tiempos de Cánovas, la Cámara alta, integrada por la aristocracia o por su equivalente moderno, que puede usarse para frenar las acciones más impulsivas de la Cámara baja). Similitudes pudieran también darse en la práctica separación entre las realidades del poder y las disposiciones formales del poder; por ejemplo, aunque la soberanía permanece ostensiblemente en el pueblo español y es periódicamente ejercitada por el referéndum, la práctica de la soberanía es de hecho frenada y manipulada en una variedad de maneras, algunas muy sutiles, otras muy obvias.

Respecto al Gobierno actual, la opinión del profesor Watson es de que, de proponérselo, pudiera tener dificultades en manipular los votos en forma abierta (en la misma forma abierta que usó Cánovas), pero existe la cuestión importante sobre si los resultados pueden ser sensiblemente influenciados, por ejemplo, restringiendo la elegibilidad de varios grupos políticos y promoviendo los partidos del régimen, de un lado, subvirtiendo los partidos de oposición permitidos, de otro, y reduciendo sustancialmente las alternativas políticas, reservándose el gabinete algunos puntos y asuntos importantes, fuera del alcance de los electores españoles.

Otra similitud que podría apuntarse —prosigue Watson—, es el control de la Prensa y, en general, de los medios de comunicación, situación que no ha emergido aún, pero que en el instante genuino de la lucha política, es una de las tentadoras medidas que podrían ser aplica-

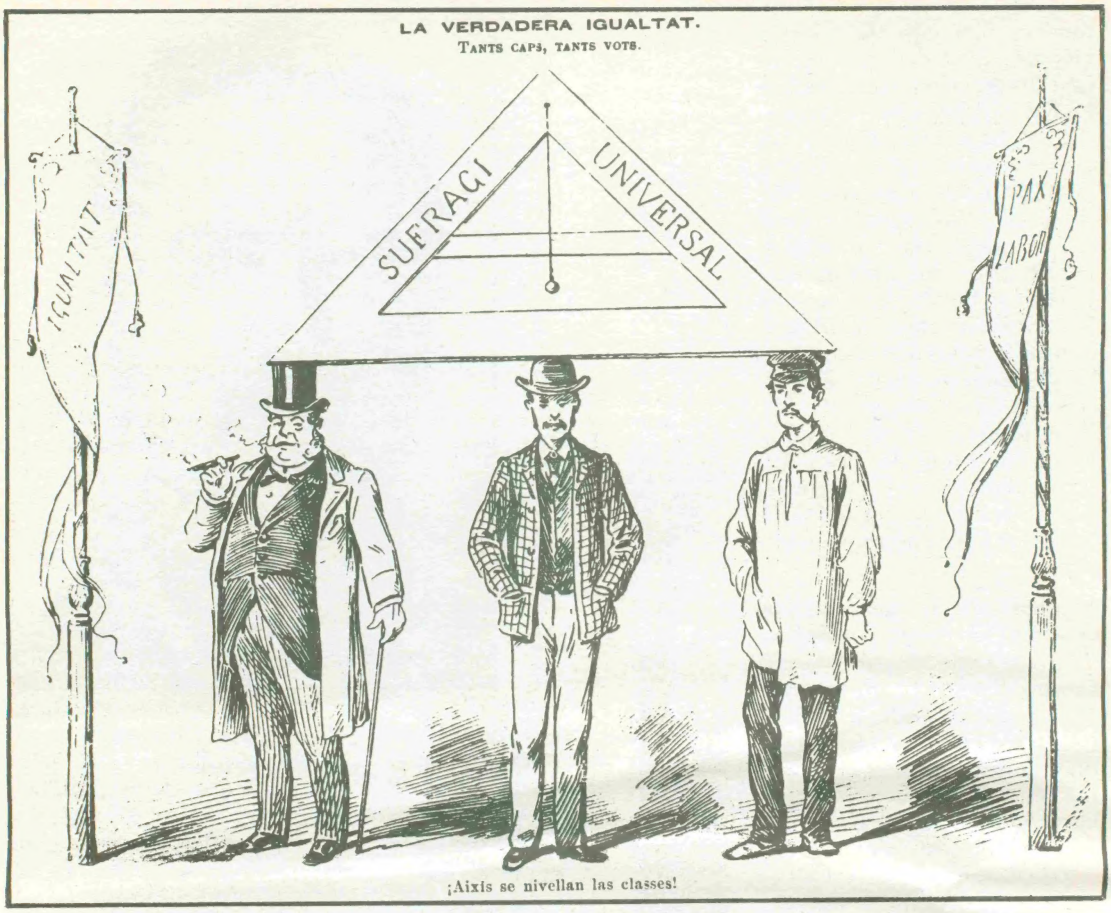

Para hacer funcionar el «turno pacífico», Cánovas instrumentaría un método que controlaba y manipulaba el sistema de votos, restringiendo los derechos individuales. Este dibujo de «La Campana de Gracia» simboliza el anhelo masivo de que hubiera un verdadero sufragio universal, oponiéndose a los manejos canovistas.

das. Incluso se podría anticipar que el presente Gobierno de restauración tratará de obtener la credibilidad, como ocurrió en la restauración de Cánovas, no por lo que promovió, sino por lo que fue capaz de prevenir. Es decir, se trata de una legitimidad principalmente negativa, basada en la necesidad de servir de freno, o de **bulldog**, de contener a los grupos revanchistas y de violencia que esperan desgarrar a España otra vez. Para que esta función negativa pueda ser lo suficientemente persuasiva, hay que poner en práctica lo que hizo Cánovas: Crear una atmósfera de amenaza, de ansiedad de la revolución social y, muy particularmente, de aquellos partidos históricamente identificados con la revolución, tales como los comunistas y anarquistas (aparte de los grupos terroristas y extremistas), sin consideración alguna a su reciente pasado histórico, ni a sus insistentemente anunciadas instituciones. Promover miedo, temor a la desintegración nacional, al desmantelamiento de la integridad nacional, al autonomismo, al separatismo, incluso al federalismo... temor al caos económico, al colapso económico, y a aquellos que pudieran promoverlo, es decir, a las uniones de trabajadores. Es en tal atmósfera, por supuesto, donde la represión llega a ser fácilmente justificable.

Finalmente, en el análisis de William Watson, la más importante similitud entre la primera y la segunda restauración radica en el carácter social de **élite** de la base política en la que ambas restauraciones fueron establecidas. Este hecho —afirma Watson—, puede no ser evidente en el presente Gobierno, porque ha emergido de lo que en un principio fue, en una cierta medida, un movimiento de política de masas (sin olvidar que todavía sus instituciones políticas más importantes componen de hecho **el Movimiento**). Pero, sin consideraciones respecto a lo que el Gobierno basado en el Movimiento pudiera en un principio haber sido, lo cierto es que está ahora convirtiéndose en

un gobierno de élite, a través de la desintegración de dicho Movimiento. Esto se hace evidente si se observa las bases de apoyo del régimen de Franco y se pregunta uno qué ha sido, en qué se ha convertido y dónde se encuentra ahora aquel apoyo.

Tras hacer un detallado análisis de los diferentes grupos y bases de apoyo del régimen de Franco y de su posterior evolución, transformación o desintegración, el profesor Watson concluye señalando que el Gobierno actual se encuentra con una tarea sin precedentes, que Cánovas nunca tuvo que confrontar: El Gobierno debe ahora hallar nuevas bases de apoyo político, no como hiciera Cánovas a través de élites restringidas cuyas facciones rivales fue capaz de controlar por medio de sutiles combinaciones de fuerza y persuasión, sino entre las masas de la sociedad española. Esto explica, finalmente, la inconsistencia y la imposibilidad de la analogía de Cánovas.

En 1874, la vida política española, configurada y fatigada por la ya larga lucha histórica del liberalismo, tras el pronunciamiento de Martínez Campos y la consiguiente desbandada de republicanos, pudo ser controlada por Cánovas, con una inteligente aplicación de los principios políticos de las élites, la fórmula de «convivencia» aplicada a los grupos de la burguesía de derechas, y ayudado por la ausencia de partidos políticos de las clases trabajadoras que hubieran podido interrumpir o perturbar el «turno pacífico» de los partidos en el poder. En ese período, no existía una economía nacional altamente integrada y planificada, ni acumulaciones urbanas masivas, ni una red nacional de comunicaciones suficientemente desarrollada, que hubieran permitido a los españoles moldear su conciencia colectiva y organizarse en partidos que respondieran a las realidades políticas, a este nivel.

En 1976 esas condiciones sí existen. Cualquier gobierno lo suficientemente insensato como para ignorar estas condiciones habrá de confrontar graves problemas. La analogía de Cánovas está basada en una gran ilusión: Que España vive todavía en un mundo de política de élites. Parece razonable pensar que un entendimiento histórico correcto de la analogía de Cánovas debería probar que la restauración antidemocrática y represiva de las élites ya fracasó una vez, y que no es necesario demostrar que, de ser intentada de nuevo, volvería a fracasar.

Pero hoy, algunos individuos y grupos parecen estar llenos de ilusiones, creyendo que tal tipo de gobierno no es sólo deseable sino, además, posible, y bien pudiera ser que intentarán probar el experimento de Cánovas otra vez. Sin embargo, si tal ocurriere, las condiciones lo impedirían, el intento sería totalmente irrealizable y —concluyó William Watson incorporando a su ponencia el tema de la de Marichal— probará que, efectivamente, la primavera de 1976 ha sido un hecho irreversible en el actual proceso político de España.

En la incertidumbre del momento presente, sería una tragedia para los españoles escoger a Cánovas como modelo de evolución democrática, tal como pretendía el ex ministro de la Gobernación, Manuel Fraga Iribarne, en un ejemplo de malentendido histórico y de falsa analogía entre dos épocas.

Con un informe titulado «El régimen de Franco en perspectiva histórica», Edward Malefakis —en la foto— trazó una panorámica sobre cerca de cuarenta años de la reciente Historia española, en torno a la cual el profesor de la Universidad de Columbia ha efectuado recientes investigaciones.

3. EDWARD MALEFAKIS: EL REGIMEN DE FRANCO

Con un informe titulado **«The Franco regime in historical perspective»**, participó en el simposio **Edward Malefakis**, profesor de la Universidad de Columbia, en Nueva York. Internacionalmente reconocido como una autoridad en la historia del socialismo español, su libro **Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain** (publicado en España con el título **Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX)**, ha sido considerado como una de las aportaciones más valiosas y significativas a la historia moderna española. Edward Malefakis, en su trabajo, puso en perspectiva histórica cerca de cuarenta años de la era de Franco, a partir de 1939, exponiendo con claridad conceptual y técnica precisión los principales acontecimientos de este período.

Resumen del informe de Edward Malefakis:

Comenzó Malefakis utilizando la analogía de una obra de Pirandello, **Seis personajes en busca de autor**, aplicando a este período el título de **Un régimen en busca de un carácter,** sugiriendo que el régimen de Franco, afectado en su desarrollo por cambios considerables, no se prestaba a una fácil caracterización. Específicamente, expuso sus reservas respecto a la corriente caracterización del régimen como fascista, al concepto de régimen de Franco como el último de los regímenes fascistas fundados por Mussolini e Hitler, que consiguió sobrevivir después de la guerra mundial y prolongar su existencia hasta el presente. Para Malefakis, esta categorización no es completamente exacta. Las bases para esta posición fueron tales como que el régimen de Franco, aun esencialmente represivo, no había llegado a definir la ideología como fascismo, en el sentido en que lo fuera en Italia y en Alemania; en que en España el partido de masas no llegó a cumplir el papel que había jugado en estos países; en que Franco, a diferencia de los líderes fascistas, había llegado como un general victorioso, de carrera bien regular y definida, procedente del **establishment** del período anterior a la guerra civil; en que no había surgido «de la nada» como en el caso

de Hitler, ni procedía del movimiento socialista, como Mussolini (de donde sería expulsado). Además, Franco —afirma Malefakis— difería también de los líderes fascistas por carecer del carisma personal que aquellos poseían. Su régimen no fue fascista en ningún momento de su historia, aunque en sus tres primeros años, y a pesar de Franco, hubo peligro en que lo fuera, con los comienzos y los primeros resultados de la II-guerra mundial. Malefakis, quede bien claro, no hizo la apología del régimen franquista, más bien lo caracterizó de ser tan opresivo, especialmente a sus comienzos, como lo fueran las partes fascistas en la II guerra, pero dedicó una parte de su estudio a discutir ampliamente esa esa común y aceptada generalización.

Prosigue Malefakis su exposición, con acopio impresionante de datos y documentación, de los acontecimientos más significativos del período, que nos reducimos aquí a esquematizar:

1939-42, período de más intensa represión, inmediatamente después de la guerra civil. 1942-45, ensayos de seudoparlamento, de seudonormalización, de seudoliberalización. Período en el que el régimen trata de ajustarse a la tormenta que se le avecina, tras el final de la guerra mundial. 1945-49, el período más difícil, más dramático para Franco, cuando el régimen se halla más próximo a su propia desilusión y fin, el boicot internacional (político y económico), las guerrillas internas, las sequías..., la imposibilidad de España en autosostenerse y la tabla salvadora en las relaciones con la Argentina de Perón, la Ley de Sucesión de 1947, por la que España es declarada, manteniéndose en sus tradiciones, formalmente una Monarquía. 1949-53: a partir de 1949 las presiones europeas comienzan a ceder. Sucesión de hechos «positivos»: en el 51 el problema de la agricultura, al menos en parte, se resuelve; los monárquicos aceptan su futuro determinado por la evolución del régimen, en lugar de oponer una abierta oposición a él; en el 53, la firma del Concordato con el Vaticano y la firma del primer Pacto con los Estados Unidos. 1953-59, se va a producir el último gran esfuerzo de Falange para mantenerse; aparición y asentamiento del Opus Dei; comienzo del desarrollo económico, y del turístico; primeras huelgas de obreros y estudiantes; período, en fin, caracterizado por Malefakis como **de transición.** 1960-70: en el 60 comienza el período de un

Segun Malefakis, el regimen de Franco no fue fascista en ningun momento, aunque en sus tres primeros anos hubo el peligro de que lo fuera debido al signo que tomaron los resultados iniciales de la II Guerra Mundial. (La imagen muestra un aspecto del desfile militar celebrado en Madrid el mes de mayo de 1939.)

La firma del Concordato con el Vaticano en septiembre de 1953 --acto al que asistimos--, unida a la formalización del primer Pacto con los Estados Unidos, significó un alivio para el régimen franquista que en la etapa anterior se viera presionado por el boicot diplomático internacional.

cambio significativo, de gran desarrollo económico. El establecimiento de bases americanas en España, en el 53, fue una decisión que dio a España la legitimidad necesaria para participar en las finanzas europeas. Al comienzo de los 60, el desarrollo de España aparece estrechamente vinculado con lo que está pasando en Europa, con el gran **boom** económico de los 60. Malefakis lo ejemplifica con el modelo del perro europeo, más sano y más rico y la cola, española, que consecuentemente se muestra también vigorosa y activa. Concretamente, el desarrollo español de este período aparece conectado con lo que está ocurriendo en Europa y América en la forma siguiente: a) **el desarrollo de la industria turística,** impulsado en parte por factores accidentales (un nuevo y superficial interés hacia lo español, promovido por viajeros como Hemingway, por las novelas, por los films y por los **westerns** rodados en España...), y por factores económicos (España es permisible para el consumidor medio europeo). El desarrollo del turismo en España se muestra como un fenómeno sin precedentes en la historia de cualquier país europeo: 1963, 1/3 del total de los españoles; 1967, 1/2 de la población; 1972, el número de turistas recibidos supera a la totalidad de la población española. b) **La demanda de trabajadores** de los países del centro y del norte de Europa,

El desarrollo económico español de la década de los sesenta aparece conectado con el que se experimenta en Europa y América durante los mismos años. Junto al incremento del turismo, será el éxodo de 700.000 emigrantes españoles el primer factor que intervino en dicho desarrollo, tan costoso para la clase obrera.

produciéndose, junto a países como Portugal, Yugoslavia y Grecia, una de las grandes emigraciones masivas de la humanidad (en el caso de España, 700.000 emigrantes de una población de 30.000.000).
c) El comienzo de una **política de inversiones** que no sirve para caracterizar a España como colonia de las compañías multinacionales, y permite una espectacular entrada anual de divisas en el país.

Otros hechos: la redistribución demográfica de la renta y de la riqueza, sin que ello sirva para eliminar las injusticias tanto tiempo inherentes a la sociedad española (aquí, Malefakis hace un detenido análisis del sistema de impuestos, basado, de hecho, en la imposición indirecta, lo que favorece a las clases altas); el ingreso de España en la sociedad de consumo; la difusión y popularización de símbolos de riqueza externa, electrodomésticos, televisiones, automóviles (Madrid —comenta Malefakis—, es una de las ciudades más contaminadas de la Tierra, donde algunas veces y en algunos lugares difícilmente se puede respirar); grandes cambios económicos y sociales, seguros sociales, seguro médico...

En la década de los sesenta —prosigue Malefakis—, España se transforma de una sociedad con características de subdesarrollo en una sociedad del tipo de consumo, produciéndose la entrada de la gente por el cuerno de la abundancia para la mayoría de la población española. Naturalmente, estas importantes transformaciones económicas y sociales, producen transformaciones en las bases de la estructura política del país. Los trabajadores logran mejoras de organización, aun en forma ilegal, apareciendo las primeras Comisiones Obreras, prosiguen las protestas de estudiantes y de intelectuales y, tras el Concilio, el comienzo de la oposición del sector de la Iglesia más joven y más liberal. Las iglesias sirven como refugio a los grupos de oposición. Es en esta década cuando aparece una nueva clase intelectual que se compromete no ya con los valores democráticos, sino con los valores socialistas y marxistas. Marx comienza a ser traducido y publicado en España, para convertirse, a final de la década y entre las obras serias, en un **best seller.**

La Universidad ingresa en forma regular en las acciones de la oposición, hasta el punto que ya no habrá un solo año en que no se plantee algún tipo de lucha por parte de los estudiantes de Madrid, de Barcelona y del resto de España. Como nunca antes, existe ahora una cierta libertad de expresión, de publicaciones, decrece la posibilidad de arrestos (aunque nunca se para), la gente habla, se confía, y la política de represión masiva de los años 40 ha quedado distante en el recuerdo (aquí Malefakis se detiene para evocar los detalles de la persecución, el proceso y la muerte, en 1964, de Julián Grimau).

Mientras tanto, el conservadurismo oficial, por estrategia y por necesidad, espoleado por el deseo de entrada en el Mercado Común, gira hacia una posición liberal, hasta el punto que España hacia fines de los 60 ya no puede ser considerada una dictadura, al menos en el modo anterior.

La transformación entraña una contradicción en la que Malefakis se detiene: porque si se permite al país desarrollarse cumplidamente, ello debería inexorablemente conducir al total desmantelamiento del régimen. Los términos de la contradicción empiezan a aparecer en el período 1969-74, período ante el cual el historiador se muestra

El aspecto contradictorio y «surrealista» del periodo 1969-74 en España alcanza su más alta expresión en diciembre de 1973, con uno de los asesinatos políticos más espectaculares e impresionantes de la Historia: el de Carrero Blanco, sucedido en la madrileña calle de Claudio Coello, que quedó así tras el suceso.

fascinado, catalogándolo como **surrealista** y señalando la dificultad de caracterizarlo: la oposición de ETA, la declaración del **Estado de Excepción,** en el 69, los juicios de Burgos, las condenas masivas, la presión extranjera. El aspecto contradictorio y **surrealista** del período alcanza su más alta expresión en diciembre del 73, con uno de los asesinatos políticos más espectaculares e impresionantes de la Historia. Después, otra vez el temor de la dictadura y de la represión, que resulta sin embargo infundado, y el 12 de febrero y contra todo pronóstico (dadas las circunstancias y los antecedentes), el nuevo jefe de Gobierno que dirige el discurso más liberal de un funcionario gubernamental desde el final de la guerra civil. La característica **surrealista** de este período es, tal vez, los compromisos de Arias de liberalización junto a los elementos de dentro y de fuera del Gobierno que no están dispuestos a que se produzca. Ese año, destacan los intentos y el activismo de la derecha por reorganizarse y promover un tipo de cruzada emocional en defensa del régimen de Franco, determinándose en este período el término de la mentalidad de **búnker** aplicado a los reaccionarios en el poder. Nuevas cualidades **surrealistas** reaparecen en el verano del 74 con la enfermedad de Franco y las extraordinarias maniobras que la acompañan; a fines de año, los reaccionarios parecen imponerse, una vez más, mientras que las iniciativas de Arias están siendo vencidas, y en 1975 y como consecuencia del recrudecimiento de las fuerzas de la derecha, se produce la eliminación de los ministros más liberales, particularmente de Pío Cabanillas. La situación se crispa y se complica con la entrada de ETA en un período de intenso terrorismo, con 16 policías asesinados por ETA y por FRAP en el verano del 75, seguido de un ataque frontal al terrorismo, la decisión de ejecuciones masivas de presumibles miembros de ETA y FRAP, nuevas voces de presión extranjera, más perentorias y amplias esta vez que en ocasiones anteriores, y la parcial ejecución del grupo de acusados. Las últimas pinceladas **surrealistas,** precisadas por Malefakis en detalle, consisten en la enfermedad y muerte de Franco, y en las numerosas hipótesis y literatura respecto al modo en que sucedió.

Tras la muerte de Franco, el Gobierno, más si cabe aún que antes, continúa atrapado en la misma contradicción: ¿va el régimen finalmente a tirar por la borda todos sus intereses, a destruir los cambios económicos y sociales que han ocurrido en estos años, para volver a las prácticas del pasado? ¿O va a proseguir un proceso, ambiguo y aun contradictorio en su desarrollo interno, que entrañaría el desmantelamiento del régimen?

Hay una serie de ironías históricas en todo esto, afirma Malefakis. El gran problema que existe en la España de hoy y del futuro es si estos nuevos hechos estructurales que han sido creados en la economía y en la sociedad y en las bases de la política, también prevalecerán sobre factores más accidentales y sobre muchas formas superficiales que tratan de actuar para la continua-

William Watson escucha a Juan Marichal durante el transcurso del coloquio que siguió a las distintas exposiciones oídas en Amherst, unidas todas ellas por el nexo común de su preocupación por los actuales problemas españoles.

ción del régimen de Franco. Una de las ironías es que el régimen de Franco, queriendo mantener el orden político y la estabilidad política, ha creado durante el transcurso de los años 60 las bases de la nueva inestabilidad política; otra de las ironías del régimen es que habiendo sido extremadamente xenófobo (el mismo Franco dio pruebas suficientes de su xenofobia), ha llevado a España a unos increíbles compromisos con el resto del mundo, como nunca lo estuviera antes; y otra de las ironías es que este régimen, inicialmente imperialista (pretendía extenderse en un principio por el norte de Africa), ha sido una de las más fáciles y más pacíficas reencarnaciones de los poderes europeos.

Difícil —concluye el profesor Malefakis—, muy difícil hablar de este período, porque, de hecho, no hubo tanto **drama** como lo hubo en la España republicana o en la España democrática. Tal vez podría aplicársele el término de la **banalidad del mal,** pues, en muchos sentidos, fue un régimen **banal,** un régimen en el que el **drama** está completamente ausente, está eliminado o escondido, un régimen en que los cambios básicos que hemos mencionado ocurren de manera poco excitante (sin excluir hechos tales como la fabricación de lavadoras, automóviles o televisiones). Sin embargo, en un aspecto, al menos, resulta fascinante: en que se ha tratado a toda costa, sin reparar los medios, de mantener las cosas como están: en el sentido político, se ha tratado de mantener la dictadura, de prolongarlo como régimen totalitario y, sin embargo, no ha podido evitar que la sociedad española se haya transformado en una sociedad que ya no está dispuesta a soportar el totalitarismo.

«Soy republicano por nacimiento, por conviccion y por esperanza», declararia recientemente Juan Marichal, profesor de la Universidad de Harvard y perteneciente a ese enorme grupo de «trasterrados» a consecuencia de la Guerra Civil. Vemos aqui a Marichal en un momento de su intervención de Amherst.

4. JUAN MARICHAL: HACIA UNA DEMOCRACIA PLURALISTA

A **Juan Marichal** le escuché, hace sólo unos días, hacer pública profesión de fe, con motivo de un homenaje en Nueva York dedicado a Nancy McDonald para celebrar sus veinticinco años al frente de la **Spanish Refugee Aid,** organización ejemplar (que desgraciadamente hoy todavía justifica su existencia), destinada a recaudar y sufragar fondos en beneficio de refugiados españoles de la guerra civil. En esta ocasión, afirmó Marichal:

«Soy republicano por nacimiento, por convicción y por esperanza». Perteneciente a aquel grupo de **transterrados** a consecuencia de la guerra civil, Juan Marichal, profesor de la universidad de Harvard, se destaca hoy como uno de esos hombres que han dedicado su trabajo y sus energías al mejor conocimiento y difusión de la cultura española en el mundo y, especialmente, en este lado de América.

Resumen del informe de Juan Marichal:

Marichal esbozó la línea de su presentación (que figuraba con el título de **«Spain, 1976: An Irreversible Spring»**) sobre su convicción de que ciertos cambios fundamentales en la percepción del pueblo español y en el Estado, permitirán que se lleven a cabo transformaciones profundas en la sociedad española.

Juan Marichal se refirió a los esfuerzos de los últimos meses para establecer una alianza entre los dos principales organismos políticos unitarios, la denominada Junta Democrática (de orientación comunista) y la Plataforma Democrática (de tendencia socialista) y que se ha resuelto en un organismo más amplio denominado Coordinación Democrática. Recientemente —indica Marichal—, la Coordinación Democrática se ha visto reforzada por la adhesión de dos partidos demócratas, el de Izquierda Democrática (que es la izquierda de la Democracia Cristiana) y la Federación Democrática Popular (derecha de la Democracia Cristiana). Toda esta Coordinación podría representar un 80 % de la oposición democrática al presente régimen.

La favorable acogida dispensada por los grupos de la oposición a esta convocatoria para la unidad, ha enfurecido a los llamados «reformistas» del Gobierno y ha sido usada por un «historiador oficial», Ricardo de la Cierva, para refrescar en la memoria de los más viejos españoles el fantasma de la primavera de 1936, acusando a la Coordinación Democrática del 76 de ser una especie de «puesta al día» del Frente Popular y de obligar a los españoles, en un inmediato futuro, a la misma alternativa del 36 de «esto o aquello». Para Marichal, es ésta una falsa analogía fácilmente demostrable, simplemente al considerar que en 1936 el señor Gil Robles figuraba como el gran adversario del Frente Popular, mientras que hoy aparece como uno de los líderes de dicha Coordinación (presidente de la Federación Popular Democrática). Es obvio —concluye Marichal— que España ha cambiado mucho desde entonces, y que aquel abril de 1936 no está aquí otra vez. La analogía, pues, es inconsistente y, por otra parte, produciría serias consecuencias para el futuro de España si fuera a afectar la actuación política del presente Gobierno donde, por cierto, se encuentran muchos de sus amigos.

Respecto a la explosión cantonal de los últimos meses, Marichal no comparte el temor de una fragmentación regional del poder del Gobierno vista por algunos políticos centralistas en Madrid, que la observan como un grave desafío a su liderazgo y, más impersonalmente, como un peligro real para el futuro de la democracia en España. Por el contrario, la explica como otro factor positivo en el camino hacia una democracia parlamentaria y pluralista. El desarrollo cantonalista de los

Habra que contar con las fuerzas de la oposicion si se quiere llegar en Espana a una autentica vida democrática. Dichas fuerzas se han aglutinado este mismo año en plataformas unitarias, como el Consell de Forces Politiques o Coordinación Democrática (reuniones de cuyos organismos contemplamos), resultados a su vez de anteriores uniones. Las transformaciones profundas de la sociedad española que tales plataformas reivindican serán el paso necesario para que España se sitúe en la órbita de la democracia.

últimos meses es, antes que nada, una directa expresión del interés local. Lo que las provincias exigen es una representación adecuada en sus intereses locales, junto a la aspiración a alcanzar tanto autogobierno como sea posible. Por otra parte —añade Marichal—, los partidos centralistas de Madrid tendrán que dejar de mirar a España en el Estado y desde dentro del Estado (por ejemplo, como lo hiciera Azaña, a pesar de su defensa de las libertades nacionales de los catalanes), y comenzar a ajustar sus esfuerzos organizativos a las nuevas circunstancias regionales.

Como modelo de esta explosión cantonal, Marichal se detiene en el ejemplo de Cataluña, cuyo pragmatismo es una filosofía casi idéntica al estilo de vida nacional. Como es sabido, ya en 1820 Cataluña importaba maquinaria textil de Inglaterra, y de Escocia, la filosofía del «common sense», concepto que ha venido a expresarse en la historia intelectual de Cataluña con la denominación «seny». En los últimos tres meses, el «seny», es decir, el catalán «common *sense» o carácter pragmático*, le ha permitido desarrollar una fuerte política, estableciendo, por ejemplo, antes que Madrid una alianza de partidos y grupos que exigen una ruptura fundamental con el pasado dictatorial. Claro es —observa Marichal— que por razones de lengua y de nacionalidad los catalanes, desde los conservadores a los anarquistas, tuvieron una afinidad psicológica no disponible como punto de arranque por los partidos de Madrid. Los catalanes han vivido desde 1939 como una cultura oprimida y parece bastante claro hoy que son capaces de centrar sus demandas políticas en la restauración de su autonomía nacional, tal como fue establecida por la II república en 1932.

Marichal expresó su favorable impresión de un proyecto de restauración de las libertades de Cataluña y del País Vasco, anunciado recientemente por los líderes de la llamada Alianza Liberal, tal como aparecen reguladas en la Constitución de 1931, pero indica, al mismo tiempo, no entender cómo podrían restaurar parcialmente dicha Constitución y olvidar al resto de España. La mayor parte del pueblo español, y no sólo Cataluña y el País Vasco, necesita la restauración de su dignidad como ciudadanos españoles y europeos, como ciudadanos de una sociedad democrática. Los hechos ocurridos en la primavera del 76 permiten la esperanza de que esta restauración de las libertades ocurrirá. Pero, en este punton Marichal expresó su escepticismo de que pudiera llevarla a cabo el presente Gobierno.

Tras completar el análisis del resurgimiento cantonal, Juan Marichal se detuvo en la descripción de las fuerzas de la oposición, con las que considera habrá que contar para una auténtica vida democrática, refiriéndose especialmente a los cristiano demócratas (Izquierda Democrática y Federación Popular Democrática), socialistas y comunistas. Marichal mencionó también la alarma creciente entre los pequeños grupos liberales de Madrid y de Barcelona a causa del éxito mostrado por Coordinación Democrática, ante la posibilidad de una situación en la que la alternativa al presente Gobierno fuera un gabinete, a la sombra de la citada Coordinación, con inclusión de comunistas. Algunos de estos gru-

pos, con acceso a Palacio (aunque por la puerta de servicio) y a los ministerios de la Gobernación y de Asuntos Exteriores, han establecido una Alianza Liberal, tratando de persuadir a miembros de Coordinación Democrática, al objeto de crear una posible alianza con ellos. Estos intentos de organización de los liberales incluyen a socialistas e incluso a cristiano demócratas, haciéndoles ver la proximidad de los liberales a Palacio y la posibilidad, por tanto, de poderlos incluir en un futuro gabinete. Aunque, evidentemente, se trata de una operación que podría poner en peligro el proyecto democrático, Marichal advierte que para muchos socialistas y aun para algún cristiano demócrata, la oferta de los liberales implica una aceptación de la legalidad de la monarquía y, probablemente, no van a aceptarla. Particularmente los socialistas —observa Marichal— saben que van a contar, tan pronto como recuperen su derecho a constituirse y a organizarse, como uno de los partidos más numerosos de España y saben que esas masas socialistas son, por tradición, republicanas.

Los acontecimientos políticos ocurridos en la primavera del 76 —concluye Marichal— han mostrado en forma visible que España ha dejado de ser el legendario país de opciones extremas, del «esto o aquello», de anarquismo o de totalitarismo. En los últimos meses, la realidad española presenta las características evidentes de una sociedad en proceso de transición institucional con multiplicidad de ideologías, de aspiraciones locales, de intereses varios, lo que aparece reflejado en un número sobresaliente de partidos políticos (más de hecho que en Portugal hace dos primaveras), todo lo cual otorga esperanzadoras perspectivas para la creación de un futuro próximo de la democracia pluralista.

La petición de amnistía para los presos políticos ha sido mantenida sin descanso por las diversas fuerzas de la oposición, que ven en ella el requisito indispensable para una normalización de nuestro país. Estas mujeres que reclaman amnistía ante la cárcel de Barcelona no son más que el símbolo de un anhelo generalizado.

Allard Lowenstein —al que vemos— es hoy una de las figuras mas dinamicas de la vida politico-social de Estados Unidos. Conocido por su apoyo a muchas causas progresistas, Lowenstein ha combatido los acuerdos hispano-norteamericanos en numerosas ocasiones, la última muy recientemente.

5. ALLARD LOWENSTEIN: ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Allard Lowenstein es hoy una de las figuras más dinámicas en la vida política y social de los Estados Unidos. Criado en Nueva York, de ascendencia judía y educado en Yale, ha sido diputado en Washington por el estado de Nueva York, consejero de política exterior de Hubert Humphrey, **chairman** de la organización «Americans for Democratic Action», y ha dictado cursos de Derecho Político en Stanford, Harvard, NYU y en Yale. Lowenstein es, también, ampliamente conocido por su apoyo a muchas causas progresistas, incluyendo el desarrollo de una política racional en relación a España, y ésta es la causa de su participación en el simposio. Lowenstein ha combatido los acuerdos hispano-americanos en varias ocasiones, la más reciente ante el Subcomité de Relaciones Exteriores del Senado. Desde hace años, el nombre de Lowenstein aparece frecuentemente vinculado a organizaciones progresistas americanas, promovidas para favorecer la democracia en España. Figura, por ejemplo, como **co-chairman** (junto a Nancy McDonald y Joseph Lash) del «American Committee for Iberian Freedom», con sede en Nueva York. Popular publicista, uno de sus artículos más recientes publicado por la **Saturday Review**, «Spain without Franco», prueba el profundo conocimiento de Lowenstein del problema de la democracia en España.

Resumen del informe de Allard Lowenstein:

Refiriéndose al comienzo, en 1953, de los acuerdos hispanoamericanos, Lowenstein atacó la política exterior de USA respecto a España, acusando al Senado americano por haber votado casi unánimemente contra la decisión del presidente Truman de no ayudar al gobierno de Franco, y acusando a Washington de haber hecho posible la permanencia del Gobierno en el poder y la deshonestidad al justificar al pueblo americano, con falsedades, la ayuda exterior, impidiendo al mismo tiempo el fortalecimiento de una oposición al régimen en el interior. Además, se mostró partidario no sólo del desmantelamiento de las bases, sino de la eliminación de toda ayuda a España hasta que se constituya un Gobierno democrático.

Ha transcurrido ahora para el pueblo español —afirma Lowenstein-- un período histórico en el que ha luchado más que otro pueblo por su libertad y en el que ha sufrido también más que otro pueblo debido, principalmente, a la intervención --y a la no intervención-- de otros países, entre ellos los Estados Unidos que, irónicamente, no ha pagado el mismo notable precio por su mala conducta que ha pagado en cualquier otro lugar.

Más que cualquier otro de los participantes, insistió Lowenstein en la naturaleza transitoria del actual Gobierno. España —afirma Lowenstein irónicamente-- es el

Acusando al Senado americano por haber votado casi unánimemente contra la decisión del presidente Truman de no ayudar al Gobierno de Franco, Lowenstein mostró hasta qué punto la ayuda norteamericana impidió el fortalecimiento de una oposición interna al franquismo. (En el grabado, firma de los acuerdos de 1953.)

único país de la tierra que podía darse el lujo de dar un paso hacia la liberación y la democracia restaurando la Monarquía borbónica. La situación actual es de transición, una transición que afecta a todos y que configura la nueva política del país, cuya resuelta marcha hacia la democracia puede apreciarse en que los monárquicos aceptan elecciones, en que los socialistas aceptan el trono y en que los comunistas aceptan instituciones democráticas y pluralistas. La demanda unánime es una vía para alcanzar el cambio sin violencia o desorden, y la preocupación, evitar una situación como la del 36 que pudiera derivar en otro largo período de totalitarismo o de guerra civil.

Señaló Lowenstein que el interés hacia España no puede reducirse a una aproximación culturalista, universitaria y académica. Eso está bien y debe hacerse. Pero es mucho más significativa la visión de España como símbolo de un mundo mejor, más humano, más justo. El problema de España no puede reducirse para nosotros, americanos, a un insignificante aspecto de nuestra política exterior. Para muchos americanos, la guerra de España —recuerda Lowenstein—, además de significar una tremenda experiencia personal (de la que algunos no sobrevivieron), representaba la lucha por la democracia: «España era el mundo, el futuro del mundo que se estaba jugando allí». «Fue en España —afirma Lowenstein, citando a Camus— donde los hombres aprendieron que uno puede tener razón y, sin embargo, ser golpeado, que la fuerza puede dominar al espíritu y que existen instantes donde el coraje no encuentra su propia recompensa. Ello explica, sin duda, por qué tantas gentes del mundo observaron la tragedia de España como una tragedia personal». La situación política de España parece anunciar una próxima y definitiva liquidación de esa tragedia.

Allard Lowenstein concluyó con una nota de optimismo, refiriéndose al futuro político de la Península Ibérica asegurando quen en su opinión, en un mundo donde la democracia está siendo, en tantos lugares frenada y traicionada, la Península Ibérica se configura hoy como el lugar más probable para el establecimiento de una democracia firmemente asentada, estable y duradera.

El problema de España no puede reducirse para los americanos a un insignificante aspecto de su política exterior. O no tan insignificante, dado el valor estratégico de las bases aquí situadas y que —como ésta de Torrejón, tan cercana a Madrid— supone un continuo peligro para el pueblo español.

En el último año y medio de la Historia española destaca el activismo de la derecha por reorganizarse y promover un tipo de cruzada emocional en defensa del régimen de Franco. Una vez muerto éste, tal derecha (el «bunker») se refugiaría en actos nostálgicos del pasado como el que recoge la foto, celebrado en Granada.

6. CONCLUSION

En la Mesa Redonda que siguió a las ponencias, la caracterización, por Malefakis, del período inmediatamente posterior a la postguerra produjo una reacción vigorosa en los otros participantes. Marichal corrigió las fechas del período, observando que la intensidad de la represión se extendió hasta el 44, no sólo hasta 1942. Watson, por su parte, lamentó no haber escuchado una crítica más firme, más enérgica y condenatoria del franquismo de aquellos años. La inhabilidad del régimen para definirse en ese período, la ausencia del carácter y de definición —afirmó William Watson—, era debido a la ausencia, por así decirlo, de todo **signo vital.** Lo que estaba ocurriendo en España esos años era, simplemente, la destrucción de toda vida política. Fue entonces cuando Edward Malefakis se sintió precisado a una manifestación más detenida de sus convicciones: para ello, distinguió entre fascismo y represión, y observó que ambos términos no poseen una relación de identidad. Hay tendencias represivas que usa el fascismo por su propia naturaleza, tales como la guerra, la expansión imperialista, la glorificación del Estado, y todo lo que las filosofías liberales no glorifican. En Italia se produjeron, posiblemente, unas cien muertes atribuídas directamente al fascismo (aparte de la guerra de Etiopía), entre 1922 y 1939. En España, que no era fascista, la represión fue mucho peor, en los cuatro o cinco años después de la guerra tal vez del orden de cien mil víctimas. La represión existe en la Historia mucho antes que el fascismo emergiera como una filosofía y una ideología política. Para Malefakis, afirmar que Franco no fuera fascista no significa, en absoluto, que no fuera represivo. Fue más represivo que Mussolini y aún que Hitler —afirma el historiador americano— en el período anterior a la II Guerra Mundial. Pero no hay que perder de vista que el fascismo requiere un concepto del mundo, una filosofía, un ideario, un programa político, y estar en su base respaldado por un auténtico movimiento de masas, mientras que el poder y la figura de Franco emergió, esencialmente, sobre las ruinas de una sangrienta guerra civil.

En la discusión final, los participantes fueron sometidos por el público universitario a un intenso interrogatorio. A una pregunta sobre el papel de los militares en el período de transición, respondió Marichal: el Ejército no tiene el poder que se le supone, debido a muchas y diferentes circunstancias, en particular, porque hoy no posee un liderazgo político, por ejemplo, como el que tenía en el 36 los llamados «generales políticos». Franco, estrictamente hablando, no era uno de ellos. Esos generales políticos, gente como Mola, en Pamplona, en 1936, no creo existan hoy. Mola podía controlar el Ejército, desde Pamplona, en muchas formas y, además, tenía el deseo, la voluntad, la capacidad de organización, incluso la habilidad intelectual para hacerlo. Hoy no existen generales así. Habrá generales profesionalmente capaces pero, hablando en términos políticos, yo no veo ninguna amenaza por este lado.

En respuesta a otra de las preguntas, Malefakis afirmó que, incuestionablemente, sin el apoyo americano el régimen de Franco ni hubiera sido capaz de sostenerse todo el tiempo que se sostuvo, ni su proceso político interno se habría desarrollado en la forma en que lo hizo. Lowenstein, por su parte, se manifestó opuesto a la renovación del Pacto entre los dos países en las actuales circunstancias, como lo manifestó al subcomité de Relaciones Exteriores del Senado. Condición indispensable para su apoyo del tratado habría sido la convocatoria de elecciones generales en España abiertas a todos los partidos políticos. Preguntado sobre si esta decisión se debería aplicar también al Partido Comunista Español, su respuesta fue afirmativa.

Finalmente, recapitulando sus anteriores conclusiones, los participantes del simposio mantuvieron su convicción de que las distancias entre la primera y la segunda Restauración y entre la primavera del 36 y la del 76 eran mucho más que puramente cronológicas, y de que la actual transición institucional, a pesar de las dificultades, de los riesgos y de las contradicciones que el proceso político entraña, presenta claras perspectivas para el próximo establecimiento de un sistema democrático en España ■ **A. C. (Fotos del simposio de Amherst: John Pultz y Susan Horowitz.)**

Aunque sin llegar al volumen de emigrantes españoles que recibieron países como México, Santo Domingo acogió a un buen número de ellos. En esta foto de 1940 vemos a un grupo de artistas refugiados, en compañía de amigos dominicanos: de izquierda a derecha, Fraiz Grijalva, Manolo Pascual, Georg Hausdorf, Angel Botello, Compostela, Alloza, Rivero Gil, Yoryi Morel, Vela Zanetti, Junyer y Darío Suro.

«Memorias de una emigración», de Vicente Llorens

Españoles bajo la dictadura de Trujillo

Manuel Camarero

«Fernando VII solía mostrarse muy obsequioso —frases amables, palmadas en el hombro, cigarros habanos— con aquellos ministros que a la madrugada siguiente veían a la puerta de su casa el coche en que habían de salir desterrados de la Corte. En el Santo Domingo de Trujillo la caída de un personaje político solía ser más degradante todavía. Se le suspendía de empleo y sueldo, le quitaban el automóvil oficial, cesaba en sus demás cargos, aunque no fueran propiamente políticos, y hasta, poco antes de llegar nosotros, se obligó a algunos a que barrieran las calles, a la vista de todo el mundo»

(Llorens, Memorias de una emigración, **pp. 87-88)**

DON Vicente Llorens y Castillo es profesor en la Universidad del Estado de Nueva York en Stony Brook, pero antes dio clases en Princeton, donde entró a propuesta de don Américo Castro y se jubiló hace más de dos años; en la Universidad de Johns Hopkins, en la que se encontraban también su antiguo maestro Leo Spitzer y uno de los grandes representantes de la poesía hispana en el exilio, Pedro Salinas; y un par de años en la universidad de Puerto Rico. Residió en Santo Domingo desde 1939 hasta 1945. El profesor Llorens combatió durante la guerra civil en el bando republicano y llegó a ser teniente de aquel cuerpo de carabineros que rehízo Negrín. Emigró a Francia y en París trabajó recomendado por el socialista austriaco Julius Deutsch «en la oficina de un modesto comité de ayuda a excombatientes de la guerra, sostenido principalmente por laboristas ingleses» (Deutsch se distinguió sobremanera en la defensa de la casa de Marx en Viena cuando el golpe de estado de Dollfus; alcanzó el grado de general en la guerra civil española y fue enterrado, casi centenario, envuelto en la bandera tricolor de la república. Llorens le había servido de intérprete y ayudante casi al final de la contienda, poco antes de que se decidiera la retirada de las Brigadas Internacionales). Tras estudiar Letras en Madrid fue lector de español en la universidad de Génova y a los tres años, lector con Spitzer en Marburgo. Cuando éste ocupó su catedra de Filología Románica en Colonia, llevó consigo a Llorens, quien al enterarse de la destitución que, recién elegido Hitler, sobrevino al insigne filólogo judío, no aceptó la prórroga del contrato, como signo solidario. En 1933 Salinas, que dirigía la Sección de Literatura Contemporánea en el Centro de Estudios Históricos, le ofreció un puesto, que hubo de alternar con el de profesor de Literatura Española en la Escuela Internacional Plurilingüe, fundada por el secretario de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, José Castillejo. Llorens, exilado al término de la guerra como tantos miles de compatriotas, ha dedicado su vida al estudio de la emigración política española. Una figura en particular llamó su atención sobre el resto: José María Blanco White, de quien nos ha dejado una magnífica **Antología de obras en español** (Barcelona, Labor, 1971), seleccionada, prologada y anotada con el criterio del gran conocedor de la vida y escritos del poeta sevillano, que asimismo se manifiesta en su introducción a las **Cartas de España**, traducidas y anotadas por Antonio Garnica (Madrid, Alianza, 1972). Tres libros de momento revelan el esfuerzo que sin duda estará realizando para la confección de

La estancia de los exiliados españoles en Santo Domingo se produjo bajo la omnipotente presencia del dictador Trujillo. Como escribe el propio Llorens, «la República Dominicana no era entonces sino una finca particular, propiedad casi exclusiva del tirano que la sojuzgaba. Más que un dictador moderno, Trujillo se parecía a un señor feudal, poseedor a la vez del poder político, del poder militar y del poder económico».

La discontinuidad cultural española, magna obra en la que se nos presentará una historia de los avatares y peripecias de la cultura española con motivo de las represiones de tan diversa índole que se han venido sufriendo durante siglos; los tres libros, y sobre todo el primero, de uso imprescindible para el estudioso de nuestro siglo XIX: **Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)** (El Colegio de México, Publicaciones de la Nueva Revista de Filología Hispánica, 1954; 2.ª ed.: Madrid, Castalia, 1968), **Literatura, historia, política** (Madrid, Revista de Occidente, 1967) y **Aspectos sociales de la literatura española** (Madrid, Castalia, 1974). De otra parte, es digno de señalar el gesto de Juan Goytisolo al dedicarle su edición de la **Obra inglesa** de Blanco White (Buenos Aires, Formentor, 1972; 2.ª ed.: Barcelona, Seix Barral, 1974).

TRUJILLO Y LA EMIGRACION

La colección «Horas de España» de la editorial Ariel ha publicado en fecha todavía reciente otro libro de don Vicente Llorens (**Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945.** Esplugues de Llobregat, Barcelona. Ariel, 1975. 214 pp.); un libro al que el profesor valenciano se había referido con la singular modestia que le caracteriza en alguna ocasión: «Un libro pequeñito, con algunas ilustraciones, porque publico algunas fotografías muy curiosas», decía a Fernando Ortiz en una entrevista para **La Ilustración Regional** de Sevilla (n.º 12, agosto 1975, p. 54). Este libro «pequeñito» no es —ni el autor lo pretende, según declara en la p. 10— una historia de la emigración republicana en Santo Domingo. Son unas memorias, como anuncia el título, recuerdos de su estancia en aquella

isla antillana gobernada entonces tiránicamente por el «Benefactor»: Rafael Leónidas Trujillo Molina, el personaje al que más veces se alude durante toda la obra, en casi todas las páginas, al que dedica expresamente un capítulo entero («Santo Domingo bajo Trujillo», pp. 86-96); Trujillo, el dictador que impuso un régimen casi medieval en Santo Domingo, autor de una matanza de negros haitianos en 1937 y de tantos «suicidios voluntarios», asesino incluso más allá de sus fronteras, y sin limitarse a los dominicanos, eliminaba —o compraba— a todo aquel que podía estorbarle; el protagonista, entre bastidores, de las **Memorias** del profesor valenciano.

El emigrado político, ha dicho Llorens a Fernando Ortiz (**art. cit.**, p. 56), «es el excluido de una sociedad —por un motivo o por otro— que se encuentra con la necesidad de rehacer su vida». Además hemos de considerar el doble aspecto de toda emigración: «Lo que significa una pérdida para el país de origen, puede ser adición valiosa para el país de asilo» (**Memorias,** p. 11). Varias instituciones dominicanas dirigidas en su momento por emigrados españoles perviven hoy día, lo mismo que otras fundadas por alguno de ellos. «Vida, literatura, instituciones políticas llegan quizá a interesarle y a influir en él (...). Pero ¿qué admiración, preguntará el lector, podía sentir un republicano español por la ominosa tiranía de un Trujillo? (...). Puede que ninguno de nosotros, con alguna rara excepción, hubiera sido capaz de definir la libertad como concepto político; pero creo que muchos acabaron sintiéndola como realidad humana imprescindible» (pp. 12-13).

Hay empero algo todavía más chocante: ¿por qué abrió Trujillo sus puertas precisamente a los exiliados republicanos españoles? «La

Entre la emigración española que se estableció en Santo Domingo, tres hombres notables desaparecieron de la noche a la mañana o fueron atropellados por alguien que se dio a la fuga: Jesús de Galíndez, Alfredo Pereña y José Almoina, a los que vemos en esta doble página de izquierda a derecha, el último en busto de terracota de Manolo Pascual. Todos ellos perecieron bajo la tiranía de Trujillo, pese a que —por ejemplo— Almoina llegó a ser preceptor del hijo del dictador e incluso consejero de toda la familia.

nuestra —dice Llorens— era una emigración política que en opinión de muchos había combatido durante tres años en defensa de una sociedad fundada sobre principios de libertad y democracia» (p. 95). ¿Por qué los acogió Trujillo?, cuando podían haberle perturbado su paz levantada sobre cimientos de cadáveres, cuando podían haber denunciado —como en más de una ocasión hicieron— sus arbitrariedades, aquellos nombramientos oficiales acompañados siempre «de una renuncia que había que firmar y cuya fecha se dejaba en blanco. Dimitir voluntariamente era imposible; por otra parte, las separaciones del cargo se hacían de repente y sin conocimiento del interesado» (p. 87. ¿El único interesado, desde el punto de vista de Trujillo, no era él mismo?); aquellas expropiaciones estatales que no eran sino robos de tierra a mano armada en beneficio del propio Jefe («así es como se le llamaba en el país: el Jefe, por antonomasia», p. 87); aquellos descuentos del diez por ciento del salario con destino a las arcas del partido dominicano, el partido de Trujillo, el único (su interés por montar una pantomima pseudodemocrática para cubrir las formas le hizo ordenar públicamente —«así como suena», p. 90— a un magistrado de la Suprema Corte que organizase un partido de oposición, que con todo y con eso desapareció al poco tiempo de fundarse, pues hubo ciertos personajes moderados que se lo tomaron en serio), verdaderas tasas no declaradas oficialmente, es decir, «voluntarias»; aquellas palizas que la Policía repartía a los viandantes para dejar bien afirmado el principio de autoridad («de improviso, irrumpían en la calle más concurrida unos cuantos guardias bien fornidos y sin decir oste ni moste la emprendían a estacazos con los transeúntes que se ponían a su alcance hasta dejar bien limpia y en paz la vía pública», p. 71); aquella paz, en fin, basada en el terrorismo institucionalizado.

«La República Dominicana —insiste Llorens— no era entonces sino una finca particular, propiedad casi exclusiva del tirano que la sojuzgaba. Más que un dictador moderno, Trujillo se parecía a un señor feudal, poseedor a la vez del poder político, del poder militar y del poder económico» (p. 86). Y añade: «mientras él y los suyos nadaban en la opulencia, como déspotas orientales, la masa general de los dominicanos, fuera de los **happy few** de la camarilla y de una modesta clase media de propietarios y profesionales, vivía en condiciones verderamente lamentables» (p. 92).

Recuerda el profesor valenciano cierto entierro pobre cuyo protagonista inerte, como no había podido comprársele un ataúd, iba tendido sobre una sábana sujeta por los extremos por los familiares del difunto. ¿Por qué admitió Trujillo, pues, a los emigrantes españoles y por qué «favoreció también la entreda de los refugiados judíos procedentes de Europa» (p. 94)? Señala Llorens que el dictador había de tener ciertos gestos humanitarios que le hiciesen recuperar —si alguna vez la tuvo— su buena imagen del exterior, imagen grotesca, esperpéntica, y sobre todo para estrechar «al mismo tiempo sus relaciones con los Estados Unidos, que ante el inminente peligro de guerra eran de la máxima importancia» (p. 94).

Además, añade, los emigrados podían contribuir a «blanquear la raza» (en Santo Domingo dominaba casi totalmente el mulato, hasta el punto de que «el individuo de raza blanca o caucásica, como allí se decía, estaba predestinado por su misma rareza a desempeñar algún importante cargo», p. 89) y si habían combatido y «demostrado su bravura en la larga y tenaz contienda española, bien podían utilizarse asimismo para una especie de guardia

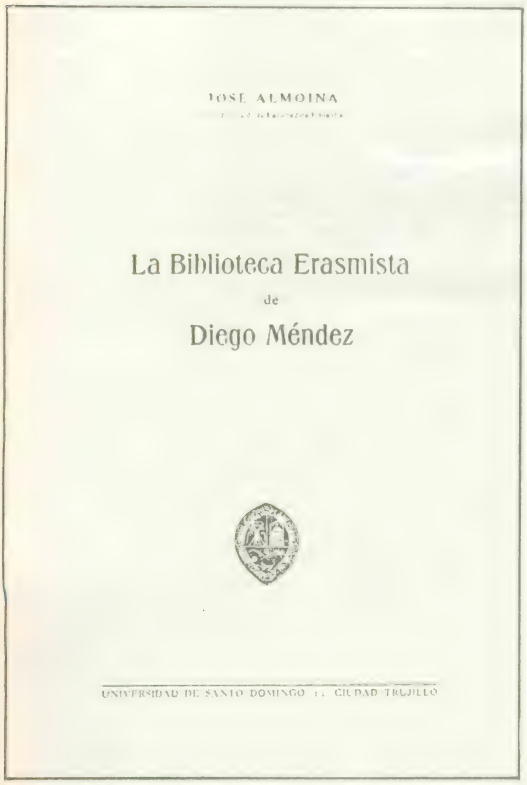
JOSE ALMOINA

La Biblioteca Erasmista

de

Diego Méndez

UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO :: CIUDAD TRUJILLO

Entusiasta seguidor de Erasmo, José Almoina publicó «La biblioteca erasmista de Diego Méndez» durante 1945, cuando ya era preceptor del hijo de Trujillo, a quien la obra va dedicada. «Estudio erudito, minucioso, de estilo recargado y lenguaje arcaizante, no carece de valor como aportación al amplio campo del erasmismo español», dice de ella Vicente Llorens.

En la primavera de 1944, Pedro Salinas llegó a Santo Domingo para dar varias conferencias en la Universidad, tres de ellas sobre Rubén Darío. Procedente de Puerto Rico, su visita produjo gran alegría entre los españoles exiliados. Vemos en esos días a Salinas —en el centro, con el sombrero en la mano— junto a (de izquierda a derecha) Granell, Llorens, Paz, Bonilla Atiles y Vela Zanetti.

pretoriana» (p. 95). ¡Cuál sería su desencanto al ver desembarcar «aquella nube de funcionarios e intelectuales de uno y otro pelaje, ajenos a las aramas, dados a las letras y con apariencia tan poco agresiva» **(idem)!**
Resultaba evidente, por lo tanto, que Trujillo quería dar ciertas apariencias democráticas a su régimen dictatorial, pero no deja de ser menos cierto que este tipo de apariencias no hacía sino incrementar lo grotesco y aun lo macabro intrínsecos a dichos regímenes. Y por supuesto, en ningún caso van las consecuencias más allá de la pura apariencia. Bien lo demuestra la postura que adoptó una vez acabada la guerra mundial, con la llamada «guerra fría»; entonces, dice Llorens, «ya no hubo contemplaciones con los refugiados que en escaso número habían quedado en Santo Domingo» (p. 96); la relativa libertad con que antes habían podido actuar y desenvolverse se mudó en persecución, amenazas de expulsión y acusaciones de haber sembrado el «virus subversivo» del comunismo, etc., etc., etc. Y la represión no se limitó, como antes apuntamos, fronteras adentro, sino que las traspasó y buscó sus víctimas en cualquier rincón de América. Tres emigrados españoles desaparecieron de la nocha a la mañana o fueron atropellados por alguien que se dio a la fuga: Jesús de Galíndez, Alfredo Pereña y José Almoina.

TRES VICTIMAS DE LA TIRANIA

Galíndez era un periodista vasco, gran amante de su tierra y su gente, hasta el punto de creerles, con toda la ingenuidad del mundo, superiores al resto de España. En Santo Domingo «acabó dando clases en los cursos de Derecho diplomático y consular organizados por la Secretaría de Relaciones Exteriores» (p. 97). Establecido en Nueva York a partir de 1946 fue miembro del gobierno vasco en los Estados Unidos y participó además en los intentos de derribar a Trujillo. Se doctoró con una tesis sobre **La era de Trujillo**, que fue publicada póstumamente, si bien antes había dado a conocer un resumen a través de los **Cuadernos Americanos** de México en marzo de 1955. «Siendo el objeto esencial mostrar la divergencia existente entre las apariencias constitucionales y jurídicas de la república y la realidad de un poder personal omnímodo, Galíndez, a diferencia de otros autores, no hace hincapié en la persecución política —de la que él mismo, como sabemos, era víctima— sino más bien en el funcionamiento efectivo de todo aquel artilugio montado precisamente para ocultar el carácter dictatorial del régimen» (p. 159). Aunque no es muy probable que Trujillo conociera la tesis antes de ser publicada, sin duda conoció el resumen publicado en México y sabía que Galíndez preparaba una obra mayor, lo cual provocó su desaparición misteriosa el 12 de marzo de 1956.

Alfredo Pereña se licenció en Leyes en Barcelona el mismo año que comenzó la guerra civil. Yerno del filólogo don Samuel Gili Gaya, tanto su mujer como él trabajaron en el Instituto Colón, donde también impartieron clases entre otros Vela Zanetti y Helena Malagón, que con Rafael Supervía y Guillermina Medrano, creadora del Instituto Escuela —que a diferencia del anterior, «ejemplo de la improvisación apresurada a que se lanzaron en más de un lugar no pocos emigrados para salir a flote» (p. 60), hoy sigue funcionando—, acudían a las tertulias organizadas en casa del rector de la universidad, Julio Ortega Frier; el Instituto Colón lo fundó Juan Pablo García, abogado asturiano que emigró poco antes de la expedición general en que llegó el propio Llorens. Al poco tiempo, cuando desapareció el Instituto, el matrimonio Pereña se trasladó a México, donde Alfredo se hizo representante de una industria químico-farmacéutica, empleo que le obligaba a viajar con frecuencia. Recién acabada la revolución cubana pasó por La Habana y de allí a Puerto Príncipe; «volvió a tomar el avión, descendió en el aeropuerto de Santo Domingo, y ya no se ha vuelto a saber nada de él» (p. 101). Probablemente Trujillo creyó que servía de enlace entre los revolucionarios cubanos y venezolanos, como apunta Llorens. Pero como en cualquier otro caso, no se puede sino hacer conjeturas de las desapariciones producidas por la tiranía del Benefactor.

José Almoina Mateos, en seguida de llegar a Santo Domingo y en una carrera ascendente que sorprendió al resto de los emigrados, sustituyó al preceptor del hijo de Trujillo, en quien despertó tal interés por los estudios que su madre, admirada por los avances, terminó por asistir a las clases, lo que avivó sus inquietudes literarias hasta el punto de publicar alguna obra que la «maledicencia pública», que dice el profesor valenciano, atribuyó al propio Almoina. «Fue convirtiéndose poco a poco en el consejero de toda la familia, incluyendo al propio Jefe, de quien vino a ser verdadero privado en asuntos domésticos y públicos», y recién empezado el año 45 fue nombrado secretario particular del presidente, tras haberle concedido una Cátedra de número en la Universidad de Lengua y literatura portuguesa, habérsele encargado una reforma universitaria, facilitando la publicación de varias obras, otorgado cruces meritorias e incluso la ciudadanía privilegiada («en uno de los cumpleaños de Almoina el regalo que le hizo (la señora de Trujillo) fue nada menos que la edición «princeps» de Basilea de 1541, adquirida Dios sabe cómo y a qué precio», p. 104). Al cabo del tiempo el erudito que había editado **La biblioteca erasmista de Diego Méndez** («conocido en la historia de América por haber acompañado a Cristóbal Colón en su cuarto y accidentado viaje, y que legó a sus hijos varias obras de Erasmo, según testamento otorgado en 1536», que sirve de base al estudio de Almoina, p. 162), a sabiendas de la inestabilidad de las situaciones privilegiadas junto a Trujillo, achacando motivos de salud, acabó por establecerse en México.

«En julio de 1949 —nos cuenta Llorens— pocos días después de fracasar la invasión de Santo Domingo intentada por dominicanos en el destierro y algunos extranjeros, aparecía en Guatemala, aunque impresa en México, **Una satrapía en el Caribe**, cuyo autor se ocultaba bajo el nombre de Gregorio R. Bustamante. La obra era la acusación más directa y detallada que hasta entonces se conocía contra Trujillo y su dictadura. Escrita indudablemente por alguien muy conocedor de la intimidad del déspota y de sus ocultos procedimientos, se ha atribuido con insistencia al propio Almoina»

(p. 105); atribución que nuestro autor pone en duda (véanse pp. 166-170). Y a los quince meses se publicaba en Buenos Aires un panegírico de Trujillo firmado por Almoina: **Yo fui secretario de Trujillo,** que si bien no era una réplica de la obra anterior, justificaba la política del Jefe. No cabe duda alguna, según Llorens, de que Trujillo obligó al erasmista gallego a escribirla. Y aunque el autor de **Una satrapía en el Caribe** fuera o no Almoina, ¿quién puede asegurar que al dictador no le convenía la atribución para utilizar de nuevo a su antiguo secretario?

Es probable que a causa de la publicación póstuma de la tesis doctoral de Galíndez, **La era de Trujillo,** el dominicano se acordara otra vez de Almoina «para que saliera (...) en defensa de su régimen, puesto en entredicho no sólo por el secuestro de Galíndez sino por sus nuevos tropiezos diplomáticos (...). A la ruptura o tirantez de relaciones con varios gobiernos americanos, se añadían las crecientes dificultades con la Iglesia en Santo Domingo. «Había que contrarrestar cualquier forma de oposición interior o externa intensificando la propaganda» (pp. 105-106). El español debió negarse a seguir el juego, sin ignorar las terribles consecuencias que podrían sobrevenirle, como efectivamente sucedió el 4 de mayo de 1960: «En el centro de la ciudad lo atropelló un automóvil, del cual salieron dos individuos armados que hicieron varios disparos sobre el cuerpo de Almoina, derribado ya en el suelo» (p. 106).

FIGURAS DE LA EMIGRACION ESPAÑOLA

Aunque entre los exiliados en Santo Domingo no encontramos grandes figuras como las que emigraron a México, Chile y otras partes (León

Otro visitante ilustre fue André Breton, a quien la imagen muestra —en el centro, vestido de blanco, a la derecha de su mujer— rodeado por la Redacción de la revista «La Poesía Sorprendida» (1943-45): arriba, de izquierda a derecha, Manuel Llanes, Rafael Américo Henríquez, Antonio Fernández Spencer, señora de Granell, Aida Cartagena Portalatín, Eugenio F. Granell y Franklin Mieses Burgos; abajo, los niños de la familia Granell, Manuel Valerio, Freddy Gatón Arce, Héctor Ramírez Pereyra y J. M. Class Mejía.

Felipe, Indalecio Prieto, Guillén, Cernuda, Alberti, Machado, Américo Castro, Sánchez-Albornoz, Montesinos y tantos más), destacan algunas, en cambio, que han dejado magníficos frutos: el pedagogo don Fernando Sainz, el diputado socialista Amós Sabrás; don Aurelio Matilla y García del Barrio y Felipe Díaz Sandino entre los militares; don Constancio Bernaldo de Quirós, el «decano de los criminólogos españoles», que dejó en la isla un **Curso de Criminología y Derecho Penal** y unas **Lecciones de legislación penal comparada,** editadas por la universidad en 1940 y 1944 respectivamente, y de quienes hemos visto reeditadas por Turner —editorial que está haciendo una destacable labor de rescate— tres obras en menos de dos años **(El bandolerismo andaluz, El espartaquismo agrario andaluz** y **La picota. Figuras delincuentes);** el matemático Francisco Vera; el gran pintor catalán José Gausachs Armengol, que llegó a dirigir la Escuela de Bellas Artes en Santo Domingo; el dibujante y pintor «Shum», que colaboró en París en **Monde,** la revista de Henri Barbusse; Rivero Gil, Junyer y Alloza Villagrasa, pintores; los dibujantes «Ximpa», «Blas» y «Toni», de quien son la mayoría de las caricaturas que ilustran el libro de Llorens; Eugenio Fernández Granell, artista singular cuya personalidad «no ha podido contenerse dentro de los límites de un solo medio expresivo» (p. 129); músico de profesión, fue contratado como violinista por Casal Chapí para la Orquesta Nacional Sinfónica, pero «descubrió su verdadera vocación artística y se puso a pintar por su cuenta», resultando con el tiempo «un des-

Alrededor de José Giral, ex-jefe del gobierno republicano español, se reunieron en una cena (el 29 de Octubre de 1944) numerosos compatriotas. Almoina entre ellos. A la derecha de Giral se sentaron Guillermina Medrano de Supervía, Domingo Martínez Barrio, José Almoina, Alfredo de la Cuesta y N. Iñigo; a su izquierda, Alfredo Matilla, E. Romejaro, Manolo Pascual y José Atoche.

tacado exponente del surrealismo pictórico, como lo ha sido también del literario» (pp. 33-34); en cuanto a su narrativa, añade Llorens, «si Larrea puede ser considerado el místico, Granell es sin duda el humorista del surrealismo español en el destierro» (p. 137). José Vela Zanetti, el conocido pintor, acabó dirigiendo la Escuela de Bellas Artes, como Gausachs, poco antes de irse a Nueva York becado por la fundación Guggenheim, y ahora reside otra vez en España. Angel Botello, pintor fascinado por el mundo negro haitiano, fue el único emigrado español que pasó a establecerse en Haití. Entre los escultores destaca notablemente Manolo Pascual, también director de la Escuela de Bellas Artes hasta su traslado a Nueva York en 1951. Vicente Herrero Ayllón fue profesor de Sociología y Ciencia Política en la universidad, como el capitán médico Román Durán lo fue de Psicología, Alaminos Peña de Psicología aplicada a la educación y Didáctica, y Gil Arantegui de Geografía e Historia de América y Pedagogía: Florén Lozano fue bibliotecario en la universidad, y Segundo Serrano Poncela, que también fue profesor universitario, fundó la primera publicación periódica de los emigrados, **Panorama,** redactada por él mismo, y luego pasó a Santiago de los Caballeros como redactor del diario **La Información;** publicó en Santo Domingo **Un peregrino español,** serie de ensayos dedicados en su primera mitad a glosar al Arcipreste de Hita y el Romancero y el resto, «a la peregrinación sobre una mula, como había hecho Ortega y Gasset, por tierras y pueblos de Castilla siguiendo la ruta del Cid al hilo del viejo poema» (p. 146); este libro contiene una «reticente alusión» a las desilusiones políticas del autor, aún más claramente manifiestas en su obra posterior: **El alma desencantada,** donde «se propone combatir el agnosticismo y materialismo modernos —según Llorens—, para predicar el retorno al cristianismo» como «única religión capaz —dice Serrano Poncela (cito por el libro de Llorens, p. 148)— de salvar hoy todavía nuestra alma desilusionada». Resulta paradójico, empero, que luego preparase los **Documentos políticos editados por la emigración republicana española en Santo Domingo** (1947), dado que, como señala el profesor valenciano, «la nueva orientación religiosa de Serrano Poncela implicaba el abandono de sus ideas políticas precedentes» (p. 148; Serrano Poncela perteneció antes y durante la guerra a las Juventudes Socialistas que luego se unificaron con las comunistas), además de que los **Documentos** contienen textos de Rodolfo Llopis y Diego Martínez Barrio, «aquellos dirigentes republicanos en el destierro que tan mal parados quedaron en las páginas de **Un peregrino español»** (p. 149). El gran poeta Pedro Salinas dio unas conferencias sobre Rubén Darío —origen en parte de un libro hace poco reeditado por Seix Barral— en la primavera del 44. Su presencia en Santo Domingo, cuenta nuestro autor, fue «el acontecimiento literario del año, no sólo por los emigrados republicanos, que veían entre ellos a una de sus más destacadas figuras poéticas, sino para los dominicanos» (p. 56). El nieto del autor de **La revoltosa,** don Enrique Casal Chapí, dirigió la Orquesta Sinfónica desde su fundación en 1941 hasta 1946, que pasó a ser director artístico de la Radio Nacional de Montevideo; residió unos tres años en Buenos Aires y volvió a España, donde «sigue totalmente oscurecido en su ciudad natal, dedicado a dar clases particulares de música» (p. 65). Entre los poetas, López Alarcón, Agustín Bartra, que publicó en Santo Domingo **El árbol de fuego** en castellano, aún cuando los poemas habían sido escritos en catalán; José Ramón Arana, que publicó una colección de poemas juveniles, **Ancla,** y fundó luego en México con Manuel Andújar una «excelente revista»: **Las Españas;** Baltasar Miró, Alberto Paz, Nieto Peña y Bernardo Clariana. Entre los narradores cabe mencionar a Carmen Stengre, Mariano Viñuelas, Riera Llorca, Eduardo Capó y David Arias.

HABLANDO DE LOS COMPAÑEROS

El profesor Vicente Llorens nos da en las 195 páginas de que constan sus memorias (19 corresponden a los índices) un acopio de datos muy notable, sobre todo en la segunda parte, sin restar en modo alguno amenidad al relato, que en ciertas ocasiones, como cuando narra el argumento de **Lo que sucedió...,** novela de Eugenio F. Granell, se convierte en magnífica prosa que nos arrastra, que nos obliga a devorar ávidamente página tras página llevados de una constante perplejidad y de un interés incesante. Hemos de señalar que Llorens apenas habla de sí mismo, cosa extraña por tratarse de unas memorias; ya en el prólogo declara: «Más que de mí mismo he querido hablar de los demás, de quienes fueron un día compañeros míos de destierro, hoy en gran parte desaparecidos» (p. 9); e insiste más abajo en que ésa ha sido su pretensión «al esbozar la vida y obra de los que emigraron como yo a Santo Domingo después de la guerra de España». ■

M. C.

Germanófilos y aliadófilos españoles en la I Guerra Mundial

La cruel Guerra Mundial de 1914 polarizó la opinión española entre germanófilos y aliadófilos, como último término de un debate que se extendía desde muchos años atrás. Con motivo de la conflagración, el pueblo constató además la ineficacia de los partidos tradicionales para canalizar sus ideas.

Jesús Longares Alonso

A raíz de la ruptura bélica de agosto de 1914, España se dividió en dos bandos: germanófilos y aliadófilos. Autores ha habido —como Luis Antón Olmet— que al tratar la emoción de aquellos instantes no han visto en ella más que una alteración incomprensible que, en vez de atender a las necesidades interiores del momento, «atendía al **espectáculo** *europeo con el mismo* **frívolo** *entusiasmo y la misma* **inconsciencia**

que despiertan los partidismos entre los aficionados a las corridas de toros». Fernández Almagro asevera que «las filias y fobias calaron más hondo en la **frivolidad de las masas** *españolas que los auténticos problemas de nuestra vida pública».*

No nos parece ésta una opinión plenamente matizada. Creemos que si **las masas** *vibraron ante el hecho se debió a que algo íntimo vibró en ellas. Causas, quizá, profundas pero que pueden ser desentrañadas. Un hecho es cierto: cuando García Martí nos recuerda aquellos momentos, habla de que a ambos grupos de opinión los separaba una «honda división». Nos habla del mundo del Ateneo de Madrid, de los debates producidos, y confiesa que la lucha fue la «más borrascosa del período de mi generación».*

El estallido de la I Guerra Mundial no fue algo súbito e inexplicable, sino el resultado de un enfrentamiento ideológico, político y cultural que nace en la Francia de la Tercera República y la Alemania de Bismarck y Guillermo II. El «canciller de hierro» —en la imagen— ejemplificaría los postulados del autoritarismo prusiano.

LA FORMACION DE LAS IDEAS, PREVIA AL CONFLICTO.

Dentro del mundo de las ideas generales todos los países tienen un barniz propio. Los países africanos eran un mundo de oscuridad e incultura para los hombres del XIX, del mismo modo que América lo era de aventuras y riquezas para los del XVI. Dentro de Europa ocurría lo mismo: había paladines de la cultura, de la misma manera que los había del arte, de la industria, o de la libertad.

Estas ideas brumosas se formaron por un secular acopio de datos: hechos recogidos aquí y allá y luego coloreados en las historias escolares, relatos oídos a antepasados, puntillismos nacionalistas, etc. Indudablemente se trata de simplificaciones de alto nivel; generalidades inaplicables a casos concretos, pero que gozan de una certeza indudable para las cabezas no críticas.

El casticismo que los pueblos europeos tenían viene marcado principalmente por una nota distintiva: su forma política. Esta matiza el modo de concebirlos, basado en la apreciación de que la Constitución es el trasunto a escala nacional del modo de ser del pueblo que la soporta. De este modo, los Estados Unidos de Norteamérica eran un pueblo demócrata, y los ejércitos zaristas fueron siempre «ordas rusas». Situados en esta esfera, podemos ya dar el salto del pueblo a la persona: todo americano es demócrata en sus costumbres; un alemán, militarista; y un inglés, liberal, aristocrático y flemático.

Este primer barniz nos ha dado ya un bagaje de conocimientos sobre el cual poder opinar a favor o en contra. Pero no és el único dato a estimar. Si sus estructuras políticas nos hablan mucho del ideal público, su nivel económico, cultural, científico, moral y religioso nos marca su capacidad para llevarlo a la práctica. Por ejemplo, la palabra libertad siempre ha tenido gloriosas resonancias en el alma española. Pero, ¿qué opinión forjaba un hombre en 1914 de una libertad unida a un ateísmo estatal con persecución religiosa? ¿No era un ejemplo a seguir el de un pueblo científico y de alto nivel de vida, sea cual fuese su Constitución?

Y con estos elementos se formaron las ideas de lo que un pueblo es. Los hechos diarios que los periódicos reseñaban parecían lógica consecuencia de la típica forma de pensar de

Enfrente de la Alemania de Bismarck y con Inglaterra como tercera potencia europea, la Francia de la III República (cuyos dos primeros presidentes, Thiers y MacMahon, vemos en los grabados) defiende los valores democráticos adquiridos tras la Revolución francesa de 1789. Ello será acompañado por una notable expansión económica y cultural.

unos y del casticismo vital de otros. Esgrimiendo estas concepciones podemos teorizar sobre el futuro: este país posee el porvenir; aquél está en decadencia.

En el enfrentamiento español hubo mucho de esto. Ambas partes enfrentadas corresponden a lo más pujante que Europa tenía; ambas concepciones eran valiosas. Que se inclinaran por una o por otra dependía sólo del **modo** como quisiera cada uno hacer de España un país pujante.

ALEMANIA Y OCCIDENTE EN LAS MENTES ESPAÑOLAS DE 1913

Hace más de un siglo —en 1789— se produjo la Revolución en Francia. Aquellos que hasta entonces no podían ser más que súbditos, alzaron su voz afirmando que dividir a los hombres en gobernantes y gobernados era antinatural. Y vencieron, logrando que la Constitución política de su Estado evolucionara dando entrada en el mando a zonas amplias que antes no podían. Esto fue un ejemplo para Europa. La herencia francesa se transmitió —de grado y por fuerza— a todos los países.

En Occidente el sentido de la Revolución es comprendido de modo muy similar a Francia: todo individuo tiene derecho a su autodeterminación. Al Este del Rhin adquiere valores sociales: toda comunidad tiene derecho a dirigirse; derecho de las pequeñas nacionalidades a no sufrir yugos extranjeros, derecho de cortas zonas a liberarse de opresiones señoriales, autodeterminación nacional frente a Napoleón, etc. De aquí que mientras, en un lado, la Revolución de 1789 es un ideal de personas frente al Gobierno, en otro es de naciones en contra de gobernantes. Buscando la perfección de la idea, en una zona se producen revoluciones democráticas, y en otras guerras nacionalistas. Paremos por un momento la narración en el instante de concluirse unas y otras. Fijémonos en las formas políticas cristalizadas con su fin: el resultado de las revueltas interiores ha sido que unos países pueden desplegar con orgullo la bandera de la democracia. Al terminar las luchas nacionalistas y de reunificación, los Gobiernos deben imponer formas autoritarias para que la labor iniciada no se desmorone. Hay pues un primer contraste: democracia-autoritarismo; la Francia de la Tercera República y la Alemania de Bismarck y Guillermo II. Y en esta diferenciación vemos con sorpresa que el bloque nacionalista, tras luchar siguiendo los principios de 1789, ha dado lugar a formas dieciochescas: «La eterna diferenciación entre los que mandan y los que obedecen; ... la creación maravíllosa del régimen prusiano», como escribe Adolfo Posada en su Tratado de Derecho Político. No son diferencias de matiz, ni expresiones distintas de una misma idea, sino «dos sistemas políticos frente a frente».

Más o menos conseguida una

cierta estabilidad en ambas formas constitucionales, surge un fenómeno, aproximadamente contemporáneo, de carácter muy diferente: la segunda Revolución Industrial y el auge comercial.

Todos los países de Europa se lanzan a esta carrera, quemando energías que parecen surgidas de la liberación novecentista. Unos avanzarán deprisa, otros despacio. En su agilidad se muestra la eficacia que las formas políticas de una nación tienen el lo que al desarrollo de los pueblos se refiere. Terminado el siglo, tres países han tomado la delantera: Alemania, Inglaterra y Francia. Son el ejemplo de Europa, las cabezas de grupo del resto de los pueblos.

Examinemos a Alemania. De la noche a la mañana, lo que era un mosaico de pequeñeces se hizo una potencia. Con su fortaleza ha vencido fácilmente al coloso francés (Sedán, guerra franco-prusiana); con su expansión habla de tú a tú al imperio inglés. Fortaleza y expansión de tan gruesos caracteres que dan lugar al mito de un pueblo militarizado. Enraizado en su expansión, consigue tempranamente formar un sistema de alianzas europeas, la Triple Alianza, mientras su contraria Francia, no lograba nada semejante.

¿A qué atribuir su desarrollo? A algo que no haya en Occidente. Mientras el vocablo libertad, en la práctica, se resuelve en anarquía y despreocupación de todo lo que no es la propia individualidad, en Alemania, en vez de existir esa «eterna diferenciación entre los que mandan y los que obedecen», el pueblo se ha apiñado en torno de un poder, donde decir nación no es decir el ámbito en el que conseguimos *provechos personales*, sino una tarea común y el esfuerzo de todos para conseguirla.

«Cada individuo es un órgano... la colectividad el organismo», dice Eloy L. Andrés en su «La mentalidad alemana». El progreso logrado ha sido fruto, no de una pluralidad de esfuerzos personales que trabajan en propio beneficio y que contribuyen a la grandeza del Estado por medio de unos impuestos, sino de personas que han sacrificado sus intereses propios en aras del interés colectivo, que han ofrecido su libertad a su Estado. Esta es la enseñanza que nos han legado todos los pueblos fuertes, la Francia de Napoleón, la Alemania de Bismarck: «La doctrina de que el Estado se caracteriza por ser un poder superior de dominación, se apoya sobre las enseñanzas de la Historia».

Un pueblo así, de unidad granítica, no tiene más remedio que ser fuerte. Alemania no es un Gobierno, es toda la sociedad y con tan gran acopio de energías ha venido esa riada de poder, que es la superabundancia de «el esfuerzo colectivo, el trabajo y la cultura nacional». A Alemania no le quedaba otro remedio que ser imperialista, y lo seguirá siendo mientras sus súbditos tengan grabados en el cuerpo los sagrados deberes que tienen para con su Patria.

Inglaterra y Francia son las otras dos naciones de poderío europeo. De Inglaterra asombra su imperio territorial y mercantil, de Francia la expansión económica y cultural.

Pero el prestigio internacional que Alemania tenía entre los hombres de España, no lo tenía ni Inglaterra ni Francia.

Libertad, igualdad y fraternidad son los tres principios ansiados por el español durante los años de la Restauración. Mientras, Cánovas sólo le ofrece un estrecho juego político que resume este dibujo satírido de «La Campana de Gracia» a propósito de una frase de «El Liberal»: «Los posibilistas tienen abierta por completo la puerta de la monarquía; pero es una puerta tan baja, que para entrar, necesitarán doblar mucho el espinazo».

Dejemos hablar a un inglés contemporáneo:

> «Descubrí (en España) que existe algún prejuicio contra nuestro país, y las razones a que obedecen parecen ser la posesión de Gibraltar, nuestra actitud cuando la guerra de Cuba, en 1898, y la impresión dominante en algunos círculos, de que Inglaterra siente desprecio por España. Francia debe el poco favor de que disfruta al recuerdo de la Guerra de la Independencia, al protectorado sobre Marruecos... Alemania está muy lejos y no es lo bastante conocida» (Carta del obispo de Soulhwazk a **The Times**, 23-XI-1915).

Sin embargo, no todo era negativo. Sus valores constitucionales son elevados. Hace más de un siglo que España, a remolque de Francia, ha seguido la senda de la libertad. En España los logros ambiciosos no fueron estables, y los logros estables pecaron de mezquindad de objetivos. De golpe en golpe, de Gobierno en Gobierno, se pasó por todas las situaciones posibles: de dictadura a anarquía, de monarquía a república, Gobiernos de espada y cátedra, golpes de Estado, revoluciones populares... y nunca la paz, jamás la estabilidad. En un pueblo como el español, ante la incapacidad de cambiar a sus hombres, se pensaba al menos en adoptar otras Constituciones. Y en este intento reluce con enorme esplendor el **selfgovernment** inglés, que es «lo que constituye su excelencia, su vida... los legisladores políticos y los pueblos, al contemplar mil defectos en su vida constitucional, al buscar el remedio a las decadencias y perturbaciones que sufren, casi siempre dirigen su mirada a la nación inglesa, original y grande que ha sabido realizar prácticamente el ideal relativo de su Estado», sigue diciendo Adolfo Posada.

Estas palabras, escritas en 1888, parecen traslucir la plasmación de la obra canovista, su estudiada evocación inglesa. Ciertamente Cánovas trajo cuarenta años de estabilidad política, pero fueron también años de insatisfacción doctrinal. En la apacibilidad del «turno» se durmieron las ansias de lucha, los afanes ideales, los esfuerzos democráticos. Pero la solución está en la Tercera República francesa, y en Francia misma: «El pueblo que con razón se ha llamado verbo de la democracia». Su ya anciana «Declaración de los Derechos del Hombre», que rejuvenece siempre que se la intenta aplicar, encierra en sí «el reconocimiento de la personalidad e indica el carácter moral de las relaciones políticas». Libertad, igualdad y fraternidad, son tres principios ansiados por el español que piensa en política.

He aquí dos ideales que se nos muestran igual de atractivos: por un lado, una nación que gracias a sacrificar ciertas libertades ha hecho de su país la potencia continental. Por otro, unos hombres que han conseguido la completa expansión de su personalidad política, sin trabas estatales de ningún tipo.

¿Cuál de las dos formas era más atrayente? La respuesta vendrá dada, en buena parte, por el modo de ser de cada uno. Y estas diferencias temperamentales, que ya entrevemos entre los partidarios a las distintas causas, vamos a perfilarlas buscando la opinión que se tenía del prototipo de hombre alemán y del prototipo de hombre franco-inglés.

El alemán es hombre austero, serio. Consecuente con sus ideas se concreta al trabajo: «Ser alemán —se lee en **La Vanguardia**, de 10-V [illegible] — quiere decir en pr[illegible]r trabajar por sólo a[illegible]

«Alemania es el país de la ciencia, como Francia es el país del can-can y del ateísmo»... Frases como ésta eran fáciles de leer en España durante las primeras décadas de nuestro siglo. París significaba, especialmente, la capital de la frivolidad y la inconsciencia, de una «alegría de vivir» que contrastaba con la severidad alemana.

bajo, librarse de todo egoísmo y buscar el adelanto interior del hombre por medio del trabajo metódico y constante (...) con la mirada ideal puesta en la realización de fines eternos, religiosamente acatados y fielmente perseguidos». Trabajar es un valor de mucho peso en la España de 1910. Se vivían los albores del profesionalismo, de la seriedad intelectual, de la robusta preparación gineriana. Este nuevo valor se ha introducido con pasaporte alemán.

No es indiferente, en el momento de esbozar el concepto sobre Alemania, darnos cuenta que el medio siglo último ha sido de cientifismo alemán. Su lengua es indispensable en el vocabulario científico, sus revistas se reciben en España, las Universidades se proveen con profesores allí enseñados, y cuando uno desea colocar en una cátedra a su ahijado, no hay más que —nos lo dice el periódico compostelano **La Verdad**— buscar «un besugo de los llamados pretenciosos» y adobarle «una salsa salpicada de desplantes de Hamburgo y Francfort del Meine».

El metodismo alemán tiene por curiosa contrapartida la conciencia segura de la frivolidad científica y profesional de los españoles y, en buena parte, de los latinos. En nuestra patria todo es igual, saber o no, con tal de llegar a ser. En Alemania es imposible; hay un sentido cívico de servicio a la sociedad, de seriedad profesional. En este aspecto, de Alemania ha de venir una ola de civismo, que no hay en Francia, que nosotros no tenemos... «Se trata de que pueblos como el nuestro entren o no en la plenitud civil —es Eugenio D'Ors quien habla—, de que pueblos como el de Francia retrocedan o no a la barbarie... de la existencia de tu hijo, que mañana será arrebatado por una difteria porque nadie hace nada por impedir el contagio en los colegios, de la existencia de tu mujer, de tu propia existencia, que mañana estará en manos de un joven doctor que habrá aprendido fisiología de boca de un loco».

La seriedad alemana traía consigo una idea de gran transcendencia: la religiosidad austera de ese pueblo. Ser alemán, dice de nuevo Eloy L. André, es trabajar «con la mirada ideal puesta en la realización de fines eternos, religiosamente acatados y fielmente perseguidos».

Durante la guerra se produjo una batalla dialéctica sobre la religiosidad de los alemanes. Esta batalla viene representada por multitud de artículos, folletos y libros cuyo detallamiento nominal es tan sencillo como premioso e inútil para estas líneas. Francia se esforzó por demostrar que en Alemania nació Lutero, que era el país del protestantismo, que allí fue la Kulturkampf... mientras que ella era «la primogénita de la Iglesia». Todo fue inútil para los españoles, «los católicos alemanes son excelentes, y... el kaiser invoca constantemente al Todopoderoso».

La religiosidad de que, para los ojos españoles, gozaban los alemanes, fue hábilmente explotada por el Servicio de Información de su embajada. Los discursos del Kaiser comienzan con una invocación a Dios, acaban con una petición de su ayuda; Alemania se somete a todo posible arbitraje pontificio, Francia todo lo desecha; y **La Correspondencia Alemana** del 5 de octubre de 1916 afirma que «según testimonios personales, el Papa Pío X dijo: Si alguna guerra hay justificada, es la que hace actualmente Austria-Hungría, puesto que fue obligada a ella».

Si Alemania suponía el país del catolicismo, y Francia el del ateísmo —como Inglaterra el de la indiferencia—, es debido, en nuestra opinión, no tanto a factores doctrinales como de tipo moral. La rectitud moral de Alemania era consecuencia de su seriedad profesional, civil y personal. La frivolidad francesa era consecuencia de... París, del mundo de los años 10, de... «Alemania es el país de la ciencia, como Francia es el país del can-can y del ateísmo», dice Deleito y Piñuela en **La Lectura**, de 1917.

Alemania jugó con amplitud el papel de su intachable moralidad. Quizá las acusaciones más abundantes que lanza contra Francia son las de tipo moral y de corrupción de costumbres, haciendo consistir en este factor uno de los elementos de progreso o decadencia: «A mi parecer... el más grave peligro que amenaza la prosperidad del Imperio, es un peligro moral, el que resulta de la difusión rápida de los gustos de lujo, de gasto y de corrupción en un pueblo enriquecido demasiado deprisa. Sin duda hasta ahora el deseo de gozar no ha hecho daño en los medios alemanes con hábitos de trabajo y de actividad».

Esta acusación de tipo moral no es una fórmula empleada por sectores timoratos para convencer a personas de frágil corazón. Constituye un argumento de valor político, gracias a la ya apuntada opinión de que el progreso civil de una sociedad está en relación directa con su moralidad. En este sentido, la guerra fue entendida como fuego purificador de la carroña social, algo positivo; en frase de D'Ors, «la humillación del placer y la humillación del comercio».

Francia misma era consciente de esta opinión. Cuando en julio de 1971 Tourrasse

da una conferencia en el Ateneo de Madrid ha de alegar que la embestida alemana «ha rehecho la unidad moral de Francia»: «La antigua fe de Francia se ha despertado... la blanca figura de Jesús ha pasado por las trincheras y todos, sintiendo su presencia real, ...se callan con respeto ante Aquel que enseñó a bien vivir y a bien morir». No es únicamente la seriedad moral la nota distintiva del hombre. Esta característica es realizada por el horror religioso que produce la palabra libertad. La libertad era patrimonio francés desde hacía mucho tiempo. Para la gruesa zona española de «hombres de bien», libertad no era un valor completamente positivo. Las causas son de fácil concrección revisando la historia vaticana del siglo XIX, las persecuciones a la Iglesia con el triunfo liberal; en nuestra patria la desamortización, el ateísmo, etc. «Los católicos españoles... antes que todo y sobre todo, tenemos un santo,

instintivo y consciente horror a la **libertad** a la francesa, sobre todo en materia de religión —se lee en **La Correspondencia Alemana**—, porque sabemos que la libertad jacobina significa persecución, arbitrariedad e injusticia. Y no deseamos el triunfo de Francia porque si la Francia atea y jacobina triunfase, triunfaría en todos los países católicos esa **libertad**».

Frente a esta imagen del hombre alemán, con sus virtudes de seriedad profesional, cívica y moral, se esboza el hombre occidental.

Este es la abstracción de todo lo positivo que encierra el francés, inglés e italiano. El hombre occidental es la consumación de la personalidad humana, manifestada en todos sus matices. Las palabras «raza latina», «civilización occidental», «mediterráneo esencial», «cultura helénica», recobraron valor en 1914: querían expresar todo lo que un hombre puede llegar a ser si se desarrollaba sin trabas sociales, sin esquemas mentales, sin coacciones políticas.

El ideal occidental se resuelve en «la figura del **all-roundman...** de buena familia, bien educado, bien trajeado, educación científica y tres mil dólares de renta» (**La Vanguardia,** 25-IX-1916). Este es el prototipo del hombre ansioso de encontrar una sociedad liberal. En ella, puede brillar y desarrollarse. Será fino, sensitivo, intelectual. Y por intelectual, libérrimo. No puede admitir coacción estatal de ningún tipo, ni defender otra idea que la de la libertad. Por eso, al considerar como la intelectualidad alemana se ha sometido y convertido en defensora de su Estado, no duda en afirmar que «Alemania no tiene más funestos enemigos que sus propios intelectuales», porque si llegara a vencer «sometería la civilización a un bárbaro despotismo, el más ruín y miserable que ha conocido la Historia» (Romain Rolland).

Nuestro hombre occidental es la consumación de cincuenta años de Romanticismo y cien años de liberalismo: capaz de enamorarse de una idea. Le sofoca la técnica, la eficacia, en todo lo que supone de materializar. Para él, un técnico es un inculto: «Dios hizo al

Los sectores belicistas alemanes acogieron con entusiasmo la declaración de guerra en agosto de 1914, como recoge esta foto, hecha ante el Palacio Real situado en la Unter den Linden berlinesa. El triunfalismo germano esperaba que el conflicto se resolviera en su favor en un plazo máximo de seis meses. La realidad desmintió su optimismo: tras cuatro años de lucha, la balanza se inclinó hacia los aliados dejando en los campos de batalla dieciocho millones de cadáveres.

hombre a su semejanza, con una alta finalidad en las regiones del espíritu. La civilización alemana quisiera crearle de nuevo a semejanza de una máquina Diessel: preciso, exacto, poderoso, pero sin espacio para que en él funcione un alma —dice Lloyd George en su famoso discurso en el Queen's Hall de 19-IX-1914—. Eso es lo que nosotros combatimos: la pretensión de una civilización material y áspera al predominio; una civilización que si alguna vez gobierna el mundo, desaparecerá la libertad, se desvanecerá la democracia».

Tenemos ya expuestos en gruesos trazos los caracteres de uno y otro pueblo, uno y otro hombre. Por un lado, encontramos una sociedad en tan estrecha unión que no puede permanecer inactiva, y unos hombres conscientes de sus deberes de ciudadanos. Por otro, personas de poderosa personalidad, idealistas y sensitivas, que prefieren morir antes que su libertad se vea menoscabada. Considerando con atención las personalidades de ambos tipos, se esboza ya con nitidez quienes serán los defensores de una y otra postura.

LOS PARTIDOS ESPAÑOLES DE UNO Y OTRO BANDO

Defenderán la causa aliada los grupos comprometidos con la constitución de 1875: conservadores y liberales, demócratas y reformistas. Las declaraciones serán tanto más abiertas conforme menos responsabilidad de poder tengan sus hombres: explícitas en los reformistas y demócratas; veladas en Romanones si ocupa el poder; si no, públicas; muy raras en Dato, si bien su periódico oficial, **La Epoca**, es claramente aliado.

También simpatizantes con el núcleo occidental fue la conjunción republicano-socialista, los grupos de Lerroux y Pablo Iglesias. Su razón de ser no es tanto la dependencia de una cierta constitución de tipo democrático, como la lógica lucha de clases, que en un país autócrata y militarista resulta inviable, está ahogada. Los partidos menores: grupos nacionalistas, izquierdas regionales... serán también afectos, por semejante razón, al núcleo aliado. Por otro lado, debido a la cargazón ideológica que el individuo occidental significaba, se inclinan a Occidente los acérrimos amantes de la libertad como único modo de poder expresarse. Aquí se introducen los intelectuales. Al hablar de intelectuales nos referimos más a escritores, filósofos y artistas que a científicos e investigadores. Observamos que en las gruesas listas que se confeccionan de hombres simpatizantes con una u otra postura, los primeros son en su mayoría aliados, y los segundos suelen ser germanófilos. Es ésta la consecuencia de aquel tipismo que vimos en las ideas sobre Alemania: Alemania era una nación científica y técnica; ¡ningún técnico es un intelectual! Así podía escribir Armando Guerra en 1915: «... Confesad el fracaso austroalemán, que con ello al menos ganaréis el título de intelectuales...».

Los germanófilos serán en primer lugar jóvenes; la juventud de 1910. Los primeros años de nuestro siglo vieron amanecer una juventud que no pasó desapercibida a la fina mirada de Benedetto Croce. D'Ors es un exponente típico del momento. El mismo se define: «Yo soy... un hombre del novecientos, buen amigo de la acción y de la voluntad, bien hallado con el ambiente deportivo, un poco pragmático de todos modos,

Gran parte de la juventud española se adscribió a una germanofilia de la que Eugenio D'Ors —aquí, en retrato de Ramón Casas— fue exponente típico. «Contra el monstruo de la Anarquía, la nueva canción que resuena en las conciencias jóvenes podría llamarse «La Marsellesa de la Autoridad»... Hoy es la Autoridad la que avanza en la hueste de los germánicos», escribió por entonces D'Ors.

en medio del idealismo». Es un hombre con menos posibilidad para la abstracción que su padre. Treinta años de positivismo le han hecho preferir un aeroplano a un discurso. Y la rebelión que, como joven, le enfrenta con la sociedad de sus mayores, no es en busca de democracia sino de efectividad. La efectividad, antes que otra cosa, requiere voluntad y autoridad. La autoridad es el ingrediente esencial que falta al mundo de occidente: «Por la siguiente señal nos conocemos los hombres nuevos de cualquier país —sigue diciendo D'Ors—: por la manera de pronunciar la palabra Autoridad... Contra el monstruo de la Anarquía, la nueva canción que resuena en las conciencias jóvenes, podría llamarse **La Marsellesa de la Autoridad.** Hace un siglo... había un monstruo y le llamaban Tiranía; había una esperanza y le decían la Libertad, Napoleón se adelantaba entonces llevando a la Libertad en medio de su hueste... Hoy es la Autoridad la que avanza en la hueste de los germánicos».

Esta juventud intenta crear sus partidos de expresión. Necesitan todos de un líder, una figura en donde encarnen estos ideales de efectividad, honradez y autoridad. En realidad, «el estilo germanófilo» no presupone mucho más que este intento de imposición por la eficacia. Tras ella se comprende la salvación de España y su conversión en gran potencia. Y así veremos cómo el maurismo adquiere un desarrollo juvenil apasionante, y cómo se enarbola la imagen de Maura a alturas excepcionales; el regionalismo camboísta adquiere «estilo germánico», y el «albismo», nacido tras la empresa de revitalización producida por Santiago Alba desde su cartera de Hacienda, se constituye como un germanofilismo de izquierda. El tradicionalismo es otro de sus partidos. Por estos años ha encontrado su líder —Vázquez de Mella—, valioso y capaz de ilusionar, y en sus manos el movimiento tradicionalista adquiere un auge indudable de juventud y energía.

Esa juventud española que admiraba el «estilo germano» tenía necesidad de un líder, de una figura en que encarnasen los ideales de efectividad, honradez y autoridad que ellos propugnaban. Es entonces cuando se enarbola la imagen de Maura (en el grabado) a alturas excepcionales y el maurismo adquiere un desarrollo juvenil creciente.

La juventud germanófila fue muy impetuosa. Trabaja con más fervor que el aliadofilismo, sobre todo por la conciencia de que el futuro le pertenece a ella. Convencida —sigue diciendo D'Ors— de que el «dejar hacer, dejar pasar» equivalía a «dejar hacer, dejar morir», afirma que de la victoria alemana saldrá un nuevo ciclo civilizador, un ciclo que tendrá por estructurador la libertad y por forma el socialismo. Un socialismo que no tiene mucha relación con el socialismo obrerista o los partidos socialistas mediterráneos. Socialismo en sus bocas es el triunfo de la sociedad, de ese bloque monolítico que es la nación y que pretende sea universal. Así pone Armando Guerra en boca del Kaiser: «Dentro de mí hay un socialista que sueña con que las fronteras no existan y todos los hombres a coro entonen un himno a la solidaridad humana. La permanencia en el clasicismo francés es un atraso, mantenerse por más tiempo a su rueda, un suicidio; el único mentor posible en los nuevos momentos, ha de ser Alemania».

Parejo al contenido político de Alemania, corre el contenido social e individual. Ya vimos sus caracteres: civismo, educación, buen nivel de vida. El hombre alemán es trabajador, honrado, impecable de conducta... Todo contribuye a formarse del alemán la idea de «un hombre de buenas costumbres». Esto tiene especialísima vigencia para el mundo de las clases medias españolas. Ese hombre que hace del hogar un refugio, de la paz su única atmósfera. Vive bien y no desea cambios en la vida que puedan modificar la suerte.

Esta masa germanófila era abundante. No constituía una fuerza de choque, pero sí un peso muerto que impedía acciones contrarias. Alcalá Galiano los define con desprecio: son «los católicos más intran-

A la atonía política existente en España dentro de los meses anteriores al inicio de la Guerra Mundial, sucedió —según analizase Romanones, al que vemos— una idea que rápidamente prendió en todos: «Nosotros a la guerra, ¡no!». El pueblo quiso ser neutral.

sigentes, las señoras más alejadas de los problemas sociales. Viven en ese mundo del pequeño comercio y el mediano taller, de la oficina y el bufete de provincias; en el mundo del altar, la espada, el blasón y la caja de caudales».

Al dibujar las líneas de separación entre simpatizantes de aliados y germanófilos, hemos mantenido una doble posición: los que lo eran por motivos políticos y los que lo eran por sus formas sociales o individuales. Ciertamente, esta división es clarificadora pero en parte artificial. Por ello hemos preferido hablar de partidos de «estilo germánico» que de auténticos bandos germanófilos, porque la devaluación política de los años bélicos en España traerá la difuminación de los conceptos, hasta convertir el problema en una simple pugna de tradicionales y avanzados.

La primera consecuencia de esta transformación fue la abrumadora mayoría de los primeros sobre los segundos. De pronto, germanófilos son todos, en la capital y en las ciudades provincianas, en el campo... Y, una vez más —según dice Fernández Almagro— a los aliados los defienden «más que el pueblo, una selección intelectual y política».

LA GUERRA MUNDIAL Y LOS PARTIDOS POLITICOS ESPAÑOLES

Los contemporáneos, escribiendo sobre su situación política, la juzgan abrumadora. Les abruma la quietud y la disolución. Tras el asesinato a Canalejas y la huida política de Maura, los partidos carecen de cabezas pensantes. De la lucha por ideales, se ha pasado a la lucha por el poder. Romanones confiesa en el Ateneo el 18 de enero de 1919: «Los partidos grandes o chicos... antes de agosto de 1914 tenían un rasgo común: el proponerse como finalidad inmediata la conquista del Poder. De esta suerte, el medio se convertía en fin viciando todas las actividades políticas. Trocado el medio en fin, toda conducta de los partidos responde a dos necesidades: mientras está en la oposición, vencer al contrario y obtener el poder... y cuando lo ha obtenido, conservarse en él durante el mayor tiempo posible». Convertidos los partidos en un vehículo para conseguir el poder, la política se hace camarilla para unos pocos, y un centenar de personas —como dirá Azorín— es el que «pesa, domina y dice en la política y en el Parlamento». La masa nacional se inhibe de la trama madrileña, y los esfuerzos ministeriales se centran en la consecución de votos, por medio de los intermediarios caciquiles, haciendo de las elecciones una pugna de habilidad y amistades. Pugna, por otro lado, que el pueblo acepta tácitamente y con resignación. «Aún no hace dos meses —se lee en el **Diario de Galicia**— no había en toda España dos datistas. Ahora lo son por lo visto el cincuenta por ciento de los ciudadanos con voto».

La España real de la que hablaba Cambó, esa España «que no se adapta a aquella organización oficial», se ve sin caudillos en el horizonte, quedando todo regido por dos partidos marchitos, sin nada que ofrecer ni nada que desear, sin hombres que los dirijan ni hombres que se les opongan. Esa España latente no tiene cauces: «La creación de los partidos de opinión —profetiza Cambó— puede retrasarse, puede desaparecer definitivamente».

La debilidad acarrea tras de sí el fraccionamiento. Todo hombre se siente jefe porque para serlo no se necesita ya ni personalidad ni ideas. El partido conservador se divide, los liberales son incapaces de unirse, surge el reformismo, y fracciones de opinión se esbozan en las partes ya fraccionadas. Ha comenzado el período lento de desintegración. Los Gobiernos no pueden ofrecer más que situaciones «puente», sólo que ahora estos puentes no tienen orilla en su futuro, «se están tendiendo —dice Fernández Almagro— sobre el vacío».

LA RUPTURA DE LOS PARTIDOS

De pronto el vacío tuvo un fin. Había estallado la Guerra Mundial. La guerra exigía en Europa una reacción popular. Las masas que se habían mantenido más o menos al margen de la vida pública, irrumpen en ella. Si en los beligerantes —analiza Romanones— fue el afán de vencer lo que produjo la cohesión, en los neutrales el de no participar «ha operado sobre la situación... y de igual

suerte que en los beligerantes». A la atonía política de meses antes, se ha impuesto una idea en todo el pueblo español; una idea que es política más por sus consecuencias que por su formulación puramente negativa: «Nosotros a la guerra, ¡no!».

Este conservadurismo tiene como primera consecuencia un desentendimiento aún más completo de la política oficial: en juego hay algo de verdad importante; este juego no se puede dejar en manos de personas en las que no se confía. Diga lo que diga Madrid, se declare a favor o en contra desde la **Gaceta**, el pueblo será neutral.

Pero esto no es más que la radicalización de un divorcio ya existente. Hay algo más grave. La sacudida neutralista se deja sentir con igual intensidad dentro del mismo partido. Las minorías que la apoyan piensan en algo de verdad importante. La neutralidad se trata de algo más: se trata de perderlo todo o de conservarlo todo. Y estas minorías, uniéndose al general grito de neutralidad, se olvidan del esqueleto fósil que es su partido: «¿Cuestiones de partido? —dirá García Prieto interrogado sobre la postura de los demócratas—. Quién piensa ahora que existen los partidos».

A finales de septiembre de 1914, el miedo a entrar en guerra decayó parcialmente. En el Parlamento todos se muestran unánimes en mantener la neutralidad. Romanones depone su actitud intervencionista de agosto. La postura de Lerroux se sabe meramente demagógica y oportunista. Tranquilizado el pueblo, pasa a primera fila el problema político que la guerra plantea, ya manifestado desde el primer momento. Observando que la neutralidad es segura «se vieron impulsados a tomar partido», dice Romanones.

Esta revitalización de ideales políticos acarrea un deseo de autenticidad. Se busca alguien que pueda representar la postura de los germanófilos y quien represente la de los aliados. En esta búsqueda se tropieza España con que la insipidez de nuestros partidos «no podían ya facilitar situaciones políticas liberales ni conservadoras» (Maura). Conscientes fueron los nuevos líderes en formación de la oportunidad de alzarse con la bandera de uno de los ideales. La revitalización producida les brindaba la ocasión de amalgamar una fuerza hasta ahora no soñada. Maura, Cambó, Alba..., se convertirán en posibilidades durante los cuatro años de guerra, si bien no traspasaron la barrera del probabilismo.

LA DESMORALIZACION

De la mayor importancia fue el hecho de que no hubiera partidos que representaran los impulsos políticos de agosto de 1914. De la mayor importancia, porque al descrédito turnante se unió el desánimo de no encontrar solución al problema. El pueblo se convence de la imposibilidad de una idea nacional y de la futilidad de toda política. Olvidando el sincero impulso que la guerra ha encendido, se dedica a encauzarlo a sus negocios, a enriquecerse, a hacer «su agosto en el río revuelto de sangre y lodo» (Adolfo Posada).

Las discusiones sobre la guerra, más que nunca se hacen discusiones de café; ahora sí que la guerra es un «espectáculo de teatro». Apenas comenzada, sus efectos ya se han sentido: los partidos turnantes se han quedado sin apoyo popular; el pueblo ha buscado donde canalizar sus ideas y no lo ha encontrado. Ahora, unos y otros caminan separados: ocupando el poder unos, entregados al estraperlo los otros. ■ **J. L. A.**

Conforme iban transcurriendo los largos meses de la guerra, se comprobaba la recuperación de los aliados, desbordados en un principio por la agresividad alemana. La entrada de estos soldados ingleses en Cambrai el 9 de octubre de 1918, tras la evacuación germana de la ciudad, simboliza el signo de una contienda que dejaría a Europa sumida en las ruinas.

Demócratas en el Siglo de Oro español

Casi la totalidad de nuestros juristas y teólogos del Siglo de Oro mantuvieron una postura abierta a la democracia política y social. El mejor exponente de ello es Francisco de Vitoria, cuyo monumento ante el salmantino Convento de San Esteban contemplamos (Foto Banzo).

Enrique Miret Magdalena

NUESTRO país ha experimentado durante siglos una creciente decadencia política, económica y cultural. El proceso de la Edad Moderna no ha sido especialmente brillante en nuestro país. Y el clero, formado en el peor rigorismo del Concilio de Trento, coadyuvó en gran medida a esta decadencia progresiva que ha culminado en la cerrazón política y religiosa de nuestro nacional-catolicismo de raíz decimonónica sufrido en los últimos 40 años.

Un recorrido por el pensamiento de nuestros mejores teólogos y juristas católicos del siglo XVI y comienzos del XVII (por ejemplo, Francisco de Vitoria —grabado superior— y Francisco Suárez —grabado inferior—) demuestra hasta que punto existe en España una tradición clásica de ideas democráticas, totalmente opuesta a los principios del nacional-catolicismo que hemos sufrido en estas últimas décadas.

El temor a la libertad y al pensamiento, que inculcó nuestra Iglesia en las mentes españolas desde el siglo XVII para acá, culminó en su actitud clerical respecto a las cosas temporales y dominante en las cosas religiosas —que al clero parecían pertenecer en exclusiva— en los siglos XIX y XX, y particularmente en los últimos 40 años. Los más híbridos inventos de confusión político-religiosa se crearon entonces, y fueron plasmados en las dos fórmulas bien conocidas de «Por el Imperio hacia Dios» y «El Estado totalitario cristiano».

Esponja el ánimo saber que España hubiese podido ser «diferente», no por su atraso político, sino por su adelanto de siglos a lo que pasó en Europa, si se hubiera hecho caso de aquellos profesores de Salamanca y Coimbra que defendían una filosofía política claramente democrática. (Esta foto de Banzo muestra la puerta del Panteón de los Teólogos, donde se halla enterrado en Salamanca Francisco de Vitoria).

EN la revisión que ahora estamos haciendo de lo ocurrido, a través de la Prensa y los libros, se impone un deber de justicia: la vindicación de nuestros clásicos que rara vez cayeron en estos defectos. Es cierto que no todos —ahí está el clérigo racista Ginés de Sepúlveda— adoptaron esta postura abierta a la democracia política y social, pero sí mantuvieron tal apertura la casi totalidad de nuestros juristas y teólogos del Siglo de Oro.

Por eso cuando se dice que el régimen nacional-católico se inspiró ideológicamente en nuestros clásicos, se cae en una evidente falta de conocimiento histórico aplicando equivocadamente a esta situación, que plasmó conscientemente durante cuatro décadas, los módulos de ciertos pensadores políticos de segunda o tercera fila que vivieron en nuestro siglo XIX. Pensadores como Donoso Cortés, en su fase anti-liberal, desconocieron aquellos precursores de la libertad política y de la democracia popular, y se dejaron impregnar únicamente del legitimismo absolutista francés, como el que propugnó el Conde de Maistre.

Pena irreparable ha sido que en vez de inspirarnos, durante la época política que vivimos recientemente, en nuestro pensamiento español de hace cuatro siglos, lo hiciéramos en las peores esencias de un pensar extraño a nuestra mejor tradición española clásica, que fue la que produjo sin embargo monumentos importantes y decisivos de reflexión literaria y política. Elegiremos una relación variada de los mejores teólogos y juristas católicos del siglo XVI, empezando con el Padre Vitoria, O. P., que fue el pionero a principios del siglo XVI y terminando con el jesuita Padre Suárez y el dominico Padre Ledesma ya a comienzos del siglo XVII.

GOBERNANTES POPULARES

Martín de Azpilicueta decía al pueblo algo muy arraigado en las mentes de estos pensadores clásicos: «El reino no es del Rey, sino de la comunidad; y la misma potestad regia no pertenece por derecho natural al Rey, sino a la comunidad, la cual —por tanto— no puede desprenderse de ella» (1).

El esquema —que concretó lapidariamente años después el famoso Padre Suárez S. J.— era el siguiente: el poder reside en el pueblo, y se lo transmite el pueblo a quien éste libremente quiere; y el poder que tiene el gobernante no puede ser mayor que el que el pueblo mismo quiere concederle. Concepción ésta que era la negación de todo absolutismo; absolutismo fomentado durante esos siglos en los países protestantes, pero combatido siempre por nuestros clásicos.

Ni siquiera la «depravada» condición en que aquellos ingenuos teólogos creían que nos había dejado a los hombres el pecado original, era suficiente para negar lo que era de derecho natural, y que todo hombre podía reivindicar y era obligatorio conceder: «Por derecho de naturaleza, aún después de la depravación de la misma, nadie es rey o señor del pueblo» (2). Porque en su origen procede tal señorío del «consentimiento popular»; y, si este consentimiento del pueblo no se hubiera producido, el poder «no es justo, sino tiránico». El dilema es: o la autoridad popular como

(1) *Citado en M. Arboleya:* **Las Democracias**, *Mutual del Clero, Madrid, 1947.*

(2) *Alfonso de Castro, citado ídem.*

única legítima, o todas las demás autoridades resultan ilegítimas, y por eso mismo tiránicas. «Cualquiera que sea la forma de elegir los Príncipes, siempre será cierto que su autoridad depende de la elección y voluntad de los súbditos que rige y gobierna, y que no tiene más poder que el confiado por ellos, y el que ellos pueden darle», dice Pedro de Soto, O. P.

Teólogos seculares o regulares (clérigos, jesuitas y dominicos) coincidían en esta entraña popular del poder: «La potestad —decía el P. Molina— no se deriva (automáticamente) de la república a los gobernantes; sino según la voluntad de la república». Y el poder tiene siempre un límite: «No será superior a aquello que la república les haya concedido». Si estos gobernantes «ensanchan, usurpando un poder mayor, degeneran en tiranos» (3).

Otro jesuita, gran escritor espiritual, el P. Rivadeneira, dice: «Ningún rey es rey absoluto, ni independiente, ni propietario» (4).

Y no debe creer fácilmente el gobernante que el pueblo le concede poderes omnímodos, porque —como dice el sentido común— «no es concebible que el pueblo haya entregado íntegramente su poder contra su libertad» (5).

«La libertad y el consentimiento constituyen el fundamento y la raíz de la justicia de un régimen. El consentimiento general de los espíritus le da validez: no el temor, la violencia o la coacción», afirmaba Roa Dávila. Porque «el pueblo mismo se da y nombra sus propios gobernantes; les da su jurisdicción, la limita y extiende a su arbitrio» (6). Y el gran penalista fraile franciscano, Alfonso de Castro, enseña que «los principados o señoríos cuando están poseídos justamente proceden del consentimiento popular».

El gobernante no puede gobernar como él quiera, sino «según las exigencias del encargo que recibió del pueblo» (7). Y, por eso, «el pueblo tiene derecho a disponer libremente de sí mismo contra la voluntad del soberano, si éste comete alguna injusticia contra el pueblo o excede los límites del poder que le ha sido concedido» (8).

De tal forma está limitado el poder del gobernante que el legislador está obligado él mismo a cumplir las leyes que dicta porque «un legislador que no cumpliese sus propias leyes haría injuria a la república (sociedad)», ya que él no está por encima de la socie-

(3) *Luis de Molina, citado ídem.*

(4) *P. Rivadeneira, S. J.:* **Tratado del Príncipe Cristiano**, *citado en* **Antología P. Rivadeneira**, *Ed. FE, Madrid, 1942.*

(5) *Martín de Azpilicueta:* **De Iudicis**, *citado en L. Pereña:* **Criteriología Democrática**, *Ed. Euramaise, Madrid, s/f.*

(6) **De Belloruna et Regnorum justitia, núm. 5.**

(7) *F. Suárez, S. J.:* **Defensio Fidei III, 2.**

(8) *Luis de Molina, S. J.:* **Los seis libros de la justicia y el derecho.**

«El reino no es del Rey, sino de la comunidad», escribió Martín de Azpilicueta en una clara negación de la doctrina absolutista. Una doctrina que personalizaron monarcas como Felipe II —cuyo retrato vemos—, pero que fue combatida siempre por nuestros clásicos del Siglo de Oro.

dad, sino que resulta «él parte de la república» (9).

Toda sociedad humana ha comenzado por un **pacto social**, como dice el P. Mariana, puesto que «de la necesidad de muchas cosas, del miedo y la conciencia de su propia fragilidad, tuvieron su origen los derechos de la humanidad y la **sociedad civil**» (10). Y hasta el origen del poder real para ser legítimo «ha sido creado por **consentimiento** de los ciudadanos y sólo por este medio pudieron ser colocados los primeros hombres en la cumbre de los cargos públicos» (11). El pacto es, según Bartolomé Salón, «para que se le gobernara —al pueblo— en su propia utilidad»; si no, el pacto queda deshecho, y el gobernante es tiránico y puede ser depuesto.

(9) *P. Vitoria, O. P.:* **De la Potestad civil, núm. 21** *(en P. Vitoria:* **Derecho Natural y Organizativo,** *Ed. EMECE, B. Aires, 1946).*

(10) *P. Juan de Mariana, S. J.:* **Del Rey y de la Institución real. Libro I, cap. I,** *Ed. P. E. Madrid, 1961.*

Contra la mentalidad ampliamente difundida entre la nobleza española (a uno de cuyos representantes en traje de ceremonia observamos), nuestros clásicos defendían el derecho del pueblo a derrocar a aquellos regímenes o gobernantes que no obrasen en favor del bien común.

Y «las leyes promulgadas por los príncipes o por magistrados de una República, en tanto tienen valor en cuanto se conciben como expresión de la voluntad del Pueblo... Si un Príncipe o un Magistrado dictara una ley contra la voluntad general... tal ley no tendría fuerza de obligar» (12). Incluso «las leyes sucesorias a ninguno le será lícito variarlas sin consultar la voluntad del pueblo, de quien dependen y radican los derechos de señor», asegura el P. Mariana, S. J.

La mayoría es la que gobierna, porque «lo que hace la mayor parte, lo hace toda ella», y de ella depende la decisión de escoger el régimen que mejor le guste, «aunque no sea el mejor», dice el P. Vitoria; porque «basta que la mayor parte convenga en una cosa, para que con derecho se realice» (13). Pretender la «unanimidad», es cosa «rara y casi imposible tratándose de multitudes».

Se deduce de esto la necesidad de «reuniones públicas», según el citado P. Mariana. A través de ellas «conviene consultar el parecer de todos», y así llegar a establecer algo «de común acuerdo». Y si no cumple «el Príncipe» estas deci-

(11) *P. Mariana, íd., cap. VIII.*

(12) *Alfonso de Castro, O. F. M.:* **Antología,** *Ed. FE, Madrid, 1942.*

(13) *P. Vitoria, O. P.:* **De la Potestad Civil, núm. 14.**

siones, «se le ha de amonestar y llamarle a razón y derecho» (14).

EL CAMBIO POLITICO

Puede ocurrir que esa situación de mal gobierno, por ser impopular, no diera lugar a esperanza fundada de mejora. Entonces «debe empezarse por declarar públicamente que no se le reconoce como rey», afirma el P. Mariana, S. J., o bien «hay que pensar cómo podría destronársele» (15).

Porque «puede ser derogado un régimen por consentimiento de toda la comunidad», dice Juan de Azor (16). Interpretando este pensador que «si no es posible mantener cómodamente de otra forma la paz, la tranquilidad y el bienestar del pueblo, es lícito despojar del poder al Jefe del Estado» (17).

Incluso el cambio puede darse no por una injusticia manifiesta y tiránica, sino porque «el cambio de costumbres, es causa de cambio de regímenes políticos» (18). Observación bien aguda, y digna de reflexionar sobre todo en el cambiante mundo de hoy: no podemos estar estancados en el inmovilismo, hemos de acomodar el gobierno a las costumbres sociales; y si éstas han cambiado tanto, como hemos visto en la España en los últimos años, se impone la urgencia en el cambio de leyes y regímenes. Ya lo había dicho hace siglos el Papa Inocencio III: «No debe juzgarse reprensible que se cambien los estatutos humanos según la variedad de los tiempos» (19).

---

(14) *P. Juan de Mariana:* **Del Rey, L. I, cap. VI.**
(15) *Idem.*
(16) *Juan de Azor:* **De Regibus.**
(17) *Idem.*
(18) *Bartolomé Felipe:* **Del Consejo, disc. 13.** *En L. Pereña, o. c.*
(19) *L. de Molina, S. J.:* **Los seis libros de la Justicia y el Derecho,** *Dipu-*

Desde el siglo XVI hasta nuestros días, España ha ido creciendo en dominio clerical. Así se llegó a la situaciónde un clero que se metía por todas partes y llegaba a entorpecer la marcha civil del país, en nuestra clara muestra de ingerencia en asuntos terrenos que no eran de su jurisdicción.

Para Domingo de Soto —aquí retratado—, «la ley es la ordenación de la razón y su precepto, en lo que es bien común, por el que tiene a su cuidado la sociedad, y la promulga», de donde se deducía que las leyes injustas no obligan en conciencia al ciudadano, como subrayaron Molina y Suárez.

Pero, ¿y si esto no es posible hacerlo pacíficamente? Entonces eran muchos los teólogos españoles los que pensaban, como el Padre Mariana, en un cambio concreto en casos extremos después de agotadas todas las posibilidades humanas contra el gobierno tiránico.

«La doctrina de Soto... es también la de Vitoria y Suárez», acerca del tiranicidio. «El tiranicidio condenado... en el Concilio de Constanza, lo interpretan estos teólogos... del... tirano... **antes** de ser depuesto por la Nación». Pero una vez que «el tirano de hecho» ha sido públicamente desautorizado por el pueblo, entonces «la República o Nación, recobra su libertad y cada ciudadano es un soldado que puede hacer la guerra al tirano en defensa propia y su defensa del bien común» (20).

El tirano era definido así: «El que manda contra la voluntad de sus súbditos, el que comprime con las armas la libertad del pueblo, el que lejos de mirar por los intereses generales, no piensa nada más que en su provecho y en el engrandecimiento del poder que ha usurpado». Aunque distinguen estos pensadores generalmente dos clases de tiranos: el «usurpador», y el «mal administrador y mal gobernante»: el tirano de «derecho» y el tirano de «hecho» son las dos figuras que pueden existir. Aquél era de común opinión que se le podía matar en último extremo; a este otro, en cambio, había división de pareceres. Pero Mariana, que era uno de los más extremistas, afirmaba sin embargo que para ello se requiere también que «la calificación de tirano no la dejamos al arbitrio de un particular ni aún de muchos», porque es necesario que «la pregone como tal la fama pública y sean del mismo parecer los varones graves y eruditos» (21).

Sin llegar a tanto, hay dos casos en que, según nuestros teólogos juristas de la Edad de Oro, se puede despojar pacíficamente al gobernante de su poder: 1) «Si no es posible mantener cómodamente de otra forma la paz, la tranquilidad y bienestar del pueblo» (Juan de Azor); y 2) porque, dice Miguel de Palacios, «el pueblo puede cambiar su forma de gobierno, derogar la monarquía e instituir otro régimen político, según lo que a él le parezca más útil para conservar la paz y el bien público». La paz y la utilidad general son las dos razones de oposición radical a un determinado gobernante.

Ante todo somos ciudadanos libres, no podemos ni debemos vivir esclavizados: «No manda el príncipe a los súbditos como esclavos, sino como hombres libres». Y, por eso, ¿cómo hemos de ser gobernados?: «No han de ser gobernados tanto por las amenazas y el miedo cuanto por la convicción» (22).

Han de informar los gobernantes a los ciudadanos. No pueden dejar de tener con ellos comunicación frecuente y constante: «Debe dirigírseles de vez en cuando la palabra, para que hagan con mayor ímpetu y ardor lo que debe hacerse» (22). Estamos con estos consejos de gobierno en plena técnica contemporánea de la «motivación», como hace cualquier gobernante inteligente de hoy. Actualmente es un lugar común en la organización de grupos, que deben ser los componentes de los grupos personalmente motivados, pero motivados con verdaderas razones y no con razones engañosas como hacen muchos gobernantes todavía, si queremos algo estable y satisfactorio para el porvenir.

Lo que no sería aceptable tampoco es que existiera un régimen policiaco atenazador por su vigilancia sobre los ciudadanos, invadiendo su intimidad y coartando su libertad de expresión. No es tole-

tación, 68, Biblioteca de Clásicos Jurídicos, Madrid, 1944.

(20) *P. Carro, O. P.:* **Domingo de Soto y su doctrina jurídica,** *Salamanca, 1944.*

(21) *Mariana, o. c.*

(22) *Idem.*

rable el monopolio estatal «que quita por medio de una policía inquisitorial la facultad de hablar, y aun de oír hablar de la república, que es la mayor esclavitud y humillación posible»; y, lo que sería peor, «si aun no les es permitido quejarse en medio de tantos males» (23).

Otro género de opresión, que la Iglesia —especialmente en España— ha fomentado en los últimos siglos, y sobre todo en los últimos tiempos de nuestro país, es la opresión de exigir a los ciudadanos, sea cual sea su convicción personal, toda la ley moral, incluso la de la Iglesia.

«Permiten a veces las leyes —dice el Padre Molina, S. J.— por alguna causa razonable algunas cosas que, siendo malas en sí contra el Derecho natural, sin embargo, aquéllas ni las prohíben ni las castigan, ni las dejan castigar, ni aún impedir por las potestades públicas» (24). Los rígidos puritanos, que se han negado durante años a ningún tipo de tolerancia legal de tipo moral, y que han querido imponer a todos los españoles la moral católica prohibiendo, por ejemplo, el divorcio civil porque la Iglesia lo prohibía, exigiendo a todo bautizado el matrimonio eclesiástico, impidiendo cualquier espectáculo de cine o teatro que estuviera a nivel europeo, deberían haber leído estas inteligentes normas de nuestros clásicos. Inspirados en ellas no se hubieran tolerado principalmente los prostíbulos públicos (que era a lo único que accedíamos), degradantes para una sexualidad verdaderamente humana y para la dignidad de la mujer tratada como un objeto comercial al servicio del varón; sino que se hubiera legislado favorablemente al matrimonio civil (con el consiguiente divorcio), a la libertad religiosa más amplia, y a una Prensa que no estuviera censurada por clérigos católicos, sino sometida a las leyes civiles y penales usuales en todo país culturalmente desarrollado que permite siempre el pluralismo intelectual y moral.

Del mismo modo, pero más explícito todavía, es Domingo de Soto, O. P.: «La República prohíbe aquellos vicios que suponen una injuria para los demás, porque la meta y fin de los que gobiernan es la seguridad y tranquilidad pública. Más aún, deja impunes unos pecados para evitar otros... Por lo tanto la República no castiga los crímenes según la gravedad que tienen ante Dios, sino en el grado que se oponen a la paz. Y así los perjurios son más graves que el robo, la blasfemia vence en maldad al homicidio; y, sin embargo, no los prohíbe con la pena capital, sino que deja a Dios su castigo» (25).

De inspirarnos en esta política no hubiéramos visto el sorprendente espectáculo de estar en la cárcel el bailarín Antonio hace pocos años por unas palabras que la autoridad juzgó eran blasfematorias; o curas denunciando a campesinos que tenían que trabajar en domingo para no perder sus cosechas.

La regla es la convivencia ciudadana, y con arreglo a ella debe legislarse, sin querer introducir, como hace nuestro II Principio del Movimiento Nacional, la legislación católica en la legislación civil. No, «el Poder civil» —como dice Castro— tiene un «solo fin exclusivo»; ¿cuál?: «La conservación del orden social». Es un poder de tejas abajo, no de tejas arriba.

(23) *Idem.*
(24) **Los seis libros...**, *o. c.*

(25) *D. de Soto:* **De Iustitia et Iure.**

Recio teólogo de gran carácter, Melchor Cano —en la imagen— recomendaba a Felipe II una postura de corrección fraterna respecto al Papa si éste se descuidaba de lo que era su cometido. Al Pontífice, decía, hay que tratarle como a un niño a quien se corrige cuando hace alguna travesura.

Se propagaba así entre algunos pensadores nuestros de hace cuatro siglos la idea del teólogo franciscano inglés Escoto, que en el siglo XIII defendía que los preceptos del Decálogo que se referían al prójimo no eran exigibles moralmente, sino sólo por haberlos establecido Dios así, y no por su naturaleza misma. De ahí que no podían, en determinados casos, ser norma de moralidad pública, cuando el consenso de los ciudadanos no los practicaba ni aceptaba unánimemente, puesto que no eran claramente obligatorios en determinados aspectos nada más que para el católico practicante (véase el caso del divorcio, la poligamia o poliandria, y otras muchas costumbres sociales que debían marcar el contenido de las leyes y no el Decálogo completo tal como lo explica la Iglesia).

Fue el propio creador del Derecho Internacional, el padre Vitoria, quien sentara las bases de la objeción de conciencia al servicio militar, al afirmar que «si al súbdito le consta de la injusticia de la guerra, no puede ir a ella». (En la foto, manifestación de objetores de conciencia en la Gran Vía madrileña durante la pasada primavera).

LAS LEYES INJUSTAS

«La ley es la ordenación de la razón y su precepto, en lo que es bien común, por el que tiene a su cuidado la sociedad, y la promulga», enseña Domingo de Soto.

Era por eso regla general que «las leyes humanas injustas... no obligan por sí en el fuero de la conciencia» (26). Lo mismo que decía más tarde el P. Suárez, S. J.: «La ley injusta no obliga». Y llega incluso a decir el P. Molina: «A veces no sólo es lícito, sino también es mucho mejor no obedecer la ley injusta..., (aún) impuesta bajo pena de muerte» (27). El motivo es que lo que no es razonable no puede ser justo, y lo que no es relativo al bien común de todos en general, tampoco lo es. Por eso la ley que carece de esos dos requisitos no es verdadera ley, y no obliga. La única razón que justificaría cumplir una ley injusta sería que «sobrevenga un detrimento tan grande» de no cumplirla, que fuese peor el remedio que la enfermedad. Pero no hay que pensar que esto sea frecuente, sino más bien excepcional en la mente de estos teólogos y juristas españoles; todo lo contrario de la mentalidad inmovilista de Santo Tomás, marcada por la falta de evolución de la sociedad medieval.

Contra las injusticias del Poder cabe la corrección pública; la objeción de conciencia; e incluso, en casos extremos, la rebelión armada, llegando incluso hasta el tiranicidio en casos muy especiales.

El correctivo público, la corrección por el pueblo de los gobernantes, es una medida

(26) *Molina, o. c.*
(27) *Idem.*

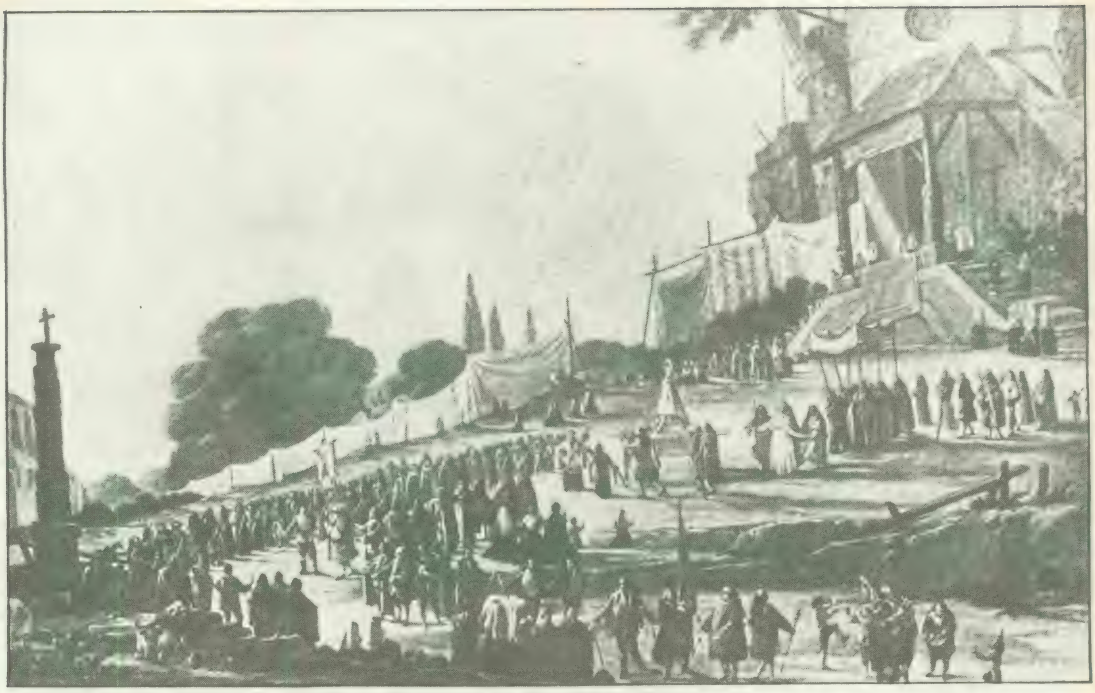

Sin oponerse el uno al otro, lo ideal es que los poderes del Estado y de la Iglesia se hallen separados. Nuestro país ha sido pródigo en lo contrario, cuando aparatosas celebraciones religiosas como ésta de la «ominosa década» de Fernando VII, tenían una clara y partidista significación política.

sana de carácter popular. Es la esencia de la democracia popular. Por eso todo ciudadano, y también el predicador, debe reprender las faltas públicas de las autoridades —civiles o eclesiásticas—, según muchos autores. El agustino P. Márquez refiere esta postura, aunque no sea la favorable a su opinión más restrictiva: «Esta opinión parece que siguen algunos Doctores graves de esta Edad, en caso que los excesos de los Príncipes sean públicos y escandalosos... dan licencia a los Predicadores evangélicos para reprenderlos públicamente. Para esto se puede traer una autoridad de San Gregorio (Papa) y otra de San Bernardo, que dicen que no obstante el escándalo y alboroto que se suelen seguir de las reprensiones públicas, hay obligación de valerse de ellas en los pecados notorios». Y estos pensadores opinan que «no puede haber razón que exceptúe de la regla a los Príncipes seglares y eclesiásticos, porque San Pablo reprendió públicamente a San Pedro con ser Príncipe de la Iglesia, por un descuido bien liviano, porque empezaba a ser dañoso... Y el Papa León..., dice... que los súbditos pueden reprender aun a los Pontífices si delinquieren» (28).

Estas razones históricas se refieren lo mismo a fieles que a clérigos, no son sólo cosa de los sacerdotes. Y se basa en el concepto medieval de la «corrección fraterna» que fue ampliamente usado con la mayor naturalidad, a diferencia de lo que hemos visto a partir de la Edad Moderna en España, donde el silencio público ha sido muchas veces manifiesto, y siempre alentado por la Iglesia, que se opuso desde el primer momento en nuestro país a la libertad de expresión.

Esta misma resistencia la pueden ejercer los gobernantes respecto al Papa para evitar sus excesos, porque no puede uno ser tan sumiso como hoy se predice todavía en la Iglesia: «Enseña Cayetano... que aun cerca de la administración eclesiástica pueden los Príncipes resistir al Papa, si manifiestamente disipa los bienes eclesiásticos, ... si provee (cargos) perjudicialmente, o da beneficios con simonía» (29). Melchor Cano, O. P. recomendaba a Felipe II la misma postura de corrección fraterna al Papa, si éste se

(28) *P. Juan Márquez, O. S. A.:* **El Gobernador cristiano,** *en* **Antología,** *Ed. FE, Madrid, 1949.*

(29) *P. Francisco de Vitoria, O. P.:* **Relecciones Teológicas,** *Ed. Enero, B. Aires, 1946.*

Al inmiscuirse en los problemas de la sociedad civil, la Iglesia oficial española ha llegado en ocasiones históricas a un verdadero engaño al pueblo, motivándole incluso a que se levantara contra los poderes públicos legítimamente constituidos. Este dibujo satírico del decimonónico cura Trapense da una idea de la máxima belicosidad dentro de esta línea.

descuidaba de lo que era su cometido, pues —en eso—, decía este recio teólogo de tan gran carácter, hay que tratarle como a un niño que se le corrige cuando hace alguna travesura.

El famoso creador del Derecho Internacional, Padre Vitoria, O. P., señaló las bases de la objeción de conciencia al servicio militar, afirmando que «si al súbdito le consta de la injusticia de la guerra, no puede ir a ella». Aunque los ciudadanos «no tienen obligación de examinar las causas de la guerra», pero «no obstante, tales podrían ser los argumentos e indicios acerca de la injusticia de la guerra, que ni a los particualres que peleasen les excusaría la ignorancia» (30).

En esta doctrina clásica entre nuestros teólogos podrían inspirarse los que (como los objetores de conciencia y partidarios de la no-violencia) creen que no se puede hoy favorecer las guerras, y hay que oponerse pacíficamente a ellas dando un testimonio de ello a todos los hombres.

(30) *Idem.*

Los grandes juristas españoles del siglo XVI, como Domingo de Soto, veían el bien común social como felicidad política, como «el estado tranquilo y pacífico de la República» (31). Esta felicidad política entrañaba la plena realización humana, no por medio de una dictadura, sino por la cooperación consciente de todos.

«El fin de la República temporal es la felicidad natural» y nada más. No hay por qué mezclar las cosas sobrenaturales con los fines del Estado, que son naturales. Y esta felicidad política se alcanza sólo por medio de dos cosas: «La tranquilidad» y «la suficiencia de cosas humanas necesarias para alcanzarla», según dice Miguel de Palacios.

Tres factores pide, por ejemplo, el jesuita Francisco Suárez para que se cumpla esta felicidad: la **paz** y la justicia (porque sin justicia no puede haber paz); así como la **moralidad** básica que es aceptada por la conciencia de todos; y los **bienes** exteriores suficientes para la vida corporal adecuada (32). «La felicidad temporal es a lo que se endereza el gobierno político», asegura el P. Rivadeneira. Para ello se necesita «la **quietud** civil de los ciudadanos entre sí»; quietud que, para conseguirla, no debemos imponer motivos religiosos, sino que «se toma por medio de esta conservación y quietud tanto de la religión como fuera menester, **y no más**» (33).

(31) *Domingo de Soto, o. c.*

Eran estos teólogos bastante más comedidos en la exigencia de lo religioso que lo hemos sido nosotros recientemente, queriendo meter la religión contra viento y marea en todas las cuestiones profanas.

CONTRA TODO CLERICALISMO

Nuestro país, desde el siglo XVI para acá, ha ido creciendo en dominio clerical. Así se llegó a la situación de un clero que se metía por todas partes y entorpecía toda la

(32) *Citado en L. Pereña:* **Hacia una sociología del bien común,** *Ed. A. C. N. de P., Madrid, s/f.*

(33) *Rivadeneira:* **Tratado del Príncipe cristiano.**

marcha civil del país, partiendo siempre de la obligación que recababa de inmiscuirse en casi todas las cosas de este mundo, y exigiendo abusivamente —y en nombre de no sé qué pretendidos derechos religiosos— que los demás no pudieran tocar a nada suyo.

Esto ha producido, no el desarrollo de la auténtica religiosidad, sino la máscara de la religión, engañando así al pueblo y levantándolo contra los poderes públicos a veces, como ocurrió en tiempo de nuestra I y II Repúblicas. «Ninguna cosa tiene más fuerza para alborotar al pueblo, que la máscara de la religión», observa el Padre Mariana (34). Y eso lo sabemos bien porque lo hemos padecido muy especialmente en el siglo XIX y XX, moviendo el clero al pueblo contra cualquier reforma a nivel europeo y que no convenía al «establishment» de nuestra jerarquía eclesiástica. La campaña levantada contra la República en 1931, después de la quema de conventos, fue un ejemplo de movilización de media España contra quienes podían abrir nuestras puertas a una sociedad más libre y más satisfactoria, pero menos clerical. Y al clero esto no le convenía.

Por eso, el ideal es que el Estado y la Iglesia estén separados, sin oponerse el uno al otro. Deben estar «separados absolutamente entrambos poderes», aunque «estén unidos por los lazos del amor» (35). El alto clero debe estar modestamente en su sitio, porque «la silla del obispo no lleva el nombre de trono ni de tribunal, sino de cátedra; y esto es a no dudarlo para que se acuerden de que su más principal deber es la enseñanza, y no ostentar el aparato de príncipe ni hacer las veces de juez» (36). ¡Qué bien les hubiera venido esto a los obispos de nuestra post-guerra civil!

Los grandes teólogos españoles, como Vitoria, sostienen —siguiendo a Santo Tomás y la verdadera tradición tomista— que «el Papa sólo tiene potestad espiritual, sobrenatural... Y respecto de lo temporal no tiene potestad ninguna, ni directa ni indirectamente», como recuerda el mejor especialista estudioso de

(34) *P. Mariana, o. c.*

(35) *Idem.*

(36) *Idem.*

Si se hubiese respetado en nuestro país el derecho natural a la libertad que posee todo ser humano —tal como mantenían los teólogos de Salamanca y Coimbra—, no se habrían dado situaciones como la de la imposición del matrimonio eclesiástico a todos los bautizados porque así lo disponía el Derecho Canónico.

Fray Bartolomé de las Casas (cuyo monumento en el palacio sevillano de San Telmo vemos) defendió con ardor que a los pueblos de América «sin su propio consentimiento libre y el beneplácito de sus ciudadanos no puede dárseles nuevo rey», postura similar a la que mantuvo en cuanto a la religión.

este pensador, el P. Venancio Carro, O. P. (37).

Me recuerda esto la postura de un santo moderno, San Francisco de Sales, que se oponía al jesuita y cardenal italiano San Roberto Belarmino porque le concedía este teólogo al Papa una potestad indirecta sobre las cosas temporales: «No —decía este Santo—; no he encontrado aceptables ciertos escritos de un santo y excelente prelado, en los cuales ha tratado del poder indirecto del Papa sobre los príncipes... Los Reyes y príncipes tendrán una mala opinión de su padre espiritual, si quisiere arrancarles su autoridad que Dios les ha concedido» (38). Pero desgraciadamente los católicos hicimos más caso —movidos por clérigos intencionados— de Belarmino que de San Francisco de Sales, y de nuestros teólogos clásicos.

PODER CLERICAL

El poder de la Iglesia jerárquica y de los clérigos, como he dicho antes, tenía estrechos límites en el pensamiento de estos teólogos. Y desde luego nunca podía incidir este poder eclesiástico sobre las cosas temporales como tales; sólo podían orientar las conciencias acerca del sentido espiritual de las cosas de este mundo. Al ciudadano católico le correspondía atender respetuosamente a estas indicaciones eclesiásticas, pero no seguir ciegamente sus implicaciones terrenas. El campo de las cosas de este mundo, por mucho que interviniera de hecho la Iglesia, no era cometido suyo en la teoría de estos pensadores españoles.

---

(37) *P. Venancio Cano, O. P.:* **La Teología y los teólogos,** *Jesuitas españoles, Salamanca, 1951.*

(38) **Carta de S. Francisco de Sales a B. Milletot en 1611,** *citado J. Lecler, S. J.:* **L'Eglise et la souveraineté de l'Etat,** *Ed Flammarion, París, 1946.*

Las cosas naturales son de la competencia de los hombres en cuanto hombres, independientemente de que quienes las posean, o detenten poder sobre ellas, tengan o no tengan fe. Por eso Vitoria decía que «la infidelidad no quita ni el derecho natural ni el humano positivo...; de lo cual se deduce que no es lícito despojar de sus cosas a los sarracenos, ni a judíos ni a cualesquiera otros infieles, nada más que por el hecho de ser infieles. Y el hacerlo es hurto o rapiña, lo mismo que si se hiciera a los cristianos» (39).

La conclusión que saca este gran pensador español, y que debía servir de norma a los gobernantes todos, es que «ni el pecado de infidelidad ni otros pecados mortales impiden que los bárbaros —los no bautizados— sean verdaderos dueños o señores, tanto pública como privadamente; y no pueden los cristianos ocuparles sus bienes por este título» (40).

Tan respetuosos son de este derecho natural a la libertad de todo ser humano, independientemente de su religiosidad o irreligiosidad, que no está permitido, según muchos de estos pensadores, coaccionarles ni siquiera cuando pecan contra la moral. La regla de gobernar —como hemos visto— es la convivencia pacífica, no la moralización en sí misma considerada. No puede la autoridad civil pretender moralizar a nadie, ni exigir esta moral estricta a ningún ciudadano, mientras la convivencia libre y pacífica no se perturbe. «Los príncipes cristianos, ni aun con la autoridad del Papa, pueden apartar por la fuerza a los bárbaros de los pecados contra la naturaleza, ni por causa de ellos castigarlos» (41).

(39) (40) (41) Vitoria: **Relecciones Teológicas,** *o. c.*

A nuestros pensadores clásicos del Siglo de Oro se les presentaban como únicos modos aceptables en la propagación de la fe católica aquellos de tipo pacífico que respeteban las costumbres religiosas de los indígenas. Vemos en este grabado de Felipe Huamán a un jesuita entregando un rosario y unas medallas a un indio.

Si estos conceptos los hubiéramos aplicado después de nuestra guerra civil en nuestro país, ¡qué diferencia tan grande hubiera existido en nuestra ordenación social y política! Los españoles no hubieran sido castigados por adulterio —como está castigado en nuestro Código penal—; ni se hubiera impuesto el matrimonio eclesiástico a todos los bautizados, porque así lo decía el Derecho Canónico; ni se hubiera prohibido el divorcio, ni tantas otras cosas que deseaban poder disfrutar gran parte de los ciudadanos, coincidiera esto o no con los preceptos de la Iglesia, o incluso con los de la ley natural. No es ni la ley natural siquiera la que debe ser exigida a los españoles, sino sólo la moral pública mínima, propia de una convivencia pacífica entre todos sin discriminaciones ni exclusiones de nadie.

Y no se diga que en el Antiguo Testamento se leen acciones guerreras contra los que eran infieles, idólatras o contra los que cometían otras faltas morales, porque la razón de estas guerras —según el P. Vitoria— era muy distinta, y nada tenía que ver con la moralización de estos pueblos limítrofes, sino sólo ocurrían porque a los hebreos «les impedían el tránsito o los ofendían». Pero no tenían, según este teólogo, otro fin moralizador que a ellos —a los hebreos— no les competía.

Por el hecho de ser ser clero, el clero no tiene ni mucho menos un poder omnímodo sobre sus posesiones. Todo depende siempre de la voluntad de nación, mirando siempre al bien del pueblo, como quiso poner en práctica Mendizabal —que aparece retratado junto a estas líneas— con su célebre desamortización.

¿COLONIZACION CRISTIANA?

La costumbre que tuvo la cristiandad de exigir príncipes cristianos para el gobierno de sus pueblos, y que hoy todavía perdura en algunos países a la hora de designar Rey o Presidente, como courre y ha ocurrido en España y Suecia, no tiene base en el Evangelio, como se deduce de los principios que sustentaron aquellos teólogos del siglo XVI. «Los príncipes infieles no pueden ser privados por la Iglesia, por sí misma y directamente, de la autoridad y jurisdicción que tienen sobre los súbditos cristianos», dice Francisco Suárez, S. J. (42). Y la elección sólo depende de la voluntad y consentimiento de los ciudadanos, y no de ninguna cosa establecida permanentemente por los católicos, queriendo resguardar sus privilegios o su «statu quo» o su «establishment», exigiendo que para que un español sea gobernante supremo de la nación tenga que ser católico. Si los ciudadanos prefieren un no-católico, porque les da más garantía de gobernar bien, sépase que «el poder político procede directamente de los hombres; y se ordena únicamente al fin natural» (43). No hay que mezclar elemento religioso alguno en ello, al menos en teoría, aunque de hecho no haya ocurrido así. Y este fin queda dicho, y ahora repito, que es «la paz del Estado, la justicia natural y la moralidad conveniente a aquel fin», o sea «la paz de Estado».

Bartolomé de las Casas, el famoso dominico que fue Obispo de Chiapas en América, mantenía lo que había aprendido en la Universidad de Salamanca de su maestro Vitoria; o sea, que a los pueblos de América «sin su propio consentimiento libre y el beneplácito de sus ciudadanos no puede dárseles nuevo rey» (44). Lo único que se puede hacer para conseguir los gobernantes más idóneos es «convencerles con palabras muy dulces, mansas y sencillas, con métodos de pacífica atracción y buenos razonamientos». En una palabra: tenemos en esta frase un precursor de la legítima y libre propaganda política. Por el hecho de ser paganos no se les podía hacer la guerra a los indios de América, ni con la disculpa de colonizarlos espiritual o técnicamente para su bien, ni porque se pretenda sean de inferior clase o nivel mental, ni para ventaja del reino cristiano: Vitoria en sus **Relecciones** enseña que «la diversidad de religión no es causa justa para hacer la guerra...; ni tampoco es razón bastante para hacer la guerra el ensanchamiento del Imperio...; ni la gloria del Príncipe, ni ninguna otra ventaja para él». Después el Padre Las Casas reproduce y desarrolla los argumentos de Vitoria contra pensadores como Sepúlveda, que sostenían que se podía someter al poder cristiano a «los bárbaros», porque «están faltos de razón» o «por alguna mala costumbre por la que los hombres se convierten casi como bestias». Este colonialismo es el que combaten nuestros teólogos de Salamanca en el siglo XVI. Toda persona humana, según ellos, tiene derecho a gobernarse por sí misma y no por tutela de otros que se la imponen. «Del hecho de que los indios sean bárbaros no se deduce que sean incapaces de gobernarse por sí mismos y que deban ser gobernados por otros», dice Las Casas. «¿No son éstos —los indios de América— hombres?». Pues como a hombres con sus derechos na-

(42) *F. Suárez, S. J.:* **Tratado de la guerra, en la obra sobre la Fe, la Esperanza y la Caridad, publicada en 1621, reproducción de sus lecciones en Roma, de mayo de 1584.** *(En F. SuárezGuerra, Intervención-Paz internacional, Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1956.)*

(43) *Idem.*

(44) *P. Bartolomé de las Casas, O. P.:* **De Thasauris** *(en B. de las Casas:* **Derechos Civiles y Políticos,** *Ed. Nacional, Madrid, 1974). Ver también* **Apología de Juan Ginés de Sepúlveda contra Bartolomé de las Casas; y de Fray Bartolomé de las Casas contra Juan Ginés de Sepúlveda,** *Ed. Nacional, Madrid, 1975.*

turales debemos respetarles y no hacerles la guerra para dominarlos.

Conclusión tajante: «El derecho divino que procede de la gracia, no anula el derecho humano, que procede de la razón natural...; y, por lo mismo y con mayor motivo, no anula el derecho a la libertad», dice el P. Carro, O. P., comentando en 1951, en plena eclosión nacional-católica de España, la postura de Domingo de Soto, O. P.

No creamos tampoco que el clero tiene —por ser clero— un poder omnímodo sobre sus posesiones ni mucho menos. Todo depende siempre de la voluntad de la nación, mirando en todo momento al bien del pueblo.

Algunos clérigos han enseñado modernamente que las propiedades del clero estaban exentas por derecho divino de toda pública intervención humana. Pero esto no es verdad. La desamortización de los bienes del clero ocurrida en el siglo pasado fue teóricamente legítima, si el país creía que era injusta para la nación por ser perjudicial socialmente. No hay ningún privilegio especial para el clero en sus posesiones, porque no tienen un carácter sagrado que les haga intangibles. Eso estaba bien que lo propagaran los sacerdotes de las antiguas culturas paganas con su gran fuerza clerical, pero no está en el Evangelio. Si más tarde han querido algunos clérigos españoles enseñar lo contrario, están equivocados y han hecho un flaco servicio al cristianismo identificándolo con el dominio tiránico de muchas otras religiones históricas.

El Padre Vitoria, O. P., enseña que los clérigos tienen que pagar tributos como cualquier otro ciudadano porque, según él, cuando San Pablo dice que hay que «pagar tributos» (Rom, XIII), no excluye a los sacerdotes. «Es cierto en absoluto que los clérigos no están libres de tributos por derecho divino», y resulta «atrevido y temerario poner excepciones que nunca se han puesto en la Historia» (45).

Y si en algún país se ha concedido esa libertad o exención a los clérigos, respecto a la ley que obliga a todo ciudadano, es la sociedad civil quien debe decidir si hay perjuicio en el uso de este privilegio, que no tiene más base que la humana concesión y no es un derecho sagrado o divino que tengan los clérigos. «Si la libertad o exención de los clérigos causa daño manifiesto a la República», se puede uno defender contra ellos como si fueran unos ofensores del bien civil. La razón es que «ni por derecho divino ni por derecho humano están exentos los clérigos completamente y en todas las cosas de la potestad civil». Y es que «el rey es rey no sólo de los laicos, sino también de los clérigos». Y «los clérigos en lo temporal no están gobernados por la autoridad eclesiástica». No así en los asuntos espirituales, que «los príncipes no tienen ni autoridad ni gobierno, sea por derecho divino, sea por la república, en los asuntos espirituales» (46).

Los excesos del clero y su afán de posesión existían ya en el siglo XVI. No son sólo cosa de la Edad Contemporánea. El Padre Mariana critica al clero de su tiempo así: «Gasta hoy la mayor parte de los sacerdotes un lujo inoportuno, y sólo de lo que invierten en lujo, podrían alimentarse una gran turba de mendigos. No habría necesidad de otros arbitrios para sustentar, curar y dar asilo a peregrinos y pobres, si se dedicaran estas riquezas a más saludables usos. Se dirá quizá que en muchos pueblos es esto impracticable por ser cortas las rentas de los pueblos. Mas aun cuando sea así:

(45) *P. Vitoria:* **Relecciones Teológicas**, *o. c.*

(46) *Idem.*

La intolerancia religiosa fue, poco a poco, abriéndose camino en España a partir de los Reyes Católicos (cuyas efigies, presentes en la Universidad de Salamanca, contemplamos), que pretendían la unidad política de nuestro país a partir de una obligada unidad religiosa.

¿por qué no habría de intentarlo el príncipe en las ciudades principales donde tan llenas están las arcas de las iglesias? ¿Por qué no habría de procurar que, suprimidos los gastos superfluos, se abriesen aquéllas para beneficencia de los pobres?» (47).

Excelentes observaciones políticas contra el poder abusivo del clero y su afán de dominio material, que resulta perjudicial para el pueblo. Por ese motivo no es extraño que nuestra II República quisiera poner orden en tales excesos ancestrales del clero regular —de los frailes— en España con leyes que cercenasen sus privilegios. Si acertó o no, eso es otra cosa, pero la teoría era impecable, según nuestros pensadores tradicionales.

El Padre Beltrán de Heredia, O. P., en 1935 escribió, inspirándose en las enseñanzas de Vitoria, «que el Papa ordinariamente no puede anular sentencias dictadas por la potestad civil; ni deponer a un príncipe secular..., ni derogar o confirmar las leyes civiles». Y añade: «ciertos privilegios eclesiásticos... se han pretendido presentar como de derecho divino, sobre todo en materia de justicia y de impuestos». Pero esto es falso porque «tales privilegios, no han sido establecidos por derecho divino, natural y positivo, sino por los príncipes; pero que en caso de daños conocidos para la República podrían quedar en suspenso por autoridad de los príncipes mismos, sobre todo si el Papa no pusiera remedio a los abusos alegados en el ámbito de tales excepciones» (48).

Puede llegar incluso uno a rebelarse contra la autoridad eclesiástica por sus excesos. «Fin de cualquier gobernante... es el bien de la República, por eso puede resistírseles cuando obran mal, sea esa resistencia de palabra y de derecho, o por vías de hecho... contra el Papa» (49). Domingo de Soto dice algo muy parecido. «¿Podrían los Reyes o el Estado echar mano, con sus impuestos o de otro modo, de estos bienes eclesiásticos? Domingo de Soto reconoce la licitud, dado el origen humano de estos bienes y supuestas ciertas condiciones,...» (50). Lo que «es necesario considerar es si esta medida redunda en beneficio, ... de la Nación y de su defensa y propseridad» (51), según el Padre Domingo de Soto.

LIBERTAD RELIGIOSA

«En función de la paz social defendió Domingo Báñez y Francisco Suárez la posibilidad de permitir otros cultos, aún dentro de un Estado Católico» (52).

La intolerancia religiosa fue, poco a poco, haciéndose camino en España a partir de los Reyes Católicos, que pretendían la unidad española a partir de la unidad religiosa. Por eso, cuando ya en Europa había terminado la Inquisición y la Iglesia romana se mostraba contraria a ella, la implantaron en España a regañadientes del Papa, porque la creían un buen instrumento para esa unificación política coactiva de los países de España. La religión fue un instrumento de la política unificadora de los Reyes Católicos.

Sin embargo, no se consiguió esto de una vez, ni después en todo el siglo XVI. Porque frenó esta política nacional-católica la intervención de teólogos, canonistas y pensadores de nuestro Siglo de Oro en favor de la libertad, salvo algunas pocas excepciones.

Los métodos pacíficos en la propagación de la fe se les presentan como los únicos aceptables a estos escritores del Siglo de Oro, y lo piensan así mirando a América. Allí existía el problema de imponer o no la fe por medios directa o indirectamente coactivos, y el de tolerar o no sus costumbres religiosas. El resultado de sus cristianas reflexiones fue aquello que decía Vitoria: «Aunque la fe haya sido anunciada a los bárbaros de un modo probable y suficiente, y éstos no la hayan querido recibir, no es lícito, sin embargo, por esta razón, hacerles la guerra ni despojarles de sus bienes» (53).

Y cita este profesor de Salamanca al Concilio de Toledo y a San Gregorio Papa. Este gran Pontífice enseñó: «Los que deseen traer a la fe perfecta a los apartados de la religión cristiana deben trabajar con halagos, no con asperezas; porque los que de otro modo obran, y bajo este velo quieren apartar a esos de las acostumbradas prácticas de su rito, manifiestan que más que a la causa de Dios, atienden en ello a su propia causa» (54). Además debe estar claro «que la diversidad de religión no es causa justa para una guerra» (55), según Vitoria.

El P. Suárez da, en favor de la libertad religiosa, dos razones: el conjunto de disposicio-

(47) *P. Mariana, en* **Antología,** *o. c.*

(48) *V. Beltrán de Heredia, O. P.:* **Francisco de Vitoria,** *Ed. Labor, Madrid, 1939.*

(49) *Idem. Se refiere a la obra* **De Potestate Papae et Concilii,** *de F. de Vitoria.*

(50) *P. Carro, O. P., o. c., refiriéndose a Domingo de Soto en* **De Iustitia et Iure.**

(51) *Idem.*

(52) *Citados en L. Pereña:* **Hacia una sociología del bien común,** *o. c., y extraídos de sus obras* **De Fide, Spe et Charitate,** *Salmanticae, 1584, y Lugduni, 1621, respectivamente.*

(53) *Vitoria:* **Relecciones Teológicas,** *o. c.*

(54) (55) *Idem.*

La Inquisición fue el máximo exponente de la intransigencia religiosa en su mezcla con el poder temporal. Los autos de fe resumían la barbarie de unas posturas que negaban al ser humano su derecho inalienable de seguir aquella doctrina o ideología que más acorde estuviera con su libre conciencia.

nes canónicas medievales, llamado Derecho de Graciano, y la carta del Papa Nicolás a los búlgaros.

El Decreto citado dice: «No es lícito al soberano hacer guerra a estas naciones; ... la sola razón de arrasar la idolatría, no es causa suficiente para una coacción justa» (56).

Y el Papa medieval afirma: «Sobre los infieles que hacen sacrificios a los ídolos, diremos que deben ser convencidos más bien con argumentos que por la violencia» (57). El P. Suárez, por su lado, se pregunta: «¿Deben tolerarse los ritos de los infieles en los reinos cristianos?»... Sobre los demás ritos de los infieles, que solamente se oponen a la fe y no a la razón natural, la tesis cierta es que no deben ser obligados los infieles, aunque sean súbditos, a abandonarlos, sino que deben ser tolerados por la Iglesia. Así lo enseña San Gregorio, especialmente de los judíos, cuando prohíbe que fuesen privados de sus sinagogas y manda que se les permita tener sus cultos... ¿Por qué razón? «Estos ritos no son intrínsecamente malos, en virtud de la ley natural. Por tanto la potestad temporal del príncipe en sí misma no puede llegar a la prohibición de estos ritos» (58).

Siempre la misma idea: el gobernante debe procurar la convivencia natural pacífica de los ciudadanos, pero no puede inmiscuirse en las cosas espirituales de sus súbditos, aunque sea católico el gobernante y a él le obligue personalmente una moral distinta. Su vida privada es disitnta a su actuación pública como gobernante de todos.

El agustino P. Márquez, que consiguió una cátedra en Salamanca luchando contra el famoso dominico P. Pedro Ledesma, es un buen testigo de las opiniones que entonces estaban más en boga, y que él no compartía. «Condena —este teólogo agustino— la pretensión que tienen los políticos de

(56) (57) P. Suárez, o. c.

(58) Idem.

esta era, de que los Príncipes cristianos no han de tomar las armas contra los herejes, sino procurarles reducir por medios suaves, porque dicen que la Fe es don de Dios y la mansedumbre de Cristo no quiere que los hombres la abracen por fuerza, y el pretender implantarla con rigores sería hacerla abominable e indisponer contra la verdad a quienes de otro modo serían fáciles de persuadir por ella. Así lo siente el Bodino; y trae para ello el ejemplo de Teodorico, Rey de Italia, ..., que no apremió a los católicos para que creyeran lo que él creía, y del Turco que hace lo mismo en sus Estados» (59).

El Padre Carro decía hace 25 años: «No hay Pontífice, ni Concilio, ni Padre de la Iglesia que haya enseñado y recomendado la violencia como medio para propagar la fe». Y lo hace inspirándose en lo que dijeron nuestros clásicos profesores de Salamanca y de otras universidades españolas.

Y es que, como dice Alfonso de Castro, «se llama laica la potestad de los Reyes y de los Emperadores, porque no se encamina a las cosas eclesiásticas, cuales son todas aquellas que se refieren a los sacramentos o a la fe católica, sino sólo a aquellas externas que dice relación al gobierno pacífico del Pueblo» (60).

La primera conclusión que saca es que «la evangelización precediendo las armas encuentra en Domingo de Soto un adversario implacable». Y la segunda es que «no podemos tener éxito cuando abandonamos las pacíficas armas de Cristo», que son las armas

En vez de observar la línea marcada por nuestro pensamiento teológico tradicional, el nacional-catolicismo franquista optó por continuar los pasos de Donoso Cortés —en el grabado—, a su vez continuador del legitimismo absolutista francés de tan nefastos resultados para la Iglesia y para el pueblo.

del amor. «Nuestras armas —dice Soto— son el amor y la persuasión».

La tercera es que tenemos derecho a predicar libremente, pero «no a obligarles a que nos oigan»; lo que sí «podemos obligarles es a que no impidan la libre predicación»; pero ni siquiera podemos exigir que escuchen lo que dicen los predicadores de Evangelio. Los jesuitas están divididos en su opinión acerca de esta libertad de escuchar o no las prédicas religiosas católicas. Gregorio de Valencia y Alfonso Salmerón dicen —con Soto— que no se les puede obligar a los súbditos que no tienen fe a que oigan el Evangelio. En cambio Suárez, menos tolerante, dice que «puede obligárseles a oír, pero no a creer» (61).

Bartolomé de las Casas —el defensor de los indios— es también tajante en favor de la libertad: «Si los infieles no pueden ser obligados a recibir la fe, mucho menos podrán ser obligados a oír las palabras evangélicas por las cuales se llega a la fe; pues si no puedo estar obligado a adoptar una religión, mucho menos podré ser obligado a escuchar los dogmas y tradiciones de la misma» (62). Y «sería necio y sacrílego hacer la guerra a los infieles para que oigan el Evangelio, ya que de la misma se origina más bien odio a la religión que ventajas para la fe», sigue diciendo este valiente y batallador dominico, defensor de una sociedad libre y autónoma para los indios de América.

Grandes conclusiones podrían haberse sacado de estas posturas para la estructuración político-religiosa y político-moral de nuestra postguerra si en vez de inspirarnos en el legitimismo absolutista francés, como hizo Donoso Cortés en el siglo XIX (que fue el inspirador del nacional-catolicismo franquista), nos hubiéramos inspirado en los verdaderos pensadores hispanos del siglo XVI, bastante más abiertos que los del siglo XIX español.

Así se hubiera tenido mucha más parquedad en colegios, escuelas e institutos, a la hora de impartir la enseñanza político-religiosa, y no hacer como se hizo con los grandes medios de comunicación social, que nos han bombardeado años y años con las ideas tan confusas nacional-católicas, de corte dictatorial y dominador. La tolerancia y el respeto religioso hubieran sido nuestros inspiradores, en vez de la intolerancia, la persecución y la coacción.

CONCLUSION

Si en España hubiesen gobernado estas ideas básicas, apli-

(59) *P. Juan Márquez, O. S. A.:* **«Opúsculo... si los Predicadores evangélicos pueden reprender públicamente a los Papas y Prelados»**, *en* **Antología**, *o. c.*

(60) *Alfonso de Castro, o. c.*

(61) *F. Suárez, o. c.*

(62) **Apología**, *o. c.*

cadas a la estructura de nuestra sociedad y a la mentalidad de los ciudadanos, el resultado hubiera sido completamente contrario al que hemos vivido. Hubiéramos sido pioneros de toda estructura democrática, y habríamos conseguido un nivel de convivencia superior al resto de Europa —como lo tuvimos en nuestra Edad Media—, porque tendríamos una tradición mucho más arraigada de libertad religiosa y de estructura política popular que tuvieron los demás países europeos.

Desgraciadamente, nuestros gobernantes se inclinaron mucho más por el absolutismo; y nuestro pueblo, inducido a un pensar aborregado de simples siervos del mandato del superior, se encontró a gusto, sin iniciativa ni decisión activa. Se ha ido haciendo así un pueblo al que no se le dejaba pensar por sí mismo, y nadie más fuertemente que el clero colaboró a esta situación. Por eso, quienes querían despegarse recientemente de esta atadura borreguil no tenían más remedio que hacerse en España anticlericales; y —si la presión psicológica de esta cerrazón religiosa era excesiva— se salían de la Iglesia, como les pasó a los primeros krausistas y a los fundadores de la **Institución Libre de Enseñanza**, que fueron católicos liberales, pero que, al final, fueron sólo cristianos sin adscribirse a una confesión, y profesaron una religión de orientación liberal.

La Iglesia española siempre demostró en sus jerarcas —y sigue demostrando— un afán de conservar y dominar que no está de acuerdo ni con los tiempos ni con el Evangelio.

Sin embargo, se esponja el ánimo al saber que España hubiese podido ser diferente, no por la rémora de su atraso político; sino al revés, por su adelanto de siglos a lo que pasó en Europa, caso de haber atendido a estos pensadores de nuestro Siglo de Oro. Pero los poderosos, ayudados por el clero retrógrado, no nos dejaron hacerlo, como hubieran querido sin embargo aquellos profesores de Salamanca y de Coimbra fautores de una filosofía política de inspiración claramente democrática.

Pero, por extraña paradoja del destino, nuestros gobernantes y nuestro clero posterior a esta época aceptó —sin darse cuenta de su procedencia— el absolutismo político francés de Luis XVI, y el absolutismo religioso-político de los grandes pensadores protestantes que defendieron el derecho divino de los reyes contra la abierta, popular y democrática postura de nuestros principales teólogos del siglo XVI español. ■ **E. M. M.**

Bastante más abiertos que los del siglo XIX, nuestros pensadores del XVI nos legaron un conjunto de ideas que se alejaban diametralmente de las que se pusieron en práctica en la posguerra española. Como esa enseñanza político-religiosa que ha «lavado el cerebro» de tantos miles de niños españoles a lo largo de las últimas décadas.

En el centenario de su muerte

Miguel Bakunin

Semblanza de un revolucionario

María Ruipérez

«NO soy verdaderamente libre más que cuando todos los seres humanos que me rodean, hombres y mujeres, son igualmente libres. La libertad de otro, lejos de ser un límite o la negación de mi libertad, es al contrario su condición necesaria y su confirmación. No me hago verdaderamente libre más que por la libertad de los otros, de suerte que cuanto más numerosos son los hombres libres que me rodean y más vasta es su libertad, más extensa, más profunda y más amplia se vuelve mi libertad» (1).

(1) Miguel Bakunin: *Dios y el Estado*, Ed. Proyección, Buenos Aires, 1969, pág. 19.

EL hombre que escribió estas palabras, Miguel Bakunin, de cuya muerte se cumple este año el centenario, ha dejado tras de sí una estela de admiraciones, odios y rencores que llegan hasta nuestros días. Resulta difícil para cualquier estudioso tratar de penetrar en la vida y en la obra de este gigante de la revolución sin caer en el apasionamiento y sin dejarse llevar por motivaciones personales, pues la polémica levantada en torno a su figura sigue hoy tan viva como hace un siglo.

Miguel Bakunin nació el 8 de mayo de 1814 en Premukhino (Tver), en el seno de una familia aristocrática y liberal. Tercero de los nueve niños nacidos del matrimonio, heredó de su abuelo el nombre, y al parecer también el temperamento indomable y la fortaleza física. Su infancia en el campo, y la educación liberal que, a diferencia de los aristócratas rusos de su época, recibió de un padre influido por los enciclopedistas, dejaron en Bakunin una huella de amor a la naturaleza y exaltación de la libertad individual, que no le abandonaría durante el resto de su existencia y representaría uno de los rasgos más destacados de su pensamiento y acción política.

Para seguir la tradición familiar, su padre eligió para él la carrera militar, por lo que el futuro revolucionario ingresaba a los quince años en la Escuela de Artillería de San Petersburgo. Según sus biógrafos, el ambiente militar fue el responsable de su posterior indiferencia por el valor del dinero y de su despreocupación de gran señor por los bienes materiales, rasgos de su carácter que con el tiempo le llevaron a vivir entre la miseria y el mecenazgo de sus amigos y correligionarios. Ascendido a oficial tres años después, la incapacidad para someterse a la rígida disciplina militar —la **rebeldía** que más adelante definirá como una de las características esenciales del ser humano— le impidió realizar una brillante carrera en el Ejército, y dio con sus huesos a los diecinueve años en un alejado regimiento de Lituania en el que, aislado y sin amigos, el futuro anarquista se curaría de antemano de toda tentación individualista y descubriría la necesidad de las relaciones sociales para el logro de la plenitud humana. Como escribió a su familia en esta época:

«Estoy solo aquí, completamente solo. El eterno silencio, la eterna tristeza, la eterna nostalgia son los compañeros de mi soledad (...). He descubierto por experiencia que la perfecta soledad, tan elocuentemente predicada por el filósofo de Ginebra, es el más estúpido de los sofismas. El hombre está hecho para vivir en sociedad. Un círculo de relaciones y de amigos que le comprendan y que compartan sus alegrías y sus penas es indispensable para él. La soledad voluntaria es casi idéntica al egoísmo; y el egoísta, ¿puede ser feliz?» (2).

---

(2) Kaminsky: *Bakounine. La vie de un revolutionaire*, Ed. Belibaste, 1971, pág. 25.

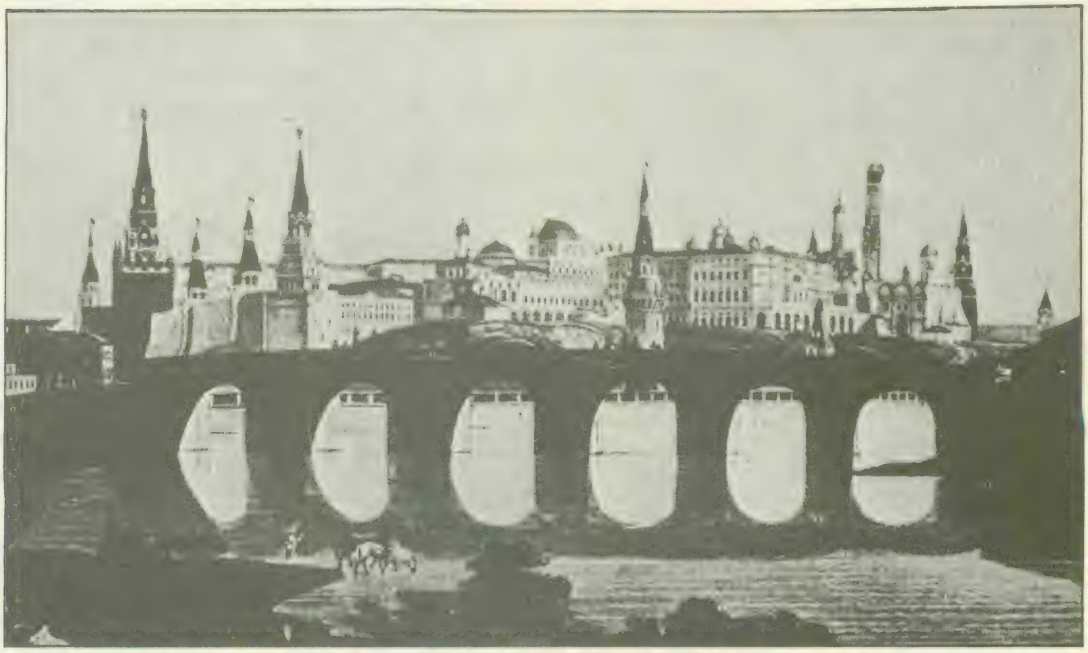

Nacido el 8 de mayo de 1814 en el seno de una familia aristocratica y liberal, Miguel Bakunin siguio durante unos años la carrera militar. Incapaz de someterse a la disciplina, abandonó el Ejercito para marchar a Moscú en 1835, ciudad cuyo aspecto a mediados de siglo recoge el grabado.

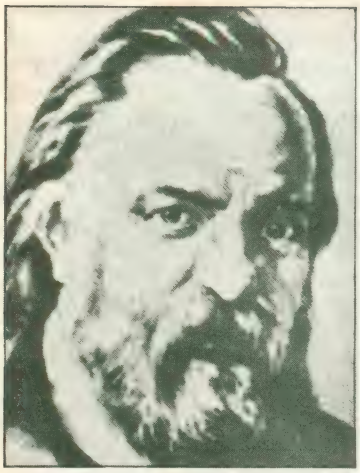

Fue a través de la Universidad de Moscú donde Bakunin tomaría contacto con los dos más fieles compañeros de su vida: Herzen —aquí retratado— y Ogarev, que habían sido condenados al exilio por leer las obras de Saint-Simon y que mostraban una postura favorable al incipiente socialismo europeo.

En Lituania, Miguel cayó enfermo, y gracias a ello pudo volver a su casa y sentirse de nuevo hombre libre. En este momento, su rotunda negativa a reiniciar una carrera militar, y su oposición ante los deseos de su padre, que pretendía hacerle ingresar en la administración estatal, desembocaron en un enfrentamiento con su familia y en su marcha a Moscú en 1835. Bakunin no era todavía un revolucionario, pero ya se había convertido en un rebelde. Sin dinero, viviendo con el falso título de «profesor de matemáticas» la vida bohemia de muchos estudiantes de la época, el joven aristócrata comenzaba una nueva etapa de su existencia cuyo desenlace nadie podría sospechar aún. (Es curioso constatar la semejanza entre los primeros pasos de los dos principales anarquistas rusos del XIX: también Kropotkin procedía de una familia noble y permaneció en el Ejército hasta la insurrección polaca de 1866; y también abandonó, junto a su hermano Alejandro, el servicio militar después de este levantamiento para ingresar en la Universidad de San Petersburgo).

LA FORMACION DE UN REVOLUCIONARIO

La Universidad de Moscú, a pesar de todos los esfuerzos del Gobierno, era un islote de libertad, donde los estudiantes discutían la filosofía alemana y los últimos avances de la ciencia europea, y donde surgieron los primeros núcleos de intelectuales rusos opuestos al zarismo. A través de ella, Bakunin entró en contacto con quienes serían con el tiempo los más fieles compañeros de su vida: Herzen y Ogarev, descendientes ambos de grandes familias rusas y que habían sido condenados al exilio por leer las obras de Saint-Simon, y que compartían con otros muchos estudiantes una posición favorable al incipiente socialismo europeo. En cambio, la lectura favorita del futuro revolucionario no era Saint-Simon, ni ningún otro socialista utópico, sino el filósofo idealista alemán Fichte, de quien Bakunin tradujo numerosos trabajos —entre otros, las **Conferencias sobre la vocación de un estudioso**— y que, además de robustecer su independencia de espíritu y amor a la libertad, le introdujo en la lectura de Hegel, principal fuente filosófica de los revolucionarios decimonónicos.

A los 26 años, el deseo de ir a Alemania y entrar en contacto directo con los filósofos alemanes era incontenible. Aunque no disponía de dinero para emprender el viaje, Bakunin —gracias a un préstamo de Herzen— salió en el verano de 1840 de San Petersburgo camino de Berlín, «la Meca filosófica de la época» (3). Con este viaje sus ideas y su personalidad sufrirían una transformación radical: en muy poco tiempo el estudioso de la filosofía hegeliana se convirtió en un hombre de acción. Pero esta transformación no fue fruto del azar, sino de la profundización progresiva en la doctrina de Hegel y de los principales exponentes de la llamada «iz-

(3) Casimir Martí: *Orígenes del anarquismo en Barcelona*, Ed. Teide, Barcelona, 1959, pág. 43.

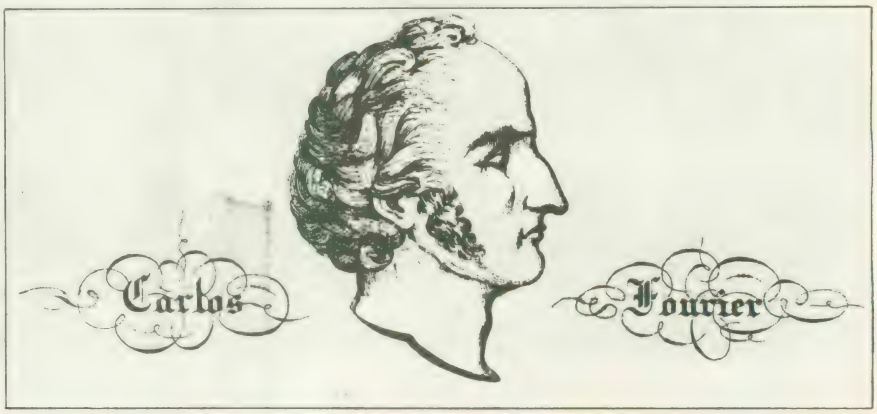

Fourier fue uno de los autores que más influyeron en la evolución ideológica del joven Bakunin. En este su primer contacto con las doctrinas socialistas —producido a partir de su traslado a Dresde en 1842—, también leyó con apasionamiento las obras de Blanc, Cabet y Proudhon.

quierda hegeliana». Como ha señalado Guillaume: «Así como Ludwig Feuerbach, en **La esencia del cristianismo,** llegó al ateísmo por medio de la doctrina hegeliana, Mijáil Bakunin aplicó las teorías de Hegel a sus propias ideas sociales y políticas y llegó a la revolución social» (4).

Con su traslado a Dresde en 1842 y su primer contacto con las doctrinas socialistas y comunistas —a través de las obras de Fourier, Blanc, Cabet y Proudhon— se completaba este primer período en la evolución ideológica bakuninista, cuyo rechazo del hegelianismo encontró su primera expresión en un artículo publicado en los **Anales alemanes** de Ruge, bajo el título «La reacción en Alemania. Fragmento, por un francés». El artículo terminaba con un auténtico grito de batalla, que simbolizaría a partir de ahora el planteamiento ideológico del anarquista ruso: «La pasión de la destrucción es al mismo tiempo una pasión creadora». El radicalismo intransigente inicial, fruto de su carácter apasionado y del contacto con los círculos revolucionarios de la Europa Occidental, había adquirido ya en este trabajo —como señala C. Martí— «el rango de una convicción filosófica» de la que no se desprendería en el resto de su vida (5).

La lectura de este artículo produjo gran conmoción en Rusia y también en las esferas policiales, que empezaban a considerarle un peligroso agitador. Era el comienzo de una vida de persecuciones que, unida a su incansable búsqueda de los puntos clave de la lucha revolucionaria, llevaría a Bakunin a recorrer toda Europa. Perseguido desde ahora por la policía secreta zarista, tuvo que abandonar Dresde y refugiarse en Suiza; pero tras pasar un invierno en Berna, nuevas presiones del Gobierno ruso le obligaron a marchar a Bélgica y, por fin, en 1844 a París.

En los años centrales del siglo, París era un hervidero revolucionario. Los conspiradores franceses se mezclaban con un gran número de exiliados de la Europa oriental, entre los cuales los polacos ocupaban un lugar preeminente. En contacto con ellos, la perspectiva revolucionaria de Bakunin se ensanchó hasta convertirle en defensor de la revolución eslava, e incluso en campeón de un paneslavismo cuyas posibilidades en aquellas fechas parecían más quiméricas que reales. Pero fue sobre todo la relación con los emigrantes alemanes y revolucionarios franceses la que dejó una huella más profunda en el joven radical ruso. La atracción de las doctrinas de Babeuf, muy superior en estos años a la influencia de Proudhon, estaría contrapesada por el comienzo de una relación —tormentosa desde sus inicios— con Carlos Marx. Mientras éste empezaba, con la colaboración de Engels, a poner las bases de su sistema teórico, nuestro personaje aún se encontraba en una fase de socialismo «instintivo», difícil de compaginar con las exigencias científicas del fundador del marxismo. El mismo Bakunin recordó, años después, las limitaciones de la amistad entre los dos principales revolucionarios del pasado siglo: «Nunca hubo una franca intimidad entre nosotros dos; nuestros temperamentos no lo permitirían. Me llamaba idealista sentimental y tenía razón; yo le llamaba vano, pérfido y astuto, y yo también tenía razón» (6).

Sólo el estallido revolucionario de 1848 (del que vemos una imagen significativa) permitiría el regreso de Bakunin a París y su participación, por vez primera, en un levantamiento popular. El futuro líder anarquista luchó entonces día y noche en las barricadas como miembro de una compañía de milicianos.

(4) Sam Dolgoff: *La anarquía según Bakunin* (Con notas biográficas de J. Guillaume). Ed. Tusquets, Barcelona, 1976, pág. 11.
(5) C. Martí: *op. cit.*, pág. 45.

(6) Citado en Kaminsky, *op. cit.*, pág. 74; Sam Dolgoff, *op. cit.*, pág. 14 y en James Joll: *Los anarquistas*, Ed. Grijalbo, Barcelona - México, D. F. 1968, pág. 76.

Después de una durísima prisión en San Petersburgo y de ser condenado a la deportación perpetua en Siberia, Bakunin —al que contemplamos en su clásico retrato— escaparía a Japón, para pasar posteriormente a Nueva York y Londres. Son en ese momento las Navidades de 1861, punto de partida de la segunda etapa de la actividad revolucionaria del político ruso.

BAKUNIN, PANESLAVISTA

De todas formas, tampoco París era un lugar seguro para un paneslavista revolucionario, que ya en 1846 se declaró defensor del pueblo polaco, y que un año después defendió la necesidad de una revolución rusa ligada a las sublevaciones de los pueblos eslavos contra la dominación zarista. En respuesta a este planteamiento, nuevas presiones del Gobierno ruso condujeron a su expulsión de Francia, y después de Bélgica; y sólo el estallido revolucionario de 1848 permitiría la vuelta de Bakunin a París y su participación, por vez primera, en un levantamiento popular.

Tras ingresar en una compañía de milicianos, Bakunin luchó día y noche en las barricadas parisinas para defender las conquistas revolucionarias. Pero su instinto le advertía de la imposibilidad de un triunfo revolucionario basado únicamente en el entusiasmo y la fraternidad de los primeros momentos; por ello decidió continuar su defensa de una revolución eslava que condujera a la participación de Rusia en la Europa revolucionaria. Sus concepciones eran, en este punto, totalmente opuestas a las de Marx. Mientras el fundador del marxismo creía en la inferioridad de los pueblos eslavos y en su necesidad de adaptarse al dominio alemán, la posición de Bakunin incluía como objetivos centrales la liberación de los eslavos, y la atracción de este pueblo a la causa revolucionaria europea. Con estas miras, participó en el Congreso de los eslavos austriacos, celebrado en Praga, y cuyo final —el ataque de las tropas austriacas a los congresistas el día de Pentecostés de 1848— significó el comienzo de una nueva huida, esta vez hasta Breslau.

Pero las dificultades no minaban el temperamento revolucionario de nuestro personaje, que en el mismo año escribía el texto más importante de su etapa paneslavista: **El llamamiento a los eslavos,** pieza fundamental, en opinión de Carr, de la historia europea, ya que en ella se defendía por primera vez la destrucción del Imperio Austro-húngaro y la construcción de nuevos Estados eslavos independientes sobre sus ruinas. Además, las preocupaciones de Bakunin no se limitaban en este escrito a la lucha nacional, o a la libertad de los pueblos. Junto a ellas, la «cuestión social» ocupaba ya un puesto sustancial en su concepción política: «La libertad no es más que mentira mientras la mayoría de la población esté reducida a una existencia miserable». De ahí la necesidad de un cambio social y político radical, cuya enunciación ponía fin al **Llamamiento:**

«Tenemos que cambiar las condiciones materiales y morales de nuestra existencia actual para acabar de una vez con este decrépito mundo social que se ha vuelto impotente, estéril e incapaz de contener o de apoyar una dosis tan grande de libertad. Debemos, primero, purificar nuestra atmósfera y, después, llevar a cabo un cambio total de nuestro medio que corrompe nuestros instintos y nuestra voluntad al cohibir nuestros corazones y nuestras mentes» (7).

Socialismo y paneslavismo eran, por tanto, los ejes del pensamiento de Bakunin en el momento en que, tras la derrota de los patriotas alemanes en Dresde ante las tropas prusianas, fue hecho prisionero y trasladado a la fortaleza de Königstein. La explosión revolucionaria de 1848, la «primavera de los pueblos», había acabado, y los poderes constituidos se tomaban su revancha. El revolucionario ruso, el hombre que había luchado en las barricadas y que estuvo presente en todos los puntos álgidos del combate popular, recibía en 1850 la comunicación de su condena a muerte por el Gobierno prusiano; y sólo se salvaría de este triste fin, y de perecer posteriormente en las cárceles austríacas, cuando ambos gobiernos aceptaron entregarlo a la justicia de los zares que, recordando viejos agravios, había solicitado su extradición.

LA CONFESION

Uno de los momentos más discutidos de la biografía del revolucionario ruso corresponde a su estancia en la terrible fortaleza de Pedro y Pablo, en San Petersburgo, y en concreto a su **Confesión** ante el zar. Para algunos biógrafos y polemistas, se trata de una claudicación en toda regla, aprovechada a veces para denigrar la entera trayectoria revolucionaria de Bakunin; para otros, en cambio, es la consecuencia lógica de la situación de un hombre acorralado que lucha por cambiar su destino. Sea cual sea la óptica que se adopte, no puede negarse que el texto de la **Confesión** refleja a un tiempo la desesperación de un condenado a muerte, que con una declaración de culpabilidad y el empleo de un lenguaje servil y adulador para el Zar espera escapar a su terrible condena sustituyéndola por el destierro a Siberia —siempre más soportable que la fortaleza de Pedro y Pablo—, y el sentido del honor de un revolucionario que, pese a estar minado por la enfermedad (el escorbuto) y convencido de la proximidad de su muerte, se niega a denunciar a sus compañeros de lucha:

(7) «Llamamiento a los Eslavos», en Dolgoff: *op. cit.*, pág. 68-75.

Fundación de la Primera Internacional, el 28 de septiembre de 1864, en Saint-Martin's Hall (Londres), según dibujo de O. Vereiski. Las tensiones dentro de la Internacional llevarían a un abierto enfrentamiento entre Bakunin y Marx, lo que significó la posterior división de sus seguidores.

«Usted quiere mi confesión —escribió al zar—, *pero usted debe saber que un pecador penitente no está obligado a comprometer o revelar las malas acciones de los demás. Sólo tengo el honor y la conciencia de que jamás he traicionado a quienes han confiado en mí y por esa razón no le daré a usted ningún nombre» (8).*

El zar Nicolás I no le pudo perdonar este silencio, por lo que la **Confesión** resultó inútil. Ni siquiera su muerte en 1855 abriría las puertas a la esperanza. El nuevo zar, Alejandro II, tras eliminarle de las listas de amnistía, contestaba negativamente a las peticiones de la madre del revolucionario: «Mientras vuestro hijo viva, no será libre». De aquí que, desesperado ante el fracaso de todos los intentos de sus parientes y amigos, Bakunin decidiera completar su humillación con una «Segunda Confesión» dirigida al nuevo zar:

«Ante vos, Señor, no tengo vergüenza de confesar mi debilidad; lo confieso abiertamente, la idea de morir en la soledad de la reclusión me espanta —esta idea me asusta más que la misma muerte— y desde lo más profundo de mi corazón, desde lo más profundo de mi alma, yo suplico a Vuestra Majestad que me libre, si es posible, de este castigo supremo y más atroz que ningún otro» (9).

Al fin, el zar cede, y en 1857 cambia su condena por la deportación a perpetuidad a Siberia. Bakunin tiene ya 44 años, y a pesar de los sufrimientos soportados durante ocho años de prisión, aún conserva casi intacto su ánimo y su actividad. Su único deseo, escapar a Occidente, sólo se logra tres años después a bordo de un barco americano que le lleva primero a Japón, luego a Nueva York, y por fin a Londres. Son las Navidades de 1861, punto de partida de la segunda etapa de la vida pública y actividad revolucionaria de Miguel Bakunin.

(8) Sam Dolgoff: *op. cit.*, pág. 21.

La Liga de la Paz y de la Libertad, de la que formaban parte hombres como Victor Hugo, Stuart Mill, Louis Blanc, Pierre Leroux y Garibaldi (cuyo monumento, obra del escultor Maccagnani, reproducimos), quiso ser utilizada por Bakunin como tribuna para difundir sus concepciones ideológicas. El fracaso más absoluto acompañó a este empeño.

EN EL CENTRO DE LAS LUCHAS

En la década de 1860, tras el declive de los años posteriores a la revolución fracasada de 1848, vuelve a sonar la hora de las luchas populares: Polonia se rebela de nuevo contra el zarismo, mientras Italia emprende el combate decisivo para la conquista de la unidad peninsular, y el renaciente movimiento obrero lucha por reconstruir sus organizaciones y dar el salto a la constitución de una Asociación Internacional. En el centro de estas luchas, que culminarán con la Comuna de París en 1871, Bakunin, recuperado para la acción política con la misma energía que antes de sus años de prisión, se encuentra en el ambiente idóneo para desarrollar al máximo sus energías.

En enero de 1863 estalló la insurrección polaca. Los sueños revolucionarios y paneslavistas del ruso parecían a punto de convertirse en realidad: el levantamiento de Polonia podía ser, en su opinión, el comienzo de la liberación de los pueblos eslavos, incluida la propia Rusia, y el punto de partida de la revolución europea. Vanas ilusiones. La lucha polaca, puramente nacionalista, le desilusionó al cabo de poco tiempo, obligándole a dirigir su atención a otra zona europea en la que el combate por la unidad nacional podía dar paso a la ansiada revolución social: Italia. Instalado en Florencia desde comienzos de 1864, sus esfuerzos se dirigieron desde este momento a un objetivo mucho más ambicioso que los emprendidos hasta ahora: la constitución de una «sociedad secreta internacional socialista y revolucionaria» (según su propia declaración en una carta a Herzen y Ogarev). El **Catecismo Revolucionario**, redactado en 1866, y desnado a servir como base doctrinal de esta sociedad, reflejaba a la vez el

(9) Kaminsky: *op. cit.*, pág. 173.

Basilea, 1869: los participantes en el IV Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores se fotografían ante el local en que fueron celebradas las reuniones. El enfrentamiento ideológico entre marxistas y bakuninistas se manifestaría ya aquí de una manera terminante y radical, a propósito de la discusión sobre el derecho de herencia.

abandono definitivo de las esperanzas de Bakunin en el papel revolucionario de las minorías oprimidas, y su aceptación de los puntos centrales del credo anarquista, bajo la influencia directa y fundamental de Proudhon. Las frases finales de dicho **Catecismo** representan un resumen apropiado de la doctrina defendida en él:

«Los objetivos de la revolución democrática y social pueden definirse en pocas palabras. Políticamente, la abolición del derecho histórico, del derecho de conquista y del derecho diplomático. La emancipación total de los individuos y las asociaciones del yugo de la autoridad divina y humana. La destrucción absoluta de todas las uniones y aglomeraciones forzadas de las comunas en las provincias, y de las provincias y países conquistados en el Estado. Finalmente, la disolución radical del Estado centralista, tutelar, autoritario, con todas sus instituciones militares, burocráticas, gubernamentales, administrativas, judiciales y civiles. En una palabra, la devolución de la libertad a todo el mundo, a los individuos y a las corporaciones colectivas, asociaciones, comunas, provincias, regiones y naciones, y la garantía mutua de esta libertad a través de la federación.

Socialmente, la confirmación de la igualdad política por la igualdad económica. La igualdad de punto de partida, desde el nacimiento de cada individuo; igualdad no natural sino social, es decir igualdad de medios de sostenimiento, de educación, de instrucción, para cada niño o niña hasta la época de su madurez» (10).

Las ideas básicas del pensamiento libertario de Bakunin, sobre las que volverá en muchas ocasiones en sus escritos posteriores (inacabados en su mayor parte), estaban recogidas ya en este **Catecismo:** oposición al principio de autoridad, organización de la sociedad de abajo arriba, a través de pactos libres, propiedad colectiva de la tierra y abolición del derecho de herencia... Y junto a ellas, aparecían definidas igualmente las virtudes que todo revolucionario decidido a integrarse en la **Fraternidad Internacional,** debía poseer: «Buena fe, valor, prudencia, discreción, constancia, firmeza, resolución, abnegación sin límites, ausencia de vanidad y de ambiciones personales, inteligencia práctica...».

Constituida la Sociedad Secreta en Italia, Bakunin necesitaba una tribuna más amplia para difundir por toda Europa sus concepciones ideológicas. El Congreso de la Liga de la

(10) El *Catecismo Revolucionario* está recogido en D. Guérin: *Ni Dieu ni Maître,* tomo I, Petite collection Maspero, París, 1970; págs. 181-205.

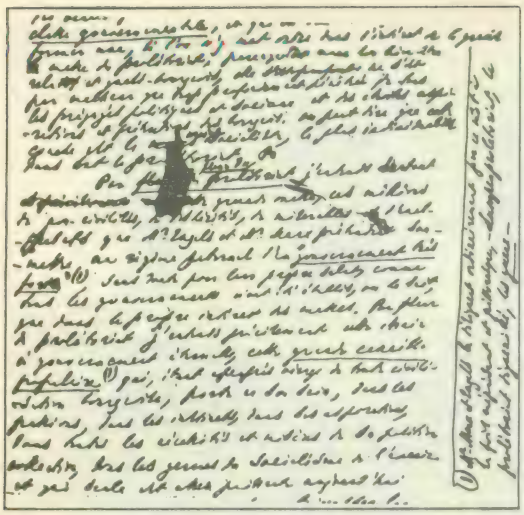

Respecto a Marx, Bakunin escribió: «Nunca hubo una franca intimidad entre nosotros dos; nuestros temperamentos no lo permitirían. Me llamaba idealista sentimental y tenía razón; yo le llamaba vano, pérfido y astuto, y yo también tenía razón». (Sobre estas líneas, página manuscrita del trabajo de Bakunin titulado «Contra Marx»).

Paz y de la Libertad, celebrado en Ginebra en septiembre de 1867, parecía un foro adecuado para este propósito. La Liga, fundada poco antes por un amplio número de figuras de la democracia europea —entre sus miembros se encontraban Víctor Hugo, Stuart Mill, Louis Blanc, Pierre Leroux y Garibaldi— tenía como principal objetivo movilizar a la opinión mundial en favor de la conservación de la paz; pero su componente democrático justificaba la esperanza de Bakunin de atraerla hacia sus planteamientos radicales.

El empeño resultó un fracaso. Pese a la enorme atracción que ejercía sobre los congresistas la poderosa personalidad del revolucionario ruso, el desacuerdo se puso de manifiesto de inmediato. Las discrepancias entre el socialismo de Bakunin y el pacifismo democrático y federalista de la Liga alcanzaron su punto culminante en el Segundo Congreso, reunido en Berna en septiembre de 1868, en el que los socialistas revolucionarios quedaron en franca minoría. Tras su derrota, el sector minoritario decidiría fundar la **Alianza de la Democracia Socialista**, plasmación definitiva de los proyectos organizativos de Bakunin, cuyo programa, redactado por él, resumía en una versión radical las ideas básicas del **Catecismo Revolucionario:**

«La Alianza se declara atea; quiere la abolición de los cultos, la sustitución de la fe por la ciencia y de la justicia divina por la justicia humana. La Alianza quiere ante todo la abolición completa y definitiva de las clases y la igualdad económica y social de los individuos de ambos sexos. Para llegar a este objeto, quiere la abolición de la propiedad individual y del derecho a heredar (...). Enemiga de todo despotismo, no reconoce ninguna forma de Estado, y rechaza toda acción revolucionaria que no tenga por objeto inmediato y directo el triunfo de la causa de los trabajadores con el capital; pues quiere que todos los Estados políticos y autoritarios actualmente existentes se reduzcan a simples funciones administrativas de los servicios públicos en sus países respectivos, estableciéndose la unión universal de las libres asociaciones, tanto agrícolas como industriales» (11).

BAKUNIN FRENTE A MARX

Complicada con otros asuntos de importancia secundaria (como el **affaire** Nechaiev, al que no podemos referirnos por falta de espacio), la fundación de la Alianza de la Democracia Socialista fue el punto de partida de un conjunto de acontecimientos de transcendental importancia, que culminaron con la escisión de la Asociación Internacional de Trabajadores y con el enfrentamiento entre Marx y Bakunin y entre los seguidores de los dos líderes revolucionarios. Aún hoy, más de cien años después de estos hechos, no ha desaparecido la polémica entre los partidarios de ambas corrientes del movimiento obrero, cuyos ataques y reproches alcanzan a veces una insospechada virulencia.

Una narración objetiva y, en lo posible, imparcial de estos sucesos tiene que partir del recuerdo de las divergencias personales e ideológicas entre ambos personajes, cuya existencia había impedido —como antes señalamos— el establecimiento de unos lazos amistosos ya en la década de 1840. Más de veinte años después, las divergencias eran todavía mayores. La creación de la Alianza, unida a otros incidentes menores, había despertado la desconfianza de Marx y Engels, temerosos de que la Nueva Agrupación se convirtiera en un rival peligroso de la Asociación Internacional de Trabajadores; y los intentos conciliadores de Bakunin no produjeron el menor resultado positivo. La petición de ingreso en la AIT presentada por la Alianza después de su ruptura con la Liga de la Paz y la Libertad chocó con la oposición del Consejo General de la Internacional, para el cual la existencia de una nueva organización supranacional dentro de la AIT «sería el medio más seguro para que las confusiones se sucedieran en la Asociación». De poco valió la deci-

(11) El programa de la Alianza llegó a España en fecha temprana, gracias al viaje de Fanelli a finales de 1868, y está recogido en diversas obras dedicadas a este período (p. e., en *El Proletariado Militante* de A. Lorenzo, Alianza Editorial, Madrid, 1974; págs. 50-51).

sión adoptada por los bakuninistas de disolver su organización e integrarse individualmente en la Internacional; pese a este acuerdo, pervivían las suspicacias, y ni siquiera una carta extremadamente afectuosa de Bakunin a Marx sirvió para eliminarlas: «Desde mi adiós a los burgueses del Congreso de Berna —declaraba en ella el revolucionario ruso— no me atrae otra sociedad ni otro medio que los del mundo obrero. La Internacional, de la que eres uno de los principales inspiradores, es ahora mi madre patria. Como puedes ver, pues, querido amigo, soy discípulo tuyo y me enorgullezco de ello» (12). Pero el enfrentamiento probablemente no habría sido tan radical si no hubieran aparecido, junto a las suspicacias personales y organizativas, serias disensiones ideológicas que complicaron aún más el panorama.

El enfrentamiento ideológico se manifestó ya en el Congreso de la Internacional celebrado en Basilea en 1869, al que por primera vez asistía Bakunin, junto a un considerable número de sus partidarios suizos. En el debate del Congreso, el punto álgido correspondió a la inclusión en el programa de la Internacional, a petición de este sector, de la abolición del derecho de herencia. Frente a ella, los partidarios de Marx argüían que tras el triunfo de la revolución este principio se impondría por sí solo, por lo que no era necesario incluirlo en las reivindicaciones inmediatas. En cambio, Bakunin no estaba dispuesto a ceder en este punto, a su juicio fundamental: la propiedad hereditaria representaba para él la base del orden social existente, y su abolición permitiría el triunfo de la igualdad entre los hombres, paso sustancial para la desaparición del Estado y la sociedad capitalista. La distancia entre ambas posiciones resultó insalvable: la resolución del Consejo General, de corte marxista, no consiguió la mayoría necesaria por la oposición bakuninista. Comenzaba así una lucha de posiciones que, en los dos años siguientes, daría lugar a un sinnúmero de escritos polémicos —cartas, circulares, folletos— y a la aparición de múltiples acusaciones políticas y personales entre los miembros de ambos sectores.

En el terreno estrictamente ideológico, por debajo de las diferencias en torno al derecho de herencia, las discusiones abarcaban temas de muy superior envergadura. Mientras Marx defendía una organización centralizada de la Internacional, los anarquistas del cantón suizo del Jura propugnaron en la «Circular de Sonvilliers» —inspirados por múltiples textos de Bakunin— la autonomía de las organizaciones locales, como prefiguración de la futura sociedad post-revolucionaria: «La Internacional, embrión de la futura sociedad de los hombres, debe desde este momento convertirse en la fiel imagen de nuestros principios sobre la libertad y la federación, rechazando de plano cualquier principio que conduzca a la autoridad y a la dictadura». La oposición en las cuestiones organizativas estaba además vinculada al enfrentamiento en la doctrina del Estado defendida por ambos sectores. Frente al «Estado obrero» o la «dictadura obrera» prevista por los marxistas como instrumento de transformación revolucionaria de la sociedad, el antiestatismo bakuninista era tajante:

«[*Los marxistas*] *dicen que esta dictadura estatal es un medio transitorio inevitable para llegar a la emancipación integral del pueblo (...). Afirman que sólo la dictadura —la suya, evidentemente— puede crear la voluntad del pueblo. Pero nosotros les contestamos: ninguna dictadura puede tener*

(12). Joll: *op. cit.*, pág. 92; Kaminsky: *op. cit.*, pág. 233.

La Conferencia de Londres de la AIT, celebrada en 1871, decidió la condena del anarquismo, ratificada un año después en el Congreso de La Haya con la expulsión de Bakunin. Lo que, junto a la brutal represión de la contemporánea Comuna parisina —uno de cuyos fusilamientos finales vemos—, significó un terrible golpe para el líder ruso.

otro objetivo que el de auto-perpetuarse; ninguna dictadura sabrá engendrar y desarrollar en el pueblo que la soporta más que la esclavitud; la libertad sólo puede ser creada por la libertad» (13).

Por fin, las diferencias abarcaban también a los medios para el triunfo revolucionario. Y precisamente fue este problema el que desencadenó el enfrentamiento definitivo. Frente a la creencia bakuninista en el papel revolucionario de las luchas de masas, al margen de toda actividad política y de todo compromiso reformista, Marx consiguió en la Conferencia de Londres de la AIT, celebrada en 1871, la aprobación de la famosa declaración sobre «la acción política de la clase obrera, cuyo párrafo más significativo reclamaba la creación por el proletariado de 'su propio partido político, distinto, opuesto a todos los antiguos partidos formados por las clases poseedoras'» (14). Esta resolución, ratificada en el Congreso de La Haya, un año más tarde, iría acompañada por la expulsión, tras una campaña de acusaciones personales y políticas, de Bakunin y de su correligionario Guillaume de la Internacional.

Para que se consumara la escisión, sólo faltaba que los sectores anarquistas de la AIT decidieran solidarizarse con los dos excluidos y establecer una organización alternativa a la Internacional dominada por Marx. Y esta fue la tarea llevada a cabo en el Congreso de Saint-Imier, celebrado en septiembre de 1872, por los representantes de las Federaciones española, francesa, italiana y del Jura. En presencia de Bakunin y de los principales anarquistas del momento, el Congreso rechazó los acuerdos del Congreso de La Haya, aprobó un «Pacto de Amistad, de Solidaridad y de Defensa Mutua» entre las Federaciones asistentes, y reafirmó la posición contraria a toda actividad política por medio de una resolución que reflejaba a la perfección las posiciones ideológicas bakuninistas:

«El Congreso reunido en Saint-Imier declara:
1.º Que la destrucción de todo poder político es el primer deber del proletariado.
2.º Que toda organización de un poder político

(13). Bakunin: *Etatisme et Anarchisme;* recogido en *La Liberté (Choix de textes),* J. J. Pauvert éditeur, Holanda, 1965; pág. 237.
(14). A. del Rosal: *Congresos Obreros Internacionales en el siglo XIX,* Barcelona, 1975; pág. 215.

«Bakunin, el Danton moderno, fundador del nihilismo y apóstol de la Anarquía», podía leerse junto a este dibujo en que el revolucionario ruso conduce a las masas contra «los enemigos del proletariado». Un proletariado dividido entre sus ideas y las marxistas.

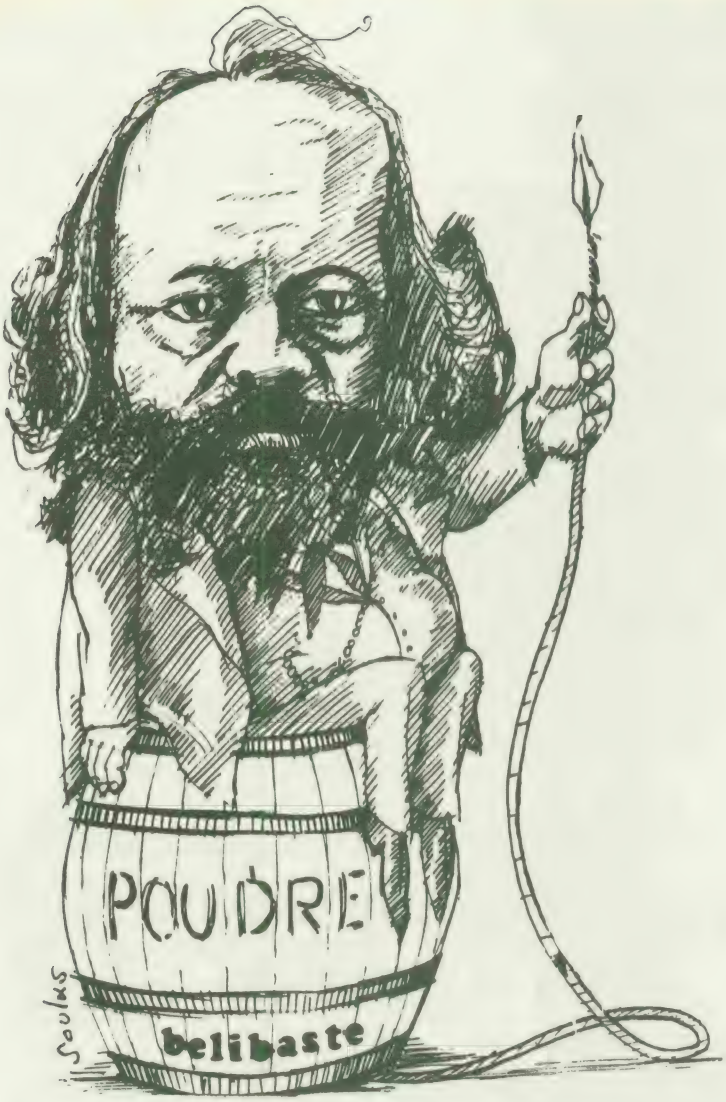

El 1 de julio de 1876 fallecía en Berna Miguel Bakunin, tras vivir tres años retirado en Locarno. Su imagen revolucionaria —de la que da idea este retrato de Soulas— se acrecentaría a lo largo de los cien años que han transcurrido desde su muerte. Por desgracia, el tiempo no ha curado aún el fraccionamiento del movimiento obrero, pese a las llamadas a la unión «sobre la base de una fidelidad estricta a los principios de la Internacional» pronunciadas desde el mismo día del funeral de Bakunin.

pretendido provisional y revolucionario para traer esa destrucción no puede ser más que un engaño y sería tan peligroso para el proletariado como todos los gobiernos que existen hoy.

3.º Que, rechazando todo compromiso para llegar a la realización de la Revolución Social, los proletarios de todos los países deben establecer, fuera de toda política burguesa, la solidaridad de la acción revolucionaria» (15).

La escisión del movimiento obrero europeo era ya una realidad insoslayable. Para Bakunin, minado en su salud por los años de lucha, y amargado tras la derrota de la Comuna y el enfrentamiento con Marx, el Congreso de Saint-Imier representaba al mismo tiempo el triunfo más importante de su vida de lucha y el fin de su carrera revolucionaria. En 1873 se retiró a Locarno, invitado por un amigo, Carlo Cafiero, y tres años después, el día primero de julio de 1876, fallecía en Berna. Sobre su tumba, los socialistas reunidos para rendir su último homenaje al gran revolucionario, acordaban por unanimidad hacer «un llamamiento a todos los obreros para que olviden sus vanas y desdichadas disensiones y se unan sobre la base de una fidelidad estricta a los principios [de la Internacional]». Pero este alegato carecía ya de toda viabilidad. El movimiento obrero organizado quedaba dividido en dos fracciones irreconciliables en la teoría y en la práctica ■ **M. R.**

(15) A. del Rosal: *op. cit.*, pág. 253.

Nadja Krupskaia

Recuerdo de Lenin

El año cinco

A finales de febrero de 1894, Nadja Krupskaia y V. I. Lenin se conocieron en una reunión política en Petersburgo. Cuatro años después contraían matrimonio en Schúchenskoie, estando ambos deportados en Siberia. Desde ese momento, «la actividad política e intelectual de Krupskaia estuvo asociada y subordinada a la de su compañero», según puede leerse en el prólogo español de «Recuerdo de Lenin».

PUBLICADOS por primera vez en la Unión Soviética el año 1934, los recuerdos de la mujer de Lenin —Nadja Krupskaia— constituyen un excelente testimonio sobre la vida del impulsor de la Revolución rusa. Tras ser editados poco después en España, dichos recuerdos han visto ahora de nuevo la luz entre nosotros (en su primera parte) por iniciativa de Editorial Fontamara. A la que agradecemos la gentileza de permitirnos la inserción de este capítulo, en que Nadja Krupskaia narra los prolegómenos en Petersburgo del intento revolucionario de 1905.

Habíamos convenido en que un compañero vendría a Estocolmo con documentos para Vladimir Ilitch extendidos a otro nombre, lo cual le permitiría pasar la frontera e instalarse en Petersburgo. El compañero, sin embargo, no llegaba, y Vladimir Ilitch se veía obligado a esperar mientras que en Rusia los acontecimientos revolucionarios tomaban proporciones cada vez mayores. Dos semanas esperó en Estocolmo y llegó a Rusia a principios de noviembre. Yo llegué diez días después, cuando hube dejado todas las cosas en orden en Ginebra. Me seguía un espía, que subió en el mismo vapor que yo en Estocolmo y después en el tren de Jango a Helsingfors. En Finlandia la revolución estaba en su apogeo. Quería mandar un telegrama a Petersburgo, pero una finlandesa, alegre y sonriente, me dijo que no podía aceptar el despacho porque los empleados de correos y telégrafos se habían declarado en huelga. En el tren, todo el mundo hablaba en voz alta; yo entablé conversación con un activista finlandés que, no sé por qué razón, hablaba en alemán, y me describió los progresos de la revolución. «Hemos detenido a todos los policías —decía— y los hemos metido en la cárcel.» Fijé la mirada en el que me acompañaba. «Pero pueden llegar otros», dije sonriendo y mirando de un modo expresivo a mi acompañante. El finlandés comprendió de lo que se trataba. «¡Oh —exclamó—, si nota usted a alguno, dígalo y lo detendremos inmediatamente.» En aquel momento llegábamos a una pequeña estación, en la cual el tren no se paraba más que un minuto. No le vi más...

Hacía casi cuatro años que vivía en el extranjero y sentía terriblemente la nostalgia de Petersburgo: Esa ciudad estaba en ebullición, lo sabía, y la calma de la estación de Finlandia, en la que me apeé, se hallaba en una contradicción tan manifiesta con mis pensamientos sobre Petersburgo y la revolución que me pareció que me había apeado no en la capital, sino en Pargolov.

Confundida, me dirigí a uno de los cocheros y le pregunté: «¿Qué estación es ésta?» El cochero, sorprendido, dio un paso atrás, después me miró con aire burlón y, contoneándose, me respondió: «Esta no es ninguna estación, sino la ciudad de San Petersburgo».

En las escalinatas de la estación me esperaba Piotr Petróvich Rumiántsev, el cual me dijo que Vladimir Ilitch vivía en su casa. Tomamos un fiacre y nos fuimos en dirección a Peski.

A Piotr Petróvich Rumiántsev lo había visto por primera vez en el entierro de Scheglunov; en aquel entonces era joven, llevaba una melena rizada, marchaba al frente de la manifestación y cantaba. En 1896 me encontré con él en Poltava; acababa de salir de la cárcel, estaba pálido y nervioso y formaba parte del centro de los socialdemócratas de la localidad. Se distinguía por su inteligencia, gozaba de gran influencia y parecía un buen compañero. Después estuvo preso en la cárcel celular y desde ésta daba toda clase de encargos.

En 1900 le vi en Ufa, donde había llegado procedente de Samara; tenía el aspecto de un hombre cansado y un poco decepcionado.

En 1905 apareció de nuevo en el horizonte: era ya un escritor, una persona con una situación y abdomen y costumbres de «bon vivant», pero obraba de un modo inteligente y práctico. Dirigió de un modo excelente la campaña con motivo del boicot de la comisión Schidlovski, su actitud fue la de un bolchevique firme. Poco después del III Congreso fue cooptado para el Comité Central. Rumiántsev estaba bien instalado, en familia, en un buen piso, en el cual durante los primeros tiempos Ilitch vivió sin registrarse en ninguna parte. Vladimir Ilitch se sentía siempre extraordinariamente cohibido cuando vivía en domicilios ajenos, de lo cual se resentía su capacidad de trabajo. Cuando llegué se apresuró a instalarse junto conmigo, para lo cual alquilamos unas habitaciones amuebladas en el barrio de Nevski, sin registrarnos. Recuerdo que, hablando con las muchachas de servicio, éstas me contaron lo que ocurría en Petersburgo, con infinidad de detalles vivos y elocuentes. Yo, naturalmente, lo conté todo inmediatamente a Ilitch. Este se expresó en términos muy halagüeños sobre mis aptitudes de investigación y, desde entonces, me convertí en el más celoso de sus repórters. Habitualmente, cuando vivíamos en Rusia, podía moverme mucho más libremente que Vladimir Ilitch, y hablar con un número mucho mayor de personas. Dos o tres preguntas hechas por él me permitían saber lo que le interesaba y no dejaba escapar nada. Aun ahora no he podido librarme de la costumbre de formular mentalmente cada impresión para Ilitch.

Al día siguiente di con una fuente de información muy rica. En la calle de Triskoe, donde había ido para buscar un nuevo piso, al mirar uno que estaba por alquilar entablé conversación con el portero. Este me contó muchas cosas a propósito de la aldea, del terrateniente, y me dijo que la tierra debía pasar de los señores a los campesinos.

Entretanto, decidimos vivir legalmente. María Ilitchna nos instaló en el «prospect» de los Griegos, en casa de unos conocidos. Tan pronto nos registramos una nube de espías rodeó la casa. El patrono, azorado, se pasaba las noches en blanco y se paseaba por el piso con el revólver en el bolsillo, dispuesto a recibir a la policía revólver en mano: «Dejémosle en paz. Todavía nos va a meter en un enredo», dijo Ilitch. Nos instalamos en otros domicilios, por separado, ilegalmente. A mí me dieron un pasaporte de una tal Praskovia Evgué-

nievna Oniéguina, con el cual viví durante toda mi estancia en Petersburgo. Vladimir Ilitch cambió su pasaporte varias veces.

Cuando Vladimir Ilitch llegó a Rusia, aparecía ya el diario legal «Nóvaya Jizn» (La Nueva Vida). El editor era María Fiédorovna Andréeva (esposa de Gorki), era director el poeta Minski y participaban en el periódico Gorki, Leonid Andréiev, Chirikov, Balmont, Teffi y otros. Entre los colaboradores bolcheviques estaban Bogdánov, Rumiánstsev, Lunatcharski, Rojkov, Goldenberg, Orlovski, Bazárov, Kámenev y otros. El secretario de «Volná» (La Ola) y de todos los periódicos bolcheviques subsiguientes de aquella época era Dimitri Ilitch Léchenko, el cual estaba además encargado de la crónica, era corresponsal encargado de suministrar informaciones de las sesiones de la Duma, compaginador, etc., etc.

El primer artículo de Vladimir Ilitch apareció el 10 de noviembre. Dicho artículo empieza con las siguientes palabras: «Las condiciones de actuación de nuestro partido se han modificado radicalmente. Ha sido conquistada la libertad de reunión, de asociación, de prensa», e Ilitch se apresura a aprovecharse de estas nuevas condiciones de actuación para trazar inmediatamente y de un modo audaz las líneas fundamentales del «nuevo curso». El aparato conspirativo del partido debe ser conservado. Es indiscutiblemente necesario crear al lado del aparato conspirativo nuevas organizaciones del partido (o adherentes al mismo) abiertas o semi-abiertas. Hay que hacer entrar en el partido a nuevos cuadros obreros. La clase trabajadora ha hecho mucho para convertir dicho instinto en conciencia. «En el III congreso —decía Vladimir Ilitch en una nota a dicho artículo— expresé el deseo de que en los comités del partido por cada ocho obreros hubiera dos intelectuales. ¡Cuánto ha envejecido este deseo! Ahora hay que desear que en las nuevas organizaciones por cada miembro del partido, procedente de la intelectualidad socialdemócrata, haya unos cuantos centenares de obreros». Y dirigiéndose a los militantes de los comités que temían que el partido se fundiera en la masa, decía: «¡No inventéis peligros que no existen más que en la imaginación, compañeros!» Los intelectuales socialdemócratas ahora deben ir «hacia el pueblo». «Ahora la iniciativa de los obreros se manifestará en proporciones que no podíamos ni siquiera soñar nosotros, los conspiradores y militantes de los pequeños grupos de ayer. Nuestra misión no consiste en la actualidad tanto en imaginar normas para la organización sobre nuevas bases cuanto en desenvolver una labor más vasta y más audaz».

Para organizar el partido sobre una nueva base es necesario un nuevo congreso del mismo.

Tal era el contenido del primer artículo «legal» de Vladimir Ilitch.

Había que luchar contra los métodos de trabajo de los antiguos «círculos», que iban manifestándose por todas partes.

Naturalmente, en los primeros días de mi llegada me fui al barrio de Nevski, a mis antiguas clases nocturnas dominicales de Smolensk. En ellas no se enseñaba ya «geografía» ni «ciencias naturales»; en todas las clases, atestadas de obreros y obreras, se llevaba a cabo una labor de propaganda. Los propagandistas del partido daban conferencias. Me acuerdo de una de ellas. Un joven propagandista explicaba, a base del trabajo de Engels, «el desarrollo del socialismo desde la utopía a la ciencia». Los obreros escuchaban inmóviles, esforzándose en asimilar las ideas expuestas por el orador. Nadie hizo preguntas relacionadas con la conferencia. En el piso de abajo nuestras muchachas organizan un club para los obreros, colocando en su sitio los vasos traídos de la ciudad.

Cuando conté a Vladimir Ilitch mis impresiones de lo que había visto, no me contestó nada y se quedó pensativo. Ilitch quería otra cosa: la actividad de los obreros mismos. No es que dicha actividad no existiera, lo que ocurría es que no se manifestaba en las asambleas del partido. No había un contacto directo entre la labor que realizaba el partido y la actividad de los trabajadores.

Durante esos años los obreros habían hecho progresos colosales. Cuando me encontraba con mis ex alumnos de la escuela dominical tenía la sensación de ello. Una vez, en la calle, oí que me llamaban: era un panadero, el «socialista Bakin», ex alumno mío, quien diez años atrás había sido deportado por etapas a su pueblo natal por haber dicho cándidamente en una conversación con el administrador de la fábrica Maxwell que con el paso de dos a tres telares la «intensidad del trabajo» aumentaba. Ahora era un socialdemócrata completamente consciente, y durante buen rato departimos sobre la revolución que se estaba desarrollando, sobre la organización de las masas, sobre la huelga de los panaderos.

El primer artículo de Ilitch a propósito del congreso del Partido y del aparato conspirativo de este último, convirtió a «Nóvaya Jizn» en órgano declarado del partido. Ni que decir tiene que la continuación en el mismo de los Minski, Balmont y otros dejaba de tener todo sentido y, por esto, el periódico pasó enteramente a las manos de los bolcheviques, se convirtió en un órgano del partido incluso desde el punto de vista de organización, pues funcionó bajo el control y la dirección de aquél.

El siguiente artículo de Ilitch en «Nóvaya Jizn» estaba dedicado a la cuestión fundamental de la revolución rusa, las relaciones

entre el proletariado y los campesinos. No sólo los mencheviques tenían una concepción errónea de estas relaciones, sino que entre los bolcheviques mismos había algunos compañeros que tendían a no ver el problema más que desde el punto de vista de la reintegración de las «parcelas» de tierra. Esta reivindicación, de punto de partida de la agitación se convertía para ellos en un fin en sí en un momento en que la vida hacía posible y necesaria la agitación y la lucha sobre una base completamente distinta.

El artículo «El proletariado y los campesinos» era de orientación y daba una consigna clara al partido: el proletariado de Rusia lucha junto con los campesinos por la tierra y la libertad; junto con el proletariado internacional y los obreros agrícolas lucha por el socialismo.

Este punto de vista fue defendido por los representantes de los bolcheviques en el Soviet de diputados obreros. Este había surgido, como órgano del proletariado en lucha, cuando Vladimir Ilitch se hallaba todavía en el extranjero, el 13 de octubre. No me acuerdo del discurso de Vladimir Ilitch en el Soviet de diputados obreros (1). Recuerdo una asamblea en la «Sociedad Económica Libre», en la cual se habían reunido muchos compañeros del partido en espera del discurso de Vladimir Ilitch. Este habló sobre la cuestión agraria.

(1) Lenin habló en la 17.ª sesión del Soviet de diputados obreros (26 de noviembre), a propósito del lock-out declarado por los capitalistas como respuesta a la introducción por los obreros de la jornada de ocho horas en las fábricas. La propuesta de Ilitch fue adoptada el día siguiente en la reunión celebrada por el comité ejecutivo del Soviet. (N. d. T.)

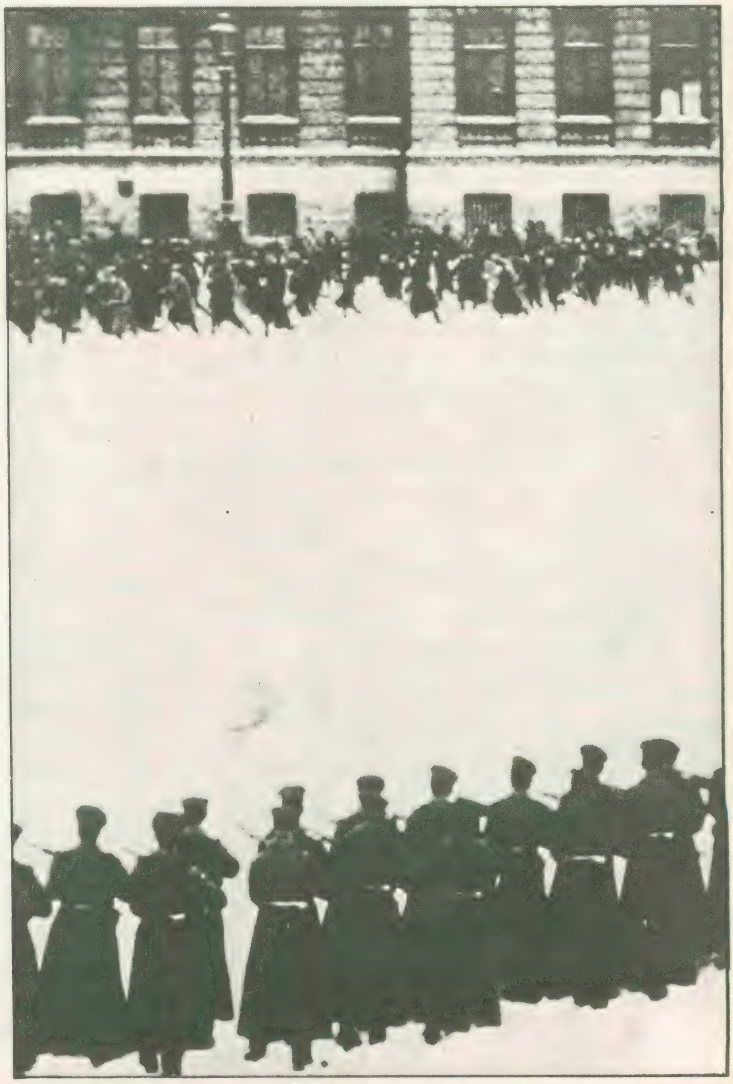

El 22 de enero de 1905 se produjo el llamado «Domingo Rojo», cuando un amplio grupo de obreros se dirigió al Palacio de Invierno para entregar al Zar una serie de peticiones. Tal como muestra la imagen, la represión fue brutal a cargo de fuerzas de la Policía y el Ejército que dispararon contra los manifestantes.

Fue allí que trabó conocimiento por primera vez con Alexinski. Casi todo lo que se relaciona con dicha asamblea ha desaparecido de mi memoria. Me parece recordar una puerta gris por la cual salió Vladimir Ilitch abriéndose paso entre la multitud. Hay otros compañeros que deben recordar todo esto mejor que yo, aunque no he olvidado que dicha asamblea se celebró en noviembre y que entre los asistentes estaba Vladimir Ivánovich Neviski.

Que los soviets de diputados obreros eran la organización combativa del pueblo insurreccionado, Vladimir Ilitch lo consignó inmediatamente en sus artículos de noviembre. Fue entonces que lanzó la idea de que el gobierno revolucionario provisional podía surgir sólo en el fuego de la lucha revolucionaria y de que, de otra parte, el partido socialdemócrata había de hacer todos los posibles para asegurarse su influencia en los soviets de diputados obreros.

Por razones conspirativas, Ilitch y yo vivíamos separadamente. Ilitch trabajaba durante todo el día en la Redacción, la cual se reunía no sólo en «Nóvaya Jizn», sino también en un domicilio clandestino o en el de Dimitri Ilitch Léchenko, en la Glasóvskaya, pero ir a dicho sitio era poco conveniente desde el punto de vista conspirativo. Donde nos veíamos con más frecuencia era en la Redacción de «Nóvaya Jizn». Pero allí estaba siempre ocupado. Sólo cuando se instaló con un pasaporte muy bueno en el chaflán de Basséinaya y Nadéjdinskaya tuve la posibilidad de ir a verle a domicilio. Era necesario pasar por la cocina, no levantar la voz, pero se podía hablar de todo.

Desde allí se fue a Moscú. Tan pronto regresó fui a verle. Me asombró el número de espías que acechaban desde todas partes. «¿Por qué ha empezado una vigilancia tan estrecha?», pregunté a Vladimir Ilitch. Este no había salido aún de casa desde su llegada y no había observado nada. Al poner en orden las maletas inesperadamente descubrí en las mismas unas grandes antiparras azules. «¿Qué es esto?» Resultó que en Moscú le habían puesto antiparras, le habían dado una de esas maletas finlandesas azules tan características y le habían sentado en el tren rápido en el último momento. Todos los policías, tomándolo evidentemente por un expropiador, se habían puesto a seguirle. Era necesario marcharse sin pérdida de tiempo. Salimos cogidos del brazo y, haciéndonos los indiferentes, tomamos una dirección contraria a la que nos convenía, cambiamos tres veces de fiacre, atravesamos las puertas de varios patios y llegamos finalmente a casa de Rumiántsev sin ser seguidos por nadie. Dormimos, si no ando equivocada, en casa de Vitmerman, un antiguo amigo mío. Pasamos, en fiacre, por delante de la casa en que vivía antes Vladimir Ilitch. Los espías seguían en su puesto. Ilitch no volvió más a ese piso. Dos semanas después mandamos a una muchacha a recoger las cosas y a pagar la cuenta a la patrona.

En aquel entonces yo era secretaria del Comité Central. El otro secretario era Mijail Serguéievich Vainstein. Mi auxiliar era Vera Rudólfovna Menjinskaya. Tal era el secretariado. Mijail Serguéievich se ocupaba sobre todo de la organización militar, estaba siempre ocupado por la ejecución de las disposiciones de Nikitin (L. B. Krassin). Yo me encargaba especialmente de las cuestiones relacionadas con los domicilios conspirativos, el contacto con los comités, con los militantes. Ahora es difícil imaginarse cuán simple era en aquel entonces la técnica del secretariado. Me acuerdo de que no participábamos en las reuniones del Comité Central, de que no se llevaban actas, pues éstas se hallaban, en realidad, en las cajas de cerillas, en las tapas de los libros y otros «archivos» destinados a guardar los documentos y direcciones cifrados. Confiábamos sobre todo en la memoria. Venía a vernos una infinidad de gente, a la cual suministrábamos todo lo que era necesario: literatura, pasaportes, instrucciones, consejos. Ahora es difícil imaginarse cómo podíamos salir del paso y cómo podíamos obrar sin ser controlados por nadie, haciendo lo que se nos antojaba. Habitualmente, cuando me encontraba con Ilitch, le informaba de todo. Los compañeros que se ocupaban de los asuntos de más importancia, los mandábamos directamente a los miembros del Comité Central.

La lucha con el gobierno se acercaba. Ilitch escribía abiertamente en la «Nóvaya Jizn» que el ejército no podía permanecer neutral, hablaba del armamento general. El 26 de noviembre fue detenido Jrustaliev-Nosar. Se puso al frente del soviet de diputados obreros, Trostski. El 2 de diciembre el Soviet lanzó un manifiesto en el cual invitaba a la población a no pagar los tributos. El 3 de diciembre fueron suspendidos nueve periódicos, entre ellos la «Nóvaya Jizn» por haber publicado el manifiesto citado. Cuando el 3 me dirigí como de costumbre a la Redacción cargada de toda clase de documentos ilegales un vendedor de periódicos me detuvo en la escalera: «¡La Nóvoie Vremia!», gritaba, y, en el intervalo, me dijo a media voz: «¡En la Redacción se está efectuando un registro!». «El pueblo está con nosotros», hizo observar Vladimir Ilitch.

A principios de diciembre se celebró la conferencia de Tammerfors. ¡Qué lástima que no se hayan conservado las actas de dicha conferencia! ¡Con qué entusiasmo transcurrió! Se celebraba en el momento en que la revolución se hallaba en su apogeo, cada compañero estaba inflamado de entusiasmo, todo el mundo es-

taba presto para el combate. En los intermedios, los delegados se ejercitaban en el tiro al blanco. Un día por la noche asistimos a una gran asamblea finlandesa, celebrada a la luz de las antorchas. La solemnidad de dicha asamblea se hallaba bien en armonía con el estado de espíritu de los delegados. Es dudoso que los que participaron en dicha conferencia la hayan olvidado. Entre los delegados estaban Lozovski, Baranski, Yaroslavski y muchos otros. Si me acuerdo de estos compañeros es porque sus informes sobre la situación en las localidades de donde procedían eran particularmente interesantes.

En la conferencia de Tammerfors, en la cual participaron sólo los bolcheviques, se tomó una resolución sobre la necesidad de preparar y organizar inmediatamente la insurrección. En Moscú dicha insurrección era ya un hecho y por esto la conferencia fue muy breve. Si no me engaña la memoria, regresamos precisamente la víspera del envío del regimiento de Sémenov a Moscú. Por lo menos me ha quedado en la memoria la siguiente escena: No lejos de la iglesia de Tróitskoe pasa un soldado de Sémenov con el rostro sombrío. A su lado un obrero joven, la gorra en la mano, habla calurosamente con el soldado, pidiéndole algo con mucha insistencia. Esos rostros eran tan expresivos que no podía ser más claro lo que el obrero pedía al soldado de Sémenov: que no disparara contra los obreros, y era claro también que el soldado de Sémenov no se mostraba de acuerdo con ello.

El Comité Central incitó al proletariado de Petersburgo a apoyar al de Moscú, pero no se pudo conseguir una acción compacta. Entró en acción, por ejemplo, un barrio relativamente gris como el de Moscú y permaneció pasivo un barrio tan avanzado como el de Nevski. Me acuerdo de lo que sufría en aquel entonces Stanislav Volski, que se dedicaba a la agitación precisamente en ese barrio. La pasividad de éste ejerció sobre dicho militante una influencia tan sensible, que se apoderó de él un pesimismo sombrío y casi acabó por dudar del revolucionarismo del proletariado. Volski no tenía en cuenta cuán fatigados estaban los obreros petersburgueses de las huelgas anteriores, cuán mal organizados y cuán mal armados estaban para la lucha decisiva con el zarismo. Y que se trataba de una lucha a muerte lo veían ya en el ejemplo de Moscú ■

N. K.

Dentro de su vida en común, Nadja Krupskaia prestó cuanta ayuda pudo a Vladimir Ilitch, ya fuera en trabajos de secretaria ya como atenta interlocutora de sus ideas teóricas y políticas. Compañeros de por vida, contemplamos aquí a la pareja en esta foto familiar realizada en 1922.

Agosto de 1950

El suicidio de Cesare Pavese

Francisco Pérez Gutiérrez

En la noche del 26 al 27 de agosto de 1950, se suicidaba en Turín Cesare Pavese, tras haber intentado infructuosamente establecer contacto con algunas de sus amigas. Pocos hombres como él prepararon tan cuidadosamente su muerte, dándole un lugar exacto, un hueco rigurosamente prefijado en cuantas páginas escribió.

SE cumplen ahora veintiséis años desde que César Pavese se suicidara en Turín, en la noche del 26 al 27 de agosto de 1950, tras haber intentado en vano, mediante sucesivas llamadas desesperadas, establecer contacto con algunas de sus amigas imposibles. Desde aquel instante, un último personaje invisible hasta entonces en su obra de poeta y novelista, pero una y otra vez evocado con insistencia enfermiza y fatal, vendría a habitar sus páginas, a oscurecer con su tránsito de ave sombría sus colinas piamontesas, a otorgarle a su creación literaria el definitivo significado. Ha habido muchos poetas y escritores que se han suicidado. Muy pocos, quizás ninguno, que hubiesen preparado tan cuidadosamente a su muerte propia un lugar exacto, un hueco rigurosamente prefijado en sus páginas.

COMO dijo Susan Sontag a propósito del Diario de Pavese, **Il mestiere di vivere**, el escritor turinés se nos presenta a lo largo de sus quince últimos años de existencia como la encarnación del **sufridor ejemplar**, como el hombre que se justifica como hombre gracias a la realización de una tarea dolorosa, de un **oficio** ingrato: escribir; un oficio del que la vida se venga dejando al escritor vacío, como un fusil descargado, ya que el escritor, al convertir la vida en página escrita, no hizo más que incinerarla (15 de septiembre de 1935).

Las Cartas de Pavese constituyen —junto con su Diario— un documento inapreciable para seguir la evolución de su vida. Una vida marcada por el sufrimiento, por un destino trágico que impregnaria tanto sus poesías como sus novelas, caracterizadas siempre por la más completa sinceridad.

Diríamos más: que el último sentido de su **oficio** literario consistió en escribir para tratar de alejar la idea del suicidio, para indagar si podría escribiendo no tener que morir. Lejos de ser esto una exageración ensayística, nos parece que constituye la única posible explicación coherente de su vida y de su muerte, de su poesía y de su obra de novelista, de acuerdo con los elementos de juicio que nos ofrecen su Diario y sus Cartas, éstas últimas aparecidas en castellano en una excelente traducción de Esther Benítez (1).

Césare Pavese confió a su Diario en dos ocasiones la afirmación taxativa de su destino trágico a causa de su incapacidad sexual. Según escribía el 27 de septiembre de 1937, lo fundamentalmente trágico de la vida consistía en que las mujeres cuya comunicación deseaba ardientemente no eran más que unas hambrientas sexuales, y en consecuencia, *«el hombre que eyacula demasiado rápidamente haría mejor en no haber nacido. Es un defecto por el que vale la pena matarse»*. Y el 23 de diciembre, tras de referirse a su revelación infantil del sexo como única realidad: *«Era necesaria la impotencia, la convicción de que ninguna mujer goza conmigo, de que nunca gozará (somos lo que somos), y he aquí esta angustia. Por lo menos ahora puedo sufrir sin avergonzarme: mis penas no son ya de amor. Pero éste es verdaderamente el dolor que mata toda energía: si uno no es hombre..., si debemos andar entre mujeres sin poder pretenderlas, ¿cómo darse fuerza y resistir? ¿Hay un suicidio mejor justificado?...»* Como se ve, es la sensación de aplastamiento producida por su insuficiencia sexual la que se conecta directamente con la idea del suicidio. Y si suponemos a semejante sensación como proyección consciente y adulta de lo que fue ya en su niñez y adolescencia una dificultad creciente de comunicación, cuyas raíces se sumían tal vez en la ausencia de la figura paterna y el sometimiento a las figuras femeninas —nada perversas, pero sí equivocadas— que presidieron el ámbito familiar, cabe sostener sin exageración que la vocación literaria de Cesare Pavese, su **oficio** de escritor, fue el quehacer instintivamente hallado para comunicarse su yo, ya que no con sus semejantes, con sus imaginarias criaturas. Conviene no olvidar que hasta su poesía es mucho más narrativa que lírica, se halla más poblada por fisonomías transeuntes que por sentimientos, aunque éstos no dejen de ser recurrentes.

Que Cesare Pavese nos fuera dejando en sus relatos sucesivas imágenes de sí mismo es algo que no parece ofrecer motivo alguno de duda. Si ponemos en relación el texto de su Diario anteriormente citado, la carta a su amigo Enzo Monferini de unos días después y la figura del narrador en **La playa**, ese «profesor» que sólo superficialmente ha sido capaz de abandonar por unos días su aislamiento, requerido por un matrimonio amigo, identificaremos sin mayor dificultad tres figuraciones de la misma persona. La carta a Monferini

(1) Dos volúmenes, publicados por Alianza Editorial en 1973.

Pese a no haber adquirido un compromiso político definido, Pavese fue detenido en Turín el 15 de mayo de 1935 al mismo tiempo que un nutrido grupo de intelectuales antifascistas. El régimen encarnado por Mussolini —al que vemos en uno de sus discursos— decidió entonces el largo confinamiento del escritor en un pueblecito de Calabria.

(enero de 1938) contiene en efecto elementos de confesión idénticos a los del Diario citado: *«Me encanta poder vivir algún tiempo con vosotros, como este verano... Aunque convencido de la insuficiencia de todo comercio humano, tengo una sed terrible de amistad y comunión, como las viejas solteronas. Y vosotros seríais quizá el ideal»:* Así concluye, después de aludir a una tentativa de suicidio provocada, sin duda, *«por el azote que tú sabes»* y que no pudo ser otro que la desesperación de su impotencia, nuevamente referida con palabras análogas a las del Diario. Por lo demás, en otro lugar de la misma carta a su amigo hallamos resumida con excepcional claridad toda la filosofía de Pavese, la de su intimidad, la de su actitud religiosa y hasta la de su perspectiva histórica: *«Es imposible entenderse entre hombre y hombre; imagínate entre hombre y mujer. En cuanto a la* **caridad,** *es inútil, sin la confianza en un Dios históricamente encarnado no es más que una patraña. «Si Dios no existe, todo está permitido». Y como no existe, el poderío es la única ley. O vivir fuera del mundo (y, ¿cómo es posible, si vivir significa estar en el mundo?), o aceptar, aunque sea civilizada y peinada, la ley del poderío. Soy pesimista yo también, pero esta vez en serio. No creerás que estoy errado si olvidando por un momento vuestras familias y vuestros hijos, deseo una buena conflagración 1914-18 donde pueda quemarse no sólo mi humilde persona, sino también toda la clase de los intelectuales desplazados ante las sacrosantas revoluciones autoritarias. Es mi más caro deseo. Excluyo de él, naturalmente, a los amigos para los cuales me desagradaría; y vivo, en suma, con la mentalidad del suicida, cosa mucho peor que el suicidio consumado, que es sólo una operación sanitaria»* (vol. I de la edición referida, págs. 307-309). Quien escribía esta carta era aquel profesor que después de haber vagado por entre las sombrillas de la playa, sus amigos y las mujeres o las amigas de éstos, no era capaz siquiera de sentirse especialmente solo al marcharse todos —como se sentía su joven amigo y alumno Berti— porque en realidad tampoco había roto el cerco de su soledad ni se había podido encontrar acompañado cuanto estaban aún todos allí.

El conjunto de estas Cartas —que abarcan toda la vida de Pavese, desde sus dieciocho años hasta unas horas antes de su muerte— constituyen una parte integrante de la obra misma del escritor, y no sólo de su biografía. Quizás incluso con mayor nitidez que el Diario, las cartas nos desvelan la intimidad de ese narrador que de un modo o de otro interviene en todos los relatos de Pavese, especie de yo lírico que si no es Pavese mismo, es al menos el resultado de la reflexión de Pavese ante el espejo de su propia y difícil intimidad.

La colección se abre con dos piezas ejemplares, arquetípicas: **la** carta del alumno al profesor, cuando ambos han traspuesto el umbral que los convierte en discípulo y maestro respectivamente, en la que el primero reclama apasionadamente la atención del segundo con su llamada a la severidad y la crónica de sus lecturas tumultuosas —el profesor no era otro que Augusto Conti, de honda influencia durante años en la orientación de Cesare—; y **la** carta al amigo, a Tullio Pinelli concretamente, escrita con la apariencia de suficiencia y aun de petulancia con que en la comunicación epistolar de unas vacaciones se lanzan recíprocamente los «perros jóvenes» sus descubrimientos frenéticos, de libros, de ideas o de tentativas de creación; sin que falte siquiera la confesión del «hijo del siglo»: *«Soy uno de los muchos hijos empapados del XIX. Demasiado grande, en pensamiento, sentimientos y acción, fue ese siglo; igualmente grande, por ley histórica, debe ser el abatimiento de los que ya no pueden creer en sus ideales y que no saben encontrar resueltamente otros nuevos... (...). Tanteo así, entre lo sombrío y lo claro, lleno de sentimientos discordes... No sé lo que quiero. O mejor dicho lo sé, pero no sé alcanzarlo. Necesitaría un alma fuerte, un carácter que se impu-*

siera a toda la anarquía que reina en mi interior...»: Nada, en efecto, que no haya sido escrito en múltiples ocasiones por aprendices, más o menos aventajados, de futuros escritores; aunque ello no implique en absoluto que deban desdeñarse experiencias que son inevitables. Pero en cambio, pocos meses después, en sendas cartas de enero y abril de 1927 a otro amigo íntimo, Mario Sturani, nos sale ya al paso un destello inquietante que nos permite ver dibujarse los primeros rasgos de su trágico destino. Acaba de suicidarse un amigo común, y Pavese remite a Sturani un poema en el que divaga en soledad sobre su propia muerte: como un ensayo de suicidio tratando de imaginar cómo habría de resonar **il sussulto tremendo**, el tremendo sobresalto del disparo en la noche en que le hubiese abandonado la última ilusión... La segunda carta aludida es más explícita. Ante todo, la sorprendente afirmación en el muchacho que aún no ha comenzado a escribir, de que no volverá a hacerlo: «*Así, pues, has de saber que no volveré a escribir. No volveré a escribir, estoy casi seguro. No tengo ya fuerzas y, además, no tengo nada que decir. Una vez llegado a los versos del revólver sólo queda dejar la pluma y proceder a los hechos*» (o. c., págs. 37-38). ¿Qué había ocurrido? Que se sentía enamorado al mismo tiempo que «*incapaz, tímido, perezoso, inseguro, débil, medio loco...*»; que no creía poseer energías suficientes para aquella conquista, y, de tenerlas, no se hallaba seguro de que valiera la pena. Mientras tanto, no consigue embrutecerse y se contenta con las satisfacciones del autoerotismo. Al final, aunque intente vanamente soslayar el problema, transparece su origen: ninguna mujer le ha aceptado nunca (y el joven Pavese está convencido de que nunca ninguna le aceptará en el futuro). Como ya habrá advertido el lector, estamos ante los primeros síntomas de lo que diez años más tarde expresará Pavese inequívocamente en su Diario en forma de pleno diagnóstico.

También la problemática religiosa de Cesare Pavese tiene en estas Cartas algunas notables clarificaciones. Una larga misiva a Tullio Pinelli, 18 de agosto de 1927, entre airada e irónica, nos ofrece la crónica, así intelectual como emotiva, de sus actitudes religiosas. Ante todo, viene a decirle a su amigo, no se siente como el tipo de hombre al que las conclusiones de los pensadores pueden satisfacer; y se define a sí mismo como el **«homo logicus et plus** *que vive a la sombra de las chimeneas de las fábricas y (...) de vez en cuando se retira también a una iglesia, pero más a menudo a un burdel para pensar en sus cosas*». Pavese entiende que la religión, el catolicismo en particular, es un vasto sistema cuidadosamente calculado para ofrecer seguridad, y que de hecho se la comunica a quienes le aceptan; pero él cree haber podido identificar muchas de sus contradicciones. En consecuencia, le parece

A la caída del fascismo, toda una pléyade de escritores pudo por fin expresarse en libertad, una libertad tantos años amordazada. Vittorini y Pavese (juntos en la foto) fueron dos de los mayores exponentes de dicho grupo, que elevó rápidamente la narrativa italiana a uno de los puestos de honor de la producción literaria mundial.

inaceptable, así como poco menos que odiosa la seguridad de sus adeptos. Resultado presumible a priori si se advierte que semejante concepción religiosa —y aunque ahora dejemos a un lado su desvío teológico—, resulta intolerable para quienes, como Pavese, no tienen otro destino que asumir su inseguridad como forma de existencia, hasta las heces, o morir. Mientras tanto, la carta concluye con un canto dolorido a la vida: «*... tú, con todo tu San Francisco, nunca me has sabido decir nada sobre los sufrimientos de los animales y ni siquiera los sentías. Yo he temblado por ellos durante años, y esta es mi vida, vida entre las cosas vivas, y la aversión a la muerte, y todos los sentimientos, todas las pasiones, las fábricas y las iglesias, los burdeles y los poetas, los científicos, los hospitales, los suicidios y las revistas... Yo trato de vivirlo todo con un ardor que se relaja sólo para reanimarse y sufro, sufro divinamente por mis deseos más lancinantes o mis desesperaciones más viles. Y si amo también los libros es porque en fin de cuentas los libros son parte del mundo, como las mujeres, los árboles, los animales, las flores, los poetas, las fábricas, las estrellas y esta maravillosa carta mía*»: Mueca por cierto esta última, como algunas otras en el transcurso de la carta, que difícilmente logra encubrir los rictus del más hondo sufrimiento.

La correspondencia de los años 1928-1935 nos revela sobre todo el concienzudo proceso de profesionalización de Pavese, en especial como traductor. Es evidente que fue la doble disciplina que se impuso —de traductor-escritor— lo que contribuyó a aliviar su íntima desolación y le permitió realizarse hasta el punto más alto que alcanzó su frágil personalidad. Las cartas a Antonio Chiuminatto, amigo avecindado en Wisconsin, nos hablan de la seriedad con que Pavese se tomó su tarea, del encarnizamiento de su aprendizaje del idioma americano. Es sabido cómo las traducciones de Pavese, junto con las de su amigo Vittorini, además de la obra literaria de creación de ambos, cambiaron el panorana nove-

He aquí una de las ultimas imagenes que recogen a Pavese vivo: la noche de la consecion del Premio Strega de 1950. Carlo Levi acompaña en esta ocasión al escritor, quien siempre se moveria en la contradicción de una soledad deliberada y una rabiosa necesidad de amistad.

A lo largo de su vida, Pavese no vio ninguna de sus novelas llevadas al cine. Sería Michelangelo Antonioni el primero en hacerlo, al rodar en 1955 «Le amiche», basada en «Tra donne sole» que el escritor publicase seis años más tarde. Se trataba de una aproximación más al universo femenino que tan profundamente observase el autor de «La playa».

lístico italiano en unos pocos años. Otro factor de sostenimiento del amenazado equilibrio de la existencia de Pavese habría sido su gran amor por la «señorita», la enigmática muchacha de la que estuvo enamorado por esta misma época, pero semejante extremo biográfico carece de documentación en la correspondencia del escritor.

El 15 de mayo de 1935 era detenido Pavese en Turín junto con un nutrido grupo de intelectuales antifascistas. Como más tarde escribirá a su hermana, nunca se había ocupado de política, pero la política empezaba a ocuparse de él. Tras varios meses de cárcel en Turín y Roma, se le confina a un pueblecito de Calabria, junto al mar, donde habrá de permanecer hasta la primavera del año siguiente. A los famosos confinamientos mussolinianos debemos más de una obra literaria, y cualquiera puede recordar el espléndido **Cristo se detuvo en Eboli**, de Carlo Levi, detenido por cierto y confinado al mismo tiempo que su amigo Pavese. Pero lo que para Levi se convirtió en ocasión de una rica experiencia humana —la forzosa permanencia en Lucania le llevó a salir fuera de sí mismo y convivir con aquellas gentes olvidadas—, no fue para Pavese otra cosa que empujón hacia el fondo de su pozo de soledad. Están las cartas a su hermana María, en las que pide libros o dinero e intenta tran-

quilizar a su familia; o a los amigos que se ocupan de la impresión de su primer libro de versos. Pero el 17 de septiembre de 1935 escribe a una mujer no identificada: «*Yo paso los días (los años) en este estado de espera que en casa sentía algunas tardes de dos y media a tres. Siempre, como el primer día, me despierta por la mañana la punzada de la soledad. Es imposible describirte mis ansias. Mi pena no es la escrita, eres tú; y lo sabía muy bien quien así nos alejó. No escribo ternuras; el por qué, ya lo sabemos; pero ten la seguridad de que mi último recuerdo humano es el 13 de mayo. Te agradezco todos los pensamientos que has tenido para mí. Yo para ti sólo tengo uno, que no cesa jamás...*» (o. c., pág. 253). Y en diciembre concluye así sarcásticamente una carta al profesor Monti: «*Este júbilo que ilumina mis páginas ya habrá usted comprendido que nace justamente de la enormidad de la aflicción, por lo cual uno decide burlarse de todo. Tenga en cuenta que me despierto unas seis veces cada noche y que cada vez inicio la lucha en busca del espíritu (el aliento). Por lo demás, todo va como un guante (roto)*».

El colmo del patetismo rezuma en una carta a su hermana de febrero del año siguiente: «*De alma estoy muy mal. Mi estado lo podría describir así. Uno que tenga una gran postilla, medio arrancada, sujeta a la carne por filamentos. La herida hace muchísimo daño, cada movimiento (incluso la respiración) sacude los filamentos que sujetan la postilla a la carne y hace llorar de dolor. La solución es, sin duda, arrancar decididamente la postilla y eso es lo que hago* **todos** *los días. Pero la postilla se regenera y sigue doliendo y colgando a los filamentos y hay que arrancarla de nuevo. Vuelve a regenerarse, y otra vez fuera. Es un juego que dura ya nueve meses. Todo lo que me ocurre a mí y lo que* **me imagino** *que ocurre en Turín ahonda la llaga. Si pienso en el pasado para consolarme, también en él sólo encuentro una dolorida postilla. Y truncar el mal con el antiguo sistema, no puedo hacerlo, porque uno piensa que, aun después de muerto,* **la postilla subsiste.** *Si me estoy quieto me hace daño, y si me muevo también...*» (ibd. págs. 293-294). Parece un fragmento kafkiano.

A medida que se avecina el final de su confinamiento —éste concluiría el 15 de marzo— comienza a agudizarse en Pavese la «mordedura de escualo» de la lejanía y del silencio de...; como si fuese ahora cuando cayera Cesare en la cuenta de que **ella** nunca le había escrito, ni siquiera por su cumpleaños. Se anuncia el tremendo derrumbamiento interior de Pavese al regresar a Turín y averiguar lo sucedido: **ella** se ha ligado a otro hombre... No parece exagerado afirmar que a partir de este momento, y a pesar de toda su obra realizada precisamente durante los catorce años que va a seguir viviendo, Pavese ya no será más que un superviviente de sí mismo, y su obra precisamente una acongojada indagación del hombre solitario, del hombre desterrado de la mujer, aunque no «sin mujeres». La atmósfera de sus mejores relatos estará siempre atravesada por seres distantes e inasequibles, muertos incluso antes que logrados. Gisella, la insinuante muchacha de **Paesi tuoi,** morirá absurdamente en una incomprensible lejanía. La protagonista de **La bella estate** errabundeará sin remedio lejos de sí misma y del hombre al que no ha podido amar.

Después de la etapa de confinamiento Pavese siguió derramando día tras día su intimidad en sus cartas, al mismo tiempo que proseguía, también hasta su muerte, el Diario iniciado en Calabria. Hoy cabe leer paralelamente cartas y diario y observar hasta qué punto, y sin que dejen de encontrar su expresión en ambos los acontecimientos exteriores, intelectuales o políticos —la guerra mundial, por ejemplo, y el desenlace de la era mussoliniana—, la parte del león se la lleva en diario y cartas la aflicción cotidiana, el dolorido sentir de aquel «animal solitario», de aquella «águila enjaulada» —expresiones suyas literales— que fue el autor de los **Diálogos con Leucó.**

Entre las páginas más lúcidas de esta correspondencia se hallan sin duda las del autoanálisis remitido a su amiga Fernanda Pivano —otro amor frustrado—, y en las que Pavese reconoce su soledad deliberada y su necesidad rabiosa de amistad, ambas a la vez, ambas repartiéndose cruelmente las mitades del alma del escritor: «*Durante un largo período, P. alcanzó una estoica ataraxia mediante la renuncia absoluta a todo lazo humano, salvo el abstracto de escribir... aguantaba, porque sabía que un derrumbamiento hacia las criaturas, hacia cualquier criatura, sería sólo una recaída, no un renacimiento... se produjo el derrumbamiento... Ahora paga cada instante de la ficticia soledad que se había creado. La vida se venga con una verdadera soledad. Así sea, como quiere la vida*» (ibd. pág. 331).

Se podría hablar también de un arduo proceso en Pavese de purificación interior que le hace crecer a nuestros ojos en hondura y limpieza de alma. En una carta de 1945 a una amiga, le confiesa: «*Bromeando, alguna vez he dicho que soy católico, pues bien, esto es católico (o cristiano, si quieres). Creer en las almas ajenas y respetarlas*»: El resto es una auténtica confesión —incluso en el sentido **católico** de la palabra— una auténtica y humilde confesión de los propios pecados (o. c., II, pág. 66 y ss.). Y en 1949 admite, ante otra mujer colaboradora en

tareas de traducción, que el **locus** de toda su conciencia es un tormento de origen religioso (pág. 165).

Sólo unos días antes de su muerte, dentro del mismo mes de agosto de 1950, escribe su última carta esencial, la despedida a su amor postrero, la joven Pierina: «*Pierina, quisiera ser tu hermano... Si me he enamorado de ti no es sólo porque, como suele decirse, te desease, sino porque tú eres de mi misma pasta... (...)... ¿Puedo decirte, amor, que nunca me he despertado con una mujer a mi lado, que cuando amé nunca me tomaron en serio, y que ignoro la mirada de reconocimiento que una mujer dirige a un hombre? ¿Y recordarte que, por culpa del trabajo que he hecho, siempre he tenido los nervios en tensión y la fantasía dispuesta y precisa, y el gusto por las confidencias ajenas? ¿Y que estoy en el mundo hace cuarenta y dos años? No se puede quemar la vela por los dos cabos, en mi caso la he quemado toda por un solo lado y las cenizas son los libros que he escrito*» (ibd. págs. 240-241). El destino de Cesare Pavese estaba cumplido. En sus últimas cartas seguirá oscilando entre el descreimiento —no advierte por ninguna parte la bondad divina— y la nostalgia, incrédula, desde luego, de algún paraíso. Como se supo luego, sus llamadas angustiosas desde la habitación del hotel de Turín quedaron sin respuesta. De responder alguien, fue sin duda aquel Dios cuya acogida no aguardaba. ■

F. P. G.

Cabe sostener sin exageración que la vocación literaria de Pavese, su oficio de escritor, fue el quehacer instintivamente hallado para comunicar su yo, pero no con sus semejantes, sino con sus criaturas de ficción. Los relatos pavesianos no contenían otra cosa que sucesivas imágenes de sí mismo.

La "Guerra de las Misiones" en Oceanía

C. A. Caranci

LOS misioneros han sido protagonistas importantes en la historia de la penetración europea en otros continentes. Este brazo, armado de cruz y breviario, del colonialismo, se movió casi siempre al unísono con el brazo armado de espada. Pero, en ocasiones, actuó autónomamente, ajeno a las maquinaciones de los gobiernos europeos, e incluso llegó a erigir vastos y sólidos dominios territoriales independientes, inspirados por la religión y por la eficacia material, que se convirtieron en duras teocracias. Algo de esto saben los indios californianos, colombianos y paraguayos, entre otros, y lo saben los filipinos, ciertas comunidades de la China Imperial, y los habitantes de los Mares del Sur... Esta pretende ser, precisamente, la historia de uno de esos momentos —la implantación misionera en Oceanía—, que preludia y prepara la conquista imperialista occidental, por medio del amaestramiento físico, pero, sobre todo, espiritual y cultural de los habitantes de los dispersos archipiélagos melanesios, polinesios y micronesios.

Europa llega a Oceanía en el siglo XVI, pero la verdadera ocupación se inicia a fines del XVIII, no habiendo finalizado del todo aún hoy. Punta de lanza de esta penetración fueron los misioneros; su cabeza de puente, las misiones; su quinta columna, la asimilación y destrucción culturales. Kukailimoku, el dios de la guerra hawaiano (en la imagen) es como un símbolo, a un tiempo, de la resistencia y del declive de las civilizaciones oceanianas.

LA PENETRACION EUROPEA EN OCEANIA

Por su lejanía de Europa, por su extensión y por las dificultades de navegación, Oceanía ha sido el último continente en ponerse en contacto con los europeos. La primera relación se remonta al siglo XVI, aunque, como las del XVII, tienen escasa influencia en la historia del océano. Sólo las del XVIII pueden considerarse profundas.

A diferencia de América, pues, Oceanía es ignorada por Europa durante siglos enteros después de las primeras visitas, no desarrollándose ni siquiera algún tipo de comercio como en el caso de Africa o Asia.

Pese a ello, Oceanía no permaneció aislada. Durante milenios las relaciones de todo tipo con Asia y, parece ser, con América, fueron frecuentes. Ya las grandes migraciones que poblaron Oceanía provenían del sur y este de Asia y los migradores se vieron forzados a recorrer enormes distancias hasta alcanzar el Pacífico central u oriental. El escalonamiento en el tiempo de las oleadas migratorias permitió que las más recientes fuesen aportando nuevas técnicas, usos y creencias; las aportaciones siguieron una secuencia inalterada desde la llegada de los tasmanios, hace diez o quince mil años, hasta la de los micronesios, hace, quizás, no más de mil.

Tasmanios, australianos, melanesios, polinesios y micronesios crearon cinco focos de civilización principales, muchos de cuyos elementos perduran aún hoy día, y cuando los europeos entran en el Pacífico no sospechan siquiera la extraordinaria solidez de las sociedades y entidades políticas, y la magnitud de los intercambios económicos y culturales entre unas y otras.

Los europeos:

La penetración europea se desarrolla en cuatro etapas principales: una etapa «exploratoria» (siglo XVI); una etapa comercial-geográfica (siglos XVII-XVIII); otra misional-comercial (siglos XVIII-XIX); y una última imperialista, desde la última mitad del XIX hasta hoy.

Portugueses y españoles retienen el dudoso honor de haber sido los primeros europeos en entrar en contacto con los oceanianos: en 1521 Magallanes y los suyos tocan las Marianas, en Micronesia, arrasan un pueblo, roban víveres y descansan unos días en Guam.

Luego, hasta el XVII, los contactos se multiplican: islas Salomón (1567), Santa Cruz, Nuevas Hébridas en 1605 (en Melanesia), Marquesas (en Polinesia...). A las tomas de posesión más o menos nominales y formales (1) los españoles suman la penetración religiosa, primer capítulo en los intentos misioneros europeos: en 1665 los jesuitas inician su cometido en las Marianas, y luego pasan a las Carolinas.

En estas fechas el poderío español ha disminuído, su imperio se mantiene pero apenas aumenta, ya holandeses e ingleses están desplazando a los españoles y comienzan la nueva carrera de «descubrimientos» geográficos y dan los primeros pasos comerciales en las «islas de escala obligada».

Pese a los «descubrimientos» Oceanía prosigue su evolución peculiar durante los siglos XVI y XVII, ajena totalmente a lo que Europa pueda significar para bien o para mal: los escasos choques armados o la difusa dominación española sobre Filipinas, Carolinas, Marianas y Palaos no dan idea, aún, de lo que va a ser la ulterior penetración extranjera.

El siglo XVIII:

Con el siglo XVIII, el siglo ilustrado, se constatan los primeros síntomas del importante giro que se va a producir en el Pacífico. La revolución industrial incipiente y el mercantilismo han empujado ya a los europeos a intentar acaparar el mayor número posible de mercados, de consumidores para sus mercancías, en tanto que sobre los balleneros, negreros y misioneros va a recaer la responsabilidad de los primeros contactos prolongados y de los primeros momentos del saqueo organizado y de la destrucción de culturas y poblaciones.

Antes, durante los dos siglos anteriores, los europeos se contentaban con la mera disponibilidad de rutas y escalas y, todavía no ingenuamente orgullosos de su civilización, trataban a los oceanianos, que siempre los recibieron bien, de igual a igual. A partir del XVIII, junto con la escalada industrial y científica, los europeos inician la de su complejo de superioridad, orgullosos de los aún escasos adelantos técnicos, y comienzan a preocuparse por la búsqueda de poblaciones «naturales» que observar e «ilustrar» (2).

Paralelamente, las iglesias cristianas, ajenas al espíritu iluminista, pero dotadas del mismo complejo de superioridad y de la misma mentalidad proselitista, se vuelcan

---

(1) Los habitantes de la mayor parte de los archipiélagos siguieron ignorando que se hallaban bajo «dominio» extranjero, muchos hasta el siglo XVIII y aún el XIX, lo que da una idea de lo nominal de las anexiones europeas.

(2) Los ilustrados se comportarán, en el campo extraeuropeo, según el esquema habitual del progresismo occidental: avanzados con respecto a Europa, reaccionarios en relación a lo no europeo. Así, un libre-pensador como Voltaire dará muestras del más tradicional racismo hacia los negros.

El Siglo de las Luces fue pródigo en viajes científicos: los de Cook, entre 1768 y 1780 —año de su muerte, que recoge el grabado de la página siguiente—, proporcionaron a Europa una imagen relativamente amable de las sociedades del Pacífico, que misioneros, comerciantes y funcionarios olvidarían pronto, o ignorarían. En la ilustración anexa, mapa del primer viaje de Cook.

sobre el Pacífico para «convertir a caníbales y fornicadores».

Sobre la base de lo llevado a cabo en el siglo XVIII, Europa, sobre todo a partir de los años posnapoleónicos, delimitará sus esferas de influencia, tratando de englobar en ellas a mercados, poblaciones, rutas y puertos, lo que preludia la marcha hacia el monocultivo de los siglos XIX y XX y hacia la dominación colonial directa. Pese a todo, hasta 1850 Oceanía logra mantenerse en pie. Poco después la situación se deteriora rápidamente y, desde 1870 el Pacífico es repartido entre las potencias occidentales. Pero ésta es otra historia.

UN OCEANO PARA CONVERTIR

Dice Julien que la intervención extranjera en Oceanía «fue determinada menos por la rivalidad de los imperialismos que por la guerra sagrada entre misiones protestantes y católicas»: los pastores aconsejaban a los dirigentes oceanianos que favoreciesen a Gran Bretaña, y los sacerdotes que favoreciesen a Francia. Añadamos que el período misional se caracteriza no sólo por la continuación del desorden traído por los primeros europeos, sino por el general hundimiento de las instituciones religiosas locales, con frecuencia base de las políticas, y por la alteración general de las sociedades.

Los primeros misioneros fueron, si exceptuamos a los jesuitas españoles en Micronesia, los protestantes, sobre todo británicos e irlandeses, que seguían a los comerciantes, o viajaban por su cuenta, movidos por el nuevo empuje religioso y por el renacer evangelizador, paralelo a las corrientes racionalistas laicas, y fueron contemporáneos de los viajes científicos de Cook, Wallis, Carteret, La Pérouse y Bougainville, entre otros.

Pastores de Dios:

En Europa se habían fundado numerosas sociedades misioneras: la Sociedad Baptista, BS, en 1792 y la Sociedad Misionera Londinense, LMS, en 1795, ambas no-conformistas; la Sociedad Misionera de la Iglesia, CMS, anglicana, en 1799; la Sociedad Misionera Wesleyana, WMS, metodista, en 1814: y la presbiteriana Misión Melanesia, MM; (3). Todas ellas, pese a sus diferencias, solían trabajar de común acuerdo. No contaron, al menos en los primeros años, con el apoyo de sus gobiernos, en especial del británico, poco interesado, a la sazón, en la adquisición de nuevas tierras, tras la difícil conquista de la India y la pérdida de lo que luego se convertiría en Estados Unidos.

Las sociedades misioneras se opusieron en un comienzo a las conquistas coloniales, con el fin de mantener las manos libres en los archpiélagos y tratar de manejar a las dinastías locales o más sutilmente, influir sobre ellas, en especial sobre aquéllas cuya estabilidad se había debilitado por la oposición separatista o nobiliaria, o por las ansias imperialistas de sus vecinas. Sólo progresivamente la actividad

(3) A las que hay que añadir la estadounidense Misión de Bostón, BM, congregacionalista, en 1820, los mormones, bastante más tarde el Ejército de Salvación, también norteamericanas, la Utrechtse Zendings-Vereeniging, holandesa, y la Sociedad Japonesa Evangelista de los Mares del Sur.

misionera interesará a los gobiernos europeos, a quienes, por otro lado, no disgustó nunca la existencia de monarquías «cristianas», pues ello podría facilitar, cuando menos, el comercio, sin las graves responsabilidades anejas a la administración colonial directa, según un esquema semejante a la posterior **indirect rule** británica.

Los establecimientos británicos:

El comercio británico solía prosperar allí donde se establecía una misión: desde fines del siglo XVIII los puestos misioneros protestantes se multiplican, extendiéndose prácticamente a todos los archipiélagos, si bien el control religioso no gozó de la misma intensidad en cada uno de ellos, oscilando desde un control meramente nominal hasta la instauración de verdaderas teocracias.

En 1797 la LMS se establece en Tahití, en las islas polinesias de la Sociedad, y en las también polinesias de Tonga. La conversión de Pomare II, de Tahití, en 1812, permitirá abrir sucursales en las vecinas islas Tuamotu y en las Marquesas.

La CMS actuó primero en Australia, para pasar en 1814 a Nueva Zelanda, con Samuel Marsden, que se lanzó ansiosamente a la compra de tierras a los nobles maoríes. La WMS se instaló también allí (1819), y luego en Tonga, Fiji y las islas de la Lealtad (1841). La MM se instaló con grandes dificultades en Nuevas Hébridas, y la BM, en Hawaii.

Actuar desde abajo se reveló poco eficaz, pues el pueblo solía estar aferrado fuertemente a sus creencias y cultura; actuar de arriba a abajo se reveló más rentable, pues las clases dominantes, sobre todo las polinesias, como sus colegas del resto del mundo, preferían mantenerse en el poder y conservar sus privilegios, mostrándose más pragmáticas y acomodaticias que sus súbditos. Intuida esta regla política, los misioneros mostraron a su vez gran capacidad para sustituirse, si era necesario, a los dirigentes oceanianos, y hacer de muchos de ellos amigables ejecutores.

FRANCIA EN EL PACIFICO

Aproximadamente hasta 1820 la tranquilidad misional es casi total: nada de competencia religiosa, política, ni económica; leve ingerencia por parte de los gobiernos europeos, tolerancia por parte de los isleños —sorprendidos, por una vez, agradablemente, al recibir a los primeros europeos que no llegaban con las armas en la mano y que, al menos en parte, respiraban sinceridad, aunque sus ideas y actitudes pudieran parecer molestas, extrañas o ridículas a melanesios y polinesios.

La paz dura poco. Pronto aparece un factor de inestabili-

dad: las misiones francesas, es decir, católicas.

Estas, tras el paréntesis revolucionario de 1789 a 1815 habían sido particularmente favorecidas por la monarquía restaurada, ansiosa de atraerse a los católicos, y dotadas, además, de abundantes medios —al contrario que las protestantes—, apoyadas oficialmente, e imbuídas de la idea de combatir en dos frentes: contra los «herejes» (los protestantes) y contra las «supersticiones» locales. En 1818 se crean los Maristas (PPMM), en 1822, la Sociedad para la Propagación de la Fe (SPF) y, en el mismo año, reinician sus actividades la Sociedad de Misiones Extranjeras (SME) y los Picpusianos (MP).

Por si fuera poco, en 1829 se ratifica la «unión íntima entre el gobierno y las misiones», y el Papa da su visto bueno con la creación, en 1835, de dos vicariatos oceanianos, uno oriental, encomendado a los Picpusianos, y otro occidental, a los Maristas. Pronto habría misioneros franceses en toda Oceanía, salvo en las islas españolas.

Los establecimientos católicos:

Mientras las «exploraciones» francesas prosiguen, encabezadas por Dumont d'Urville, Thierry (en Nueva Zelanda), Duperrey, y otros, y aunque la caída de los Borbones detiene por un momento este alarde misionero, la MP desembarca en las islas polinesias de Gambier (1834), luego en Tahití y en las Marquesas (1838); los Maristas se instalan en Futuna y en Wallis en 1837, pasando luego a Nueva Zelanda (1838), a Fiji (1844), a Samoa y a Nueva Caledonia, adelantándose a los protestantes. Una nueva orden, la de los Sagrados Corazones de Issoudun (1855) es encargada de las Gilbert, en Micronesia, y de Nueva Guinea y, más tarde, benedictinos y salesianos se dirigen a Australia.

CONVERTIR COMPETITIVAMENTE

En general, los misioneros de uno y otro bando se mostraron notablemente dinámicos, y la competencia intercristiana llegó a extremos inauditos, incluso mezquinos y ridículos, dignos de las querellas religiosas europeas del siglo XVI. La intransigencia estuvo a la orden del día. Llevaban a cabo verdaderas «carreras de conversiones», se robaban los neófitos unos a otros, no arredrándose frente a la posibilidad de conflictos o guerras entre los reinos locales, y llegando incluso a fomentarlos.

A diferencia de la mayor parte de los protestantes, los católicos, poco acostumbrados a compartir posibilidades evangelizadoras, por provenir generalmente de países confesionales, se mostraban exclusivistas y brutalmente proselitistas, tratando de convertir formalmente al mayor número de individuos, sin importarles la «persistencia del paganismo oculto», como se ha reconocido en el mismo Concilio Vaticano II.

Para mantenerse, los misioneros se unieron en ocasiones a simples aventureros, a quienes involucraron en sus querellas, que provocaron la intervención «policial» de Francia, Gran Bretaña o Estados Unidos, protegiendo o parando los pies a los vehementes cosecheros de almas. Paralelamente, a la actividad misional se unió la brutalidad de balleneros, comerciantes y esclavistas y, hacia 1845, la de los primeros colonialistas europeos, que preparará la crisis del sistema misionero.

Los nobles maories, como el del grabado, no sospecharon siquiera cuáles eran los designios de la Sociedad Misionera de la Iglesia, cuando inició, hacia 1814, una verdadera campaña de compra de tierras, ... que para los antiguos neozelandeses apenas representaban más que una cesión temporal, según su Derecho de la Tierra. De ahí a las cruentas guerras anglo-maories de mediados de siglo, sólo hubo un paso.

PRELUDIO IMPERIAL

A fines de los años 40 los dominios europeos en Oceanía son aún escasos, aunque el control indirecto aumenta en intensidad. Las misiones ejercen su autoridad sobre gran número de monarquías. Es ahora cuando estallan las crisis hawaiana y tahitiana.

Las crisis diplomáticas de Hawaii y Tahití, que llenaron la historia de Polinesia durante más de 30 años (4) han de comprenderse a la luz del contexto creado por los misioneros y de la alternancia interés-desinterés de los gobiernos francés, británico y estadounidense. Si en Hawaii los misioneros protestantes dirigían más o menos la política de la dinastía de los Kamehameha, en tiempos de Kamehameha III, pero sin amenazar directamente la independencia del archipiélago, la llegada de los Maristas franceses (1826) degeneró en un conflicto internacional grave.

Peor aún fue el caso de Tahití: aquí, la LMS había (1824) enviado al aventurero-pastor protestante Pritchard, que había conseguido controlar a la dinastía de los Pomare y obtenido la expulsión de los Picpusianos (1836), sin contar apenas con la reina Pomare IV. De la crisis que siguió, en la que se vieron involucrados los tahitianos, salieron vencedores los franceses, al obtener para los católicos todos los privilegios de que antes gozaban los protestantes (1839), más uno nuevo, que horrorizó a los austeros misioneros londinenses: la importación de vino y aguardiente franceses.

En tanto que Londres seguía indeciso, París se lanzó decididamente a la conquista diplomática de Oceanía: en 1842 Dupetit-Thouars puso pie en las Marquesas. Gran Bretaña, para evitar ulteriores problemas, firmaba con Francia un acuerdo que reconocía la independencia de las Hawaii (1843), acuerdo reconocido por Kamehameha IV. Respecto a Tahití, Francia iba a establecer una verdera dictadura no ya misionera, sino laica, so capa del protectorado, aceptado finalmente por Guizot en 1843.

Pero tras una nueva crisis tahitiana (1847) y tras los levantamientos de las Marquesas, seguido de una revuelta en la misma Tahití, Francia se ve obligada a modificar su política oceaniana, quedando reducido su imperio del Pacífico al control directo de la dinastía de los Pomare, dejando, en los demás archipiélagos, que los misioneros fortalecieran su poder e instaurasen verdaderos Estados teocráticos, semejantes al de los jesuitas en Paraguay.

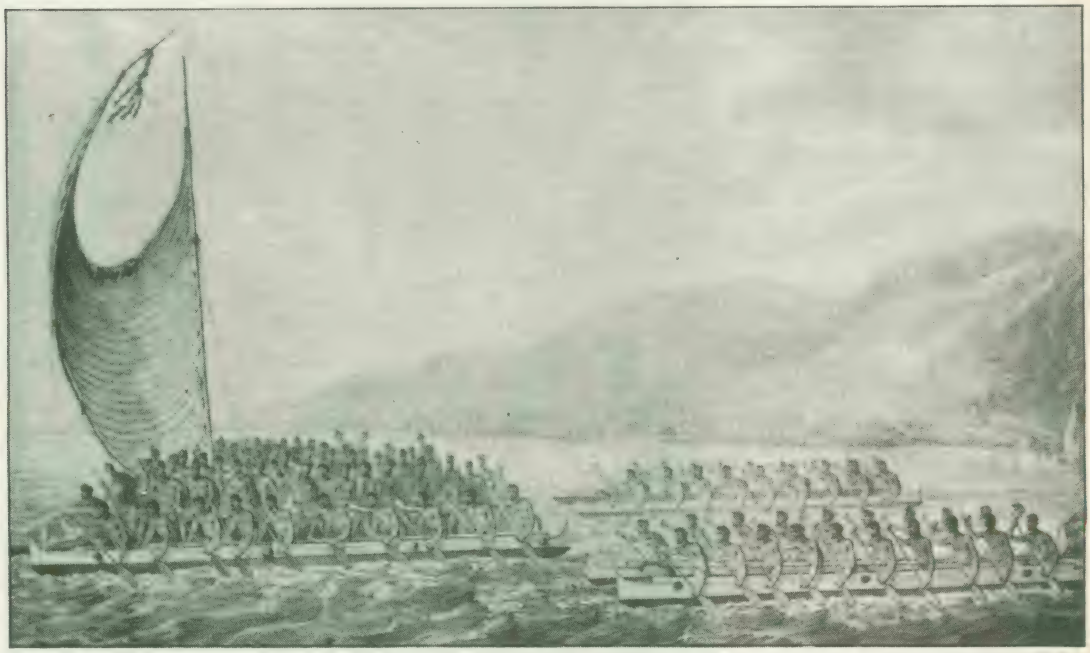

Durante un tiempo, entre fines del XVIII (grabado) y fines del XIX, la dinastía hawaiana de los Kamehameha fue zarandeada entre los misioneros británicos, franceses y estadounidenses. Finalmente, después de 1860, iría convirtiéndose a Hawai en colonia de Estados Unidos.

LAS DICTADURAS MISIONERAS

Es ya clásico el ejemplo de las islas Gambier. Aquí el padre Laval, francés, ejerció una

(4) *Y que hizo conocer en Europa el nombre de Pomare, utilizado por algunos grandes escritores ochocentistas.*

bestial dictadura durante más de treinta años, dirigió la vida del país, monopolizó la economía (sobre todo el comercio de perlas), extrayendo al año ganancias del orden de los 60.000 a 70.000 francos franceses del tiempo. Por medio del secreto de confesión él y sus compañeros conocían el sentir del pueblo. Gobernaba por medio del terror, juzgando severamente «las malas costumbres de los salvajes», los cuales podían ser sometidos a castigos tales como corte de pelo (para las mujeres), flagelación (para los hombres) y diversos grados de mutilación, de todo tipo, y manteniendo a sus feligreses en un oscurantismo institucionalizado, logrando controlar así a las dispersas jefaturas gambierianas. Cuando el «escándalo de las Gambier» fue conocido, Laval fue llamado por su Orden. Pero ya era tarde para que sus exsúbditos pudieran recuperarse.

En Tahití, donde la monarquía era fuerte y unitaria, y donde existía la competencia del gobierno francés, no se instauró una teocracia, aunque el control sobre la familia real por medio de conversiones y reconversiones fue efectivo.

Gauguin, Melville o Stevenson, entre otros, son, con respecto a Oceania, lo que Loti, Wren o Rimbaud son para Africa: creadores de paisajes y ambientes ensoñados, seudohumanizados, artificiosos, como para europeos cansados de la «vieja Europa». En las ilustraciones, tumba de Stevenson en las islas Samoa, y dos tahitianas vistas por Gauguin.

En Wallis el padre Bataillon (1837) logró que el monarca apostatase y que la isla se convirtiese en un centro de irradiación del catolicismo. El control misional era fuerte, siendo obligatoria la misa dominical —en caso contrario el transgresor podía verse obligado a pagar una multa—; periódicamente se procedía a inspeccionar la virginidad de las muchachas solteras; se constreñía a los adultos a trabajar para los misioneros, etc. Todo ello provocaba lo que se conoce por **folau hola** o «huída loca» por parte de los desesperados wallisianos.

El intento de erigir una teocracia en Nueva Caledonia fracasó. Por lo que los sacerdotes optaron, para obtener un elevado número de conversiones, por bautizar a los individuos en artículo de muerte, en masa, o simplemente cuando pasaban por delante de la misión, sin saberlo ellos.

En Tonga los británicos habían entablado relaciones con la dinastía Tu'i Tonga, uno de cuyos monarcas, Taufa'ahau Tupou (luego rebautizado Jorge I, en honor de Jorge III de Inglaterra) logró, en 1830, extender su autoridad sobre buena parte de las islas, y, nuevo Recaredo, decidió saborear el cristianismo, con la ayuda de un compatriota protestante wesleyano, y usarlo como instrumento de expansión. Recorrió el país destruyendo ídolos y encarcelando a los sacerdotes locales, bautizando por la fuerza a sus súbditos y, luego, conquistando todo el archipiélago.

Pudo, incluso, convencer a Thakombau, un gobernante del vecino archipiélago melanesio de Fiji, de que se convirtiera a su vez (1850). Entre tanto Tonga recogía la cosecha de lo que Oliver llama la Pax Missionis: los misioneros de la WMS eran los únicos consejeros del rey, que había alterado histéricamente la tradición político-jurídica nacional, introduciendo conceptos ajenos a la mentalidad tonganesa, como el individualismo, e instituyéndose el «Día del dinero», que venía a sustituir la antigua ofrenda de primicias a los dioses. Tras la secesión de la Iglesia Wesleyana, se creó otra nacional e independiente, que afianzó el poder de los misioneros.

Los ejemplos podrían multiplicarse. Pero bastan estos para constatar la enorme influencia que la actividad misionera ejerció sobre las demográficamente débiles monarquías isleñas.

Hacia 1860 la preponderancia misionera declina, como consecuencia de la política imperialista directa, cuando se entabla una nueva y no menos brutal competencia entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. El hallazgo del oro californiano (hacia 1850) revaloriza la costa del Pacífico e interesa a Washington por una franca expansión oceaniana, ahora más que nunca tras el impulso imperialista renovado de Francia con Napoleón III y tras las primeras apariciones de los alemanes. Los británicos, por su lado, serían incitados por los colonos australianos y neozelandeses, y por los capitalistas londinenses, a anexionarse algunos archipiélagos. Hacia 1885 los misioneros, como factor político, habían sido definitivamente apartados.

BALANCE

¿Cuál es el balance de la actividad misionera en Oceanía? ¿Qué influencia ejercieron pastores y sacerdotes sobre las sociedades oceanianas, qué hábitos introdujeron? «La conversión de los paganos —dice Oliver— proporcionó tantos beneficios económicos o políticos a los blancos dedicados a ellos como los proporcionaría la implantación del monocultivo del azúcar en Hawaii o de los fosfatos en Nauru».

Sobre unos dos millones largos de insulares, unos 750.000 fueron «evangelizados», dos tercios por los católicos, el resto por los protestantes. Los protestantes, fieles al control indirecto, tendían a formar catequistas y ayudantes, intermediarios entre ellos y el pueblo; los católicos preferían el contacto directo. Los primeros tendían a crear iglesias cristianas independientes; los segundos a centralizar. Si unos conseguían su dinero por medio de colectas y negocios, los otros, dependientes todos de París, lo recibían de la metrópoli, sin desdeñar el conseguido **sur place.** Como en América, protestantes y católicos difirieron en el modo de cristianizar: aquéllos atacaban frontalmente a las reli-

Los habitantes de Micronesia quedaron muy pronto, en buena parte, dentro de la órbita misional española, por lo que las demás influencias misioneras fueron escasas. Vemos en la foto a Dapoi, actual jefe de Gagil, en las islas Carolinas.

giones locales, eliminándolas si podían; éstos, se mostraban más elásticos y adaptables, y preferían ir paso a paso. Para los católicos era más importante el número de conversos que su calidad, en tanto que los no católicos insistían sobre ésta última.

A la gran diversidad cultural oceaniana los misioneros opusieron e impusieron, como también harían los europeos en América, la monotonía cultural, religiosa y lingüística, favorecida, entre otras cosas, por la voluntad expresa de no respetar lo autóctono y por una ignorancia total de la historia y las civilizaciones no europeas.

El daño causado sobre sociedades estables, equilibradas, sensatamente organizadas, rebosantes de placer de vivir, respetuosas con la naturaleza y ajenas a los graves tabúes occidentales, fue extremadamente importante. Penetraron en las islas hábitos que los oceanianos consideraban absurdos, como la abstinencia sexual o el pudor físico, o negativos, como el alcoholismo --fomentado por los misioneros-vinateros franceses—, el homosexualismo, el lucro, etc.

Es cierto que en más de una ocasión los oceanianos aprendieron nuevas técnicas, nuevos oficios, conocieron productos antes inexistentes; que les fue mejorada la sanidad; que muchos de los posteriores abusos coloniales fueron evitados o aminorados por los misioneros. Pero, salvo excepciones, lo que importó fundamentalmente fue la evangelización, por encima de otras consideraciones.

Al ser el cristianismo una religión esencialmente proselitista, la evangelización se convertía en obligatoria, al menos teóricamente, y por lo tanto formal. Lo que lejos de cristianizar, perpetuó, por fortuna, las tradiciones locales.

La mayoría de los misioneros no respetaron las costumbres isleñas, y se afanaron en ocasiones en destruir sus patrimonios culturales y artísticos («destruyamos los fetiches porque ocupan el sitio de Dios»). Y se llevó a cabo una vasta, pero siempre profunda, labor de barrido contra las filosofías y religiones locales que pudieran competir con el cristianismo.

Se trató de remodelar el comportamiento social de los individuos, imbuirles del individualismo europeo. Se impuso a las mujeres, que solían llevar el busto descubierto, amplios camisones, y las enfermedades de piel se multiplicaron espantosamente. Se prohibió que hombres y mujeres mantuvieran relaciones sexuales prematrimoniales —como era, y es, en parte, de rigor en la enseñanza social del adolescente--, y ni siquiera se les permitía comer juntos, acercarse por la noche —para evitarlo se les colgaba farolillos de distinto color a ellos y a ellas para evitar las aproximaciones fraudulentas—.

Revistió importancia la lucha

Perteneciente a la dinastía Tu'i Tonga, Tupou IV, actual rey de Tonga --al que contemplamos—, es el descendiente de aquellos monarcas cristianizados por los misioneros Wesleyanos. Pero hoy la Iglesia (cristiana) de Tonga, país independiente, es soberana y nacional.

Numerosas deidades oceanianas, como estos Espíritu del Tiburón o Men-ar-ta-lu, de los isleños de Santa Cruz (Melanesia), y dios del mar Tangaroa-Upao-Vahu (islas Rurutu, Polinesia), quedaron derrotados para siempre por el dios de los europeos. Pero el balance, negativo, de la penetración misional y luego colonial occidental, no se reduce tan sólo a unos cuantos dioses perdedores...

contra la antropofagia, sin que los oceanianos, y en especial los polinesios, comprendieran siempre el por qué de su prohibición: «¿Por qué no nos dejáis comer carne humana —decía un ministro marquesano a los católicos—, si vosotros, cuando comulgáis, coméis la sangre y el cuerpo de Cristo?».

El choque religioso, luego el colonial directo, produjo el desarraigo temporal o definitivo de las sociedades y contribuyó al estallido de rebeliones armadas y a la eclosión de nuevas ideologías —entre éstas citemos los cultos **cargo** y el Vailala—. Con todo, la pérdida cultural fue, en general, irreparable, no sólo desde un punto de vista humanitario, o desde una perspectiva antropológica, sino en un sentido notablemente más amplio y profundo: las civilizaciones destruídas no eran simples ambientes para «artistas europeos cansados de la vieja Europa», simples paisajes de Gauguin, o escenarios para un Stevenson o un Melville, ni siquiera mundos muertos, reducidos a dos o tres viejas piedras o a un «indígena» con short y gafas con el que pudieron charlar Firth o Malinowski. Sino el fruto de siglos y milenios de esfuerzos, de hallazgos, de crisis y luchas, como los habían tenido todas las sociedades de la Tierra para tratar de adaptarse a su entorno y a sus actos.

Terminemos diciendo que el período misional fue sólo el prólogo, demasiado terrible y prolongado, de una etapa posterior aún más brutal, que aún hoy no ha concluido del todo, pese a las independencias de Fiji y Tonga, de Papúa y Samoa, de Nauru... ■ **C. A. C.**

LA BATALLA CONTRA LA CODICIA

El Caudillo pronunció ayer en Torrelavega la siguiente alocución:

«Señor alcalde, señores concejales, señoras y señores: Sólo unas palabras para alentaros en la continuación del servicio que desde hace cinco años venís prestando a vuestra ciudad y a la patria.

El 18 de julio se abrió un período de revolución nacional que continúa en marcha ininterrumpida. Nosotros no hemos alcanzado nuestras metas ni las podremos alcanzar jamás; nuestras ambiciones galopan por delante de nuestras posibilidades. España no nos gustaba, como en frase feliz decía José Antonio; la queríamos, pero no nos gustaba. Tenemos que conformarla con arreglo a nuestras ilusiones y nuestras ambiciones de grandeza, nuestras ambiciones de bienestar. Y esta no es una obra que pueda realizar una persona; es la obra de todos vosotros; obra, como decía vuestro alcalde, de formación y educación de nuestras juventudes, pues tenemos las juventudes más bravas, las juventudes más generosas, las juventudes más magníficas que el mundo nos admira... (Una voz interrumpe: «¡Porque tenemos el mejor capitán!». Una clamorosa ovación acoge las últimas palabras del Caudillo.) **Pero no olvidéis que no hay nunca capitán sin soldados. Muchas de las cosas que vosotros le asignáis al capitán, cuántas veces son gloria de sus soldados, más de lo que os imagináis. Por eso os digo que hay que organizar la juventud, educarla, y para ello es necesario la colabora-**

(«Diario de Barcelona», 30-VIII-1946.)

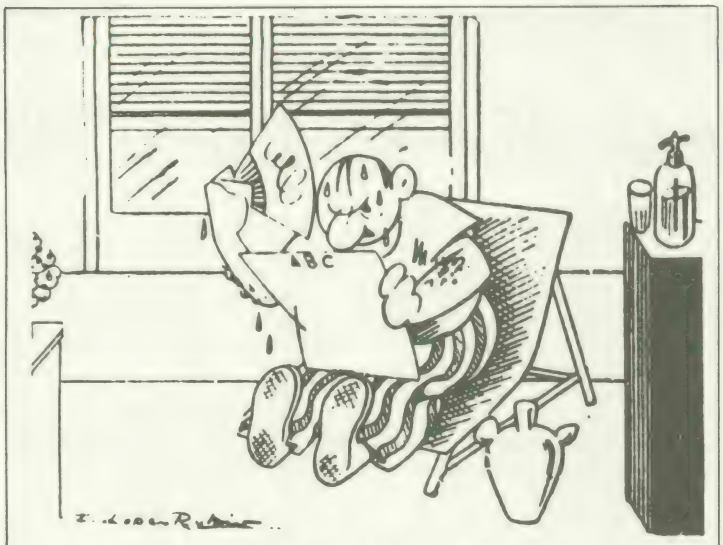

EN UN ATICO MADRILEÑO

— 55 grados en Córdoba..., 54 en Barcelona..., 52 en Sevilla... y sólo 36 en Madrid...! Y yo que pensaba irme a la sierra... ¡Quiá, hombre! Donde voy a irme a veranear es al Observatorio.

(«ABC», 23-VIII-1946.)

ción de todos, pues sólo con ella lograremos el engrandecimiento de España. Llevamos un siglo viviendo del Rey mago, viviendo del Poder central, arrastrándonos ante el Estado para lograr concesiones. Y hemos de liberarnos de ello con el esfuerzo de nuestro trabajo cotidiano, con la buena voluntad y la honradez de todos.

Y os digo esto porque vamos a empezar una batalla y necesito para ella de la juventud, del Municipio, de los concejales; una batalla contra la codicia, una batalla contra los precios... (Los aplausos y vítores entusiastas interrumpen a Su Excelencia largo rato, oyéndose voces de «¡Muy bien! ¡Muy bien!»).

Pero muy bien con la boca y con el corazón. Hemos de renunciar todos a la codicia, porque en España hay muy pocos que no sean estraperlistas, y nosotros queremos... (Nuevamente es interrumpido con grandes aplausos.) Nosotros queremos que se venda barato. Y vamos a dar la batalla contra los precios, a revalorizar las pesetas de todos; pero es necesaria la colaboración de los Municipios y de los productores todos; que la elevación y mejora de los salarios tenga una realidad; que elevemos el campo también, pero en lo equitativo. Necesitamos que el productor mejore sus rendimientos, porque estamos en el mundo de la competencia, y unidos y trabajando lo mejor posible podremos defendernos; para lograrlo es necesario que todos coman y tengan bienestar y que por delante de nuestro trabajo no vaya galopando el caballo de la codicia. Esto es indispensable.

España no ha podido todavía multiplicar sus bienes, lo que lograremos a toda costa con el tiempo, aumentando las riquezas de España; mas si unos se aprovechan buscando mayores beneficios lo lograrán a costa del bienestar de los demás, que es lo mismo que si los sacasen de los bolsillos de los otros. El bienestar debe ser para todos, la hermandad debe ser nuestra norma. Y no basta chillar ¡Arriba España!, ni decir que somos justos, sino que hay que llevar a España en el corazón y extirpar toda codicia.

Todo ese entusiasmo de este pueblo, de esta gran Montaña, de esta provincia tan querida, quiero que se refleje en la batalla que vamos a dar y en la hermandad de todos los hombres, contraria en absoluto a toda idea de aprovecharse o de explotación.»

(Discurso pronunciado por Franco en Torrelavega el 17-VIII-1946.)

YO RECIBI EN LA LEGION LO QUE ENTONCES LLAMABAN LA ESCORIA DE CATALUÑA EN EL MOMENTO MAS ALGIDO DEL PISTOLERISMO Y DE LAS LUCHAS SOCIALES EN QUE SE REFUGIABAN EN LA LEGION Y YO PUEDO ASEGURAR QUE LA MADERA ERA EXCELENTE Y QUE FUERON LA FLOR DE ESPAÑA POR SU ENERGIA, VALOR Y CONSTANCIA. EL ESPAÑOL ES DEMASIADO VALEROSO PARA CONFORMARSE CON LA MEDIOCRIDAD. ¡DESGRACIADA DE ESPAÑA SI NO EXISTIERA ESTA MUESTRA DE VIRILIDAD Y DE REBELDIA!

(FRANCO)

La batalla contra la codicia

¡ENORME CAJA DE RESONANCIA!

En la plácida quietud del Pazo de Meirás, que tan gratos recuerdos guarda para nuestro Caudillo, sigue éste en vigía permanente por la España que redimió.

Y desde el elevado y dual puesto de mando que ocupa, como Generalísimo de los Ejércitos victoriosos e inmaculados de la Patria, y como Jefe del Estado que por momentos va engrandeciendo, no se da punto de reposo en la concepción de sus planes políticos, sociales, o económicos o en la puesta en marcha de los concebidos, siempre con la mira puesta en el bien común, que dice en esta suprema finalidad, amor al prójimo y fraternidad cristiana.

No es de poca envergadura por cierto uno de aquellos planes, hace más de una semana por él enunciados, al recibir el férvido homenaje de las clases sociales todas, de la bella y archiindustrial ciudad santanderina de Torrelavega, y de los que hemos dado cuenta a nuestros lectores, en el momento en que España entera los recibía con el aplauso que es de suponer para seguir tonificando su vida.

El Caudillo dijo a aquellos hijos laboriosos de la Montaña, algo que nos fuerza a recoger el sentido moral y político que entraña. No nos proponemos hoy comentar, porque estaría fuera de razón esa última batalla de Franco, en pro de su pueblo, que se ha llamado muy justamente por cierto «la batalla de los precios», sino recoger y lanzar al espacio con altavoces, el eco resonante de esa más que ninguna otra «justicia social».

Porque España entera recuerda el vigor de aquellas frases en que al decírsenos que el bienestar debe ser para todos se añadía que «hay que llevar a España en el corazón y extirpar toda codicia»... Y no sólo lo recuerda sino que puede decirse justamente que dentro de nuestras fronteras, el solar patrio se ha convertido en una enorme caja de resonancia en que el Jefe del Estado nos pide que no sintamos la fiebre inextinguible de la codicia, porque si otra cosa hiciéramos dejaríamos de ser justos, y los peor dotados en la vida social perecerán en la dura batalla de los precios, que alcanza, como sabemos, a todos los continentes y todas las latitudes, con furia más terrible que entre nosotros.

Los comentarios, desde que se lanzó a la publicidad el discurso del Cau-

«El liberalismo es pecado»
de Félix Sardá y Salvany, Pbro.
PTS. 4. Se envía contra reembolso de 5 PTS.
Pedidos a MISION. Cruz, 1, 1.º
MADRID

Viva Cristo Rey

Palma de Mallorca

(«Misión», número 355 de 3-VIII-1946.)

dillo en la Montaña, se suceden con ímpetu creciente, y todo bien nacido ve en ellos que no hay salvación para nosotros, si no sabemos reprimir pronto y denodadamente el «desbocado caballo de la codicia» que según frase feliz de Franco, es la causa del mayor de los males que hoy padecemos, que por su parte está dispuesto a atajar... y todos sabemos que es de los que en cuanto está a su alcance, cumple siempre cuanto promete, especialmente cuando la Patria peligra en su vida si así no la hiciera.

A mayor abundamiento, el comentario cerrado contra el «estraperlo» que nos corroe, plantea en todos y cada uno de los que sabemos sentir la Patria este caso de conciencia: «¿eres tú de los que haces lo que no debes en la vida nacional?» y hoy nadie de los que se sienten incursos en la diatriba, dejará de contestar, aunque sea callandito la consabida pregunta.

La cual si siendo afirmativa en su respuesta, entrañe arrepentimiento, volverá a encajarnos dentro de las normas de la Moral, haciéndonos dignos del nombre honrado que como españoles estamos obligados a respetar para que aparezca siempre como digna, la Patria común.

Aunque sólo se haya logrado el feliz resurgimiento de la conciencia nacional a este respecto, no poco se habrá alcanzado con ello. Si a pesar de todo, existiesen relapsos en el cumplimiento de este sagrado deber nacional, pronto dará el Poder público con los contraventores, aplicándoles el peso de la ley, que por mucho que sea, había de parecernos poco.

Y hablamos con esta dureza, porque si después de haber ganado España batallas que entran en el marco de lo épico, en que alcanzamos la meta augusta de nuestra liberación nacional y a seguida conseguido poner en la picota a los malos hijos de España, y a la taifa ultracomunista que han querido pisotearnos en una Asamblea, que se ha negado a ello, perdiéramos ahora esta «batalla de los precios» acabando de una vez para siempre con el estraperlo que nos aniquila, no tendríamos perdón de Dios.

Pero El que siempre asiste a Franco, querrá salvar a España de esta lacra que deshace la economía nacional. De su enorme caja de resonancia España lanza este eco salvador. «Que cada cual cumpla con su deber para bien de la Patria».

(«Diario de Barcelona».
29-VIII-1946.)

El niño débil fracasa

Esa inferioridad debe combatirse facilitando a su organismo fósforo, calcio y hierro en dosis que alejen el peligro de la anemia y el raquitismo.

Un buen reconstituyente que posee tales elementos en forma asimilable es el Jarabe de Hipofosfitos Salud. Está indicado para estimular el apetito, restaurar energías y facilitar el crecimiento. Su sabor es muy agradable y tiene más de medio siglo de éxito creciente.

LAXANTE SALUD
MUY SUAVE
EVITA EL USO DE PURGANTES
Caja pequeña 1 pta. Grande 3.20

JARABE DE
Hipofosfitos SALUD

Este poderoso reconstituyente se vende también en COMPRIMIDOS.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA - Censura Sanitaria Nº 5665

CONTRA LA MALA CALIDAD Y FALTA DE PESO EN EL PAN

«Se llega a conocimiento de que muchos industriales de panadería expenden el pan con notoria falta de peso, desvirtuando en parte el aumento acordado desde el 18 de julio actual, y con el fin de evitar en lo posible estos abusos, a partir del recibo de la presente orden todas las Delegaciones provinciales, locales especiales y locales dispondrán lo siguiente:

1.º Harán saber al público en general el derecho a exigir del panadero suministrador que el pan sea pesado al servir el importe de las piezas constitutivas de la ración, para lo cual publicarán en la Prensa local los insertos oportunos.

2.º Si al ser repesado se observara falta de peso, tendrá obligación el panadero de completar dicha falta con trozos de pan cortados de otras barras, sin que las cantidades completadas por este procedimiento sean contabilizadas en los partes de harina que deben rendir.

3.º Todos los panaderos suministradores de pan tendrán obligación de tener un peso a la vista del público exhibiendo un cartel en lugar visible, que diga: «El público que se suministre de pan en este despacho tiene derecho a que su pan sea pesado, y en caso de falta de peso, a que se reponga su falta».

4.º Como en muchos casos, no se podrá levantar acta de inspección, será suficiente la denuncia, comprobada con dos testigos, sobre la negativa a pesar o a completar la falta de peso, para que las Delegaciones procedan contra los industriales panaderos.
A tal fin harán saber igualmente, por medio de la Prensa, los derechos del público en este extremo relativos a la forma de efectuar las denuncias.

5.º De no corregirse rápidamente estos abusos, las Delegaciones provinciales darán todo género de facilidades a cuantas colectividades cuenten o puedan contar con hornos adecuados para que elaboren el pan de sus socios o componentes, prescindiendo de esta forma de los intermediarios panaderos.

6.º Los expedientes de apertura de industrias de panadería que en lo sucesivo insten las referidas colectividades como consecuencia de la mala elaboración del pan por los industriales panaderos que lo suministran, serán informadas favorablemente.

7.º Quedan en vigor los márgenes de tolerancia en el peso del pan regulados en la circular 509 de esta Comisaría General.

8.º Siempre que se compruebe falta de peso o deficiencia en la calidad del pan, se retirarán preventivamente los cupos al infractor, con arreglo a las facultades que tiene reconocidas V. E., dando cuenta de ello a esta Comisaría General.

9.º Se interesa de los Servicios de Inspección de esa Delegación provincial la práctica de frecuentes repesos y tomas de muestras de pan, así como recabarán de las autoridades municipales la debida colaboración con los expresados servicios para perseguir dicha clase de infracciones.»

(Nota oficial aparecida el 4-VIII-1946.)

LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO LOGRARAN SUCESIVAMENTE el abaratamiento de las subsisiencias

(«El Alcázar», 10-VIII-1946.)

Se establecen nuevas normas penales y procesales PARA LOS DELITOS DE ABASTOS

El Gobierno explica la expulsión de León Degrelle

(«El Alcázar», 31-VIII-1946.)

EL PESO DEL PAN

Contados días ha, se hizo pública una nota relativa al abastecimiento del pan. De ahora en adelante, todo consumidor «tiene derecho a que su pan sea pesado y, en caso de falta en peso, a que se reponga la falta». Se incita, a más, a que tal derecho sea practicado sin temor alguno, pues nos parece que es de lógica más extricta que la gente se sienta satisfecha por ese particular concerniente a hacer valer un derecho que ya legalmente se le reconoce puede esgrimir en cualquier momento. Desde luego, ello no significa un pequeño paso a que se nos haga la autoridad hállase dispuesta a que tal disposición no se convierta, como tantas otras, en simple papel mojado.

El asunto del pan ha sido motivo de diversos razonamientos, ya en pro, bien en contra, en torno a cómo se regula su tan complejo funcionamiento. Sin ir más lejos, nosotros mismos también expusimos, algún tiempo ha, lo que en él apreciábamos con toda serenidad. Y como no nos duelen predas y nos gusta llamar al pan pan, diremos ahora que más agradable el actual régimen de suministro de tan preciado cuanto necesario comestible.

Serán, evidentemente, ganas de lamentarnos sin más ni más si, al punto de llegar a casa, nos solivianta el hecho de haber sido defraudados por el panadero, a quien la ley sujeta, como a todo ciudadano, en caso de incumplimiento. La lamentación será tardía. En la tahona se puede y debe ejercer el derecho de pesar el pan que diariamente se nos entrega y así se evitará que queden impunes los vendedores de tan preciado artículo faltos de escrúpulos y que abundan sin duda alguna. Para éstos la nueva disposición y para todos el no dejar pasar los derechos que la ley otorga en defensa del bienestar particular y general.

Acojámonos fuertemente a las disposiciones que emanen de la superioridad, y si alguna vez, en cuanto a falta del peso en el pan se refiera, nos sentimos quejosos y defraudados, pensemos que es en la tahona donde uno se ha de sentir ciudadano y denunciar con valentía a los que con facilidad juegan con el estómago de los barceloneses.

(«Diario de Barcelona, 11-VIII-1946.)

EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA

UNA NOTA OFICIAL RECOMIENDA ALGUNAS RESTRICCIONES VOLUNTARIAS

(«ABC», 23-VIII-1946.)

ESTRAPERLISTAS DETENIDOS

León.— En Quintanilla de los Oteros, la Guardia Civil ha sorprendido a los conductores de un camión que transportaban clandestinamente unos 2.500 kilos de trigo. En el vehículo marchaban varios vecinos de Puente de Villarente y Villamoros, que habían adquirido la mercancía ilegalmente y que han sido puestos a disposición de la Fiscalía de Tasas.

(Agencia «Cifra», 2-VIII-1946.)

GUARDIA URBANO DETENIDO

GRANADA.—Por abusar de su autoridad en el ejercicio de la función que le estaba encomendada, de represión de la mendicidad, ha sido detenido el guardia de Policía Urbana, Manuel García Fernández. Parece ser que a los mendigos que detenía les arrebataba la cartilla de racionamiento, que vendía luego a 250 ptas. cada una. A otros mendigos les cobraba diariamente cinco pesetas para permitirles ejercer la mendicidad.

(Agencia «Cifra», 23-VII-1946.)

Debe bajar el precio de los taxis

Y el precio de los coches de línea

Si queremos un abaratamiento de la vida, vayamos lográndolo en cada coyuntura. Al decretarse la venta libre de gasolina y su precio, acaso proceda otra resolución bajando el precio de los taxis y el de los billetes en coches de línea. Si antes se prestaban estos servicios por un precio determinado, pagando la gasolina a cinco pesetas litro, huelga demostrar que ahora, al pagar la gasolina a dos pesetas, los precios de tales transportes deben descender de manera notoria y fulminante.

(«El Alcázar», 15-VIII-1946.)

PARA FAVORECER EL TURISMO

En cumplimiento de reciente acuerdo del Consejo de Ministros, en el *Boletín Oficial del Estado* correspondiente al día de hoy se publican los cambios que a partir de dicho día aplicará el Instituto Español de Moneda Extranjera en la adquisición de las divisas libres que se mencionan, cedidas por los turistas extranjeros y españoles residentes fuera de España que visiten nuestro país, así como las divisas enviadas del extranjero en concepto de auxilio familiar, en beneficio de residentes en España.

Las divisas a que afecta este acuerdo y sus cambios correspondientes, son las siguientes:

Libras esterlinas, a 66 pesetas; dólares, a 16,40; francos suizos, a 379,50; escudos, a 65,25; pesos argentinos, a 3,90.

Toda la Banca operante en España y las delegaciones fronterizas del Banco de España poseen ya las instrucciones correspondientes con la especificación de las condiciones en que se han de verificar las cesiones, así como las facilidades otorgadas por las mismas.

Con esta decisión, el Gobierno deja satisfecha una aspiración reiteradamente manifestada de facilitar la corriente de turismo internacional en nuestro país, contribuyendo a su mejor conocimiento por los extranjeros interesados en ello, así como de mantener por otro lado, los lazos afectivos que unen a los españoles residentes en el extranjero con la propia Patria, a través de los auxilios económicos enviados por ellos a sus familiares residentes en España.

Continuarán rigiendo los cambios ya establecidos para las restantes divisas, así como para las que más arriba se mencionan, cuya aplicación no sea estrictamente la de turismo o auxilio familiar.

(«ABC», 25-VIII-1946.)

DESDE HOY

Venta libre de gasolina

A dos pesetas litro

La Comisaría de Carburantes Líquidos nos envía la siguiente nota:

"Todos los titulares de vehículos pueden retirar cuanta gasolina deseen en surtidores y estaciones de servicio al precio de DOS PESETAS litro.

Unicamente los poseedores de tarjetas clase "A" (turismo) quedarán obligados a retirar el cupo obligatorio del mes de agosto, ya que los aparatos surtidores cuidarán de no suministrar gasolina a los turismos que no presenten la tarjeta con la justificación de haber retirado dicho cupo extraordinario."

(Nota oficial aparecida el 14-VIII-1946.)

Casi gratis...

GABARDINA 330
TRAJE 360
AMERICANA SPORT 165
PANTALON 87
TODO A MEDIDA
ZAPATOS CABALLERO 60
ZAPATOS SEÑORA 40 NIÑO 30
EN LOS PLAZOS QUE VD. NOS INDIQUE
SIN EXIGIRLE PAGO ADELANTADO

En la misma forma ponemos a su disposición la facilidad de adquirir CUANTO NECESITE en los mejores comercios de todos los ramos. FINANCO paga por usted, y después se encarga de cobrarle en los plazos que nos haya solicitado.

FINANCO

DARDO FINANCIACION Y CREDITO COMERCIAL, S. A.

PRECIADOS, 33. — TELEF. 12011. — Horas: de 11 a 1 y de 5 a 8.

PALABRAS DEL CAUDILLO SOBRE EL CONCEPTO DE LIBERTAD

San Sebastián.— Esta mañana, en el Palacio de Ayete, Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido a una nutrida Comisión de obreros representantes de los Sindicatos del Metal, Papel, Pesca, Construcción, Textil, Industrias Químicas, Madera, Hostelería, Espectáculos, Transportes, Alimentación, Seguros, Actividades Diversas y Hermandad de Pescadores, acompañados del delegado provincial de Sindicatos, y presididos por el gobernador civil de la provincia. Entre los comisionados figuraban José María Martínez Artola, Tomás Areijo Irastorza, Benito Ortiz de Zárate Guridi, Federico Zappino Bartáiztegui, Tomás Aspillaga Zubiaurre, Francisco Sagaizábal, Julián Echaide Vidaurre, Máximo Eseija, Bartolomé Echeverría, Antonio de los Mozos, Sixto Barrón Encilla y otros varios, hasta el número de 50. El delegado provincial de Sindicatos, en nombre de todos los obreros guipuzcoanos, expresó a Su Excelencia su agradecimiento por las importantísimas mejoras sociales llevadas a efecto últimamente por el Gobierno de la nación, y al mismo tiempo, la fervorosa e incondicional adhesión al Caudillo. Su Excelencia les hizo presente la satisfacción que le producía el recibir y saludar a tan importantísima representación de las actividades españolas, ya que las clases trabajadoras han sido las primeras víctimas del sistema liberal, generador de las desigualdades más grandes en el orden social, y de la injusticia y de los enconos que, poco a poco, iban destruyendo con la paz interna, a la propia Patria y a su progreso económico; que el régimen español había venido precisamente a oponerse a esas injusticias y a armonizar los derechos supremos de la Patria, con los de todas las clases españolas. Tuvo alusiones certeras para la libertad, y señaló dónde estaban las verdaderas libertades para el pueblo y para el obrero, y la falsedad de las otras pseudo libertades, de las que ellos jamás disfrutarán. «La libertad —añadió el Caudillo— sólo tiene efectividad cuando se puede disfrutar de ella, y vosotros sabéis muy bien cómo la injusticia social discrepaba de los tan decantados derechos.» Aludió a la práctica de los sistemas materialistas que acaban, como en Rusia, prohibiendo al obrero hasta el derecho más elemental de elegir la clase y el lugar del trabajo, y donde media Rusia espía a la otra media, habiendo desaparecido todo concepto del derecho, de la libertad y de la justicia social. El Caudillo terminó sus palabras exhortando a todos los obreros a la más estrecha unión, y advirtiéndo-

(«ABC», 2-VIII-1946.)

les que, si los Sindicatos no son perfectos en su forma actual, en ellos está la modificación; lo interesante es que puedan encauzar la voluntad y los deseos legítimos de las clases productoras, y que mantengan la unión y la fe en los destinos de España, con lo que lograremos el fin de su engrandecimiento y bienestar.

Su Excelencia el Jefe del Estado, que estrechó la mano de todos los reunidos, se mostró muy complacido de haber podido charlar largo rato con ellos. Los obreros recibieron y despidieron al Caudillo con prolongadas salvas de aplausos.

(Agencia «Cifra», 12-VIII-1946.)

IMPRESIONANTE HOMENAJE DE ADHESION DEL PUEBLO CORUÑES AL CAUDILLO

El Jefe del Estado llegó el domingo a nuestra capital a bordo del "Galicia"

Una inmensa multitud lo recibió con demostraciones de indescriptible entusiasmo y emocionado fervor

La Gran Bretaña y los EE. UU. acusan a Yugoslavia de realizar una campaña provocativa en Trieste y Venecia Julia

(«La Voz de Galicia», 20-VIII-1946.)

DE CAPITAN A CAPITAN

San Sebastián.— Desde esta noche es huésped de nuestra ciudad el Jefe del Estado. Antes de llegar a San Sebastián, Su Excelencia ha tenido el rasgo delicado de hacer una visita a la Basílica de Loyola, en Azpeitia. Era hoy el día de San Ignacio, el santo guipuzcoano, y a la casa matriz del capitán de Milicias ha llegado otro gran capitán para poner su fe a los pies del fundador de la Compañía de Jesús. Entusiasmo extraordinario en las gentes —más elocuente y significativo si se tiene en cuenta que los vascos son muy parcos en la expresión externa de sus afectos— hacia el Caudillo, su esposa y su hija, a quienes en la Basílica fueron rendidos honores y aplausos.

La Diputación, sumada a la fiesta ignaciana, dio la bienvenida a Su Excelencia, y las gracias por el honor concedido a la provincia con su visita. Esta se ha prolongado en la Basílica con el ceremonial que corresponde, visitando después el Generalísimo las dependencias de la casa, tan llena de tradición, historia y recuerdos.

Ya de noche, la comitiva de Su Excelencia emprendió el viaje hacia San Sebastián. Y a las diez y media llegaba Franco al Palacio de Ayete. No fueron sólo las autoridades locales quienes dieron su bienvenida a huéspedes tan eminentes; el pueblo quiso sumarse también a ese recibimiento y se agolpó en las inmediaciones del palacio para aplaudir al Caudillo. Las calles, adornadas con banderolas y ni un solo balcón sin colgaduras, eran la expresión de una calurosa acogida al Jefe del Estado.

No hay programa alguno trazado acerca de la estancia de Su Excelencia. Viene a descansar en el que fue espléndido palacio de la condesa de Casa Valencia y residencia, algunos veranos, de la Reina Doña María Cristina. Han de acompañar, y acompañan, a Franco, la adhesión de la ciudad, llena de afecto, simpatía y lealtad.—TXIBIRISCO.

(«ABC», 1-VIII-1946.)

JARDIN «LA CAPITANA»

Arturo Soria, 210 (Ciudad Lineal). Tel. 60861

Gran acontecimiento a partir de hoy, día 1.º, desde las doce y media de la noche a la madrugada, y dirigido por la insuperable PASTORA IMPERIO, que presentará en el magnífico JARDIN a los siguientes y renombrados artistas:

Cantaoras:
MARIA ORTEGA
LA VICENTA
MILAGROS FERNANDEZ

Cantaores:
EL GRAN CEPERO (As de divos).
JUANITO VALENCIA
PEPE EL JEREZANO

Bailaoras:
ROSARITO "LA MEJORANA" (en su exhibición de zapateado).
PASTORITA IMPERIO
RITA ORTEGA

Bailaores:
FELIPE DE TRIANA
ANDRES HEREDIA
FATI

Tocaores:
VICTOR ROJAS
MANOLO MORENO
MANOLO GARZON

En honor a la distinguida clientela y amigos, tomará parte la GRAN PASTORA IMPERIO, presentando algunos de los números que con tanto éxito se han celebrado últimamente en el teatro Fontalba.

La célebre ORQUESTA "ALMA" dará a conocer sus nuevas melodías modernas.

Reserven sus mesas al teléfono 60861.

ADHESION AL CAUDILLO DE LA COFRADIA ALAUITA

Tetuán.—El alto comisario de España en Marruecos, Teniente general Varela, ha recibido a una Comisión de la Cofradía Alauita, que le hizo entrega del siguiente documento: «Loor a Dios. Ningún reino es perdurable sino el suyo. Nosotros, los miembros de la Cofradía Alauita, de la ciudad de Tetuán, elevamos nuestro fervoroso agradecimiento y leal adhesión a S. E. el alto comisario, hombre de espada y fina inteligencia, teniente general Varela, por la valiosa y eficacísima ayuda que ha prestado a nuestra Cofradía en todos los campos vitales y en todas nuestras residencias en esta zona, desde el más lejano territorio del Kert y del Rif hasta el último trozo de tierra de esta zona, todo ello con el apoyo y el cariño de nuestro señor el Jalifa, que Dios guarde, y alarge y conserve su vida para bien del país y de los hombres de la religión. También elevamos nuestro agradecimiento a los hombres de la noble nación protectora y hacia su jefe, el gran Caudillo, S. E. el Generalísimo Franco, el cual demostró en todas las ocasiones su gran cariño y amor hacia el pueblo marroquí poniendo de manifiesto su respeto a la venerada religión musulmana y a sus hombres. Rogamos a vuecencia que comunique a S. E. el Generalísimo nuestra adhesión y agradecimiento. Y escribimos este documento en muestra y símbolo de amor y gratitud».

El citado documento está firmado por los jefes de la Cofradía y sus representantes en Alcazarquivir, Rif, Villa Sanjurjo, Beni Tusin, Kert, Tánger, etc.

(Agencia «Cifra», 2-VIII-1946.)

(«Flechas y Pelayos», n.º 369.)

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Para los enfermos del ESTOMAGO INTESTINOS

R R
ROSALEDA
TODOS LOS DIAS:
MERIENDA - BAILE
COMIDAS A LA AMERICANA

Aquel diez de agosto

SANJURJO CONTRA LA «NIÑA»

Un año había cumplido la «niña», que así llamaban los izquierdistas sensibleros y «conscientes» a la República, dando pruebas la «mocosa» en esos doce meses de su mala educación y peores instintos. Con tan fausto y laico motivo los capitostes del nuevo régimen se dedicaron a toda clase de manifestaciones cursis, de cábalas sobre el futuro de la «moza» y de zafias declaraciones gubernamentales como nuevos ricos del asaltado Poder.

El invicto general Sanjurjo, militar de brillante historia y de continuados servicios a la Patria, sintió en pleno rostro la vaharada inmunda de aquella taifa de vividores que se dedicaban al incendio y al insulto, y no pudiendo resistir más a los bárbaros sayones, sacó la espada y los retó como San Pedro.

Era el 10 de agosto de 1932. A Sanjurjo como al general Ortega en San Carlos de la Rápita, lo negaron algunos Judas comprometidos en el alzamiento y por eso el noble gesto español no pudo tener un resultado feliz. Fracasado y todo, según ya hemos dicho en otras ocasiones, aquel intento caballeresco del ilustre general navarro pervivirá en nuestra Historia por el noble impulso que le dio vida, por la sangre generosa que lo bautizó y por estar inspirado en el deseo vehemente de liberar a España —católica, monárquica y unida— del régimen tabernario y felón que la destruía.

Conviene, pues, reivindicar año tras año, aun a trueque de repetir

"Hoy más que nunca los españoles sentimos el orgullo de serlo"

(Frase pronunciada por el ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, en Valencia, el 31-VIII-1946.)

UNA INTERESANTE CONVERSACION CON DON ANTONIO GOICOECHEA A SU REGRESO DE FILIPINAS

Factores que contribuyen a hacer sólido y denso el ambiente español en aquellas islas. El Colegio de Santo Tomás, firme baluarte de la cultura española. Manila, devastada por la guerra, merece la mayor conmiseración y piedad. La colonia española, arruinada y martirizada. El problema de la política exterior. Tenemos un solo enemigo: el comunismo, y un solo amigo: el anticomunismo.

(«ABC», 30-VIII-1946.)

El insecticida CONDOR-«666», declarado de utilidad para el Ejército español

Madrid, 19 de octubre de 1945

DÁVILA

Dirección General de Servicios

Insecticida

Madrid 18 de octubre de 1945

DÁVILA

Dirección General

(Facsímil de la declaración de utilidad para el Ejército español, publicado en el "Boletín Oficial del Ejército", número 235, de 20 de octubre de 1945.)

TIPOS:

GELON - para agricultura y ganadería.

HEXA CUCHOL - para usos domésticos.

NO ES D. D. T.

VENTA EXCLUSIVA: Martín F. Villarán, S. A. — Apartado 477 — BILBAO
Representante en MADRID: José Marín Fernández — Gaztambide, 13, 3.

muchos conceptos, la memoria ultrajada por el criminal frente-populismo de aquellos bravos que se batieron uno contra mil en la plaza de la Cibeles y en el paseo de Recoletos. Fue un centenar de valientes españoles que con el alba quisieron tomar, por la calle de Prim, el Ministerio de la Guerra de los republicanos. Eran soldados, paisanos, civiles y algunos oficiales que ostentaban en la llama de sus boinas encarnadas el oro de la flor de lis.

Al mismo tiempo se alzaba contra el oprobioso régimen el cuartel de Caballería de Alcalá de Henares, marchando sus fuerzas exiguas hacia la capital, a ponerse a las órdenes del general Fernández Pérez que, por delegación y orden de Sanjurjo, dirigía el movimiento en Madrid.

El cuartel de la Remonta se puso al servicio de la Patria, bajo el mando de los oficiales Silvestre, Gonzalo, Cavanna, Gamero, Caro y Muñiz.

Otros defensores de la religión, del orden y de la dignidad de España fueron en aquel histórico 10 de agosto, alzados virilmente contra el turbio conglomerado de mangantes republicanos y de masones de toda laya, los generales Cavalcanti y Goded, asesinado canallescamente en Barcelona este último; el teniente coronel Martín Alonso, destacada figura del posterior 18 de julio de 1936; el comandante Cerdeño, los capitanes López Barrón y Otero, los tenientes Partearroyo y Albaldot, el alférez Sancho y otros bravos oficiales cuyos nombres beneméritos sentimos no recordar. Estos militares se apoderaron del cuartel de la Montaña.

En tanto ocurría esto en el Centro, Navarra se disponía a sublevarse, de hecho lo estaba en actitud vigilante, lo mismo que las fuerzas de Jerez de la Frontera. Esto hace ver que la República defraudó y fue impopular desde el primer momento.

Cortadas las comunicaciones con Madrid, el general don José Sanjurjo Sacanell llegó a Sevilla el 9 de agosto por la noche, se instaló en el palacio del marqués de Esquivel, que fue su Cuartel General, poniéndose a su lado la Guardia Civil y toda la guarnición militar.

Su famoso bando de guerra como Capitán General de Andalucía es un documento histórico de gran valor, pues revela el patriotismo del invicto militar y de las fuerzas que le siguieron, haciendo detallado balance de un año de atropellos republicanos contra la Religión, la Patria y la dignidad nacional.

En el XIV aniversario de aquel 10 de agosto dediquemos una oración fervorosa por las almas de los héroes que en tan noble intento cayeron. **JOSE SANZ Y DIAZ**

(«Diario de Barcelona», 10-VIII-1946.)

"Cuando los intereses de Dios están en peligro, se puede contar siempre con España"

Importante discurso del arzobispo de Cardiff en la solemne clausura del Congreso de "Pax Romana"

(«Arriba», 5-VII-1946.)

Mensaje de los productores catalanes a los trabajadores de todo el mundo

A su regreso de Barcelona, el vicesecretario Nacional de Ordenación Social, don José Solís Ruiz, ha manifestado que en el Congreso Regional de Trabajadores, celebrado en aquella ciudad, han tenido parte muy destacada los procuradores en Cortes que por los Sindicatos representan a los técnicos y obreros catalanes, así como los jefes elegidos por las Secciones sociales y otros elementos obreros, muy conocidos en la región catalana por sus destacadas actividades sindicales en otros tiempos.

«Es de destacar —ha dicho— que en la sesión de clausura fue entregada a la Mesa de la presidencia una conclusión firmada por la totalidad de los productores asistentes al Congreso dirigida a los trabajadores del mundo entero y que dice así:

«Todo el Congreso Regional de Cataluña, a través de su Congreso Regional y de la organización sindical, propone se invite a los camaradas trabajadores del extranjero a que cesen en sus protestas y coacciones contra el Estado español, manifestándoles que, si desean entrar en relaciones con nuestra organización sindical para discutir y comparar en un plan de absoluta igualdad y libertad de principios sus leyes sociales y las nuestras, estamos dispuestos a recibirles en nuestras casas o a ir donde ellos crean conveniente, ya que a los trabajadores españoles no les guía otra finalidad en sus aspiraciones que la de, dentro de un marco de cordialidad y armonía universal, contribuir a la felicidad y al bienestar de la Humanidad mediante una justicia social».

(Agencia «SIS», 3-VIII-1946.)

HAN SIDO JUZGADOS LOS AUTORES DEL ATRACO FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Pena de muerte para Amador Prada

En la sala de banderas del cuartel del Infante Don Juan se celebró ayer, a las nueve y media de la mañana, un Consejo de guerra ordinario contra Amador Prada Blanco, Dionisio Serrano Martínez, Antonia Broto Tabuenca, Armanda Quermes Tormo y María Luisa de Lucas Recio; los dos primeros, autores del atraco cometido el día 13 de mayo a la puerta del Banco de España; las tres mujeres, como encartadas en el mismo.

Abierta la sesión, los procesados se situaron, custodiados por la Guardia Civil, frente a la mesa del Tribunal. Irrumpió el público en la sala, que quedó totalmente ocupada.

El comandante Nieto, juez instructor, procedió a la lectura del rollo apuntamiento, del que se desprende que el día 10 de mayo del corriente año don Carmelo Salanier de Opazo recibió un aviso, en nombre del «Comité Central del partido comunista» para que hiciera entrega de 50.000 pesetas, como multa por su conducta a partir del año 1939.

El citado señor fue requerido, en sucesivas llamadas telefónicas, para que se entrevistara con los conminadores, a lo que, al fin, accedió. Celebró una entrevista con ellos en el café Molinero, y resultaron ser Manuel Hernández Fernández y Amador Prada Blanco. Salanier les manifestó que no podía entregarles sino 25.000 pesetas y que el lugar de la entrega sería la puerta central del Banco de España, debajo justamente del reloj, a la una y media de la tarde del día 13.

Después de esta entrevista, Salanier dio cuenta de lo ocurrido a la Brigada de Investigación Criminal, que montó el correspondiente servicio y que le hizo entrega de un sobre con billetes falsos para que los entregara. A la citada hora del día 13, Prada se acercó al señor Salanier, a la puerta del Banco de España, y éste le hizo entrega del sobre. Prada le invitó a que le acompañara hasta el edificio de Correos, y al llegar al centro de la calzada de coches del paseo del Prado se acercaron dos individuos, Manuel Hernández Fernández y Dionisio Serrano Martínez, preguntando éste último a Prada si había conseguido su propósito. En este instante intervino la Policía, encañonando a Prada, quien sacó rápidamente una bomba de piña, y gritó: «Aquí vamos a morir todos». Salinier se abrazó al atracador y la Policía disparó, hiriendo a Prada. Este, a su vez, lanzó la bomba al suelo, y resultaron heridas seis personas: tres agentes de la autoridad y tres paisanos. Otros agentes procedieron a la detención de Dionisio Serrano, y varios más salieron en persecución de Manuel Hernández Fernández. Este fue disparando hasta que se vio acorralado, y antes de entregarse se disparó un tiro en la cabeza, a consecuencia del que falleció el día 20 del citado mes.

Los procesados en cuestión son sujetos de pésimos antecedentes, carteristas conocidos, traficantes en drogas, y ha-

En honor del director de Prisiones

Esta noche, en el hotel Felipe II, de El Escorial, se celebrará un homenaje que sus amigos tributan a don Francisco Aylagas, director general de Prisiones, en testimonio de simpatía y de reconocimiento de una labor callada y tenaz en beneficio del régimen penitenciario español, hoy el más perfecto y humano de todos los conocidos.

Las tarjetas pueden adquirirse en el hotel o en la Alcaldía de San Lorenzo del Escorial.

(«El Alcázar», 3-VIII-1946.)

MUERE UN BANDOLERO AL HACER FRENTE A LA GUARDIA CIVIL

La Coruña.— El Gobierno civil ha facilitado hoy la siguiente nota: «En un encuentro habido con fuerzas de la Guardia civil de la Comandancia de esta provincia resultó muerto el bandolero Manuel Elbe Vidal, el cual hizo frente a la fuerza pública con disparos de armas de fuego larga y corta, las cuales le fueron ocupadas».

(Agencia «Cifra», 2-VIII-1946.)

SENTENCIA CUMPLIDA

ZARAGOZA.— Según nota facilitada por la Capitanía General, en la mañana de hoy ha sido ejecutado en cumplimiento de sentencia dictada por el Consejo de Guerra, Nicasio Sanz Quintana, autor del asesinato de los guardias municipales de esa capital, don Juan Urgel Caballero y don Isidro Ilaberri López, que el día 3 de julio pasado, en acto de servicio, se disponían a detener a Nicasio, que había intentado cometer un atraco en unos almacenes de Zaragoza.

(Agencia «Cifra», 20-VIII-1946.)

"Soy anticomunista por naturaleza y por convicción"

"Nunca permitiré la infiltración comunista en la República Argentina"

"Con los soviets deseo relaciones económicas, pero no políticas"

"Las relaciones entre los EE. UU. y la Argentina mejoran de día en día"

Declaraciones de Perón al corresponsal en Buenos Aires del "Daily News"

(«Arriba», 23-VII-1946.)

Ecos *teatrales*

SARA MONTIEL

La joven y expresiva "estrella" de nuestra pantalla, que ha logrado colocarse entre las primeras figuras del cine español, nos ofrece este magnífico plano de arte realizado por Leo Pérez en su estudio fotográfico recientemente inaugurado en Madrid, en Conde de Peñalver, 4, teléfono 68139. El arte de Leo Pérez, asociado a la belleza de esta exquisita actriz, han logrado esta obra, espléndida de composición y buen gusto.

PEPE BLANCO

el genial artista y formidable cantante, que con Carmen Morell y un selecto grupo de artistas del género se ha presentado, con extraordinario éxito, en el Madrid al frente del espectáculo «Alegría 1946».

(«Ya», 18-VII-1946.)

bían sufrido detenciones y condenas diversas.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito previsto en el número 5.º de la ley de 2 de marzo de 1943, en relación con los artículos 287, 288 y 289 del Código de Justicia Militar vigente, y solicitó para Prada y Serrano la pena de muerte y tres años de prisión para las mujeres.

El defensor, señor Núñez Losada, estimó que los hechos relacionados con Prada y Dionisio Serrano constituían un delito definido en el artículo 281 y en el 291, y, por tanto, correspondía aplicar a Amador veinte años de reclusión menor, y seis a Dionisio. Demostró la inculpabilidad de las procesadas y pidió su absolución.

Terminada la vista, el presidente preguntó a los procesados si tenían algo que alegar, y Prada declaró que Serrano no tenía nada que ver con este suceso. Serrano, por su parte, afirmó que era inocente, y las procesadas proclamaron que no habían tenido que ver nada ni en la preparación ni en el desarrollo del atraco.

* *

Según nuestros informes, la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado ayer es de pena de muerte para Amador Prada Blanco, treinta años de reclusión para Dionisio Serrano Martínez y la absolución para Antonia Broto, Armanda Quermes y María Luisa de Lucas.

(«El Alcázar», 29-VIII-1946.)

TIVOLI

(«La Vanguardia Española», 11-VII-1946.)

SELECCION DE TEXTOS Y GRAFICOS: FERNANDO LARA Y DIEGO GALAN

"Farsa y licencia de la reina castiza"

Grotesco literario y fuentes históricas

Leda Schiavo

EN **Farsa y licencia de la reina castiza** Valle-Inclán toca, aparentemente, los aspectos más superficiales del reinado de Isabel II: la conducta sexual de la reina y del rey, y la ambición de dinero de los grandes personajes de la Corte. Mientras la reina se divierte disfrazada de manola en bailes populares, la intriga gira alrededor de unas inflamadas cartas de amor de la «pecadora pluma» real que un estudiante intenta vender en Palacio; pero lo bueno es que todos quieren participar del negocio: el rey, su bufón, la infanta Francisca, Tragatundas (**EL MILITAR:** *«¡A mí, hombres de pelo en pecho! / ¡A mí los demagogos proletarios! / Uno por uno me los escabecho / y que haga la Prensa comentarios»*) y el Intendente de Palacio. Cuando todo se frustra, el rey consorte decide chantajea pidiendo el divorcio (*«¡Mi divorcio, como otras veces, / no quedará en conversación! / ¡Apugré las últimas heces! ¡Mi pundonor hizo explosión!»* y al querer entrar en el cuarto de la reina provoca un conflicto con ridículas derivaciones.

El tema central de la «Farsa y licencia de la reina castiza» es el de las cartas de amor de la reina que su destinatario quiere vender a buen precio. Ello tiene un claro paralelismo con la realidad, pues todas las historias de la época se refieren a las «cartas indiscretas» en que tan fecunda fue Isabel II.

VALLE-INCLAN publicó esta farsa en la revista **La Pluma,** de agosto a octubre de 1920; luego como libro en 1922; y en 1926, bajo el título general **Tablado de marionetas para educación de príncipes** apareció junto con **Farsa italiana de la enamorada del rey** y **Farsa infantil de la cabeza del dragón.** Las tres farsas tienen en común aspectos temáticos y formales y en las tres se hace la parodia de temas y formas impuestas por el modernismo. El mismo autor lo pone de manifiesto en el **Apostillón** que precede a **La reina castiza:**

Mi musa moderna
enarca la pierna,
se cimbra, se ondula,
se comba, se achula
con el ringorrango
rítmico del tango
y recoge la falda detrás.

Musa que es, evidentemente, una esperpentización de la de Rubén Darío en **Canción de Carnaval (Prosas Profanas):**

Musa, la máscara apresta
ensaya su aire jovial
y goza y ríe en la fiesta
del carnaval.
Ríe en la danza que gira,
muestra la pierna rosada,
y suene, como una lira,
tu carcajada.

Con **La marquesa Rosalinda** Valle-Inclán había iniciado el camino del grotesco, camino que pasa por las farsas de **Tablado de marionetas** y que desemboca en el esperpento.

La **Farsa y licencia de la reina castiza** admite varias lecturas, pero no cabe ninguna duda de que la lectura política es la más importante (de ahí el éxito del extreno en 1931, de ahí la prohibición de levantar el telón en 1973). En la obra, Valle-Inclán revela un excelente conocimiento de sucesos históricos de la época isabelina, sucesos que hasta ahora no han sido asociados a su argumento por la crítica. Veamos cuáles son. Desde la escena primera (la ed. de **La pluma** está separada en escenas, las siguientes no) Valle-Inclán deja sospechar que la acción transcurre en 1857 porque se hace referencia al embarazo de la reina y al posible nacimiento de un heredero:

LUCERO DEL ALBA:

¿Y hay novedades?

MARI-MORENA:

Para la semana
mediante Dios, saldremos de la duda.

LUCERO DEL ALBA:

Pues que nos traigan un Príncipe.

MARI-MORENA:

Así sea.

DON GARGARABETE:

¡Pues está la gente que arde!

(Jornada 1.ª, IV)

El Gran Preboste (Narváez) aparece muy preocupado por posibles agitaciones en los barrios populares de Madrid. Narváez gobernó, en este período, desde octubre de 1856 —sucede a O'Donnell, después de la «crisis del rigodón de honor»— hasta julio de 1857, fecha en que dimite por no firmar el ascenso del favorito, Puig Moltó. El año no fue pacífico —no podía serlo a tan poca distancia del bienio progresista— y la represión del Gobierno de O'Donnell había lanzado a los demócratas a la clandestinidad. En noviembre de 1856 hubo una insurrección en Málaga al grito de «¡Viva la República!» y en el año siguiente,

La conducta sexual de Isabel II —en el grabado— y su esposo, así como la ambición de dinero de los grandes personajes de la Corte, quedan reflejadas por Valle Inclán en la «Farsa y licencia de la reina castiza». Todo ello dentro de un estilo paródico que convierte en grotescas las figuras del reinado isabelino.

En su «Farsa y licencia de la reina castiza», Valle Inclán (al que vemos en su casa de Madrid por los años en que se escribió la obra) revela un excelente conocimiento de los sucesos históricos de la época isabelina, sucesos que hasta ahora la crítica no había asociado a su argumento.

precisamente en abril —que es cuando transcurre la acción de **La reina castiza**, como veremos— el Gobierno tiene conocimiento de una vasta conspiración carbonaria dirigida por Sixto Cámara (1). En este mes Sixto Cámara publica el **Manifiesto de la Junta Nacional Revolucionaria al pueblo**, en Zaragoza. La conspiración tiene como centros principales Cataluña y Andalucía y no es inverosímil pensar que también tendría conexiones en Madrid. El Gobierno recibió aviso del plan subversivo a través de la embajada española en Lisboa. De ahí que la inquietud del Gran Preboste de **La reina castiza** tenga plena justificación histórica:

EL GRAN PREBOSTE:
Y aquellos barrios, ¿cómo están?

LUCERO DEL ALBA:
Lo mismo
que una balsa de aceite.

EL GRAN PREBOSTE:
¿No hay barruntos
de jollín?

LUCERO DEL ALBA:
Al que chiste lo descrismo
y me engraso las botas con sus untos.

EL GRAN PREBOSTE:
Si algo observas...

LUCERO DEL ALBA:
No tenga usía canguelo.

EL GRAN PREBOSTE:
¿Allí nadie conspira?

LUCERO DEL ALBA:
Por ahora
en su olivo se está cada mochuelo
(...)

EL GRAN PREBOSTE:
Cuando observes jaleo por la plaza
de Antón Martín, me avisas.

(Jornada I, escena II)

(1) Véase Clara E. Lida: **Anarquismo y revolución en la España del XIX**, Madrid, 1972, pp. 82-86.

También se alude en la obra a la crisis de subsistencias que, comenzada en 1855, tuvo su momento culminante en 1857. El Gran Preboste sabe que el pueblo tiene hambre aunque atribuye los problemas a la injerencia extranjera:

DON GARGARABETE:
Pues el motín se viene encima,
todo el mundo protesta.

EL GRAN PREBOSTE:
Pero
¿porque la reina se comprima
van a echar carne en el puchero?
Sin las intrigas de Inglaterra
no se moviera aquí una paja
yo conozco mucho mi tierra,
pero el oro inglés la trabaja.

EL GRAN PREBOSTE:
¿Qué pretende la Real Persona?

EL REY CONSORTE:
Dar un escándalo esta noche,
porque estoy hasta la corona
cansado de hacer el fantoche.
¡Abrid esa puerta!

(Jornada 3.ª, V)

Lo que da la pauta definitiva de la época en que transcurre la acción es el desenlace: el rey quiere entrar intempestivamente en las habitaciones privadas de la reina y, para apoyar su

propósito, llega con Tragatundas, el Intendente y otros miembros de su camarilla. El Gran Preboste le niega la entrada y Tragatundas se apresta a defender «los fueros del Rey». En la confusión, Lucero del Alba —«manolo, compadre de la Reina»— y Torroba —«jorobado guitarrista, favorito del Rey»— caen muertos frente a la puerta de las habitaciones reales. La Reina sale y ordena que resuciten, y todo sigue su curso:

Pregones y campanas el alba sinfoniza
apaga de repente sus luces el guiñol
y en el Reino de Babia de la Reina Castiza
rueda por los tejados la pelota del sol.

Todo esto, que Valle-Inclán ha puesto en coherente tono de farsa, es brillante reescritura de un suceso histórico que Miguel Villalba Hervás cuenta de esta manera:

«A fines de abril de 1857 ocurrió en Palacio, en la propia antecámara de doña Isabel II, un sangriento suceso, cuyos pormenores no son aún conocidos con exactitud por el público. Había dado la Reina orden terminante de que **nadie** entrase en sus habitaciones, en momentos en que seguramente se consagraba en cuerpo y alma al estudio de los negocios del Estado. Quiso el Rey consorte forzar la consigna, acompañado del Ministro de Guerra, Urbiztondo; y como Narváez, que intencional o casualmente se encontraba en la antecámara con su ayudante, hijo de un título muy conocido, opusiese a D. Francisco el regio mandato, se agriaron las palabras; alguien añade que se llegó a las injurias de obra; salieron a relucir los aceros, y Urbiztondo quedó muerto allí, mientras el joven ayudante pasó muy mal herido a su domicilio, donde falleció pocas horas después. Por descontado, ambas muertes fueron oficialmente naturales.

¿Qué extraordinario misterio se proponía D. Francisco de Asís sorprender en la cámara de su consorte?... Porque él no acostumbraba a tomar en serio los caprichos de ésta; y prueba de ello que, según más de un historiador refiere, solía embromarla con esta chistosa frase: **«Isabelita, Arana te es infiel».** Algún interés iba en ello a los apostólicos, y la intervención de Urbiztondo parece comprobarlo» (2).

El «joven ayudante» de Narváez era Joaquín Osorio, marqués de los Arenales, hijo segundo del marqués de Alcañices. El teniente general Urbiztondo había sido destacado carlista y se acogió después al convenio de Vergara; fue Ministro de la Guerra en el gabinete de Narváez, y luego Jefe de cuarto del Rey hasta su muerte.

¿Qué sucedió en Palacio el 25 de abril de 1857? Al respecto hay bastante bibliografía (3), pero en última instancia lo que se sabe con seguridad es lo que dicen los periódicos —que sólo dicen lo que no puede callarse (las muertes) y lo que quiere el Gobierno—. **La Epoca** del 27 de abril comunica que «ayer, después de una penosa enfermedad», ha fallecido Urbiztondo. **La Discusión** anuncia, en cambio, en su número del 28 de abril, que Urbiztondo «falleció casi repentinamente» el domingo 26 a las seis de la tarde, y trae más abajo la noticia de la muerte de Osorio. El diario conservador dice también que Narváez «se halla en cama desde la noche del sábado, afectado de una ligera irritación». Y más adelante: «Su Majestad la Reina ha entrado ya, según todas las noticias, en el cuarto mes de su situación interesante». También se habla del descubrimiento de una vasta conspiración carlista que debía estallar el 10 de mayo «con crímenes que habrían de cometerse en varias y elevadísimas personas».

En la Prensa están, pues, todos los naipes que barajarían después los historiadores. Falta decir que D. Francisco de Asís tuvo extrañas relaciones con el carlismo, hasta tal punto que cada vez que había una conspiración o un atentado contra la reina no se encontraba libre de sospechas. Si lo que cuenta Villalba Hervás tiene algún fundamento histórico, habría que asociar los hechos, quizá, con las negociaciones que había iniciado el rey para casar a la princesa de Asturias, María Isabel, con el primer hijo que le naciera a Montemolín; negociaciones que sufrirían un grave revés al conocerse el nuevo embarazo de la reina. Pero no es mi intención proponer una interpretación de los hechos históricos que acabo de reseñar, sino simplemente hacer notar que Valle-Inclán conocía la versión de Villalba Hervás —u otra parecida, quizá por relatos de sus amigos carlistas— y la convirtió en episodio de la farsa.

En la obra de Valle-Inclán los personajes no se corresponden exactamente con los del relato histórico: Urbiztondo aparece imaginativamente desdoblado en Tragatundas —ministro de Guerra— y en el Intendente de Palacio, es decir, en los dos cargos que desempeñó sucesivamente. Los que mueren en la farsa no son Urbiztondo y el marqués de los Arenales, sino

(2) Miguel Villalba Hervás: **Recuerdos de cinco lustros (1843-1868)**, Madrid, 1896, pp. 177-8.

(3) V. por ej., José Múgica: «¿Cómo murió el general donostiarra Urbiztondo?», en **Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País**, 1947, III. También Fernando de América, en la misma revista, 1949. Y Carmen Llorca, **Isabel II y su tiempo**, Barcelona, 1973, p. 138 y sigs., etc.

Varias lecturas distintas pueden aplicarse a la «Farsa y licencia de la reina castiza», pero no cabe duda de que la lectura política es la más importante de ellas. De ahí su éxito en 1931 y su prohibición en 1973, sólo rota mínimamente por la representación restringida de algún grupo de aficionados, como la que recoge esta fotografía.

la contrafigura grotesca de ambos, ya que el guitarrista Torroba pertenece a la camarilla del rey, y Lucero del Alba a la de la reina. Además de morir en situación confusa, ambos resucitan a una orden de la reina; esto último también puede interpretarse como una metáfora de la realidad porque, por ejemplo, en el caso de Urbiztondo, su nieto atestiguó —sin que pueda dudarse de su veracidad— que el general murió en la cama, de pulmonía. De lo cual puede deducirse que el secreto de su muerte alcanzó a los mismos familiares y que Urbiztondo murió al día siguiente, en su casa. El periódico **La Discusión,** en el número citado antes, dice textualmente: «El domingo a las seis de la tarde falleció casi repentinamente el teniente general don AntonioUrbiztondo a consecuencia de un ataque cerebral, según unos, y según otros, de una pulmonía fulminante».

EL GRAN PREBOSTE:

¡La Señora tiene una falta! ¡Una no más! La incontinencia epistolar. (...)

(Jornada 1.ª, IV)

El tema central de la **Farsa y licencia de la reina castiza** es el de las cartas de amor de la reina que su destinatario quiere vender a buen precio. Este tema de las cartas indiscretas en que fue tan fecunda Isabel II está en todas las historias de la época, antiguas y modernas, y también en toda la literatura panfletaria que se publicó a raíz de la revolución de 1868.

Quizás Valle-Inclán haya querido referirse —por la época en que se desarrolla la acción de la **Farsa**— a un episodio que narra el P. Cristóbal Fernández en su libro sobre el P. Claret, titulado **El confesor de Isabel II y sus actividades en Madrid.** El claretiano se refiere a las dificultades que surgieron cuando se pidió a Pío IX que fuera padrino del heredero, porque transcendió que la reina había escrito a Puig Moltó una o varias cartas asegurándole que él era el padre del niño que iba a nacer (el futuro Alfonso XII), y el Papa puso como condición que se recuperaran las cartas. A instancias del P. Claret, Isabel prometió hacerlo, pero no lo hizo. Añade el P. Cristóbal Fernández:

«Fue más tarde cuando esas y otras cartas amatorias se recuperaron y destruyeron, sin que sea del caso traer aquí las incidencias casuales y animadas que acompañaron el incidente.» (p. 148).

¿Es a partir de la **Farsa y licencia de la reina castiza** cuando Valle-Inclán decide escribir **El ruedo ibérico?** Creo que sí, que en ese fecundo año de 1920 —en que publicó la primera versión de **Luces de bohemia, Divinas palabras** y **El pasajero**—, año significado por la muerte de Benito Pérez Galdós, Valle-Inclán decidió convertirse en novelista-historiador del tinglado isabelino y llegó a escribir las magníficas obras de la trilogía: **La corte de los milagros, Viva mi dueño** y **Baza de espadas.** ■ **L. S.**

¿QUE ES EL FASCISMO?

El estudio del **fascismo** es el estudio de la lucha de clases durante los últimos cincuenta años y aunque en algunos países fuera derrotado tras la guerra de 1940 - 1945, el hecho de que se mantuviera en otros, como en España (aunque con todas las peculiaridades que se quiera) e incluso su reverdecimiento explícito en países del Tercer Mundo e implícito en algunos otros mucho más industrializados, hace que todo trabajo teórico que ayude a su mejor comprensión ha de ser recibido con alegría por el movimiento obrero (contra el que el fascismo va dirigido fundamentalmente) y sobre todo por sus partidos de clase, ya que parece innecesario resaltar la importancia de no caer en los mismos o parecidos errores que tanta sangre han costado al proletariado en particular, como a la sociedad en general. Este es el caso del trabajo de **Mandel** (1).

Pero, ¿qué es el fascismo? o, al menos, ¿cuáles son los rasgos comunes que pueden definir a una sociedad como fascista o con elementos prefascistas en su seno? Si respondemos a estas preguntas, necesariamente habremos dado un paso de gigante en la creación del «armamento» necesario para su combate, primero, y para su destrucción, después.

Mandel señala varias concepciones que han circulado, y alguna de ellas circula todavía, aunque, y únicamente por aplicar un método que entendemos correcto, dejemos para el final una de ellas: la concepción mantenida por la III Internacional y por los partidos comunistas adscritos a ella.

Para la socialdemocracia, que en esa época por oportunismo no había roto todavía el cordón umbilical que lo unía al marxismo vulgar, fatalista y objetivista de Kautsky, la culpa del ascenso del fascismo se debía a la acción de sus «oponentes», dado que según su punto de vista la correlación de fuerzas no era favorable, y olvidándose que su propia pasividad estaba modificando esa correlación pero en sentido contrario, es decir, a favor de los enemigos de clase. Ya que justamente esta «moderación» frente al evidente (en ese momento) fracaso de su parlamentarismo burgués y la falta de una alternativa válida, no sólo para la clase obrera sino para la pequeña burguesía, hará que ésta bascule ante el gran capital en el convencimiento de que éste sería el vencedor.

Evidentemente, el fascismo necesita en sus momentos de iniciación y sobre todo en la etapa previa a la conquista del poder, contar con una organización de masas, cuyo único origen puede ser el de las capas de la pequeña burguesía. Capas que en momentos de crisis, y dado que como tales no tienen papel alguno a desarrollar autónomamente, basculan indecisas entre un capitalismo que va devorándoles y proletarizándoles, por un lado, y un movimiento obrero que en un momento de enfrentamiento no es capaz de dar una alternativa, no sólo que recoja las aspiraciones de su clase, sino también la de aquellas fracciones de esa pequeña burguesía.

Cuando ha habido un partido revolucionario fuerte, y así lo entiende Mandel, como es el caso de Rusia en 1917, el partido ha sabido atraerse a amplias capas de esta clase a su terreno, como fue el caso del campesinado. Sin embargo, en la década de los 30, el movimiento comunista había cambiado tanto, gracias a la obra de Stalin, que el fascismo se impuso y sólo pudo ser derrotado tras una guerra mundial con el coste suplementario de que si el enfrentamiento hubiera sido nacional, la clase obrera habría dado pasos de gigante en su camino, mientras que así supuso en gran parte la consolidación del capitalismo.

Y es que esta pequeña burguesía, como señala Poulantzas, se la puede definir por su «individualismo» pequeño burgués, atractivo hacia el «statu quo», temor a la revolución, mito de la «promoción social» y aspiración hacia el estatuto burgués, creencia en el «Estado neutro» por encima de las clases, inestabilidad política y tendencia a sostener «Estados fuertes» y bonapartismo, formas de revuelta de tipo arbitrario pequeño burgués.

Con estas características, la promoción del terror fascista y la «moderación» y legalismo de las fuerzas obreras parece obvio reconocer que

es un caldo de cultivo excelente para nutrir el aparato de masas que el fascismo necesita en su primera etapa. Por si fuera necesario remachar este aspecto y aunque ello nos obligue a reproducir una cita, quizá excesivamente larga, transcribimos la siguiente afirmación de Lukács (2): «Yo viví el nacimiento del fascismo en Alemania en sus últimos años y sé muy bien que muchísimos jóvenes se adhirieron entonces a la causa fascista, partiendo de una indignación honesta contra el sistema capitalista. En muchos casos su impaciencia —unida a la incapacidad históricamente determinada del Partido Comunista para cambiar la sociedad y la evolución alemana— elevó a jóvenes perfectamente honrados al campo del fascismo».

Ernest Mandel desmonta a su vez teorías como la de Nolte de «no-simultaneidad», es decir, de supervivencia de viejas formas históricas de la sociedad contemporánea, ya que aunque admite que **las ideologías de períodos históricos anteriores (...) juegan un papel no desdeñable en la ideología del Fascismo y en la Psicología de masas de la pequeña burguesía desclasada que constituye la base social de los movimientos fascistas de masas,** señala el error de éste al sacar como conclusión que por tanto el fascismo como ex-

(1) **Ernest Mandel: El fascismo.** «Akal 74». Madrid. 1976.

(2) **Conversaciones con Lukács.** Alianza. n' 190, 1969, págs. 199.

presión de **las tendencias militaristas y arcaicas** hunde sus raíces en la naturaleza y, por lo tanto, la desconecta específicamente del capitalismo, ya que si es cierto lo primero, es evidente el hecho de que sobre esta agresividad encaja una forma particular, social, política y militar que jamás antes había existido. **Consecuentemente, el fascismo es un producto del capitalismo monopolista e imperialista.**

Pero pasemos al núcleo central de la obra, en el cual se analiza la teoría del fascismo de Trotsky que Mandel descompone en seis elementos, elementos que vamos a tratar de resumir (utilizando sus propias palabras) lo más brevemente posible.

a) El auge del fascismo es la expresión de una grave crisis social del capitalismo maduro. Se trata fundamentalmente de una crisis de reproducción del capital, es decir, de la imposibilidad de proseguir una acumulación «natural» de capital dada la concurrencia a nivel de mercado mundial. La función histórica, por tanto, de la toma del poder por los fascistas consiste en modificar por la fuerza y la violencia las condiciones de reproducción del capital en favor de los grupos decisivos del capital monopolista.

b) En las condiciones actuales (...), la dominación política de la burguesía se ejerce ventajosamente en el seno de la democracia burguesa que ofrece, entre otras, la doble ventaja de suavizar periódicamente las contradicciones explosivas mediante ciertas reformas sociales, y de hacer participar directa o indirectamente a un sector importante de la burguesía en el ejercicio del poder político, lo que significa la realización y la negación a las tendencias inherentes al capital monopolista.

c) En las condiciones actuales del capitalismo, una centralización tan enorme del poder del Estado es prácticamente irrealizable por medios puramente técnicos, dada la enorme desproporción numérica entre asalariados y detentadores del gran capital. Por esta razón es necesario un movimiento de masas que movilice un gran número de individuos.

d) Esta masa sólo puede proceder de la pequeña burguesía y, dentro de ésta, de elementos desclasados que recurren a la violencia física abierta contra los trabajadores, sus acciones y sus organizaciones. Es en este momento en que nace el **movimiento fascista,** cuando necesita del apoyo político y financiero del capitalismo monopolista para llegar al poder.

e) La diezmación y el aplastamiento previos del proletariado, indispensables para la implantación de la dictadura fascista, no son posibles si anteriormente la balanza no se ha inclinado **ya** a favor de las bandas fascistas y en contra del proletariado, por lo que la victoria del fascismo traduce la incapacidad del movimiento obrero para resolver la crisis del capitalismo maduro de acuerdo con sus propios intereses y objetivos.

f) Una vez consolidado el aparato, se burocratiza y se desmantela la organización de masas. La dictadura fascista tiende por sí misma a destruir su propia base de masas. Las bandas fascistas se convierten en apéndices de la Policía, y en su fase de declive el fascismo se transforma de nuevo en una forma particular de bonapartismo.

Hasta aquí la visión de Mandel sobre la teoría trotskista, pero antes de pasar a analizar cuál fue la táctica empleada por la III Internacional, señalemos cómo de alguna manera es válido el esquema para situaciones como la española (recordemos el desmantelamiento de masas de 1940-45, por ejemplo), sobre todo porque al conservar en 1936 el proletariado su combatividad, estuvo a punto de convertirse la confrontación en un poderoso ascenso revolucionario.

Para la III Internacional, el objetivo primordial de los partidos comunistas no era la detención del fascismo, ya que considerando que éste no era má que la última fase de un capitalismo agonizante y que por lo tanto su ascenso y toma del poder eran, **lógicamente** su «canto de cisne» que daría paso **necesariamente** al proletariado. Su lucha debía centrarse contra la socialdemocracia, a la que se la denomina como socialfascista, e incluso llegando más allá en el «análisis», se la considera el ala moderada del fascismo. Poulantzas (3) sistematiza así el análisis de la Komintern:

Subestimación del peligro fascista, pero también no comprensión del carácter preciso y del papel histórico del fascismo. El fascismo no sería más que un episodio pasajero en el proceso revolucionario que se hundirá en cierto modo **por sí solo,** ya que el fascismo no era más que un episodio pasajero del proceso revolucionario, y se consideraba **como positivo** en cuanto propiciaba la propia destrucción del sistema capitalista. Es decir, se trata de una **contrarrevolución** previa a la revolución.

Consecuentemente con lo anterior, se preconiza el frente único. Frente que, como señala Claudin (4), no podía hacerse bajo el lema preconizado por Thaelman y criticado por Trotsky, de derrocamiento inmediato del capitalismo; sino que había que dirigirse a los obreros socialdemócratas en términos así: «Vosotros confiáis en la democracia; nosotros creemos que la salida está sólo en la revolución. Pero nosotros no podemos y no queremos hacer la revolución sin vosotros. Hitler es ahora el enemigo común. Después de haberle vencido, haremos junto con vosotros el balance, veremos cómo continuar el camino».

Hemos sacado a colación esta cita de Trotsky hecha por Claudin para señalar cómo el movimiento obrero ha de dejar a un lado dogmas y esquemas prefabricados y recoger todo lo válido de todas las experiencias y de todos los autores marxistas, olvidando los «apellidos» peyorativos con que hasta ahora se ha motejado a los no conformistas con las ortodoxias impuestas en cada grupo.

Mandel, que se ha ganado una autoridad indiscutible sobre todo desde que en 1962 apareció su «Tratado de Economía Marxista», y cuyos análisis económicos le llevaron a vaticinar en 1964 la crisis del sistema capitalista de los años setenta y su fase más aguda para 1978 (5), pasa a continuación a explicarnos, en alguna medida, las motivaciones del folleto que comentamos. **El fascismo es evitable,** aunque distinguiéndole de los movimientos autoritarios que se den en el mundo semicolonial, en donde se pueden producir alianzas entre la clase obrera y la burguesía nacional contra el imperialismo extranjero y en favor de su independencia nacional (6) y en los que indiscutiblemente pueden darse rasgos fascistoides, pero no podrá darse un proceso fascista en función justamente de que éste se corresponde con un capitalismo monopolista desarrollado, allí inexistente.

Y, sobre todo, es evitable en Europa donde la burguesía ya corrió una aventura cuyo costo resultó excesivo. «En este sentido, la reorientación de los partidos comunistas de Europa occidental responde parcialmente a una necesidad del capita-

(3) **Poulantzas: Fascismo y Dictadura.** Siglo XXI, 3.ª edición, 1973, pág. 45.

(4) **F. Claudin: La crisis de la Internacional Comunista.** Tomo I, pág. 127; Ruedo Ibérico, París.

(5) Entrevista en «Triunfo», n.º 693.

(6) **Poulantzas: Clases sociales y alianzas para el poder.**

lismo, de la burguesía», ya que ésta «no tiene miedo a los partidos comunistas, no tiene ninguna razón para ello», porque «su proyecto es mantenerse dentro del marco de la economía burguesa... Lo que la burguesía no sabe, lo que no puede asegurar, es que la clase obrera vaya a entrar en ese juego».

Mandel termina señalando como foco potencial del fascismo a los Estados Unidos, debido a la menor experiencia de su burguesía en cuanto a «costos» respecto a su homónima europea.

En definitiva, importante trabajo que ojalá leyeran y discutieran todos aquellos que luchan aquí y ahora por la democracia, para que las últimas palabras de Mandel lleguen a ser ciertas: «La catástrofe alemana (...) no debe repetirse». Y no se repetirá ■ **VALENTIN MEDEL ORTEGA.**

LAS ORDENANZAS DE SEVILLA

Víctor Pérez Escolano y **Fernando Villanueva Sandino** han preparado la edición de un libro singular: la publicación facsímil de las **Ordenanzas de Sevilla,** según la edición del año 1632, patrocinada por la Oficina Técnica de Arquitectura e Ingeniería.

La edición de entonces sigue puntualmente otra de 1527. Entre esos años de 1527 y 1632 sitúan los editores los años del esplendor sevillano, que historiara el maestro Domínguez Ortiz en su «Orto y ocaso de Sevilla» (segunda edición en Colección de Bolsillo de las Publicaciones de la Universidad de Sevilla, n.º 31). Salta efectivamente la ciudad de los cuarenta y cinco mil habitantes a los ciento cuarenta mil. Sevilla fue la cornucopia, «la puerta por donde se derramó aquel torrente de riquezas, de conocimientos nuevos, de sustancias desconocidas: oro, plata, perlas, tabaco, cacao, maíz, animales raros, hombres y mujeres de razas exóticas. Este cúmulo de novedades provocó una fermentación prodigiosa, una revolución sin precedentes en todos los órdenes de la vida, cuyas consecuencias se dejaron sentir, por supuesto, en Sevilla antes que en ninguna otra parte». El propio Domínguez Ortiz, relator de este auge, nos cuenta cuándo comienza el descenso. En el tomo IV de la Historia de Sevilla (escrito en colaboración con Aguilar Piñal y editado también por la Universidad Hispalense), señala cómo después de la epidemia de peste de 1649, Madrid tomaría la delantera y quedaría Sevilla segunda (en unión de Valencia), hasta que a fines del siglo XVIII fueran rebasadas por la pujante Barcelona.

Las Ordenanzas recopiladas en 1527 pueden ser agrupadas —según sus actuales editores—, en tres apartados. Uno referido a los derechos y obligaciones de los ciudadanos; un segundo destinado a la regulación del territorio; uno, tercero, más importante, regulador de las actividades que sostienen la ciudad y a sus habitantes. Y así de los varios índices de la obra (en los que ha intervenido también Antonio Gonzálz Cordón) el temático pasa de los ciento treinta, con apartados tan curiosos como el «corte de narices». El corte de narices era uno de los castigos previstos para las «mugeres barraganas y desonestas». Bien es verdad que no para todas, sino sólo para la que tuvieren por «mayoral» («a manera de abadesa») y después de haber sido castigada por dos veces (cincuenta y cien azotes, respectivamente), en caso de que no ejercieran su viejo oficio en una mancebía pública... A la hora de huronear entre títulos y apartados, la verdad es que —como simple lector con ánimo de enterarse y no como bibliófilo o bibliómano— se preferiría una edición en castellano de hoy y con letra actual. Pero esto es ciertamente otra historia, que no quita mérito a esta interesante edición de las ordenanzas sevillanas ■ **V.M.R.**

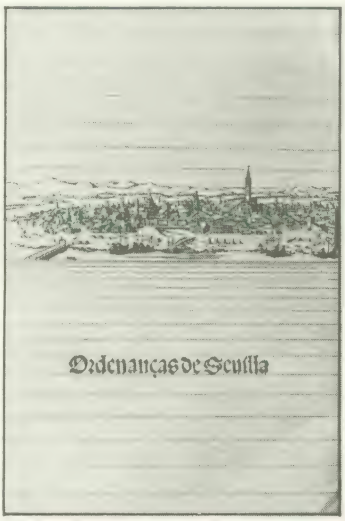

LAS CONSTITUCIONES ESPAÑOLAS

La Historia de la España moderna se resume sin duda en la historia de sus **Constituciones.** En estos cuerpos legales se reflejan fielmente los avatares sucesivos de nuestro mediato acontecer político: los convulsivos saltos al frente de las fuerzas progresistas, las reacciones no menos violentas —y sí casi siempre de consecuencias más trágicas— de las fuerzas conservadoras, los esporádicos remansos en que fue posible algún, siempre breve, compromiso.

Pues si algo distingue a la mayor parte de nuestras leyes fundamentales y explica al mismo tiempo sus repetidos fracasos es precisamente su carácter en exceso partidario. Cada constitución es como un traje que se hace a la medida cada partido y que, bien por exceso bien por defecto, su antagonista no podrá luego llevar puesto.

A pesar de tan evidentes limitaciones, preciso es reconocer el avance democrático efectivamente realizado a lo largo de esa tortuosa y difícil senda constitucional que se inicia en la isla de León con el histórico reconocimiento por aquellas Cortes de la soberanía nacional («La soberanía reside esencialmente en la Nación y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho a establecer sus leyes fundamentales») y que culmina en el texto elaborado por las Cortes Constituyentes de 1931 y cuyo primer artículo no me resisto a copiar íntegramente: «España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo. La República constituye un estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las regiones. La bandera de la República española es roja, amarilla y morada».

Esa historia constitucional española, deliberadamente olvidada en los textos escolares de nuestra adolescencia, ofrece, qué duda cabe, un singular interés precisamente en estos momentos en que el país anda empeñado en un parto democrático que un sector de recalcitrantes se obstina en hacer especialmente difícil. Y es que, comparado con la inefable legalidad de los últimos cuarenta años.

hasta el Estatuto Real de Martínez de la Rosa puede parecer revolucionario.

Que nuestros textos constitucionales resultan así, hoy más que nunca, aleccionadores es algo que supo ver y aprovechar oportunamente **Eduardo de Guzmán** cuando, en 1966, el mismo año en que las Cortes franquistas aprobaban por unanimidad la Ley Orgánica del Estado, decidió recoger en un sólo volumen el articulado completo de las distintas constituciones que se han sucedido en España desde 1812, la propia Ley Orgánica incluida, de tal manera que los lectores pudieran cotejar por sí mismos una y otras y extraer sus propias conclusiones. Resultaba en realidad tan apabullante el contraste que sobraba todo comentario.

El autor se limitaría discretamente a ensartar los distintos textos legislativos en el relato de los antecedentes y las circunstancias históricas de su promulgación, relato sencillo, lineal y eminentemente anecdótico. «El autor —aclara Guzmán en su prólogo— ha pretendido simplemente escribir un amplio reportaje, sin engalamientos doctrinales, con la sencillez y amenidad de un trabajo periodístico». Ninguna definición podría ser más exacta.

Estos días el libro de Guzmán ha vuelto a salir a la calle en su segunda edición (1). Que, a pesar de los diez años transcurridos desde la primera y cuando el general reposa ya en su Valle, el autor no se haya visto obligado a hacer modificaciones porque lo que allí se dice sigue siendo igualmente válido y oportuno, es algo que tampoco precisa comentarios. ■

JOAQUIN RABAGO.

(1) G. del Toro, Editor. Madrid, 1976.

SER PROTESTANTE EN ESPAÑA

Algunas veces son necesarias obras como la de **Manuel López Rodríguez** (1), para recordarnos los esfuerzos de grupos minoritarios del país por conseguir, cuando menos, un «status» legal que impida su desaparición.

Dentro de esta lucha, el autor nos muestra cómo ha «vivido» lo que él califica, acertadamente por supuesto, de minoría marginada, como son los **protestantes españoles,** y todo ello con el valor del testimonio, es decir su propia vivencia. Primer punto a resaltar es su confesionalidad: el autor se presenta como evangélico y marginado y, como es lógico bajo esta óptica, nos encontramos con una obra excelentemente documentada, pero quizá excesivamente partidista.

El período estudiado, 1937-1975, representa para España un paréntesis en su Historia del que todavía no es posible hacer un balance completo. Sin embargo, sí se podrían señalar dos aspectos en los que parece haber unanimidad de criterios: en lo económico se alcanzan unos niveles de desarrollo de decisiva importancia, llevando como contrapartida el ser el período de nuestra Historia más próxima en el que menos importancia se ha dado al respeto a los derechos de la persona.

El triunfo de la zona nacional y la instalación de un régimen parafascista, con la exaltación de lo «nacional», lo «auténtico» y el especialísimo sentido unitario que lo preside, hará que los protestantes, en tanto que minoría discrepante, sientan sobre sí todo el peso de la nueva legalidad bendecida por Roma. Se les cierran todos los lugares de culto y los miembros de sus iglesias deben ocultar su filiación a todo no iniciado. Si la promulgación del Fuero obra esperanzas, éstas serán pronto olvidadas al no haber un desarrollo de los preceptos señalados en el mismo, lo que le hará quedar como una nueva declaración «formal» de derechos, derechos por otra parte que en 1975 todavía no está nada claro cómo van a ser ejercidos por sus beneficiarios.

Especial desarrollo ha merecido el estudio de la labor en favor de la tolerancia ejercida por un ministro y una revista: Castiella y «Cuadernos para el Diálogo». Con desigual fortuna, ya que si el primero fracasó en su empeño de implantar un estatuto que permitiera a los protestantes llevar una vida acorde con sus homónimos europeos y americanos, la segunda —debido a su mayor experiencia— podría ver y criticar la Ley de Libertad Religiosa aprobada por las Cortes en 1967, tras un prolongado debate del que están recogidas numerosas intervenciones, cuya lectura es por demás interesante y aleccionadora (por ejemplo, Pinilla: «Hemos de evitar que al amparo de la libertad religiosa se creen partidos políticos»).

No obstante, el autor señala cómo la nueva ordenación no ha supuesto más que factores negativos para los protestantes, ya que si no ha supuesto la **libertad,** en cambio sí ha tenido el valor de escindirlos entre los partidarios de acatar la nueva ley y los que se negaban a ello; grupos que al ser calificados por el autor como de izquierdas y derechas, hubieran necesitado de un estudio más detallado.

En definitiva, un libro que será necesario, tanto para los protestantes españoles para conocer un poco más de su historia, como para todos aquellos que en el futuro quieran estudiar (con un ángulo más amplio) lo que han sido estos últimos años, denominados por algún autor «la Era de Franco».

Sin embargo, hay que hacer una objeción importante, que si por una parte no invalida sus valores, por otra puede ser acicate para nuevos estudios: La lucha por la libertad creo hay que estudiarla en su totalidad; es decir, no puede ser planteada parcialmente, como si se tratara de uno sólo el grupo marginado, cuando la falta de libertad religiosa no ha sido sino un aspecto más dentro de la «nueva concepción» que se impuso, y transformó a veintiséis millones de personas de ciudadanos en súbditos. ■

ADELA ROLDAN ARAGONES.

(1) **«La España Protestante (Crónica de una minoría marginada)».** Sedmay. 1976.

Basándose en el libro de John Reed «México insurgente», Paul Leduc ofrece en su película del mismo título (de la que incluimos este fotograma) una posibilidad de acercamiento y comprensión de la realidad de la Revolución Mexicana, «la primera grande del siglo XX».

La realidad de la Revolución Mexicana

CUANDO se dice que los norteamericanos han inventado el cine refiriéndose a que sólo es posible narrar las historias en las claves establecidas por la industria de Hollywood, lo que realmente quiere decirse es que esa industria ha conseguido plantear un lenguaje —llamado «universal»— por el que, a través del espectáculo visual y la «tensión dramática», se desdramaticen realmente esas historias. Tendríamos un ejemplo de esto en las películas «históricas»: las grandes batallas, la consideración «heroica y legendaria» de los protagonistas, las victorias finales como definitivos «happy end» o, en su caso, los fracasos como mitologización de los héroes, han ido marginando en todo momento la posibilidad de entender en su auténtica dimensión política y humana las características de esas «páginas de la Historia». Esta no se construye sólo en base a momentos consagrables por el cine, sino por un proceso más dificultoso y gris.

LA revolución mexicana ha tenido en el cine varias oportunidades de ser tratada, y aunque aparezcan de vez en cuando títulos honestos —como el «¡Viva Zapata!», de Elia Kazan—, lo cierto es que en ninguna ocasión como en la película recientemente estrenada en España, **«John Reed, México insurgente»**, de **Paul Leduc** (1971) se ha ofrecido una imagen tan poco «brillante» y «ejemplar» de esa revolución. Paradójicamente es aquí donde encontramos, por fin, una posibilidad de acercamiento y comprensión de la realidad de aquella revolución, «la primera grande del siglo XX», basándose en parte en el libro «México insurgente» (1) del periodista norteamericano John Reed, donde éste narrara sus contactos con las tropas constitucionalistas, sus encuentros con Pancho Villa (con el que conviviera varios meses), su única visita al jefe reformista de la revolución, Venustiano Carranza y, en definitiva, su visión apasionada de una revolución que le prendió desde el primer momento. (Más tarde, John Reed se trasladaría a Rusia para vivir de cerca el proceso de la revolución; allí moriría, siendo el único norteamericano enterrado en la Plaza Roja de Moscú.)

Paul Leduc, sin embargo, no se limita a llevar el libro al cine. Las impresiones de Reed le importan sólo hasta un punto: el de reflejar una revolución que se hace día a día, dificultad a dificultad, personaje anónimo a personaje anónimo. Pero quiere utilizar la propia trayectoria de John Reed para, al tiempo, prescindir del tratamiento de «película histórica» y contemplar la crisis íntima de un personaje que como éste, se puede sentir privilegiado en tanto observador de una revolución que no es la suya. John Reed irá, sin embargo, pasando de esa contemplación exterior a un compromiso más concreto hasta, en la parte final de la película, decidirse directamente por empuñar un arma.

La inteligente combinación de Paul Leduc expresa de forma admirable las dos dimensiones de su película. De un lado, la contemplación de esa actitud íntima la transforma en un film actual donde puedan entender su propio caso espectadores de hoy. De otro, la necesidad de situar esa crisis en un ámbito real, determina su «México insurgente» como una película donde la auténtica historia es expresada con verosimilitud. Pancho Villa no será, como en films anteriores, un superhombre redicho y correctamente afeitado, sino el analfabeto temperamental que sólo puede entender las extrañas complejidades de la política con razonamientos elementales (su definición del tratado de La Haya sobre las «Reglas de la Guerra» es definitiva). Las batallas no tendrán el carácter sobrenatural de otras ocasiones, sino el adjetivo de escaramuzas donde la gente puede tener miedo. Y, por encima de todo, la unidad de unas tropas que luchan por su propio sentimiento de la paz —«La libertad es cuando yo puedo hacer lo que quiera; la paz es el respeto al derecho ajeno»— y de la justicia: «Sé bien que pelear es el último recurso a que debe apelar cualquier gente —pondrá Reed en boca del general Ortega, en su libro—. Sólo cuando las cosas llegan al extremo de no poder aguantar más, ¿eh? Y si vamos a matar a nuestros hermanos, algo bueno debe resultar de ello, ¿eh? ¡Ustedes, en los Estados Unidos, no saben lo que hemos pasado nosotros, los mexicanos! Hemos visto robar a los nuestros, al pobre, sencillo pueblo, durante treinta y cinco años, ¿eh? Hemos visto a los «rurales» y soldados de Porfirio Díaz

(1) Editado en España por Ariel, 1971.

EL SUEÑO DE PANCHO VILLA

NO deja de ser interesante conocer el apasionado ensueño, la quimera que anima a este luchador ignorante «que no tiene bastante educación para ser presidente de México». Me lo dijo una vez con estas palabras: «Cuando se establezca la nueva República, no habrá más ejército en México. Los ejércitos son los más grandes apoyos de la tiranía. No puede haber dictador sin su ejército. Pondremos a trabajar al ejército. Serán establecidas en toda la República colonias militares, formadas por veteranos de la revolución. El Estado les dará posesión de tierras agrícolas y creará grandes empresas industriales para darles trabajo. Laborarán tres días de la semana y lo harán duro, porque el trabajo honrado es más importante que el pelear y sólo el trabajo así produce buenos ciudadanos. En los otros días recibirán instrucción militar, la que, a su vez, impartirán a todo el pueblo para enseñarlo a pelear. Entonces, cuando la Patria sea invadida, únicamente con tomar el teléfono desde el Palacio Nacional en la ciudad de México, en medio día se levantará todo el pueblo mexicano de sus campos y fábricas, bien armado, equipado y organizado para defender a sus hijos y a sus hogares. Mi ambición es vivir mi vida en una de esas colonias militares, entre mis compañeros a quienes quiero, que han sufrido tanto y tan hondo conmigo. Creo que desearía que el gobierno estableciera una fábrica para curtir cueros, donde pudiéramos hacer buenas sillas y frenos, porque sé cómo hacerlos; el resto del tiempo desearía trabajar en mi pequeña granja, criando ganado y sembrando maíz. Sería magnífico, yo creo, ayudar a hacer de México un lugar feliz». *(Del libro de John Reed «México insurgente». Editorial Ariel. Barcelona, 1969).*

John Reed convivió varios meses con Pancho Villa, periodo del que extraería la parte central de su libro y que compone uno de los fragmentos más brillantes del film de Leduc. (La imagen muestra al dirigente revolucionario —en el centro, con sombrero— en Sabinas, Coahuila, en los días de su rendición.)

matar a nuestros padres y hermanos, así como negarles la justicia. Hemos visto cómo nos han arrebatado nuestras pequeñas tierras, y vendido a todos nosotros como esclavos, ¿eh? Hemos anhelado tener hogares y escuelas para instruirnos, y se han burlado de nuestras aspiraciones. Todo lo que hemos ambicionado era que se nos dejara vivir y trabajar para hacer grande nuestro país, pero ya estamos cansados y hartos de ser engañados...»

Con un tratamiento de documental y un sistema fotográfico especial —rodar en 16 mm. para luego «hinchar» a 35 mm. (formato «standard» de comercialización), con lo que la fotografía adquiere un «grano» especial, luego virado a sepia (2)—, «México insurgente» ofrece, desde sus primeras imágenes, esa visión casposa de la revolución. Este sencillo sistema ofrece una dimensión de la revolución mexicana más auténtica que todo el cine anterior y, por supuesto, más comprometida. Aunque no aparezcan en la película datos o circunstancias consideradas tradicionales en el proceso revolucionario, ni siquiera tratados en profundidad los problemas internos de la revolución —la discordia entre Villa y Carranza, por ejemplo—, ni ésta tenga un final concreto (caso de que lo haya tenido en la realidad), «México insurgente» es la mejor película realizada sobre este momento histórico por ofrecer, en sus simples imágenes, una perspectiva de la guerra revolucionaria que responde a la realidad —entre otras, a la realidad descrita por John Reed— y que sirve a una contemplación profundamente actual. ■ **DIEGO GALAN.**

(2) En algunas ciudades —como Barcelona— se exhiben copias sin este virado a sepia, con lo que la película obtiene un contraste fotográfico no coincidente con el original.

El contacto entre John Reed y Venustiano Carranza —al que vemos durante la «expedición punitiva»— fue mucho menos intenso que con Villa. Se redujo a una audiencia en compañía de otros periodistas norteamericanos donde, como refleja la película de Leduc, tuvo que limitarse a plantearle unas breves preguntas.

Cine

Mahler como pretexto

CUANDO se pretende hacer una biografía en imágenes, hay que escoger entre dos direcciones a seguir: apego total a la trayectoria vital del personaje biografiado, o utilización de esa trayectoria vital (o alguno de sus momentos más significados) como punto de partida para exponer teorías, opiniones e, incluso, obsesiones personales. El primer camino, más honesto y también más trillado, suele dar como resultado cosas tan fidedignas y tediosas como esas series de telefilms que realiza la BBC; normalmente los mejores elogios que se hacen de las producciones de este signo van para su carácter educativo y su buena ambientación. El segundo camino, tomar el personaje como pretexto para la creación personal produce, en ocasiones, obras de arte inigualables; se le suele reprochar que es «fácil».

Situado a caballo entre dos siglos, Gustav Mahler personifica las tensiones creativas de un autor que quiere romper con los esquemas preestablecidos tanto a nivel artístico como social. Innovador en muchos aspectos de su música, daría paso a una serie de tendencias que arrancaron de allí donde él terminó.

Ni que decir tiene que «**Mahler**», film de **Ken Russell** que acaba de ser estrenado en Madrid, inteligentísimamente rebautizado con el sublime título de «Una sombra en el pasado», elige el segundo camino. Ni que decir tiene que nadie, salvo los russellianos irredentos —que a lo mejor los hay—, puede sostener que en esta ocasión se haya producido una obra de arte inigualable, ni una obra de arte tan siquiera. Lo que sí se puede decir es que estamos ante una película fácil, facilísima.

Ya hay facilidad en el ostentoso sistema elegido por Russell para narrarnos la vida del compositor: un viaje —que se intuye «el último»— en el cual el protagonista recuerda momentos de su vida, entrecruzados con fantasías y alucinaciones de diversa índole. Un esquema cómodo, porque permite achacar cuantos errores históricos se comentan a la mala memoria del personaje; un esquema que sólo es complicado en apariencia, como lo prueba el éxito popular de films como «Fresas salvajes».

Así pues, nos encontramos con que Mahler, de vuelta de los Estados Unidos, viaja en tren de París a Viena: asiste a las infidelidades de su esposa (la cual, no contenta con llevar un amante de viajero, se apea en las estaciones

para echar unas canas al aire); recuerda su vida y se ve asaltado por sueños. Conviene hablar primero de éstos, pues constituyen el recurso predilecto de quienes quieren atacar la película y, efectivamente, son difíciles de tragar, sobre todo si se piensa que están puestos en la mente de un artista como Gustav Mahler. Aun así, esas secuencias tienen defensa: la ridiculez, superándose de una en otra, acaba por tomar conciencia de sí misma y en un momento determinado (conversión de Mahler al catolicismo, animado por una Cósima Wagner en nazi de revista) se hace deliberada. Tranquilicémonos: al parecer Ken Russell, admirador de Mahler, no habla en serio cuando sueña por él.

No acabo de comprender, sin embargo, cómo las críticas contra el film no han insistido en lo peor del mismo, es decir, la parte real, los recuerdos. No porque se falsee la historia, ya que, en sustancia, todo lo que cuenta Russell sucedió y los errores, si los hay, son anecdóticos. Sí porque no debió ser reconstruida **así**, a través de una puesta en escena a la vez simplista e hiperbólica. El padre de Mahler era temperamental e incluso violento: Ken Russell lo transforma en un borracho vociferante y pendenciero, que fornica con estrépito y aprovecha cualquier ocasión para agredir a su hijo. (¡Qué papel para Anthony Quinn!) La familia de Mahler, como era judía, es presentada en primerísimos planos de dedos cochambrosos que cuentan monedas, o en conversaciones familiares en que sólo se habla de dinero. Para contar la muerte de la pequeña María se parte de la incierta hipótesis de la premonición —según la cual Mahler intuía la muerte de su hija al componer **Kindetotenl eder**—; el famoso reproche de Alma Mahler —«¿Se puede cantar a los niños muertos después de haber besado y abrazado media hora antes a los propios, alegres y rebosantes de salud?— es integrado en una discusión conyugal de sainete, y el fallecimiento de la niña se narra por medio de una mezcla de realidad y fantasía en la cual aparece la cantante Anna von Mildenburg, uno de los amores de Mahler, lamentablemente transformada en Muerte de peplos negros y volanderos.

El tratamiento de los personajes es igualmente implista e hiperbólico. Ya se ha apuntado algo sobre cómo se pintan las infidelidades de Alma Mahler; al repertorio de amantes hay que añadir un bucólico intérprete de caramillo y todos los integrantes de una fiesta tirolesa; en cuanto a los motivos de tal comportamiento, Russell propone dos: el despecho que Alma siente al ver sus composiciones de aficionada despreciadas por su célebre marido, y los celos que le produce la ubicuidad de

Lo peor de la película que sobre Mahler ha realizado Ken Russell es su parte real, los recuerdos del personaje (al que aquí vemos, interpretado por Robert Powell). No porque se falsee su historia, sino porque nunca debió ser reconstruida de manera tan simplista e hiperbólica.

Alma Schlinder, esposa de Mahler. Las discusiones conyugales entre ambos que presenta el film de Ken Russell más parecen de un sainete que de una obra que se pretende seria. La complejidad de sus relaciones quedan reducidas en la película a una serie de ridículos enfrentamientos personales.

una Anna von Mildenburg con la contextura de un delantero centro. Todos los demás personajes parecen responder a la vieja fórmula de hacer malos a todos menos al protagonista para que así éste parezca más bueno. Lo que pasa es que ni eso logra Ken Russell. Adicto a las concepciones del genio como don celestial en el que quien lo posee no tiene arte ni parte, presenta un Mahler que sólo habla de temas transcendentales, como «la música de las galaxias» y lindezas así, y que compone como quien lava, porque tiene en su mente las montañas, las nubes y hasta la tierra entera. Lo adquiere todo gracias a un **crash course** de naturismo que le da un vagabundo panteísta que toca el acordeón; así el pequeño Gustav consigue escapar de las garras de un maestro represivo y conquistar la inspiración, la cual se le presenta oportunamente convertida en un caballo blanco que a los espectadores españoles les recordará sin duda el anuncio de un brandy.

Sorprende ver asociado a este engendro el nombre de Bernard Haitink, uno de los mejores intérpretes de Mahler del momento, como lo prueba su versión discográfica de las sinfonías al frente de la Orquesta del Concertgebouw. Hemos de agradecer, sin embargo, su presencia, ya que al menos escuchamos una excelente interpretación de los fragmentos mahlerianos que acompañan la acción. De no contar con Haitink, tal vez Russell los hubiera presentado con letras en inglés —lo que hace con la Cabalgata de las Walkirias—, o en arreglos **pop**, como hace en «Lizstomania». Por más que esta solución hubiera sido más coherente con la estética de «scopitone» que preside el film...

Queda, por fin, aludir a «Muerte en Venecia». Circunstancia inevitable porque el primero en hacerlo es Ken Russell, al presentar en una estación a Tadzio evolucionando ante el inquieto Aschenbach mientras suena el dichoso «Adagietto». En «Muerte en Venecia» también Visconti era en apariencia fiel a una historia, en este caso de ficción: el relato de Thomas Mann. También utilizaba en segunda instancia esa historia como especie de coartada artística para comprometer eso que hasta los que no saben alemán llaman «su **Weltanschauung**». Son, pues, muchas las cosas que aproximan las películas mahlerianas de Luchino Visconti y Ken Russell. Lo que las distancia definitivamente es la categoría del artista. ■ **JOSE RAMON RUBIO.**

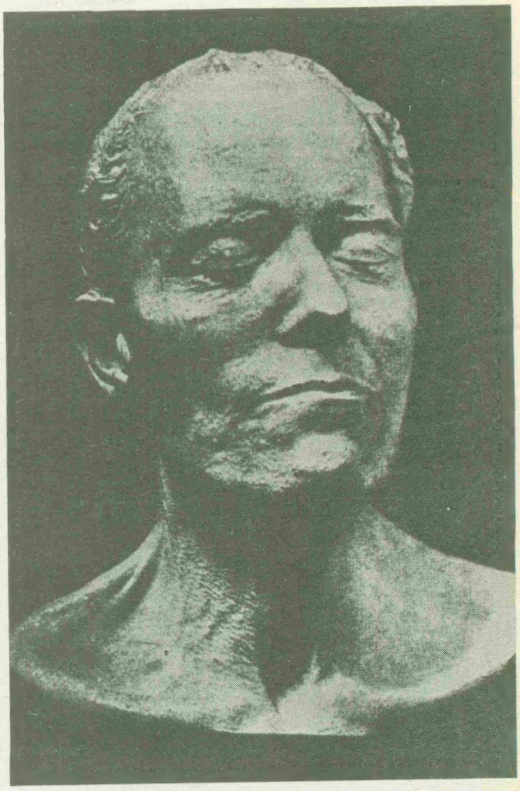

Adicto a las concepciones del genio como don celestial, Russell ofrece al espectador un Mahler que muy poco tiene que ver en profundidad con el compositor, del que vemos su mascarilla mortuoria. Nadie diría que en la pantalla está uno de los hombres que más han influido en la actividad musical de este siglo.

NUMEROS ATRASADOS

Si usted desea recibir algún número atrasado de nuestra revista (salvo el 3 y el 4, que se hallan agotados), basta con que nos lo solicite a TIEMPO DE HISTORIA, plaza del Conde del Valle de Suchil, número 20, Madrid-15, acompañando a su petición 60 pesetas en sellos de correos por cada ejemplar solicitado, o pagándolo mediante giro postal.

RECORTE O COPIE ESTE BOLETIN Y REMITANOSLO A: «TIEMPO DE HISTORIA»
CONDE DEL VALLE DE SUCHIL, 20.TEL. 447 27 00. MADRID-15

NOMBRE Y APELLIDOS .....

CALLE O PLAZA ..... N º.....

TELEF. ..... CIUDAD ..... D. POSTAL ....

PROVINCIA ..... PAIS .....

Firma,

SUSCRIBANME POR UN PERIODO DE UN AÑO (12 números)
a partir del próximo número del mes de ....

Envío GIRO POSTAL

Formas de pago ☐ Adjunto TALON BANCARIO nominativo a favor de «Tiempo de Historia». ☐ núm. .....

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL
(12 números): España: 600 pesetas.
Extranjero: 850 pesetas

Cuando el suscriptor solicite expresamente el envío de los ejemplares por avión, o certificados, a las tarifas anteriores se incrementarán las sobretasas postales vigentes.

EN ESTE NUMERO DE

Enrique Miret Magdalena

DEMÓCRATAS EN EL SIGLO DE ORO ESPAÑOL

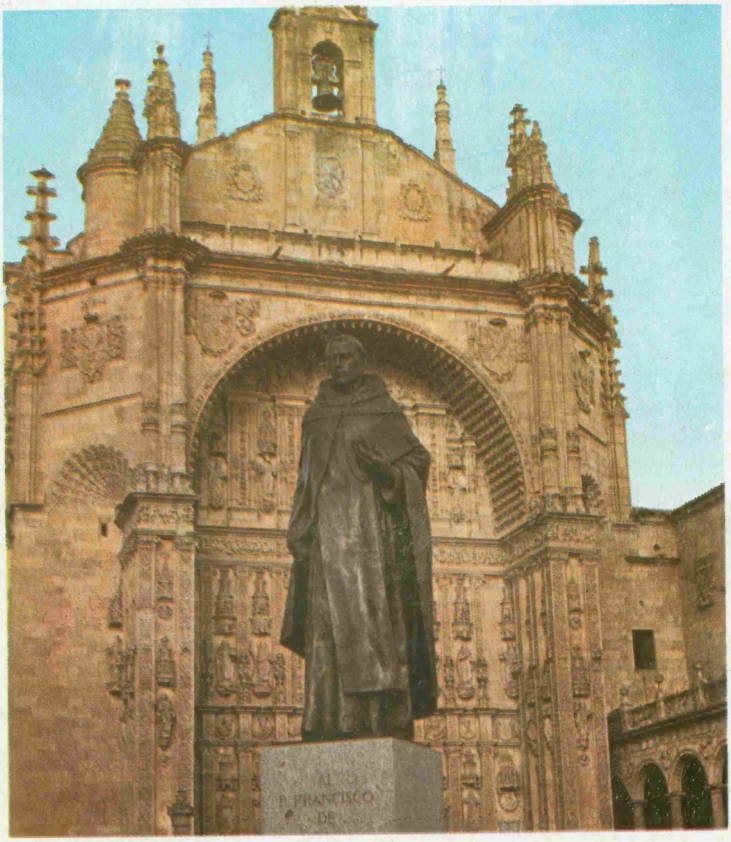

Estatua de Francisco de Vitoria erigida en Salamanca ante el Convento de San Esteban (Foto Banzo)